Para la "Biblioteca Americana" de Santiago de Compostela

España

COMISIÓN CENTRAL DE HOMENAJE A LA MEMORIA
DE JOAQUIN V. GONZALEZ

JOAQUIN V. GONZALEZ

HOMENAJES TRIBUTADOS A SU MEMORIA CON MOTIVO DE LA TRASLACIÓN
DE SUS RESTOS A LA TIERRA NATAL, A PEDIDO DEL PUEBLO
Y GOBIERNO DE LA RIOJA Y POR DISPOSICIÓN DEL
SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACIÓN

BIBLIOTECA AMÉRICA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO ESPAÑA

BUENOS AIRES
4623 - Imprenta y encuadernación de la Cámara de Diputados
1927

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

BIBLIOTECA
AMÉRICA
UNIVERSIDAD
- DE -
SANTIAGO
ESPAÑA

COMISIÓN CENTRAL DE HOMENAJE A LA MEMORIA
DE JOAQUIN V. GONZALEZ

JOAQUIN V. GONZALEZ

HOMENAJES TRIBUTADOS A SU MEMORIA CON MOTIVO DE LA TRASLACIÓN
DE SUS RESTOS A LA TIERRA NATAL, A PEDIDO DEL PUEBLO
Y GOBIERNO DE LA RIOJA Y POR DISPOSICIÓN DEL
SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACIÓN

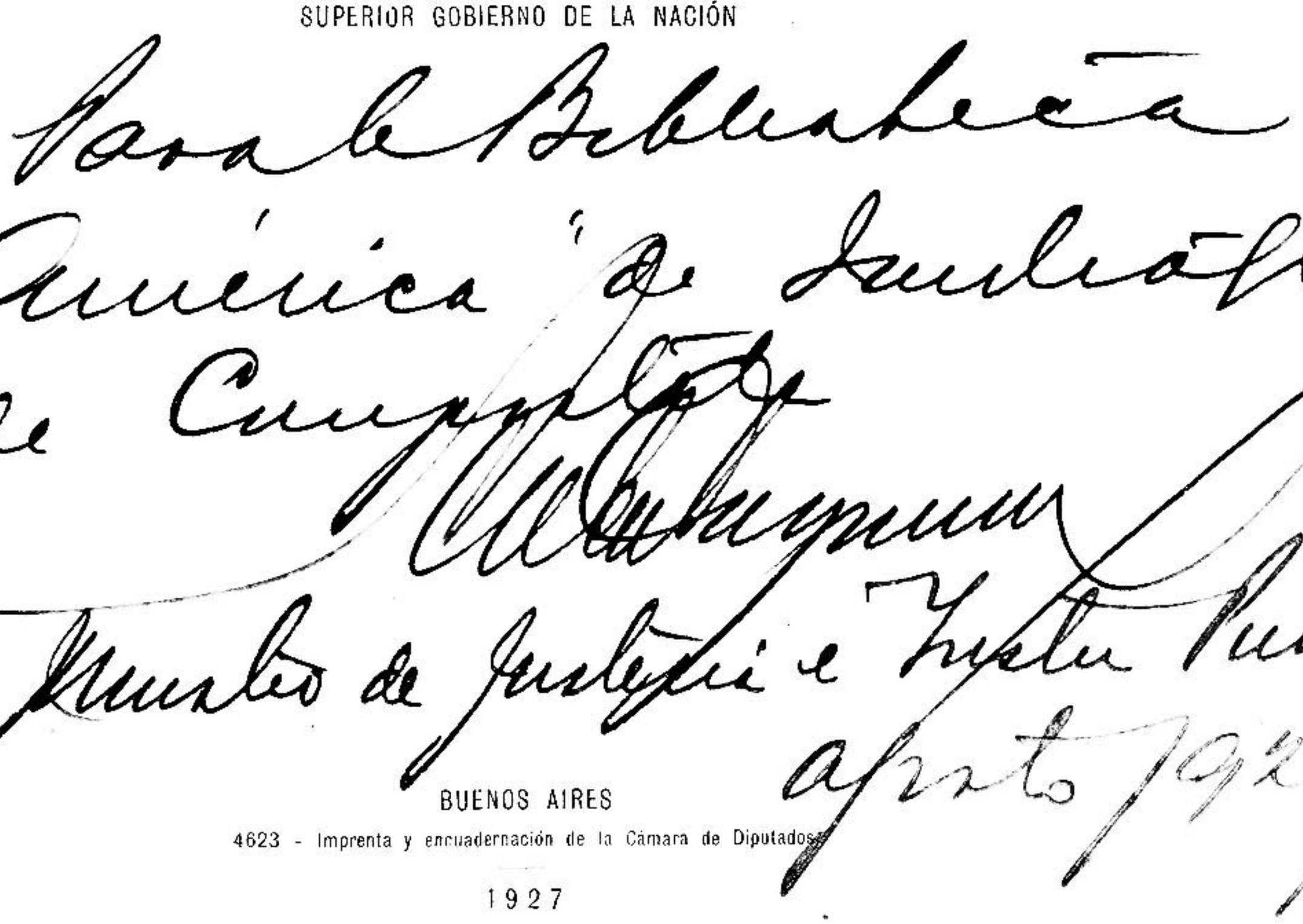

BUENOS AIRES
4623 - Imprenta y encuadernación de la Cámara de Diputados

1927

BIBLIOTECA AMÉRICA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO ESPAÑA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

PRESIDENTE DE LA NACIÓN
Dr. Marcelo T. de Alvear

VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN
Sr. Elpidio González

MINISTRO DEL INTERIOR
Dr. José P. Tamborini

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Dr. Angel Gallardo

MINISTRO DE HACIENDA
Dr. Víctor M. Molina

MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Dr. Antonio Sagarna

MINISTRO DE GUERRA
General Agustin P. Justo

MINISTRO DE MARINA
Almirante Manuel Domecq García

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
Dr. Roberto M. Ortiz

MINISTRO DE AGRICULTURA
Ingeniero Emilio Mihura

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

GOBERNADOR
Sr. Adolfo Lanús

VICEGOBERNADOR
Sr. Carlos M. Quiroga

MINISTRO GENERAL DE GOBIERNO
Dr. Enrique S. Chumbita

PRESIDENTE DE LA H. LEGISLATURA
Sr. Carlos M. Quiroga

PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Dr. Félix de la Colina

INTENDENTE MUNICIPAL
Sr. Jesús D. Salas

I

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

I. — Nota biográfica.

II. — Designaciones honoríficas y otros títulos.

III. — Obras completas.

IV. — Bibliografía.

V. — Iconografía.

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

I

NOTA BIOGRAFICA

Joaquín V. González nació en Nonogasta, departamento de Chilecito, provincia de La Rioja, el 6 de Marzo de 1863. Pasó su infancia en la provincia natal al lado de sus padres, don Joaquín González y doña Zoraida Dávila, en «El Huaco», antigua estancia de la familia, donde tuvieron su fuerte militar los calchaquíes primero, para convertirse después en asiento de las misiones jesuíticas.

«Allí se establecieron mis antepasados, allí llevaron sus penates y se entregaron con labor infatigable al arte que Virgilio cantó en églogas inmortales, en aquellas planicies cubiertas de verdura, donde la flauta rústica de Teócrito congrega los rebaños al caer la tarde.» (1)

Sus primeros años transcurridos en aquellas regiones azotadas entonces por las montoneras, son recordados así en «Mis montañas»:

«Cuando he visto a la distancia el techo de la casa paterna edificada de rústico adobe encima de una colina, y el grupo verdinegro de los álamos que renovaron mis abuelos; cuando he recordado la historia sombría de los

---

(1) J. V. González. — «Historias»: El patrono del Huaco.

primeros años de mi vida, transcurridos en medio de las peregrinaciones de mis padres, perseguidos por la cuchilla y la lanza de los bárbaros en la época dolorosa de nuestra anarquía; cuando la primera ráfaga de aire vino a mi encuentro desde aquel humilde caserío, sentí anudarse mi garganta y humedecerse mis ojos...

«Mi padre, y otros patriotas de la provincia, descendientes de las más distinguidas familias que pudieron escapar a las hordas de Facundo, trasmontando los Andes en 1828, eran el blanco, la presa codiciada de las turbas desenfrenadas.

«Mi familia, huyendo de las agitaciones diarias de la sociedad y de los centros populosos, fué a buscar descanso en aquella morada señorial, sin sospechar que hasta allí llegaría el odio de los bárbaros. ...Y ahora mi madre no hacía más que llorar encerrada en su habitación, o sentada al caer la tarde en el ancho corredor de la casa solariega, con el corazón sobresaltado, y mirando siempre inquieta a todos los caminos. Muy pocas veces he visto a mi padre durante aquel tiempo, y muy tarde supe que aquella ausencia era porque vivía lejos, sobre las armas, ya reclutando los soldados bisoños para hacer la guerra al caudillaje, ya huyendo por las montañas lejanas, de la persecución a muerte de la soldadesca triunfante.

«Nuestra primera instrucción fué recibida allí; pero ya teníamos cartillas con grandes abecedarios que comenzaban con una cruz de donde nuestros índices no pasaban nunca, porque no respetábamos a la preceptora de doce años, nuestra hermana mayor, que había aprendido a leer en casa por el mismo sistema y que mal disimulaba sus deseos de tirar el «catón» para jugar con nosotros.

«He sabido después que se perseguía a mi padre, quien se hallaba oculto en una gruta conocida solamente de los

viejos del lugar. Estaba a precio su vida, y se le buscaba con orden de llevarlo vivo o muerto.

«¡Oh tiempos dolorosos! ¡Cuánta amargura vertieron en mi corazón que despertaba! ¡Cuánta sombra en mi imaginación, que ensayaba sus vuelos en medio de una naturaleza tan rica y tan fecunda! Un día nos dijeron que debíamos marchar a la ciudad a visitar a mi padre; pero que todos, todos marcharíamos. ¿Por qué no venía a visitarnos a nosotros que le esperábamos todos los días y salíamos a encontrarlo, creyendo que a él anunciaba la lejana nube de polvo? ¿Por qué no venía nunca y nos volvíamos tristes después de haber visto desvanecerse esos locos remolinos que el viento nada más levantaba con la tierra cernida de los caminos? Era que ya mi padre estaba preso y sus enemigos, por atormentar a mi madre, a quien no pudieron arrancarle ni con amenazas brutales el secreto de su escondite, le mandaron decir que estaba condenado a muerte, y que se apresurase a verlo antes de su fusilamiento. Eran las torturas refinadas, características del tirano de ciudad, a quien la educación le sirve sólo para afilar y pulir la hoja con que hiere a su adversario. No quiero ni puedo describir las escenas de aquel día. Partimos en larga procesión siguiendo a mi madre, que marchaba a la cabeza, y no recuerdo haberla visto sonreír una sola vez mientras duró el viaje por aquella vía dolorosa. Alzamos nuestro hogar para no volver a verlo más en aquel sitio consagrado por tantos recuerdos, y fuimos a vivir a la capital, mientras duraba la prisión de mi padre.» (1)

Su bisabuelo fué el coronel don Nicolás Dávila, «nervio del municipio riojano cuando el Cabildo regía la ciudad y sus lejanos términos, acaudillando el sentimiento de li-

---

(1) J. V. González. — «Mis montañas»: El Huaco.

bertad cuando nació al influjo de la revolución; fué guerrero cuando se le mandó traspasar los Andes; fué estadista cuando hubo de regirse el pueblo por sí mismo; y fué mártir cuando la barbarie criolla levantó lanzas y sables para devastar y ahogar en embrión la obra de la Independencia.» (1)

Terminada su educación primaria, su padre lo lleva a Córdoba y lo deja «dentro de los claustros del Colegio de Montserrat, donde bajo la disciplina severa pero amada de mi primer rector, estudiaba mucho en las horas de trabajo, pensaba y soñaba más en las de reposo, y entre las melancolías de mi terruño abandonado y las fantasías nacidas bajo aquellas bóvedas eternas, pasábanse los seis días de labor que yo ejecutaba con pasión, con fe, y entonces, con un ardiente entusiasmo por la vida.» (2)

Al abandonar el Colegio de Montserrat, y después de perder a sus padres, que mueren en La Rioja el año 1880, ingresa a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, donde tuvo entre sus profesores más eminentes a Rafael García, Jerónimo Cortés, Luis Vélez, Nicolás Berrotarán y Justino César.

En 1882 se inicia en la vida literaria conjuntamente con Adán Quiroga, Angel J. Avalos, Guillermo Correa, Ramón J. Cárcano, José Figueroa Alcorta y otros que fueron sus condiscípulos, publicando a los 19 años de edad sus primeras composiciones poéticas, entre las que se destacan los poemas titulados: «Oscar», «El Genio» en ocasión de la muerte de Andrade, «Canto a La Rioja y Catamarca» y el «Canto a la

---

(1) J. V. González. — «Mis montañas»: El coronel don Nicolás Dávila.

(2) J. V. González. — «Historias»: Una historia de violetas.

libertad de conciencia», aparte de buen número de ensayos, escritos y artículos diversos en los diarios de Córdoba.

Ingresa a la enseñanza en 1884, dictando las cátedras de historia, geografía y francés en la Escuela Normal de Maestras. Con la cooperación de los jóvenes antes nombrados y otros, funda el diario «La Propaganda», y el Club Universitario, en 1885.

El 4 de Mayo de 1886, se recibe de doctor en derecho en la Universidad de Córdoba, donde presenta su tesis sobre «La revolución», ensayo de derecho político.

De regreso a La Rioja, es elegido diputado nacional por esa provincia, incorporándose al Congreso el 26 de Agosto de ese año, a los veintitrés años de edad.

En «Un recuerdo diplomático», artículo publicado en la revista «La Nota» de Agosto de 1915, Joaquín V. González dice, refiriéndose a esa primera época de su vida pública: «Caí en la Cámara sin pensarlo, casi al acaso, en un grupo selecto formado por Estrada, Goyena, Alcorta, Bermejo, un poco más allá Carballido, Delfín Gallo, Mansilla... y me trataron como a un buen estudiante, y luego como a un amigo. Algunos habían oído decir que yo escribía y sabía algo, y en suma, que no era tan provinciano... Goyena, sobre todo, tan burlón y tan cáustico, me inspiraba miedo, y Estrada un cierto temor religioso, como un sacerdote rígido, como un San Ambrosio para el inquieto Agustín de aquella peregrinación a Roma.»

A la vez que desempeña sus tareas legislativas, propiciando entre sus iniciativas más importantes la edición de las obras completas de Nicolás Avellaneda y la creación del Departamento de Minas y Geología, se vincula a los círculos literarios, periodísticos y universitarios de la Capital Federal, y publica en 1888 «La tradición nacional», que merece los unánimes elogios de toda la crítica, y una

carta del general Mitre, incorporada más tarde a la segunda edición de esta obra. A raíz de su aparición, y en homenaje a su autor, se sirve un gran banquete en el Café de París, al que concurren J. J. García Velloso, Camilo Domínguez, Marco M. Avellaneda, Rafael Obligado, Leopoldo Díaz, Alejandro Sorondo, Joaquín Castellanos, Domingo Martinto, Lucas Ayarragaray, J. Alejo Ledesma, Mariano de Vedia, Uladislao S. Frías, José Ignacio Garmendia, Carlos Guido y Spano, Eleodoro Lobos, M. Piñeyro Sorondo, Adolfo P. Carranza, Tomás de Veyga y otros que constituían lo más calificado de los círculos políticos, literarios y artísticos, ofreciendo la demostración en un inspirado brindis el poeta don Leopoldo Díaz. Luego de agradecer el obsequiado con un discurso que fué considerado digno de figurar entre las más brillantes páginas de «La tradición nacional», subscribieron todos los presentes un ejemplar de esa obra para ser ofrecido a la señorita Amalia Luna Olmos, con quien contrajo enlace al año siguiente en La Rioja.

El 12 de Junio de 1889 renuncia la diputación para hacerse cargo de la Gobernación de su provincia, que desempeña hasta 1891. Su gestión al frente de ese gobierno puede verse en sus dos mensajes a la Legislatura. Publica su proyecto de reformas a la Constitución de La Rioja, que años más tarde, con un nuevo estudio y modificaciones fué promulgada para regir hasta la actualidad desde el 22 de Junio de 1909.

Es elegido nuevamente diputado nacional en 1892, y de regreso a Buenos Aires se incorpora a la Cámara el 4 de Mayo de ese año. Ingresa de lleno al periodismo metropolitano como redactor de «La Prensa», donde colabora asiduamente. Publica su segunda obra literaria «Mis montañas» precedida de una carta - prólogo de Rafael Obligado.

Alternando siempre sus funciones legislativas con el periodismo y las letras, y después de editar su nuevo libro «Cuentos», instala su estudio de abogado en la Capital Federal, e inaugura en 1894 la cátedra de minas recientemente creada en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, iniciándose con ella en el profesorado universitario.

En 1896, terminada su diputación, es nombrado el 21 de Julio, vocal del Consejo Nacional de Educación, en el que forma parte de la comisión didáctica. Participa activamente en lo relativo a la enseñanza de la historia, la geografía y la moral e instrucción cívica, y produce diversos informes sobre horarios escolares, consejos escolares de distrito, censo escolar y otros, que fueron adoptados por el entonces presidente del consejo, doctor Juan M. Gutiérrez.

Es designado ese año abogado de las compañías mineras «The Famatina Development Corporation, Ltd.», y «Compañía Internacional de Bórax»; contesta la consulta que le formulara don Eduardo Costa, sobre facultades del Congreso sobre ferrocarriles y comercio interprovincial, en ocasión de haberle la provincia de Buenos Aires encomendado a este señor su defensa en el célebre pleito contra la Nación; como así también la que le formulara el doctor Francisco Ayerza, abogado de los señores Bellocq y Durañona, sobre constitucionalidad de los artículos 187 y 188 del Código de Comercio, en el importante caso contra el Ferrocarril Sud, y varias otras sobre investigaciones parlamentarias, relaciones entre el propietario del suelo y el de la mina, las minas de boratos en la legislación argentina, etcétera.

En 1897 publica el «Manual de la Constitución Argentina», libro de texto para colegios y universidades y su provincia lo elige convencional para la reforma de la Constitución Nacional.

En Noviembre de ese año, ingresa a la Masonería Argentina del rito escocés antiguo y aceptado, donde es exaltado al grado 33 el 6 de Octubre de 1898, en que se incorpora también al Sup.·. Cons.·. 33.·. en calidad de miembro activo, pasando más tarde, en Agosto de 1908, a la de honorario, para reincorporarse últimamente, el 30 de Octubre de 1922, como miembro activo del mismo. Por su iniciativa, la masonería publicará la notable obra del profesor Nys, titulada «Orígenes, glorias y fines de la masonería», para la que el doctor González preparaba el prólogo.

Es nuevamente elegido diputado nacional por La Rioja en 1898, incorporándose a la Cámara el 2 de Septiembre después de renunciar la vocalía del Consejo de Educación.

En su nuevo período de diputado interviene en diversos debates sobre las materias de su predilección y especialidad; habla en la sesión del 18 de Julio de 1899 sobre la facultad de las cámaras del Congreso para hacer declaraciones generales; sobre el derecho del parlamento para acordar la construcción de líneas férreas dentro del territorio de las provincias, y facultades de los gobiernos nacional y provinciales sobre policía sanitaria animal, mereciendo por todos ellos y otros el aplauso unánime de la opinión.

En 1900 publica tres nuevos libros: «Patria», «Enseñanza obligatoria» e «Historias», este último precedido de la leyenda cíclica «El Señor del Agua»; redacta un importante estudio sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado con motivo de haber sido atacada de nulidad la elección de vicario capitular de la metropolitana de Buenos Aires; y al año siguiente, «Problemas escolares», en el que reúne trabajos referentes à su gestión en el Consejo de Educación.

Renuncia su última diputación el 7 de Septiembre de 1901 para hacerse cargo de la cartera del Interior a que lo llama el entonces presidente de la República, general Julio

A. Roca, dejando también desde ese momento de pertenecer a la redacción de «La Prensa».

Su labor al frente de ese ministerio ha sido múltiple y puede verse registrada en sus diversos libros, destacándose su erudito estudio de la reforma electoral por él proyectada, reforma que consistía principalmente en la substitución del sistema de lista plural, que regía entonces, por el del llamado de escrutinio uninominal. El proyecto, después de largos debates en ambas cámaras fué sancionado y promulgado bajo la ley número 4.161. Ella permitió la entrada al Congreso del doctor Alfredo L. Palacios, primer diputado socialista argentino.

A principios de 1902 comienzan las tramitaciones de la cuestión de límites con Chile, y Joaquín González es nombrado el 9 de Mayo ministro de relaciones exteriores interino, en reemplazo del doctor Amancio Alcorta, que falleció ese año.

«Las negociaciones formales fueron iniciadas allá por Abril de 1902, y muy avanzadas hallábanse cuando acaeció el fallecimiento doloroso del ministro Alcorta. ¿Quién tomaba aquel carro en medio del río tormentoso? ¿Era prudente buscar un ministro nuevo que sin duda paralizaría o entorpecería los arreglos en trámite con las inevitables demoras y estudios de una cuestión tan vieja y tan documentada y tan tupida de antecedentes y enredos de todo linaje? Se decidió el presidente por el interinato del ministro del Interior, hombre, aunque relativamente joven, estudioso, algo versado en la historia, en el derecho y considerado como un temperamento tranquilo, espíritu amplio y sufrido para el trabajo requerido por aquella discusión mantenida a fuerza de telegramas cifrados con la Legación Argentina en Santiago, a cargo del doctor José A. Terry.» (1)

---

(1) J. V. González. — Un recuerdo diplomático. «La Nota», Agosto de 1915.

Después de las tramitaciones del caso y de la intervención que el ministro tuvo en las reuniones de las comisiones de negocios extranjeros de ambas cámaras, de las deliberaciones secretas en las mismas y de la discusión pública que se llevó a cabo en las sesiones de 28 de Junio en el Senado y de 28 de Julio en la Cámara de Diputados, que son conocidas, se firmaron los pactos de Mayo de 1902, sellándose así, definitivamente, la paz con la república hermana.

Ese mismo año, y a raíz de las huelgas seguidas de manifestaciones callejeras, y de los disturbios sangrientos de que fuera teatro la Capital Federal, interviene en el debate que se promueve en la Cámara de Diputados, estudiando la cuestión social argentina, los derechos de reunión y asociación ante la Constitución, la obra civilizadora de los partidos y gobiernos, y las huelgas como causa del estado de sitio que el Poder Ejecutivo se ve en la necesidad de dictar.

Nombrado interinamente ministro de justicia e instrucción pública, inaugura la Conferencia de Profesores de Enseñanza Secundaria y Normal el 15 de Febrero de 1902, con un discurso sobre la educación nacional y sus fundamentos, clausurándola con otro en que dicta las bases orgánicas y directivas de la enseñanza nacional.

En 1903 se traslada a Córdoba, en cuya Universidad da una conferencia para optar al título de abogado que le confiere la misma el 13 de Abril de ese año. Publica sus nuevos libros «Ideales y caracteres» y «La reforma electoral argentina», y asiste como ministro de justicia e instrucción pública a la colación de grados de la Universidad de Córdoba, donde habla sobre la influencia de este instituto en la cultura argentina, el día de la inauguración de la estatua de su fundador fray Fernando de Trejo y Sanabria.

Salen de la imprenta dos nuevas obras: «Debates constitucionales» y «Los tratados de paz de 1902».

Con motivo de la interpelación que presentara en la Cámara de Diputados el diputado Palacios sobre los disturbios sangrientos habidos el 1º de Mayo en la Capital, seguidos de las huelgas y conflictos obreros graves a que nos acabamos de referir, Joaquín González, ministro del Interior, promete una legislación completa sobre la materia en debate, y el 6 de Mayo de 1904, envía al Congreso su «Proyecto de ley nacional del trabajo», acompañado de un erudito mensaje, que mereció los unánimes elogios del país y del extranjero, entre los que se destaca por su importancia el juicio de Adolfo Posada, quien dijo: «La obra del ministro González señala uno de los momentos más culminantes en el progreso de la reforma social argentina. No llegó entonces a incorporarse al derecho positivo; quizá no era todavía la ocasión; acaso superaba el buen deseo gubernamental a las condiciones de receptibilidad ambiente. Pero el monumento está ahí, marcando rumbos y señalando la orientación que imponen las nuevas necesidades de la vida obrera en la gran República. El proyecto de González es, y tendrá que ser por mucho tiempo, una de las más fecundas fuentes de inspiración del reformador social argentino.» (1)

El 27 de Julio de 1904 durante el interinato en la cartera de Justicia e Instrucción Pública que desempeña en reemplazo del doctor Juan R. Fernández, pone la piedra fundamental a la Escuela Regional de Catamarca, y el 1º de Agosto de ese mismo año a la de La Rioja, donde habla sobre la cultura intelectual en el interior; el 5 de Octubre a la

---

(1) Adolfo Posada. — «Joaquín V. González»: Un pedagogo y sociólogo argentino.

Escuela Normal Regional de Corrientes, donde pronuncia su discurso sobre la diferenciación y espíritu científico en la enseñanza; el 8 de Diciembre asiste nuevamente en representación del gobierno a la colación de grados de la Universidad de Córdoba, hablando sobre ideas de reforma universitaria; cambia el régimen penitenciario en Octubre, y por decreto de 19 de Diciembre inicia la reforma judicial, para lo que nombra una comisión encargada del estudio y preparación del nuevo Código Penal, revisión de las leyes de organización de la justicia ordinaria de la Capital, y revisión y codificación de las leyes de justicia federal dictadas hasta 1904.

Antes de terminar su período constitucional el general Roca, funda el 12 de Septiembre de 1904 la nueva capital del Neuquén, y el 11 de Octubre pone la piedra fundamental al Instituto Bacteriológico.

Instalado el presidente Manuel Quintana en el gobierno, llama a Joaquín V. González a colaborar en él en la cartera de Justicia e Instrucción Pública, en la que se inicia el 3 de Noviembre con un importante decreto sobre los colegios particulares incorporados, o sea la aplicación de la ley de libertad de enseñanza a la instrucción secundaria, para seguir con la inauguración de la Escuela Normal Nacional de Chivilcoy el 12 de Abril de 1905, donde habla sobre la escuela primaria; inaugura la Escuela Normal Mixta de Pergamino, hablando en esa ocasión sobre la escuela normal y su misión patriótica; reorganiza los planes de estudios secundarios y normales, sobre los que dirige un mensaje y proyecto de ley al Congreso; y da una conferencia en la Biblioteca Pública de La Plata sobre la universidad nueva. Publica su libro «Educación y gobierno».

El 19 de Septiembre de 1905, funda la Universidad Nacional de La Plata, después de asistir a los debates que

la ley - convenio origina en el Congreso, del que obtiene la ley definitiva número 4.699. A raíz de esta fundación, publica «La universidad nacional de La Plata», libro en que reúne todos los antecedentes tenidos en vista para la creación de este instituto.

Edita «Legislación de minas», donde como una introducción al estudio del Código de Minería, ha recopilado sus lecciones dictadas sobre la materia en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Interviene el 21 de Junio de 1905, como ministro interino del Interior en la discusión promovida en la Cámara de Diputados sobre reforma de la justicia de paz; dicta un importante decreto sobre sociedades anónimas constituídas en países extranjeros, relativo a su nacionalidad y reconocimiento por el Estado; reforma la organización y plan de estudios de la escuela penitenciaria; nacionaliza la Escuela de Bellas Artes, donde habla sobre el concurso del arte en la cultura nacional; coloca la piedra fundamental del edificio para el Colegio Nacional Internado de La Plata pronunciando un discurso sobre el internado moderno; funda la Escuela de Comercio; habla sobre estudios secundarios en la sesión inaugural de la segunda conferencia de profesores de enseñanza secundaria y normal, y sobre el colegio preparatorio y universitario en el aula «Estrada» del Colegio Nacional de Buenos Aires.

El 11 de Marzo de 1906 muere el presidente Quintana, y Joaquín V. González presenta su renuncia de ministro de justicia e instrucción pública, al vicepresidente en ejercicio de la presidencia, doctor José Figueroa Alcorta, quien lo designa el 17 del mismo mes y año primer presidente de la Universidad Nacional de La Plata con el acuerdo del Senado, y profesor de Derecho Internacional Público e Historia Diplomática en la misma, a la que hace donación y

entrega de su valiosa biblioteca particular, acreciendo así la de la Facultad de Derecho del nuevo instituto, donde se inicia con una conferencia sobre el hogar universitario y su influencia moral y patriótica.

Su gestión al frente de la nueva universidad, bien conocida desde luego, está registrada en sus diversos volúmenes publicados e inéditos, sobre todo en el titulado «Universidades y colegios», que aparece en 1907, donde figuran sus discursos de recepción de los profesores extranjeros que trae al nuevo instituto, entre los que se cuentan Guillermo Ferrero, Enrique Ferri, Rafael Altamira, Adolfo Posada, Emil Bose, Mr. Gans, Simons, Walter Nernst, Leo S. Rowe, Alejandro Alvarez, Henri Vallée, Leopoldo Mabillau y otros, que normalmente dan allí sus lecciones.

En representación de la República, el Poder Ejecutivo lo nombra delegado a la Tercera Conferencia Internacional Americana, que bajo la presidencia del doctor Joaquín Nabuco se reúne en Río de Janeiro en los meses de Julio a Agosto de 1906, en la que es elegido para ocupar la presidencia de la VI comisión. Presenta allí varios trabajos, entre los que merecen citarse el de protección internacional de la propiedad intelectual e industrial, que es aprobado y más tarde ratificado por el Congreso Argentino; el de codificación del derecho internacional público y privado; el de creación de una Junta de Jurisconsultos para este fin, que se sanciona el 21 de Agosto; el de ejercicio de las profesiones liberales, por el que se adopta un tratado internacional para hacer posible la validez de los títulos profesionales otorgados por cualquiera de los estados signatarios.

De regreso a su patria, el doctor González es llamado por el presidente Figueroa Alcorta a la cartera del Interior, que desempeña desde el 25 de Septiembre hasta el 21 de Noviembre de 1906, en que renuncia.

Publica en 1907, en dos tomos, «Escritos y opiniones en derecho», en que reúne gran número de consultas, decretos y escritos sobre derecho internacional, constitucional y minero.

Ese mismo año, el 30 de Abril, se incorpora nuevamente al Congreso como senador de la Nación por la provincia de La Rioja. El primer período de su senaduría forma parte de la Comisión de Legislación, para pasar en los años subsiguientes a desempeñar la presidencia de la de Negocios Constitucionales y Extranjeros, e integrar también las de Obras Públicas, Códigos, Instrucción Pública, Acuerdos, etcétera.

Con motivo de la expropiación de las manzanas afectadas por la apertura de la plaza del Congreso, pronuncia su notable pieza jurídica sobre la «Expropiación ante el derecho público argentino», que más tarde, en 1915, publica notablemente corregida y aumentada en dos volúmenes que sirven de consulta en las universidades; presenta un proyecto sobre autonomía universitaria, reservando tierras fiscales para el patrimonio de las universidades de Buenos Aires, Córdoba y La Plata; otro sobre construcción del edificio para el Museo y Academia de Bellas Artes; inaugura los cursos de extensión universitaria en La Plata; habla sobre cooperación universitaria internacional en la primera asamblea de profesores de esta universidad; pronuncia un discurso sobre los altos estudios pedagógicos y su relación con la enseñanza secundaria y primaria; da una conferencia sobre las universidades en la cultura moderna; y finalmente, en el teatro Argentino de La Plata, habla sobre la escuela de la virtud privada, el 9 de Julio de 1907.

El 18 de Marzo del año siguiente, es elegido por la primera asamblea de profesores, presidente de la Universidad Nacional de La Plata por un período de tres años, haciendo

en esa ocasión, en un discurso ante la misma, el resumen de la labor cumplida en los dos años anteriores.

En el Senado, el 25 de Enero de 1908, redacta el manifiesto dirigido a las provincias y al pueblo de la República en nombre de la mayoría de ese alto cuerpo, en señal de protesta por el decreto de clausura de las cámaras, en que estudia las inmunidades del Congreso ante el Poder Ejecutivo; informa luminosamente sobre el arbitraje internacional en América en ocasión del tratado celebrado con el Brasil; habla sobre el proyecto de ley que acuerda a la Comisión Española del Centenario la venia y el sitio para erigir su monumento conmemorativo a la Nación Argentina; pronuncia sentidas y elocuentes palabras por el gran duelo de Italia al fundar su proyecto de ley destinando la suma de 100.000 pesos oro para socorrer a las víctimas de las catástrofes de Messina y Calabria; y, finalmente, aparte de tanta otra participación en diferentes debates, habla el 10 de Diciembre de ese año, sobre la forma en que cree debe conmemorarse el centenario de nuestra independencia.

En 1909 desenvuelve sus actividades siempre como presidente de la Universidad de La Plata y profesor en la misma, — cuyos cursos inaugura con un discurso sobre la misión y deberes de la alta cultura en la sociedad moderna, el día de la primera colación de grados de la nueva casa de estudios; — como jurisconsulto en su estudio de abogado, senador y periodista, pronunciando en la Cámara un nuevo discurso sobre arbitraje general y obligatorio, en el que, con motivo del tratado celebrado con Italia, funda la teoría argentina que en adelante ha de tenerse en cuenta para los que se celebren, discurso que más tarde publica en inglés con el título de «International arbitration and argentine policy». Habla en el teatro Odeón sobre los intelectuales españoles en América, al hacer la presentación pública del novelista español don Vi-

cente Blasco Ibáñez que inaugura sus conferencias; pronuncia un discurso en nombre del Instituto Nacional del Profesorado en que trata de la enseñanza argentina y los modelos de afuera al hacer entrega a don Rafael Altamira de un álbum y una estatua de la Historia, y finalmente, prologa los libros «La ciencia y sus grandes problemas» del doctor Enrique Herrero Ducloux con un trabajo que titula «Vulgarización de la ciencia», y «La historia argentina para los niños» de los doctores Carlos Imhoff y Ricardo Levene.

El año del centenario escribe para el número extraordinario de «La Nación», diario al que ingresa como redactor, una de sus más importantes obras, titulada: «El juicio del siglo, o cien años de historia argentina», aparecida en volumen en 1913, en que después de estudiar nuestro ciclo de vida independiente, desentraña el postulado «del odio como agente generador de los más tristes sucesos de la centuria cumplida en 1910». (1)

Es nombrado primer presidente de la Academia Americana de la Historia, y ese mismo año dedica a la patria sus dos nuevos libros: «La Argentina y sus amigos» y «Política espiritual».

En representación del Senado, pronuncia el 26 de Mayo de 1910 su discurso de recepción de los senadores extranjeros, que titula «Política de amistad, fraternidad y justicia»; informa en nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales sobre los tratados de la tercera conferencia internacional americana de Río de Janeiro; da una notable conferencia en el teatro Colón de Buenos Aires, sobre la personalidad de Sarmiento, en ocasión de su centenario, y habla sobre organización e ideales universitarios al sostener calurosamente el pre-

---

(1) J. V. González. — «Cien poemas de Kabir».

supuesto de la universidad platense, amenazado de ser reducido, con lo que se malograba la obra más querida de Joaquín González, combatida reciamente por la política de entonces, y que es mantenido al fin, ante la defensa que de ella hace su fundador en conferencias, escritos y artículos diversos en diarios y revistas.

Se hace cargo Roque Sáenz Peña de la presidencia de la Nación, y en su primer decreto nombra en su reemplazo a Joaquín González miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, para integrar la representación argentina formada por Estanislao Zeballos, Luis María Drago y Carlos Rodríguez Larreta.

Desde su estudio de abogado contesta gran número de consultas que le formulan diversas empresas, tales como la Cervecería Quilmes, el Banco Francés del Río de la Plata a cuyo directorio patrocina, la casa Calvet y Cía., el Jockey Club de Buenos Aires sobre responsabilidad del Estado en la derogación de sus leyes-contratos, la compañía naviera Nelson Line, etcétera, aparte de las de particulares y gobiernos de provincia. Es nombrado también abogado consultor del Ferrocarril Midland de Buenos Aires y del frigorífico La Blanca.

En Marzo de 1911 termina su período de presidente de la Universidad de La Plata, para la que es elegido nuevamente por la Asamblea General de Profesores, instituto en el que habla sobre Sarmiento y la universidad moderna en el acto de la apertura de sus cursos y colación de grados, realizado en homenaje a su memoria.

En 1912 publica «Hombres e ideas educadores» y toma parte en la discusión que se promueve en el Senado sobre reformas a la ley electoral sancionada ese año, con un discurso en el que nuevamente sostiene el sistema uninominal; interviene como miembro informante del despacho sobre convención sanitaria con Italia; habla sobre las inmunida-

des del Senado en la sanción del presupuesto general de la administración; sobre la cláusula compromisoria en los tratados de arbitraje general, en ocasión del celebrado con la Gran Bretaña; sobre dominio y jurisdicción en las riberas con motivo de derogarse varios artículos del Código Civil; sobre los tratados de la Cuarta Conferencia Internacional Americana; sobre cooperación, mutualidad y eugénica social al inaugurar sus cursos el profesor Leopoldo Mabillau en la Universidad de La Plata, y se traslada al Rosario de Santa Fe donde inaugura la Biblioteca Argentina con una conferencia sobre la biblioteca y la cultura pública.

Edita en 1913, como dijimos, «El juicio del siglo»; es nombrado ese año Académico Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, donde al recibir el correspondiente título pronuncia su discurso sobre «La Universidad de Córdoba en la evolución social argentina».

Al año siguiente, 1914, publica «Jurisprudencia y política»; se expide en el trabajo que sobre reformas al Código de Minería le encomendara el Poder Ejecutivo; pronuncia un discurso en nombre del Senado en el acto de la inhumación de los restos de don José E. Uriburu; con motivo del fallecimiento del general Roca, le rinde el debido tributo de la alta Cámara en su discurso del 10 de Noviembre de ese año, y pronuncia su conferencia de 25 de Junio, en la que hace el elogio de Agustín Alvarez en el acto público que, en su homenaje, se celebra en el Príncipe Jorge.

Declarada la guerra europea, toma una activa participación en favor de la causa de los aliados, hablando en diversas ocasiones en el Congreso y publicando escritos y artículos diversos en los diarios y revistas de la Capital.

El 18 de Marzo de 1914 termina su período de presidente de la Universidad de La Plata, cargo para el que es

elegido por tercera vez por la Asamblea General de Profesores.

En 1915 es nombrado miembro de la rama argentina del Instituto Americano de Derecho Internacional. Sale de la imprenta «La expropiación ante el derecho público argentino» y «Política universitaria», toma parte en el debate promovido en el Senado con motivo de las reformas introducidas al Código de Minería que titula «estabilidad de la propiedad minera», y habla en el Museo de Bellas Artes sobre música y danzas nativas.

Joaquín González parte el verano de ese año para Chilecito a tomarse un corto descanso, y mientras repone sus fuerzas en «Samay Huasi» estudia a Rabindranath Tagore, prepara la versión en versos castellanos de las «Rubáiyát» de Omar Khayyam y la traducción de los «Cien poemas de Kabir». Refiriéndose a esta última obra, dice en el prólogo: «Jamás tuve la intención de dar a la publicidad este trabajo, que no fué tal trabajo, sino un solaz y un reposo mental, tomado al pie de un cerrito casero, a la sombra de grandes piedras o de parras tupidas, o en presencia de puestas de sol, tan largas, como el tiempo que yo necesitaba para escribir a la luz diurna a veces hasta tres páginas, o tres poemas breves, que luego copiaba al margen de mi ejemplar inglés.» Más tarde, ese trabajo «ha sido entregado a la joven revista «Atenea» de La Plata, como un tributo de afecto y un homenaje a la juventud que anima las aulas de una Universidad nacida de un hondo y prospectivo amor de patria, de ciencia y de belleza...» (1)

El 30 de Abril de 1916 termina su mandato constitu-

---

(1) J. V. González — «Cien poemas de Kabir».

cional de senador, cargo para el que es reelegido por la Legislatura de su provincia, por el período 1916 - 1925.

Ese año, después de la publicación de «Bronce y lienzo», y de colaborar siempre en revistas diversas en que publica cuentos, recuerdos, leyendas y sus fábulas, prepara en «Samay Huasi», la «Sinfonía de la calandria», en versos, composición que encabeza el libro que más tarde, en 1924, sale al público como primera obra póstuma bajo el título de «Fábulas nativas».

Instalado ese año el nuevo gobierno, defiende enérgicamente las prerrogativas del Senado en los conflictos que se presentan a ese cuerpo con el Poder Ejecutivo que son conocidos, así, en el caso de los nombramientos hechos por éste en comisión durante el receso, redacta un erudito y concienzudo estudio en nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales el 24 de Agosto de 1917; habla sobre el significado legal del voto del Senado en los acuerdos; informa sobre la facultad del presidente de la Cámara para nombrar sus comisiones internas y empleados, y aparte de otras intervenciones en debates diversos, como en el de la elección del doctor Julio A. Roca para senador por Córdoba, defiende la integridad del Senado en el caso de la intervención a Entre Ríos.

Con motivo de la llegada a esta capital del doctor Ruy Barbosa en su carácter de embajador extraordinario del Brasil en las fiestas del centenario de la jura de nuestra independencia, el Senado lo acoje en su seno, y en la sesión especial que le dedica, Joaquín González pronuncia el discurso de recepción y homenaje el 6 de Julio de 1916 que es contestado por el ilustre huésped. Ese mismo año pronuncia otro como miembro informante de la Comisión de Negocios Constitucionales, sobre el convenio general de

arbitraje con España, y en una hermosa pieza oratoria hace el elogio de los poetas y de la poesía argentina al tratarse la pensión a Almafuerte el 25 de Septiembre.

Llega el año 1917; se presenta el caso Luxburg, y el 19 de Septiembre el doctor González interpela en el Senado al entonces ministro de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón. Después de tratar la cuestión en todas sus fases, termina su exposición fundando un proyecto que es aprobado contra un voto en la alta Cámara y por inmensa mayoría en la de Diputados, por el que «el Congreso de la Nación declara que lo procedente en las presentes circunstancias es que el Poder Ejecutivo suspenda sus relaciones diplomáticas con el gobierno del Imperio de Alemania.»

Ese mismo año publica «La propiedad de las minas», libro en que reúne diversos trabajos referentes a reformas del Código de Minería.

El 18 de Marzo de 1918 termina la presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, con cuyo motivo los centros universitarios le tributan un gran homenaje público en el teatro Argentino de esa ciudad, que es ofrecido en una brillante pieza oratoria por Leopoldo Lugones, retirándose entonces de la enseñanza con un gran discurso dedicado a la juventud de su patria.

Llegan los debates del censo y el aumento de la representación parlamentaria como consecuencia, y Joaquín González pronuncia el 25 y 26 de Septiembre una de las más notables piezas del parlamento de estos últimos años, en la que, examinando el estado general del país y considerando las necesidades más imperiosas de la Nación y de las provincias vulneradas con el proyecto en debate, se opone enérgicamente a su sanción, presentando en substitución otro, por el que se manda practicar estudios por una comisión especial de legisladores que le permita conocer el estado económico y financiero de cada

una de las provincias, sus principales fuentes de riqueza y los medios más eficaces para fomentarlas; vías férreas, canales y obras de comunicación y de riego más indispensables; tarifas de transportes por tierra y por agua para el desarrollo del comercio interprovincial y con la Capital; establecimientos de crédito, y finalmente, preparación de los métodos que más convengan para la distribución de la inmigración extranjera en las diversas regiones del país.

Todos estos puntos, sostenidos entusiasta y enérgicamente en esa ocasión, fueron abonados con otros y ampliados más tarde, en 1920, en el libro «Patria y Democracia», donde estudia a fondo la cuestión social en su faz jurídica y política, y la inmigración extranjera desde el punto de vista de nuestra Constitución, dando para estos problemas las correspondientes bases de soluciones.

Aparte de sus memorables discursos sobre el censo y sus grandes problemas, habla también en el Senado sobre la victoria de las armas aliadas; publica el 14 de Julio su importante estudio sobre la personalidad de Raymond Poincaré; tributa un homenaje a Chile con motivo de proponer a la alta Cámara un mensaje a la similar chilena, el día de la inauguración de la estatua de O'Higgins en Buenos Aires, e interviene en el debate sobre la intervención a Mendoza.

En 1919 edita «El Senado Federal». Aboga por la Universidad Nacional del Litoral en el Senado, auspicia el proyecto de monumento a Amado Nervo, pronuncia un conmovido y elocuente discurso al proponer una suma de dinero para aliviar la miseria de las provincias pobres, y habla sobre la elección de senadores.

Desenvuelve asiduamente sus actividades periodísticas en «La Nación», donde publica estudios importantes sobre historia argentina, las iglesias y la paz social, el dogma de

Mayo, Belgrano íntimo, Mitre y la belleza moral, crisis de cultura, la patria blanca y gran número de editoriales.

Prepara las «Obras Completas de Alberdi», seleccionadas y debidamente ordenadas, que precede de un prólogo, al mismo tiempo que se hace cargo de otro trabajo análogo que le confiere la Universidad de Córdoba con respecto a la obra del doctor Vélez Sársfield, que deja cuidadosamente planeado cuando se produce su fallecimiento.

En los años que van de 1920 a 1923, aun cuando su salud quebrantada no le permite realizar todos los proyectos que anhela, se traslada a Bahía Blanca donde, invitado por la Sociedad Cultural de esa ciudad, da dos conferencias sobre los poetas y la nueva poesía argentina; participa en el Senado en debates tan importantes como el de intervención a La Rioja, discusión del diploma del senador Luna, reformas del Código Penal, y habla en homenaje al Perú con motivo del centenario de su independencia; pronuncia su célebre discurso sobre el obispo Esquiú; rinde homenaje a Luis María Drago; celebra, en nombre del alto cuerpo, el centenario de la independencia del Brasil; propicia en un discurso el monumento a Rafael Obligado, sobre el que da una conferencia en un teatro de esta Capital; prologa la obra «Derecho constitucional argentino» del doctor J. A. González Calderón, y finalmente, el 22 de Septiembre de 1922 habla por última vez en la alta Cámara — en una elocuente improvisación sobre una falta de quórum — sobre las prerrogativas de este cuerpo, nuestra democracia y el papel que ha correspondido en el progreso de la Nación a los anteriores presidentes y partidos argentinos.

Da diversas conferencias en escuelas, institutos y museos: sobre «El silencio del general San Martín» en el Museo Escolar Sarmiento; sobre «Fray Mamerto Esquiú» en el Consejo Nacional de Mujeres, y sobre «España» en la Asociación Patriótica Española; publica como introducción a la versión

castellana de Carlos Muzzio Sáenz Peña de «La cosecha de la fruta», un importante estudio sobre Rabindranath Tagore; escribe sobre «El poeta y los pájaros», con motivo de la aparición del «Libro de los paisajes», de Leopoldo Lugones; dedica a Vicente Almandos Almonacid «El centinela de los Andes», poema alegórico inédito; publica escritos diversos sobre el concepto de los gobiernos de hecho; la justicia y la liga de las naciones; sobre patria y humanidad; sobre el sistema y forma de gobierno de la Nación Argentina y su evolución en siete décadas; y, finalmente, contesta desde su estudio de abogado gran cantidad de consultas jurídicas sobre loterías nacionales y provinciales, monopolio fiscal en la provincia de Mendoza e inconstitucionalidad de la ley 759, trabajo este último que subscriben también los doctores Osvaldo Magnasco y Manuel A. Montes de Oca; sobre los conflictos legislativo-ejecutivos de la provincia de Buenos Aires; monopolios de azúcar; el derecho de agua, de regadío y el monopolio federal; la ciudadanía de los intendentes municipales en la Constitución de Tucumán, etcétera.

El senador por Tucumán, doctor Alberto Aybar Augier, en conocimiento de que el doctor González, gravemente enfermo, tiene preparados para ser entregados a la imprenta quince volúmenes inéditos desde hace algunos años, piensa que ellos pueden ser editados por cuenta del Estado, y en tal sentido se propone presentar al Senado un proyecto de ley. Joaquín González no acepta la idea de su colega, y en la carta que le dirige un mes antes de su fallecimiento, le dice:

«En mi carácter de senador me parece impropia esta ley de excepción, habiendo tantos otros senadores y diputados que tendrían derecho á igual o mayor distinción, la cual acaso se justificaría en caso de un tributo póstumo, si se me considerase digno de él, con todo el exceso de generosidad que debe ponerse

en esas situaciones extremas. Le pido, pues, en atención a mi tranquilidad, tan necesaria en esta época tan penosa de mi vida por la larga enfermedad que me tiene postrado hace más de un año, quiera revocar su resolución y reservarse para otro momento que tal vez no tarde en presentarse».

El senador autor de la iniciativa, en unión de su colega por Santa Fe, doctor Ricardo Caballero, presenta a la Cámara, después del fallecimiento de Joaquín González, el anterior proyecto de ley de edición de sus obras inéditas, que es sancionado sin discusión por el alto cuerpo, rindiendo así homenaje a uno de sus más eminentes miembros.

Además de estos quince volúmenes, tenía en preparación para escribir en Samay Huasi, donde pensaba retirarse una vez terminado su período de senador en 1925: su estudio sobre Vélez Sársfield, encargo de la Universidad de Córdoba; «El nuevo estatuto», obra en varios tomos, sobre reformas a nuestro régimen constitucional; «Derecho público provincial», «El general San Martín», «Conversaciones didácticas», «Facundo Quiroga» y, entre otras, una literaria, «Incienso y azufre», en que se proponía relatar sus recuerdos de juventud en Córdoba y las leyendas de las montañas de La Rioja.

Joaquín V. González muere en Buenos Aires el 21 de Diciembre de 1923, a los sesenta años de edad. Dos días antes recibe de la imprenta su último libro «Cien poemas de Kabir».

II

DESIGNACIONES HONORIFICAS Y OTROS TITULOS

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

Miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua.

Académico Honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.

Miembro de la American Academy of Political and Social Science de Filadelfia, E E. U U. de América.

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid.

Profesor Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Río de Janeiro.

Miembro Honorario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de Santiago de Chile.

Miembro de la Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Académico correspondiente de la Academia Central Mejicana de Jurisprudencia y Legislación.

Presidente Honorario del Instituto Español Criminológico de Madrid.

Miembro de la rama argentina de la International Law Association.

Delegado argentino à la Tercera Conferencia Internacional Americana reunida en Río de Janeiro.

Doctor en Derecho de la Universidad de Córdoba.

Abogado de la Universidad de Córdoba.

Académico Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba.

Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presidente de la Universidad Nacional de La Plata.
Consejero de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.
Oficial de Academia de la República Francesa.
Miembro Honorario del Supremo Consejo 33 de la Masonería Argentina.
Presidente Honorario de la Asociación Patriótica Española.
Miembro de la Junta de Historia y Numismática Americanas.
Primer presidente y miembro de la Academia Americana de la Historia.
Profesor titular de derecho internacional público e historia diplomática de la Universidad Nacional de La Plata.
Profesor titular de derecho minero de la Facultad de Derecho de Buenos Aires.
Comendador ordinario de la Orden Civil de Alfonso XII.
Caballero Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII.
Commandeur de l'ordre nationale de la Legión d'Honneur de Francia.
Condecoración de miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua.
Condecoración de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

III

OBRAS COMPLETAS

Publicadas

Jurídicas y políticas:

1. — Ensayo sobre la revolución. (Tesis).
2. — Proyecto de Constitución para la provincia de La Rioja.
3. — Mensaje a la Legislatura. (La Rioja, 1890).
4. — Mensaje a la Legislatura. (La Rioja, 1891).
5. — Manual de la Constitución Argentina.
6. — Legislación de minas.
7. — La reforma electoral argentina.
8. — Debates constitucionales.
9. — Los tratados de paz de 1902.
10. — Proyecto de ley nacional del trabajo. (En colaboración).
11. — Escritos y opiniones en derecho. Tomo I.
12. — Escritos y opiniones en derecho. Tomo II.
13. — International arbitration and argentine policy.
14. — La Argentina y sus amigos.
15. — Jurisprudencia y política.
16. — La expropiación ante el derecho público argentino. Tomo I.
17. — La expropiación ante el derecho público argentino. Tomo II.
18. — La propiedad de las minas.
19. — El Senado Federal.
20. — Patria y democracia.

Educativas:

21. — Enseñanza obligatoria. (En colaboración).
22. — Problemas escolares.
23. — El censo escolar del distrito IV.
24. — Educación y gobierno.
25. — La Universidad Nacional de La Plata.
The national university of La Plata.
L'Université nationale de La Plata.
26. — Universidades y colegios.
27. — Política espiritual.
28. — Hombres e ideas educadores.
29. — Política universitaria.

Literarias:

30. — La tradición nacional. Tomo I.
31. — La tradición nacional. Tomo II.
32. — Mis montañas.
33. — Cuentos.
34. — Patria.
35. — Historias.
36. — Ideales y caracteres.
37. — El juicio del siglo, o cien años de historia argentina.
38. — Bronce y lienzo.
39. — Cien poemas de Kabir. (Traducción en versículos castellanos de la versión inglesa de Rabindranath Tagore, con una introducción y notas).
40. — Fábulas nativas.
41. — Rubaiyat de Omar Khayyam. (Versión castellana yuxtalineal sobre el texto inglés de Edward Fitzgerald).

Inéditas

42. — Estudios constitucionales. Tomo I.
43. — Estudios constitucionales. Tomo II.
44. — Estudios constitucionales. Tomo III.
45. — Política ferroviaria de la Constitución Argentina.
46. — Política internacional.
47. — Diplomacia parlamentaria.
48. — Un ciclo universitario.
49. — Mitre, hombre de Estado.
50. — Estudios de historia argentina.
51. — Intermezzo. Dos décadas de recuerdos literarios (1888-1910).
52. — Ritmo y línea.
53. — La revolución. Ensayo de derecho político.
54. — Actos irrevocables del Poder Ejecutivo.
55. — Estudios político-sociales. Tomo I.
56. — Estudios político-sociales. Tomo II.
57. — El centinela de los Andes.

IV

BIBLIOGRAFIA

Altamira, Rafael. — In memoriam: Juan Agustín García y Joaquín V. González. — «La Nación», Marzo 9 de 1924.

Arrieta, Rafael Alberto. — Don Joaquín. — «La Prensa», Enero 13 de 1924.

Arrieta, Rafael Alberto. — Los dos caminos, 1924.

Aybar Augier, Alberto. — Discurso en el Senado Nacional al presentar su proyecto de edición por cuenta del Estado de las obras inéditas de Joaquín V. González. — Septiembre 29 de 1924.

Acevedo, Carlos Alberto. — Discurso pronunciado en nombre de la Facultad de Derecho de Buenos Aires el 23 de Diciembre de 1923.

Arce, José. — Discurso pronunciado en nombre de la Universidad de Buenos Aires, el 23 de Diciembre de 1923.

Arce, José. — Discurso pronunciado en nombre de la Universidad de Buenos Aires, al hacer entrega a la de La Plata de una placa de bronce, obra del escultor J. Fioravanti. — Abril 3 de 1925.

Alem, Pedro C. — Discurso pronunciado en La Rioja en nombre de la colectividad Sirio-Libanesa. — Agosto 17 de 1926.

Arias, Belindo. — Discurso pronunciado en Chilecito en nombre de Sanagasta. — Agosto 17 de 1926.

Alvarez, José S. — Carta a J. V. González agregada a «Historias», 1898.

Alvarez, Juan. — Joaquín V. González. — Buenos Aires, 1924.

Alvarez, Juan. — Conversación en «Samay Huasi».

Arslan, Emir Emin. — Joaquín V. González íntimo. — 1924.

Blanco, Marcos Manuel. — Joaquín V. González: su obra educacional. — 1924.

Berg, Carlos. — Carta - prólogo a «El Señor del Agua»: «Historias», 1898.

Berisso, Emilio. — Cien poemas de Kabir: traducción de Joaquín V. González. — «La Nación», 1919.

Bazán, Pedro. — Discurso en nombre del Gobierno de La Rioja. — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1923.

Brizuela y Doria, R. — Discurso en nombre de la Cámara de Diputados de la Nación. — La Rioja, Agosto 17 de 1926.

Bausch, Daniel. — Homenaje a Joaquín V. González. — Discurso en la Cámara de Diputados de la Nación, Mayo 28 de 1924.

Brizuela, Enrique L. — Discurso en nombre de los riojanos residentes en Cruz del Eje. — La Rioja, Agosto 17 de 1926.

Carrizo, César. — Joaquín V. González: rumbo a «Samay Huasi». — «El Hogar», Agosto 20 de 1926.

Carrizo, César. — Joaquín V. González. — «Nosotros», 1924.

Cichero, Félix Esteban. — González. — 1922.

Capdevila, Arturo. — El señor de «Samay Huasi». — «Caras y Caretas», Diciembre 16 de 1926.

Correa, Guillermo. — Joaquín V. González. — Discurso en nombre del Gobierno de Catamarca pronunciado en La Rioja el 16 de Agosto de 1926.

Catalán, Marcial. — Discurso pronunciado en nombre de la Comisión Central de Homenaje a Joaquín V. González. — La Rioja, Agosto 16 de 1926.

Cáceres, Lorenzo. — Discurso en nombre de la Escuela Normal «Joaquín V. González», en Chilecito, el 17 de Agosto de 1926.

Curubeto Godoy, M. Isabel. — Homenaje a la memoria de Joaquín V. González. — Composición para instrumentos de arco y arpa. — 1924.

De la Colina, María Izasa de. — Discurso en nombre de las damas de Chilecito al hacer entrega de la bandera argentina que ha de cubrir el ataúd de Joaquín V. González. — Agosto 17 de 1926.

Durán Gauna, S. — Discurso en nombre de la Masonería Argentina, pronunciado en Chilecito. — Agosto 17 de 1926.

Deheza, J. — Discurso en el Senado de Córdoba. — Diciembre 27 de 1923.

Federación Universitaria de La Plata. — Homenaje al doctor Joaquín V. González. — La Plata, 1919 (Un folleto).

Fernández Valdés, Coronel M. — Discurso en nombre del Círculo Militar de Buenos Aires. — La Rioja, Agosto 16 de 1926.

Furt, Jorge M. — El nacionalismo en la literatura argentina: Joaquín V. González. — «La Nación», Julio 27 de 1924.

Funes, José Cortés. — Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de Córdoba. — Diciembre 21 de 1923.

Foster, Ricardo. — Discurso pronunciado en «Samay Huasi», en nombre de la Universidad Nacional del Litoral. — Agosto 17 de 1926.

García Torres, Alberto. — Discurso en nombre de la Liga Patriótica Argentina. — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1923.

González, Julio V. — Meditación sobre la vida de un argentino. — «La Nación», Diciembre 21 de 1924.

González, Julio V. — El místico de «Samay Huasi». — «La Nación», Agosto 14 de 1926.

González Iramain, Julio. — Joaquín. — «La Fronda», Agosto 14 de 1926.

Gallo, Vicente C. — Discurso como ministro del interior en nombre del Poder Ejecutivo Nacional. — Diciembre 23 de 1923.

Guglielmini, D. H. — Discurso en nombre del Centro de Estudiantes de Derecho, pronunciado en La Rioja el 16 de Agosto de 1926.

Herrero Ducloux, Enrique. — Joaquín V. González. — Enero de 1924 (Folleto).

Herrero Ducloux, Enrique. — Joaquín V. González. — «Nosotros, 1924.

In memoriam. — Joaquín V. González. — Homenaje de la librería «La Facultad», 1924 (Un tomo).

Jean Paul. — Joaquín V. González. — «Nosotros», 1924.

Jordán, Luis María. — Oración fúnebre en la muerte de Joaquín V. González. — «La Razón», Diciembre 21 de 1923.

Jordán, Luis María. — Fábulas nativas. — «La Razón», Septiembre 7 de 1924.

Jordán, Luis María. — Joaquín V. González traductor. — «La Razón», Diciembre 29 de 1926.

Loudet, Osvaldo. — Discurso pronunciado en el Teatro Argentino de La Plata en el homenaje a Joaquín V. González. — 1919.

Lagorio, Arturo. — Sadhana en Joaquín V. González. — 1924.

Lugones, Leopoldo. — Discurso en nombre de la Federación Universitaria de La Plata, en el homenaje a Joaquín V. González. — 1919.

López Merino. — A Joaquín V. González: breve responso. Versos. — La Plata, 1923.

Linares, Luis. — Homenaje a Joaquín V. González. — Discurso en el Senado de la Nación, el 8 de Mayo de 1924.

López Gonçalvez (Senador). — Discurso en el Senado del Brasil en homenaje a Joaquín V. González. — Río de Janeiro, 1923.

Leguizamón, Martiniano. — Discurso en nombre de la Junta de Historia y Numismática Americana. — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1923.

Leguizamón, Martiniano. — Joaquín V. González. — «Hombres y cosas que pasaron». — 1926.

Lastra, Alejandro. — Discurso en nombre del Centro de Estudiantes de Derecho. — Diciembre 23 de 1923.

Luna Valdéz, Félix. — Discurso en nombre de las damas riojanas de la Capital Federal. — 1926.

Lanús, Adolfo. — Discurso como Gobernador de La Rioja al recibir los restos de Joaquín V. González. — Chilecito, Agosto 17 de 1926.

Lizondo Borda, Manuel. — Discurso en nombre de la Universidad de Tucumán, pronunciado en La Rioja el 17 de Agosto de 1926.

«*Le Figaro*» (París). — Le poete Rabindranath Tagore: la traduction des Cent poemes de Kebir. — 1925.

Luján, Abdón P. — Discurso en nombre del Poder Legislativo de La Rioja. — Agosto 16 de 1926.

Larroque, Benjamín. — Discurso en nombre de la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires. — Agosto 16 de 1926.

Mota, Arturo de la. — Joaquín V. González. — Buenos Aires, 1923.

Mendioroz, Alberto. — Joaquín V. González.—La Plata, 1924.

Marasso, Arturo. — Joaquín V. González. — Comentarios e impresiones de sus obras literarias (un tomo), 1915.

Marasso, Arturo. — Joaquín V. González: el artista y el hombre. — «Humanidades», tomo VIII, 1924.

Marasso, Arturo. — Joaquín V. González. — «La Razón», Diciembre 23 de 1923.

Marasso, Arturo. — Discurso pronunciado en Chilecito en representación de la Universidad Nacional de La Plata. — Agosto 17 de 1926.

Martínez Paz, Enrique. — Discurso en nombre del Gobierno de la Provincia de Córdoba pronunciado en Chilecito («Samay Huasi»), el 17 de Agosto de 1926.

Mayer, Efrain. — Discurso y versos leídos en La Rioja, en nombre de la Municipalidad de Paraná. — Agosto 16 de 1926.

Mitre, Bartolomé. — Carta agregada a la segunda edición de «La tradición nacional», 1889.

Monner Sans, Ricardo. — Joaquín V. González. — Revista Comercial Ibero - Americana de Barcelona. — Enero de 1924.

Mercante, Víctor. — Joaquín V. González. — «Humanidades», tomo IX, 1924.

Nelson, Ernesto. — Joaquín V. González, educador. — 1924.

Nicolai, Raniero. — Discurso en nombre del Instituto Argentino de Cultura Itálica. — Diciembre 23 de 1923.

«*Nosotros*». — Homenaje a Joaquín V. González. — Número especial, 1924.

Nautilus. — Gioacchino V. González e l'Italia. — «La Patria degli Italiani», 14 de Agosto de 1926.

Nazar Anchorena, B. A. — Discurso en homenaje al fundador de la Universidad Nacional de La Plata, Joaquín V. González, en nombre de la misma. — Diciembre 23 de 1923.

Nazar Anchorena, B. A. — Discurso en el funeral cívico celebrado por la Universidad Nacional de La Plata en homenaje a Joaquín V. González. — Abril 12 de 1924.

Nazar Anchorena, B. A. — Discurso pronunciado al recibir de la Universidad de Buenos Aires, la placa de bronce dedicada al fundador de la de La Plata doctor Joaquín V. González. — Abril 3 de 1925.

Obligado, Rafael. — Carta - prólogo a «Mis montañas», 1892.

Ozan de Mabragaña, M. — Discurso en nombre de la mujer riojana. — La Rioja, Agosto 16 de 1926.

Ocampo, Alberto. — Discurso en nombre de la colonia siria de Chilecito. — Agosto 17 de 1926.

Posada, Adolfo. — Joaquín V. González: un pedagogo y sociólogo argentino. — 1912. (Un folleto).

Posada, Adolfo. — La filosofía de Joaquín V. González. — «La Nación», Marzo 2 de 1924.

Posada, Adolfo. — El último abrazo. — «La Nación», 4 de Febrero de 1924.

Pasini, Nella. — Verso le «Sue montagne». — «La Patria degli Italiani», Julio 26 de 1926.

Prud'homme, Pierre. — Discurso pronunciado en «Samay Huasi» en nombre de las colectividades francesa y belga y de «Le Courrier de la Plata». — Agosto 17 de 1926.

Prud'homme, Pierre. — Impressions du voyage officiel a La Rioja et Chilecito. — «Le Courrier de la Plata», 23 de Agosto de 1926.

Patrón Costas, Robustiano. — Discurso en nombre del Senanado de la Nación. — Diciembre 23 de 1923.

Palacios, Alfredo L. — La obra universitaria de Joaquín V. González. — Abril 12 de 1924.

Palacios, Alfredo L. — Discurso como decano de la Facultad de Derecho de La Plata, al recibir el busto de Zonza Briano. — Septiembre 6 de 1924.

Pascual, Mariano P. — Discurso en representación de la Gobernación de La Pampa. — La Rioja, Agosto 16 de 1926.

Quesada, Ernesto. — El alma de Joaquín. — «Nosotros», 1924.

Rojas, Ricardo. — Elogio de Joaquín V. González. — Folleto. — 1924.

Rojas, Ricardo. — Discurso en nombre de la Universidad de Buenos Aires, despidiendo los restos de J. V. González en la estación Retiro. — Agosto 14 de 1926.

Rivarola, Enrique E. — Joaquín V. González. — «Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales», La Plata, Mayo de 1924.

Rothe, Guillermo. — Discurso en nombre de la Universidad Nacional de Córdoba, pronunciado en el funeral cívico en honor de J. V. González. — La Rioja, Agosto 16 de 1926.

Rojas, Tomás. — Discurso en nombre de los alumnos de la Facultad de Derecho de La Plata, en la inauguración del busto de Joaquín V. González. — Septiembre 6 de 1924.

Ruiz Moreno, Isidoro. — Discurso en nombre de la Universidad de Buenos Aires, pronunciado en Chilecito. — Agosto 17 de 1926.

Roldán Sánchez, Eleazar. — Discurso en nombre del Instituto Joaquín V. González, pronunciado en Chilecito. — Agosto 17 de 1926.

Sagarna, Antonio. — Homenaje a Joaquín V. González. — Discursos pronunciados como ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, en el funeral cívico celebrado en la Escuela Normal de La Rioja, y al hacer entrega de los restos de Joaquín V. González al gobierno de la misma en nombre del Poder Ejecutivo de la Nación. — Agosto 16 y 17 de 1926 (Un folleto).

Sánchez Viamonte, Carlos. — Discurso en nombre de la Facultad de Derecho de La Plata. — Diciembre 23 de 1923.

Sánchez Sorondo, Matías G. — Discurso en el funeral cívico celebrado en el Príncipe Jorge en homenaje a Joaquín V. González. — Diciembre 21 de 1924.

Salas, Jesús D. — Discurso en nombre de la Intendencia Municipal de La Rioja. — Agosto 16 de 1926.

Sawaya, Jorge E. — Discurso en nombre del Club Sirio-Libanés de Buenos Aires, pronunciado en Chilecito. — Agosto 17 de 1926.

Stanchina, Camilo F. — Discurso en nombre del Poder Judicial de La Rioja. — Agosto 16 de 1926.

Terán, Juan B. — La obra cultural de Joaquín V. González. — «La Prensa», Septiembre 5 de 1924.

Terán, Juan B. — Joaquín V. González. — «El Orden», Tucuman, Diciembre 22 de 1923.

Torres, Francisco. — Discurso en nombre del Centro de Estudiantes de Derecho de Córdoba. — La Rioja, 1926.

Vedia, Mariano de (Juan Cancio). — Joaquín V. González. Prólogo a «Cuentos». — Buenos Aires, 1894.

Vedia, Mariano de. — Discurso en nombre de los amigos de J. V. González. — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1923.

Vedia, Mariano de. — Discurso en el funeral cívico celebrado en el Príncipe Jorge, el 21 de Diciembre de 1924.

Vedia, Mariano de. — Joaquín V. González. — A vuela pluma. — Diciembre 21 de 1924 y Agosto 14 de 1926.

Vedia y Mitre, Mariano de. — La obra póstuma de Joaquín V. González: Rubaiyat de Omar Khayyam. — «La Nación», 30 de Marzo de 1927.

Vera Vallejo, N. — Homenaje a Joaquín V. González. — 1922.

Vera Peñaloza, Rosario. — Discurso en nombre del Círculo de damas riojanas. — Diciembre 23 de 1923.

Vera Barros, Tomás. — Discurso en nombre de la Liga Patriótica Argentina pronunciado en La Rioja. — 1926.

Viñas Ibarra, Humberto. — Discurso en nombre del Poder Judicial de La Rioja, pronunciado el 16 de Agosto de 1926.

Walker, Federico. — La obra jurídica de Joaquín V. González. — La Plata, Abril 12 de 1924.

Zabala, Rómulo. — Discurso pronunciado en nombre de la Junta de Historia y Numismática Americana, al inaugurarse la placa de J. V. González en Chilecito, 1926.

Zonza Briano, Pedro. — Discurso al hacer entrega del busto de J. V. González a la Universidad de La Plata. — Septiembre 5 de 1924.

Los diarios y revistas de la Capital Federal, del interior y del extranjero, han publicado además notables artículos necrológicos el día del fallecimiento de Joaquín V. González, en sus aniversarios y en el del traslado de sus restos a La Rioja.

V

ICONOGRAFIA

Al ministro Joaquín V. González, el Centro Cervantes, de La Plata. Medalla de oro acuñada en ocasión de la fundación de la Universidad Nacional en esa ciudad. — 1905.

Joaquín V. González, bronce del escultor Héctor Ximenes. 1910.

Joaquín V. González, busto en mármol, del escultor Víctor de Pol. — 1911.

Joaquín V. González. — Su mano derecha en mármol; obra de Víctor de Pol. — 1911.

Joaquín V. González, retrato al óleo por el pintor español Gonzalo Bilbao. — 1910.

Joaquín V. González, busto en bronce por el escultor Pedro Zonza Briano. — 1915. — Inaugurados, uno en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, y otro en la escuela normal «Joaquín V. González», de Chilecito.

Joaquín V. González, retrato al óleo por el pintor Antonio Alice. — 1910. — En la Universidad Nacional de La Plata.

Joaquín V. González, cabeza al óleo por el pintor español Gonzalo Bilbao. — 1910.

Joaquín V. González, retrato al óleo por el pintor J. M. de la Torre. — 1915.

Joaquín V. González, cabeza al carbón por A. Bilis. — 1919.

Mascarilla tomada el día de su fallecimiento, 21 de Dic. 1923.

Doctori Joacchino V. González. — Præclaro et primo præsidi Platensis Universitas. — In memoriam. — MDCCCLXIII-MCMXXIII. — Medalla acuñada por la Universidad Nacional de La Plata.

Joaquín V. González, medalla acuñada por la Junta de Historia y Numismática Americana. — 1924.

Joaquín V. González, placa de bronce donada por la Universidad de Buenos Aires a la de La Plata. Obra del escultor José Fioravanti. — 1925.

A Joaquín V. González, el pueblo de Chilecito. — Placa de bronce, modelada por el escultor Manuel Vercelli sobre un diseño del pintor Antonio Alice. — 1924. — Inauguradas, una en la calle Joaquín V. González, de La Rioja, y otra en la pirámide de la plaza principal de Chilecito.

Joaquín V. González, retrato al óleo por el pintor Antonio Alice, para la Facultad de Derecho de Buenos Aires. — 1924.

Joaquín V. González, retrato al óleo por el pintor Antonio Alice, para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. — 1925.

Joaquín V. González, retrato al óleo por el pintor Antonio Alice, para la gobernación de La Rioja. — 1926.

Joaquín V. González. — 1863 - 1923. — Traslación de sus restos a la tierra natal. Homenaje del pueblo y gobierno de La Rioja. — 1926. — Medalla con efigie modelada por el esculttor Manuel Vercelli sobre un diseño de Antonio Alice.

Placas de bronce:

Senado de la Nación.
Provincia de La Rioja.
Universidad de Buenos Aires.
Biblioteca Argentina de Rosario.
El pueblo de la gobernación de la Pampa Central.

Círculo de damas riojanas de la Confederación Nacional de Beneficencia.
La colectividad española de Buenos Aires.
Sociedad «Unión Siria» de La Rioja.
Club Universitario de Buenos Aires.
Consejo de Educación de La Rioja.
Masonería Argentina.
Liga Patriótica Argentina.
Club Sirio-Libanés de Buenos Aires.
Asociación de residentes riojanos de Cruz del Eje.

Coronas de flores naturales:

Gobierno de La Rioja.
Gobierno de Córdoba.
Senado de Córdoba.
Cámara de Diputados de Córdoba.
Universidad de Córdoba.
Academia Americana de la Historia.
Municipalidad de Córdoba.
Revista Argentina de Ciencias Políticas.
Instituto Cultural «Joaquín V. González».
Consejo de Educación de La Rioja.
Municipalidad de Rosario.
Escuela Normal de Cruz del Eje.
Escuela Normal «Joaquín V. González», de Chilecito.
Asociación de damas patricias argentinas de La Rioja.
Club Social de La Rioja.
Logia «El Sol», de Cruz del Eje.
Asociación pro Patria de La Rioja.
Centro de estudiantes del Colegio Nacional de La Rioja.
Asociación Mariano Moreno, de La Rioja.

Escuelas provinciales de Cruz del Eje.
Sociedad «Unión Siria» de La Rioja.
Comité de la juventud «Rafael Núñez», de Córdoba.
Etcétera.

Asociación de damas riojanas de Córdoba. (Plaqueta de oro).
Damas riojanas de Chilecito. (Bandera argentina destinada a cubrir el féretro).

II

DECRETOS DE HONORES,

COMISIONES DE HOMENAJE, NOTAS VARIAS

Y COMITIVA OFICIAL

Decreto de honores dictado por el Gobierno de la Nación con motivo del deceso

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1923.

Vista la nota que antecede, del señor presidente de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, comunicando el fallecimiento del señor senador por la provincia de La Rioja, doctor Joaquín V. González, quien ha prestado importantes servicios al país como profesor universitario, diputado nacional y ministro secretario de Estado en los departamentos del Interior, Justicia e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores y Culto;

El presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Durante el día del sepelio la bandera nacional permanecerá a media asta en los edificios públicos, fortalezas y buques de la armada, en señal de duelo por el fallecimiento del doctor Joaquín V. González.

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra se impartirán las órdenes para tributarle los honores militares correspondientes.

Art. 3º — El ministro del Interior concurrirá al sepelio en representación del Póder Ejecutivo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR.

Vicente C. Gallo.

Decreto de honores dictado por el Gobierno de La Rioja con motivo del fallecimiento

La Rioja, Diciembre 26 de 1923.

Habiendo fallecido en la Capital Federal el día 21 de Diciembre del corriente año, el senador nacional por la provincia de La Rioja, doctor Joaquín V. González, y siendo un deber del gobierno y del pueblo honrar la memoria de tan esclarecido ciudadano, no sólo por sus altas virtudes cívicas sino como un acto de gratitud por los numerosos servicios prestados por el extinto a la Nación y a la provincia de su nacimiento;

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Artículo 1º — Con el objeto de formular el programa de los homenajes póstumos que el gobierno y el pueblo de la provincia deben celebrar para enaltecer las virtudes del eminente ciudadano y como un tributo de gratitud rendido a su memoria, nómbrase una Comisión Ejecutiva Central compuesta de los señores don Guillermo Dávila San Román, doctor Pedro Agost, doctor Félix de la Colina, doctor Marcial Catalán, señor Ricardo P. Corominas y doctor Héctor M. de la Fuente.

Art. 2º — La comisión nombrada queda autorizada para nombrar subcomisiones departamentales y para dirigirse a las

reparticiones públicas de la provincia solicitando los informes necesarios.

Art. 3º — Oportunamente indicará la comisión la forma de cooperación del Poder Ejecutivo al programa confeccionado.

Art. 4º — Diríjase nota a los miembros de la comisión, con transcripción del presente decreto.

Art. 5º — Comuníquese, etc.

F. Dávila San Román.
H. Novillo Linares.

Comisión Pro homenaje a la memoria de Joaquín V. González, de La Rioja

(Decretos del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1923 y 4 de Junio de 1924)

Presidente: Doctor Félix M. de la Colina, presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Vicepresidente: Doctor Wenceslao Frías, rector del Colegio Nacional de La Rioja.

Secretario General: Doctor Héctor M. de la Fuente, senador de la Nación.

Prosecretario: Señorita Emma Reyes.

Tesorero: Doctor Pedro Agost.

Vocales: Doctor Marcial Catalán, señor Guillermo Dávila San Román, señor Ricardo P. Corominas, doctor Adolfo Bazán, doctor Carlos H. Luna, doctor Abrahán Nieva Granillo, señor Regino T. López, señorita Clodulfa Ozán, señorita María Bazán.

Programa oficial de homenajes aprobado por decreto del Gobierno de la Provincia, de fecha Junio 4 de 1924

1. — Nombramiento de una subcomisión de damas y otra de señoritas.

2. — Nombramiento de una subcomisión en cada departamento de la provincia.

3. — Gestionar ante la municipalidad el cambio de nombre de la calle Libertad de esta ciudad por el de Joaquín V. González, colocando una placa conmemorativa en la conjunción de esta calle con la de Bartolomé Mitre.

4. — Gestionar ante la Honorable Legislatura de la Provincia el cambio de nombre del departamento Chilecito, lugar de su nacimiento, por el de departamento Joaquín V. González, quedando como cabecera de dicho departamento la ciudad de Chilecito.

5. — Acuñación de medallas conmemorativas con la efigie del ilustre muerto y fecha de su nacimiento y muerte.

6. — Traslación de sus restos desde Buenos Aires a esta ciudad y de ésta a Chilecito.

7. — Impresión de todos los decretos, publicaciones, discursos, artículos necrológicos y homenajes tributados con ocasión de su fallecimiento.

8. — Invitar a los poderes públicos, establecimientos públicos de educación, sociedades extranjeras y culturales a adherir al homenaje.

9. — Lanzar la idea de levantar una estatua en la plaza 25 de Mayo de esta ciudad, costeada por subscripción popular.

Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia aprobando el programa de homenajes y ampliando la Comisión

La Rioja, Junio 4 de 1924.

Vista la nota del señor presidente de la Comisión de Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina, y atento los fundamentos aducidos;

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el programa de homenajes proyectado y comunicado en dicha nota.

Art. 2º — Amplíase la comisión de homenaje nombrada por decreto de fecha 26 de Diciembre de 1923, con las siguientes personas: Rector del Colegio Nacional, doctor W. Frías; director de la escuela normal, doctor Adolfo Bazán; presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Carlos H. Luna; juez federal, doctor Abrahán Nieva Granillo; intendente municipal, Regino T. López; directora de la escuela de Castro Barros, señorita Emma Reyes; señoritas Clodulda Ozán y María Bazán.

Art. 3º — Gestiónese ante el Honorable Senado de la Nación a fin de que costee dicho cuerpo los gastos de traslación de los restos del extinto.

Art. 4º — Gírese orden de pago por la suma de $ 100 (cien pesos moneda nacional) para gastos de secretaría, a la orden del presidente de la comisión.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al inciso 4º, item 11 del presupuesto vigente.

Art. 6º — Comuníquese, etc.

F. Dávila San Román.
Julián Cáceres.

Subcomisión de damas

Presidenta: Señora Edelmira C. de Frías.
Secretaria: Señora Ester E. de Díaz Rolón.
Tesorera: Señora Felisa G. de Cornejo Arias.
Protesorera: Señora Marta de la V. de Herrero.
Vocales: Señoras Sofía R. de Ceballos, Estela R. de Argota, Luvina V. de Fernández, Serafina G. de Coutouné, Lola G. de Suárez Torino, Clara S. de la Fuente, Sara V. de Pachioni, Manuela O. de Mabragaña, Julia A. de de la Colina, Peregrina O. de Dell'Isola, Lola V. de Carreño, Elena de la V. de Bustos, Elvira Ch. de Catalán, María Ch. de Herrera, Isabel V. B. de Bazán, Celia F. de Cáceres, Berta L. de Sneek, María L. R. de Donadío, Mercedes C. de Brizuela, Ester A. de Villafañe, Mercedes V. de Reyes, Josefa G. de de la Colina, Isolina R. de Barros, Restituta V. de Tarrico, Mercedes R. de de la Vega, Plaza, Mercedes de la V. P. de Facio Rojas, Haydée B. de Castellanos, Rosario C. de Vera Barros, Elena R. de Vera Barros, Rosa de la F. de Carreño, Lidia A. de Hünicken, Bersabé C. de González, Maclovia V. de Carreño, Manuela L. de de la Vega, Mercedes V. de De Glymes, Manuela H. G. de Sosa, Mercedes V. de de la Fuente, Victoria O. de Malmierca, Candelaria Y. de Agüero, Benigna Y. de de la Fuente, Sara F. V. de Nieva Granillo, María Ester V. de Villafañe, Elvira de la C. de Alvarez, Nicolasa G. de Agost, Estela C. de Becerra, María G. B. de de la Colina, Elisa G. B. de Capdevila, Judith Elida R. de Luna, Sofía B. de Gordillo, Amelia M. de Pazos, Tránsito L. de Galíndez, Emma T. de Lacerra.

Subcomisión de señoritas

Presidenta: Señorita Elena Baigorrí.
Secretaria: Señorita Mercedes Catalán.
Prosecretaria: Señorita Sofía Gordillo Bustos.
Tesorera: Señorita Magdalena Herrera.
Protesorera: Señorita Zoraida Carreño.
Vocales: Señoritas Nicolasa García, Pastora de la Colina, María Mercedes García, María Vera Barros, Angélica Carrizo, Eva Estevan, Mercedes de la Fuente, Lucrecia Calijuri, Adelia Moreno, Concepción Herrera Gómez, Marta Agüero, Rosa Elena de la Vega, Hortensia de la Fuente, María Herrera Gómez, Margarita de la Fuente, María Isabel Fernández, Rebeca de la Fuente, Berta Reyes, Mercedes de la Torre, Carolina Gordillo, Angélica Calatán, Carmen Herrera, Elena Gordillo Bustos, Lorenza Carmona, Magdalena Herrera, Josefa Rincón, Etelvina Catalán, Rosario Vera Barros, Marta Catalán, Elvira Catalán, Lola Navarro Meléndez, Emma Vera Barros, María Elisa Ocampo, Rosa Carreño, Argelia Ocampo, Hortensia Carreño, Noemí Herrera, María Delia Carreño, Cesárea González, Carlota Reyes, Luisa Carrizo Pelliza, Felicinda de la Colina, Josefina de la Colina, Rosario de la Fuente, Teodosia Herrera, María Luisa Herrera, Ester Ortiz, Restituta Agost, Eudosia Herrera, Belinda Ortiz.

Nota de la Comisión Pro homenaje a Joaquín V. González, dirigida al Senado de la Nación y al Poder Ejecutivo solicitando el traslado de los restos.

La Rioja, Julio 4 de 1924.

Al señor presidente del Honorable Senado de la Nación, doctor Elpidio González.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente y por su intermedio al Honorable Senado de la Nación, para recabar la colaboración y el apoyo de ese alto cuerpo, en el cumplimiento de resoluciones tomadas por este Gobierno con motivo del fallecimiento del doctor Joaquín V. González, ex senador por la provincia de La Rioja.

Al producirse el deceso, este Poder Ejecutivo, interpretando el sentimiento de pesar que tan doloroso acontecimiento había provocado en el pueblo de la provincia y la voluntad del mismo porque se tributase al extinto los honores póstumos a que se hiciera acreedor, lanzó el decreto que en copia autenticada acompaño a vuestra excelencia.

Nombrada la Comisión Popular a que se refiere el segundo decreto que también adjunto, ella acaba de dar término a la tarea preliminar que le está encomendada, proyectando la serie de actos que se realizarán para hacer efectivo el homenaje del pueblo y Gobierno de la provincia a la memoria del ex senador. Habiendo aprobado este gobierno el programa de referencia, cuyo texto se agrega a la presente nota, se debe dar cumplimiento al punto más destacado del mismo, que consiste en la traslación de los restos del extinto a la ciudad de Chilecito, donde naciera.

Es con este motivo que el Poder Ejecutivo de la Provincia se permite molestar la atención del Honorable Senado de la Nación, para que, de acuerdo con los precedentes esta-

blecidos en casos análogos, disponga lo necesario a fin de que los restos del ex senador doctor Joaquín V. González sean trasladados en tren especial equipado por cuenta de ese Honorable Senado.

El pedido de la disposición de un tren expreso se funda en que no sólo deberá hacer éste un recorrido extraordinario para pasar por la capital de la provincia antes de llegar a Chilecito, sino también en la necesidad de facilitar el traslado de las comisiones populares que vendrán de esa Capital Federal, de La Pampa, Cruz del Eje y otras, que han hecho llegar el deseo de rendir honras fúnebres en el momento de la inhumación en la tierra natal.

Excuso manifestar a vuestra excelencia que este Gobierno vería con suma satisfacción que el Honorable Senado Nacional destacase una comisión de su seno para acompañar los despojos del que fuera uno de sus miembros más conspicuos.

El pedido de que los gastos que demande el acto corran por cuenta del Honorable Senado, se basa en el estado económico de la provincia, que no le permite hacer una erogación como la que el caso demanda y en la práctica establecida en otros análogos.

El pueblo y Gobierno de la Provincia de La Rioja, espera, pues, que el Honorable Senado de la Nación le restituya al hijo predilecto que abandonó la tierra nativa para consagrarse al bien del país y a la labor que durante largos períodos desarrolló con patriótica inspiración en el seno del parlamento argentino.

Dios guarde a vuestra excelencia.

F. Dávila San Román,
Gobernador.

Julián Cáceres,
Ministro General de Gobierno.

Nota del presidente de la Comisión Central, invitando al señor ministro de justicia e instrucción pública a adherir a los homenajes

La Rioja, Julio 2 de 1926.

Al excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna.

Buenos Aires.

En nombre de la Comisión Central nombrada por el excelentísimo gobierno de la provincia, pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, tengo el honor de invitar a vuestra excelencia a adherir y asistir a los homenajes que se tributarán a tan ilustre ciudadano en ocasión de la traslación de sus restos a ésta, a cuyo efecto se ha designado el día 16 del corriente.

Adjunto el programa de homenajes a realizarse en esta ciudad y en Chilecito, donde nos hemos permitido incluir la autorizada palabra de vuestra excelencia en el funeral cívico que se realizará en el salón «Joaquín V. González», de la escuela normal que fuera fundada y construída debido a sus gestiones, y en la escuela normal de Chilecito, que lleva su nombre.

En caso de que a vuestra excelencia le pareciera bien modificar, tanto en lo que se refiere a su participación como a cualquier otro número del programa, le agradeceré se sirva comunicarlo.

Saludo a vuestra excelencia con mi distinguida consideración.

F. M. de la Colina,
Presidente.

Adolfo Bazán,
Secretario.

Programa de homenajes en La Rioja

Día 18, a las 9. — Recepción de los restos en la estación por el gobierno de la provincia, Comisión Central, autoridades civiles y militares, batallón del regimiento 15, subcomisión de damas y señoritas, escuelas nacionales y provinciales, delegaciones de sociedades extranjeras y culturales y pueblo.

Traslación de los restos, a pie, a la casa de gobierno, donde se depositarán en el salón de recepciones y desfile de escuelas y pueblo.

A las 11. — Inauguración de la calle que llevará su nombre, donde se descubrirá la placa con su efigie. Discurso del intendente municipal, señor Justo D. Salas; vocal de la Comisión Central, doctor Marcial Catalán; vocal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Humberto Viñas Ibarra; una señora que oportunamente se designará, en nombre de las damas riojanas; un alumno de las escuelas, que también se designará, y representantes de sociedades que se han adherido o se adhieran.

A las 21. — Funeral cívico en la escuela normal mixta de maestros, que se realizará en el salón magno «Joaquín V. González». — Himno Nacional. — Discurso del excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna, y del director de la escuela normal, doctor Adolfo Bazán.

Día 20, a las 16. — Traslación de los restos, en igual forma del número 1º, a la estación.

En Chilecito

Día 21, a las 9. — Recepción de los restos en la estación por la comisión popular, delegaciones de las escuelas nacionales y provinciales, autoridades civiles del departamento, colonias extranjeras y pueblo. — Discurso del presidente de la comisión popular, señor Juan F. Tofanelli. — Acompañamiento de los restos hasta la entrada de la calle Libertad, donde estarán formadas las escuelas nacionales y provinciales, de donde serán conducidos hasta el local de la escuela normal «Joaquín V. González», donde se depositarán.

A las 15. — Traslación de los restos al cementerio, en igual forma que el número 1º. Discurso del excelentísimo señor gobernador de la provincia, señor Adolfo Lanús; presidente de la Comisión Central, doctor Félix M. de la Colina; del ministro del Superior Tribunal de Justicia, doctor Camilo F. Stanchina; del señor Rómulo Zabala, en nombre del departamento Chilecito; de una dama que oportunamente se designará; de los representantes de delegaciones de otras provincias y de sociedades extranjeras y culturales.

A las 21. — Funeral cívico en dicha escuela. — Discurso del excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna, y del director de la escuela, señor Lorenzo Cáceres.

Mensaje del Poder Ejecutivo de la Nación al Congreso, solicitando un crédito extraordinario para efectuar el traslado de los restos por cuenta del Gobierno Nacional.

Buenos Aires, Junio 23 de 1926.

Al Honorable Congreso de la Nación.

El Poder Ejecutivo tiene la honra de dirigirse a vuestra honorabilidad, acompañando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al Departamento de Justicia e Instrucción Pública, por la suma de quince mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 15.000 m|n.), destinado a cubrir los gastos que demande la traslación a Chilecito de los restos del ex ministro, doctor Joaquín V. González.

En los antecedentes que se acompañan (expediente número 3.585 - J - 1926 de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda, hallará vuestra honorabilidad las razones que justifican este pedido.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

M. T. DE ALVEAR.
Víctor M. Molina.

Buenos Aires, Junio 17 de 1926.

A su excelencia el señor ministro de hacienda de la Nación, doctor Víctor M. Molina.

De conformidad con lo establecido en el acuerdo de ministros de 18 de Junio de 1908, tengo el agrado de dirigirme al señor ministro pidiéndole quiera servirse recabar del Honorable Congreso, sancione un crédito extraordinario por la suma de $ 15.000 moneda nacional, destinada a cubrir los

gastos que demande la traslación a Chilecito de los restos del ex ministro, doctor Joaquín V. González.

Los importantes cargos legislativos desempeñados por el doctor Joaquín V. González, su destacada actuación como ministro del interior, relaciones exteriores, justicia e instrucción pública, vocal del Consejo Nacional de Educación y representaciones internacionales; y su obra patriótica y grande en bien de la República, obligan al Gobierno a cooperar en el justo homenaje que se le rinde.

La comisión encargada de hacerlo, carece, como este ministerio, de los recursos necesarios para costear su traslado a su ciudad natal, por lo que encarezco al señor ministro su deferente atención, saludándolo con mi consideración más disguida.

Antonio Sagarna.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etcétera, sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1º — Abrese un crédito suplementario al Departamento de Justicia e Instrucción Pública por la cantidad de $ 15.000 moneda nacional, con destino a cubrir los gastos que demande la traslación a Chilecito de los restos del ex ministro, doctor Joaquín V. González.

Art. 2º — Este gasto se atenderá de rentas generales, imputándose a la presente ley.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Víctor M. Molina.

Decreto dictado por el Presidente de la Nación, en Acuerdo General de Ministros, disponiendo el traslado de los restos

Buenos Aires, 19 de Junio de 1926.

Vista la nota de la Comisión pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, solicitando el traslado a Chilecito (La Rioja) de los restos del esclarecido hombre público, por no haberse pronunciado aún la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, a la cual se formuló primeramente igual pedido;

CONSIDERANDO:

Que aparte de los cargos legislativos, fué el doctor Joaquín V. González un eminente servidor de la Nación, en los cargos de ministro del interior, de relaciones exteriores y de justicia e instrucción pública; catedrático de la Universidad Nacional de Buenos Aires; vocal del Consejo Nacional de Educación; representante en congresos internacionales y otros que obligan la gratitud del Gobierno y del pueblo argentino;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, en acuerdo general de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º — Trasládese hasta Chilecito, provincia de La Rioja, desde esta Capital, por cuenta del Gobierno, los restos del ex ministro doctor Joaquín V. González, previa exhumación que realizará la Comisión de Homenaje.

Art. 2º — Abrese un crédito extraordinario al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública por la suma de $ 15.000 moneda nacional (quince mil pesos moneda nacional), que se tomarán de rentas generales, en carácter de anticipo del mensaje de la fecha, con destino a cubrir los gastos del trasllado de que se trata.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR.

ANTONIO SAGARNA. — VÍCTOR M. MOLINA. — JOSÉ P. TAMBORINI. — ANGEL GALLARDO. — AGUSTÍN P. JUSTO. — EMILIO MIHURA. — MANUEL DOMECQ GARCÍA. — ROBERTO M. ORTIZ.

Invitación formulada por el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, para acompañar hasta Chilecito los restos de Joaquín V. González.

Buenos Aires, Julio de 1926.

Señor:

Tengo el honor de invitar a usted para concurrir a La Rioja y Chilecito, acompañando los restos mortales del esclarecido hombre público, doctor Joaquín V. González, según lo dispuesto por la Comisión de Homenaje constituída en la primera de las ciudades mencionadas.

El tren saldrá de esta capital el día 26 del corriente, a las 19 horas. (Estación Retiro, Ferrocarril Central Argentino).

Saluda a usted atentamente.

Antonio Sagarna.

Comisión nombrada por decreto del gobierno de La Rioja, de fecha Agosto 10 de 1926, para encontrar los restos en la frontera de la provincia y cumplimentar al ministro de justicia e instrucción pública.

Ministro general de gobierno, doctor Enrique S. Chumbita.
Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Camilo F. Stanchina.
Doctor Félix M. de la Colina.
Doctor Wenceslao Frías.

Guardia de honor nombrada por decreto del gobierno de La Rioja, de fecha Julio 19 de 1926, para velar el cadáver durante su permanencia en la Casa de Gobierno.

Señor Carlos M. Quiroga, vicegobernador.
Doctor Enrique S. Chumbita, ministro general de gobierno.
Ingeniero Carlos Vallejo, senador nacional.
Doctor Héctor M. de la Fuente, senador Nacional.
Señor Ricardo P. Corominas, diputado nacional.
Señor Ramón Brizuela y Doria, diputado nacional.
Doctor Wenceslao Frías, ex gobernador y ex diputado nacional.
Señor Guillermo Dávila San Román, ex gobernador.
Doctor Florentino de la Colina, ex gobernador.
Doctor Tomás Vera Barros, ex gobernador.
Ingeniero Benjamín Rincón, ex gobernador.
Doctor David Luna, ex senador nacional.
Doctor Félix M. de la Colina, ex diputado Nacional.
Doctor José María Jaramillo, ex diputado Nacional.
Doctor Zacarías Agüero Vera, ex diputado nacional.
Doctor Julio del C. Moreno, ex diputado nacional.

Subcomisión de Chilecito

Presidente: Juan Tofanelli.
Secretario: Julio M. González.
Vocales: Néstor Rojas, Venancio Martínez, Julio Córdoba, Samuel Bustos, Lorenzo Cáceres, José L. Serra, Eduardo Luque, Teodoro Trexeler, Juan Marconi, Edmundo Albrieu.

Decreto dictado por el Gobierno de la Provincia de La Rioja, disponiendo los honores a tributarse a la memoria del extinto con motivo del traslado de sus restos.

Decreto número 146.

La Rioja, Julio 19 de 1926.

Atenta la nota de la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, por la que se comunica que el día 16 del mes de Agosto llegarán a esta ciudad los restos del ilustre hombre público, y consecuente este gobierno con su propósito de contribuir a que dicho acontecimiento revista las proporciones a que los méritos del esclarecido extinto lo hacen acreedor;

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase feriado el día 16 del mes de Agosto para las escuelas y oficinas dependientes del Poder Ejecutivo con sede en esta Capital, y el día 17 para las de toda la provincia.

Art. 2º — El Consejo General de Educación tomará las medidas pertinentes para que en las escuelas de su dependencia se dicten, el día 13, clases alusivas a la personalidad del doctor Joaquín V. González.

Art. 3º — Mandar instalar una capilla ardiente en el salón de actos públicos de la casa de gobierno, debiendo hacer

guardia de honor los ciudadanos designados por la Comisión Central de Homenaje y debiendo la autoridad policial establecer un servicio especial para atender el desfile del público ante el catafalco.

Art. 4º — Invitar a los funcionarios públicos provinciales y nacionales, militares, eclesiásticos y cuerpo consular, etcétera, a asociarse a las diversas ceremonias que se realizarán.

Art. 5º — El Poder Ejecutivo depositará ante los restos del extinto, una corona de flores naturales y una placa de bronce en el acto de la inhumación.

Art. 6º — El subscripto hará uso de la palabra, al recibir los ilustres despojos, en nombre de la provincia.

Art. 7º — Envíese copia del presente decreto a la familia del extinto.

Art. 8º — Los gastos que demande su cumplimiento, se imputarán al inciso 4º, item 11 del presupuesto vigente.

Art. 9º — Comuníquese, etc.

ADOLFO LANÚS.
Enrique S. Chumbita.

Decreto dictado por el gobierno de la provincia de La Rioja con motivo de la llegada de la comitiva

La Rioja, Agosto 10 de 1926.

Atenta la comunicación de la Comisión Central de Homenajes al doctor Joaquín V. González, por la que se informa que los restos de éste y las delegaciones salen de la Capital Federal el día sábado 14 del mes en curso;

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase a su señoría el señor ministro general de gobierno, doctor Enrique S. Chumbita; presidente del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia, doctor Camilo F. Stanchina; fiscal de gobierno, doctor Ricardo Vera Vallejo, y los doctores Félix M. de la Colina y Wenceslao Frías, para que se trasladen a la frontera del territorio de la provincia por tren del sábado 14, a encontrar los restos y cumplimentar a su excelencia el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna y delegaciones, en nombre del gobierno de la provincia.

Art. 2º — El gasto que demande el presente decreto se imputará al inciso 4º, ítem 11 del presupuesto vigente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor subsecretario general de gobierno, don Arturo J. de Arrascaeta.

Art. 4º — Comuníquese, etc.

ADOLFO LANÚS.
Arturo J. de Arrascaeta.

Comitiva que acompañó al señor ministro de justicia e instrucción pública doctor Antonio Sagarna, comisionado por el señor Presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear, para conducir los restos mortales de Joaquín V. González, desde la Capital Federal a Chilecito y entregarlos en nombre de la Nación al Gobierno de La Rioja.

POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Doctor Antonio Sagarna
Ministro de justicia e instrucción pública

POR EL SENADO DE LA NACION
Senadores doctor Carlos Serrey e ingeniero Carlos Vallejo

POR LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Diputados don Ramón Brizuela y Doria y don Ricardo P. Corominas

POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Dcctor Enrique Martínez Paz

POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
Doctor Guillermo Correa

POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
Doctor Ubaldo Romero

POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Senador de la Nación ingeniero Carlos Vallejo

POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
Senador de la Nación doctor Héctor M. de la Fuente

POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
Señor Jesús D. Salas

POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
Mayor don Horacio Alfonso

POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Senador de la Nación doctor Carlos Serrey

POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Doctores Juan Alvarez y Nicolás Vera Barros

POR EL GOBIERNO DEL TERRITORIO DE LA PAMPA

Doctor Mariano F. Pascual

POR LA MUNICIPALIDAD DE PARANA (ENTRE RIOS)

Señor Efrain Mayer

POR LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Ingeniero Luis Huergo

Vicerrector de la misma y decano de la Facultad de Ingeniería

Doctor Isidoro Ruiz Moreno

Profesor de la Facultad de Derecho

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Doctor Guillermo Rothe

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Ingeniero Agustín Achával

Decano de la Facultad de Ingeniería

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Doctor Ricardo Foster

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Doctor M. Lizondo Borda

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Profesores doctor Arturo Capdevila, don Arturo Marasso y don Carlos López Buchardo

POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Profesor don Eleuterio Tiscornia

POR LA ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Profesor doctor Benjamín Larroque

POR LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA

Señor Rómulo Zabala

Miembro de la misma y subdirector del Museo Mitre

POR LA ACADEMIA AMERICANA DE LA HISTORIA

Doctor Guillermo Correa

POR LA BIBLIOTECA ARGENTINA DE ROSARIO

Doctor Juan Alvarez

Juez federal

POR EL COLEGIO NACIONAL «DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO» DE BUENOS AIRES

Profesor Manuel Vercelli

POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE BUENOS AIRES

Señor Homero M. Guglielmini

Presidente

Señor Alberto Mario Arauza

Secretario

POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE CORDOBA

Señores Francisco Torres y Benito López Avila

POR LA COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Profesor Carlos López Buchardo

Director del Conservatorio de Música y Declamación y de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata

POR EL INSTITUTO CULTURAL «JOAQUIN V. GONZALEZ»

Profesor Eleazar Roldán Sánchez

POR EL CIRCULO DE LA PRENSA DE BUENOS AIRES

Don Adolfo Lanús

Gobernador de La Rioja

POR EL DIARIO «LA NACION», DE BUENOS AIRES

Don Rómulo Zabala y don Lorenzo Cáceres

POR EL DIARIO «LE COURRIER DE LA PLATA»

M. Pierre Prud'homme

Director

POR LA REVISTA «SAGITARIO»

Don Carlos A. Amaya

POR LA «REVISTA DE FILOSOFIA»
Doctor Aníbal Ponce

POR LA ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA
Don Cesáreo Rodríguez, don Fernando Espinosa y don Héctor Sanguinetti

POR EL CIRCULO MILITAR ARGENTINO
Teniente coronel don Eduardo Fernández Valdés

POR LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA DE LA REPUBLICA
Doctor Antonio R. de Fraga

POR LAS COLECTIVIDADES FRANCESA Y BELGA
M. Pierre Prud'homme
Director de «Le Courrier de la Plata»

POR LOS RESIDENTES RIOJANOS DE CRUZ DEL EJE
Don Enrique L. Brizuela

POR EL CIRCULO DE DAMAS RIOJANAS DE LA CAPITAL FEDERAL
Doctor Félix Luna Valdez
Asesor de menores de los Tribunales de la Capital

POR LA MASONERIA ARGENTINA
Profesor S. Durán Gauna

POR LA COLECTIVIDAD SIRIO LIBANESA DE BUENOS AIRES
Doctor Joge Sawaya

Otros miembros de la comitiva

Doña Sara Sagasta de Sagarna.

Doña Lynne Gilmore de Vallejo.

Doña Brígida Frías de López Buchardo.

Don Carlos Alberto González y su esposa doña Gilda Arabéhéty de González.

Doctor Héctor E. González y su esposa doña Carlota Delcasse de González.

Doña Esther María González de Lagos y su esposo doctor José Antonio Lagos.

Doctor Julio V. González.

Don Jorge Aníbal González.

Señorita Cecilia González.

Señorita Amalia González.

Señorita Estela V. González.

Doctor Ricardo Luna de Olmos, secretario del Senado de Córdoba.

Don Héctor Peña González.

Doña Micaela González Iramain de Iramain.

Doctor Nicolás González Iramain, procurador fiscal de la Justicia Federal.

Don Ventura González.

Don Carlos Sagarna.

Don Pedro Zonza Briano, escultor, autor del busto inaugurado en la escuela normal «Joaquín V. González», de Chilecito.

Don Antonio Alice, pintor, quien diseñó la placa descubierta al inaugurarse la calle Joaquín V. González, en La Rioja.

Emir Emin Arslan, ex cónsul general de Turquía en la Argentina, ex director de «La Nota» y periodista.

Doctor Mateo Quijano, subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Doctor Martín Acevedo, secretario de la delegación del Senado de la Nación, y su esposa doña Esther Carcedo de Acevedo.

Don I. Bienati, del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Comitiva que se incorporó en La Rioja

Don Adolfo Lanús, gobernador de La Rioja, y su esposa doña Valentina Robles de Lanús.

Doctor Enrique S. Chumbita, ministro general de gobierno.

Doña María Carreño de Corominas.

Doctor Wenceslao Frías, rector del colegio nacional de La Rioja, y su esposa doña Edelmira Carreño de Frías.

Don Emilio González y su esposa doña Luisa Goytía de González.

Don Ramón González y su esposa doña Delicia C. de González.

Doctor Pedro Agost y su esposa doña Nicolasa González de Agost.

Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo al Congreso por el que se le autoriza a adquirir la finca «Samay Huasi»

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1926.

Honorable Congreso:

Con motivo de la traslación de los restos del doctor Joaquín V. González, de esta Capital a Chilecito, se produjo un movimiento de homenaje nacional a la memoria del esclarecido ciudadano, como lo certificó la información periodística y lo habrán confirmado ante vuestra honorabilidad los distinguidos miembros que la representaron en los diversos actos ceremoniales.

Entre esos actos se realizó el pase y estación del cadáver en la finca de propiedad del extinto, en Chilecito, denominada por su dueño «Samay Huasi», casa de reposo, embellecida por su espíritu superior hasta convertirla en una efectiva morada propicia a la serenidad y elevación. En ese sitio y oportunidad pronunciaron sentidas y elocuentes oraciones los representantes del gobierno de Córdoba, de la Universidad del Litoral y de asociaciones e instituciones francesas y belgas.

Consta la propiedad, deslindada en parte por bajas serranías, de 17 hectáreas, la mayor parte cultivada con árboles frutales y florestales, especialmente naranjos, manzanos, viñas, rosas, etcétera; tiene tres cuerpos de edificio distribuídos así: *a)* casa de familia con nueve habitaciones; *b)* galpones con tres secciones y un gran sótano y bodega; *c)* casa de servicio con cuatro habitaciones, pesebrera, cochera y granero.

Respetables vecinos de Chilecito solicitaron del representante del Poder Ejecutivo, que se adquiriera dicha propiedad para el Estado, con destino a fines culturales, y la misma manifestación fué hecha por un distinguido representante de instituciones extranjeras, que concurrían llevando su adhesión al homenaje.

El Poder Ejecutivo de la Nación — y se puede afirmar que el de la provincia de La Rioja — comparte esa manera de ver, pues conceptúa que, aparte contar dicha propiedad con todos los elementos materiales necesarios para instalar una casa de educación y con un panorama y clima admirables, la vida de su dueño, pasada en buena parte allí, acaso en las horas más elevadas de su existencia, sería un motivo de sugestiones verdaderamente docentes para alumnos y maestros.

Una escuela de artes y oficios con adaptación regional podría muy bien instalarse; que, por lo demás, hace falta a Chilecito; en vacaciones serviría para el funcionamiento de colonias escolares débiles; y, al mismo tiempo, se puede hacer también ahí, la base de un museo arqueológico regional, pues como vuestra honorabilidad lo sabe, es rica La Rioja y regiones colindantes en yacimientos de ese carácter, restos y testimonios de las civilizaciones o culturas precoloniales, cuyo estudio ha sintetizado muy documentada y talentosamente nuestro ministro plenipotenciario en Lima, doctor Levillier, en su último trabajo histórico titulado *El Perú y el Tucumán en los tiempos prehispánicos*, año 1926.

Por todo lo expuesto y como una manifestación más del justo homenaje al doctor Joaquín V. González, el Poder Ejecutivo solicita de vuestra honorabilidad la sanción del adjunto proyecto de ley, debiendo sólo agregar que el precio de compra es apenas el mismo que pagó su propietario, an-

tes — como es natural — de incorporarle en plantas, obras y organización, valores que no sería fácil traducir en dinero.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

M. T. DE ALVEAR.
Antonio Sagarna.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a adquirir, por la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional de curso legal, la propiedad del inmueble llamado «Samay Huasi», de la sucesión del doctor Joaquín V. González, ubicado en Chilecito (provincia de La Rioja) con superficie de diecisiete hectáreas y todo lo edificado y plantado en el mismo.

Art. 2º — Destínase dicha propiedad a la instalación de una escuela de artes y oficios, colonia de vacaciones escolares y museo arqueológico regional, a cuyo efecto se fija la cantidad de veinticinco mil pesos moneda nacional de curso legal; debiendo incorporarse al presupuesto de 1927 la suma necesaria para el funcionamiento permanente de los mismos.

Art. 3º — El Poder Ejecutivo podrá convenir con la familia del doctor González y las autoridades de Chilecito, la inhumación de los restos de éste en la dicha finca.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Antonio Sagarna.

Nota del presidente de la Comisión de Presupuesto de la Honorable Cámara de Diputados sobre la adquisición de «Samay Huasi»

Buenos Aires, Febrero 3 de 1927.

Al señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, doctor don Antonio Sagarna.

Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro y en contestación a su atenta nota de fecha 24 de enero del corriente año me es grato informarle que la partida de $ 40.000 para adquirir la finca «Samay Huasi» y sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios, Museo Arqueológico Regional y Colonia de Vacaciones, fué incluída por la comisión que presido, por indicación del señor ministro, en el anexo E (Justicia e Instrucción Pública), inciso 12, ítem 93a, partida 1, no figurando en los impresos por un error de imprenta, error que había sido salvado en el ejemplar del secretario actuante de la Cámara, el que daría cuenta en su oportunidad.

La Honorable Cámara rechazó el despacho de la comisión en lo que se refiere a este anexo, quedando por lo tanto suprimida esta partida.

Saluda al señor ministro con su más alta consideración.

Juan B. Castro.
Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Decreto del Poder Ejecutivo por el que se adquiere la finca «Samay Huasi»

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1927.

Vistos estos obrados formulados con motivo del ofrecimiento de venta de la finca «Samay Huasi» en Chilecito (La Rioja), de propiedad de la sucesión del doctor Joaquín V. González, y

CONSIDERANDO:

1º Que la ubicación de dicha propiedad en la zona más apropiada para la instalación de una escuela de artes y oficios, colonia de vacaciones y museo arqueológico regional, será un factor aprovechable para el mejor desarrollo de los fines que ese instituto perseguirá;

2º Que el precio de $ 25.000 m|n. que se fija por ese inmueble, es el mismo que pagara su dueño, el doctor Joaquín V. González, al adquirirlo, y que posteriormente se valorizó con nuevas obras y mejoras introducidas;

3º Que el funcionamiento de un instituto de la naturaleza del propuesto, satisfaría los propósitos del gobierno nacional de cimentar la instrucción pública, aprovechando los elementos naturales de cada región;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la casa y terreno que comprende la finca denominada «Samay Huasi» de Chilecito (La Rioja),

que la sucesión del doctor Joaquín V. González ofrece en venta al gobierno nacional por la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional, la que se destinará al funcionamiento de una escuela de artes y oficios, colonia de vacaciones y museo arqueológico regional.

Art. 2º — El contrato de compra respectivo se hará ad referéndum del Congreso Nacional, quien arbitrará los fondos necesarios, y su pago se hará al contado al escriturarse, una vez arbitrados los recursos necesarios por el Honorable Congreso.

Art. 3º — El Poder Ejecutivo tomará inmediata posesión de la casa y terreno que se adquieren, pagando una indemnización equivalente al seis y medio por ciento anual, sobre el precio de venta, hasta el día de la escrituración definitiva.

Art. 4º — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública tomará las providencias necesarias para la instalación y funcionamiento de la escuela de artes y oficios, colonia de vacaciones y museo arqúeológico regional.

Art. 5º — Solicítese del Honorable Congreso la aprobación del presente y los recursos necesarios para su realización.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR.
Antonio Sagarna.

III

ADHESIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS DE LA NACIÓN Y DE LAS PROVINCIAS

Del Presidente de la Nación

M. T. DE ALVEAR saluda atentamente al señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, don F. M. de la Colina, y contestando a su nota del 12 del corriente, se complace haciéndole saber que, en el deseo de destacar su adhesión al homenaje que se tributará al esclarecido ciudadano, ha confiado su representación al señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna. Aprovecha la oportunidad para ofrecerle la seguridad de su consideración distinguida.

Buenos Aires, Julio 16 de 1926.

Del ministro de justicia e instrucción pública

Buenos Aires, Julio 7 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, don F. M. de la Colina.

La Rioja.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente acusando recibo de su nota de fecha 2 del actual, por la que me invita a adherirme y asistir a los homenajes que se tributarán a la memoria del doctor Joaquín V. González.

Al agradecer al señor presidente la deferencia de que he sido objeto, cumplo en manifestarle que debido a dificultades surgidas a último momento, el tren que conducirá sus restos no podrá partir de esta Capital hasta el día 26 del corriente aproximadamente, de lo que ya ha sido informado el excelentísimo señor gobernador de esa provincia.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.

Antonio Sagarna.

Del ministro de relaciones exteriores y culto

Angel Gallardo saluda con toda consideración a su distinguido colega y amigo, el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, y al acusarle recibo de su invitación del 15 del corriente para concurrir a los actos que se produzcan con motivo de la traslación de los restos del doctor Joaquín V. González, cumple en expresarle que hará todo lo posible por concurrir.

Buenos Aires, Julio 21 de 1926.

Del Senado de la Nación

(Diario de Sesiones, Julio 15 de 1926)

Buenos Aires, 13 de Julio de 1926.

Honorable Senado de la Nación.

A solicitud de la Comisión de Homenaje al doctor Joaquín V. González, constituída en la ciudad de La Rioja, el Poder Ejecutivo ha resuelto conducir hasta Chilecito los restos mortales del esclarecido hombre público el día 26 del corriente, y con tal motivo y a tal efecto tengo el honor de invitar al Honorable Senado a que se haga representar en los actos consiguientes.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

M. T. DE ALVEAR.
Antonio Sagarna.

MOCION

Sr. Linares. — Pido la palabra.

Mientras se busca el documento a que se ha referido el señor senador por Santiago del Estero, yo voy a formular una moción, que la he de fundar.

El 26 del corriente debe hacerse el traslado a la provincia de La Rioja de los restos mortales del que fué senador nacional, doctor don Joaquín V. González.

Basta pronunciar su nombre para que surja a la memoria la figura luminosa del gran estadista y del parlamentario que tuvo su asiento en este recinto, a través de

varios lustros y que constantemente irradió en las deliberaciones de este Cuerpo la luz de su inteligencia, su saber inagotable y su inspiración patriótica.

La vida del doctor González está íntimamente encarnada en la trama que formó el laborioso proceso del adelanto y engrandecimiento del país en los últimos 40 años.

El estuvo permanentemente al servicio de lo que entendía el bien público, con todo el fervor de su espíritu, desde las altas posiciones a que lo llevaron sus virtudes y sus excepcionales aptitudes. No ha habido progreso de carácter moral, intelectual o institucional que se realizara dentro del vasto escenario de la Nación o en el más reducido de su provincia natal, que no contara con el contingente importante o la colaboración siempre eficaz de este trabajador del pensamiento.

Gobernador de La Rioja, en edad casi adolescente; diputado y senador; ministro de Estado varias veces, demostró en el ejercicio de esas altas funciones tener un espíritu idealista y romántico, con la vista siempre en lo alto, en su anhelo por lo grande, lo perfecto, lo bello para su pueblo, en sus más vastos desenvolvimientos. A la vez, ha demostrado, también, ser un espíritu fecundo y constructivo que se manifiesta en la variedad de los temas que abordó y en la contextura sólida y orgánica de sus producciones intelectuales.

Fué, señor presidente, un benemérito de la patria y una de las inteligencias más nutridas y más descollantes que han ilustrado el país en los últimos tiempos. No es posible, pues, que en el acto del homenaje que sus comprovincianos tratan de rendirle viniendo a recoger sus cenizas, no esté el Senado presente.

De consiguiente, voy a formular moción para que el Senado nombre una comisión que lo represente en la ce-

remonia, por lo menos hasta el momento en que los restos sean embarcados para la provincia de La Rioja. *(¡Muy bien! ¡Muy bien! en las bancas).*

Sr. Presidente. — Se va a votar la moción del señor senador por Salta.

—Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Linares. — Hago indicación para que se autorice a la Presidencia a designar dicha comisión.

—Asentimiento.

Sr. Presidente. — Habiendo asentimiento, así se hará.

Comisión de homenaje

(Diario de Sesiones del Senado de la Nación de Julio 15 de 1926)

Sr. Secretario (Figueroa). — El señor presidente ha designado a los señores senadores Vallejo, Ruzo y Serrey para formar la comisión que representando al Honorable Senado, asistirá al acto de traslación de los restos del ex senador nacional doctor Joaquín V. González.

De la Cámara de Diputados de la Nación

(Diario de Sesiones, Julio 14 de 1926)

HOMENAJE

Buenos Aires, 13 de Julio de 1926.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

A solicitud de la Comisión de Homenaje al doctor Joaquín V. González, constituída en la ciudad de La Rioja, el Poder Ejecutivo ha resuelto conducir hasta Chilecito los restos mortales del esclarecido hombre público el día 26 del corriente, y con tal motivo y a tal efecto, tengo el honor de invitar a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a que se haga representar en los actos consiguientes.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

M. T. DE ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Sr. Presidente (Sussini). — Quedan invitados los señores diputados.

Sr. Padilla. — Pido la palabra.

La personalidad del doctor González se ha impuesto ya en nuestro pueblo, que reconoce en él un gran espíritu, cuya acción fecunda se ha sentido y lo coloca en el sitial de los grandes servidores de la República. Y en esta circunstancia, por encima de todas las disidencias transitorias que nos separan, cabe el reconocimiento nacional que

significa el honor a que nos invita a participar el Poder Ejecutivo de la Nación.

Me permito, pues, indicar la conveniencia de que la Honorable Cámara se adhiera a ese homenaje, designando la comisión que acompañe los restos del doctor Joaquín V. González.

Hago indicación en ese sentido.

Sr. Molinari. — Que se autorice a la Presidencia para designar los miembros de esa comisión.

Sr. Presidente (Sussini). — Si hay asentimiento, así se hará.

—Asentimiento.

Comisión de homenaje

Sr. Secretario (Zambrano). — El señor presidente titular ha designado los siguientes diputados para componer la Comisión de Homenaje a la memoria del extinto doctor Joaquín V. González: señores Padilla, Alcorta, González Iramain, Corominas, Brizuela y Doria y Lagos.

Del gobierno de la provincia de Córdoba

Córdoba, Julio 10 de 1926.

Atenta la nota de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, en la que invita al gobierno de la provincia a adherir a los actos públicos que se realizarán con motivo de la traslación de sus restos a La Rioja, y

CONSIDERANDO:

Que el juicio público ha incorporado el nombre del doctor Joaquín V. González al acervo de los grandes hombres del país por su acción fecunda de estadista, educador y publicista ilustre, que en los altos cargos desempeñados, en la cátedra y en el libro, contribuyó eficazmente al afianzamiento de las instituciones y desarrollo de la cultura nacional; y en el propósito de adherir al pueblo y gobierno de Córdoba al homenaje que se tributará a su memoria;

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al doctor Enrique Martínez Paz para que represente al gobierno de la provincia en los actos de homenaje a realizarse con motivo de la traslación de los restos del doctor González a La Rioja.

Art. 2º — La bandera nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios públicos de la provincia, el día 27 del corriente, día en que pasarán los restos por esta capital.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

CÁRCANO.
Hipólito Montagné.

Córdoba, Agosto 12 de 1926.

Debiendo pasar por esta ciudad, el domingo 15 del corriente, de tránsito para La Rioja, los restos del eminente ciudadano, doctor Joaquín V. González; por los considerandos aducidos en el decreto número 16.596, de fecha 10 de Julio próximo pasado, y en el desco de exteriorizar la adhesión del pueblo y gobierno de Córdoba al homenaje que se tributará a su memoria;

El vicegobernador de la provincia, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º — El Poder Ejecutivo hará acto de presencia a la llegada de los restos. Invítese a los otros poderes a concurrir.

Art. 2º — Quedan invitados al acto los jefes y empleados de las reparticiones dependientes del Poder Ejecutivo.

Art. 3º — La Dirección General de Enseñanza Normal y Especial y el Consejo Provincial de Educación tomarán las medidas del caso para que el día sábado 14, en todas las escuelas de la capital, se den lecciones sobre la personalidad y obra del doctor González.

Art. 4º — La jefatura de Policía de la capital dispondrá lo necesario para que las fuerzas de su dependencia rindan honores en la estación a la llegada de los restos.

Art. 5º — Deposítese en el féretro una corona de flores naturales, a nombre del gobierno de la provincia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

PAZ.
Hipólito Montagné.

Del Senado de la provincia de Córdoba

Debiendo arribar el día 15 del corriente los restos mortales del ex senador nacional, doctor Joaquín V. González, con destino a La Rioja, y siendo un deber de la Honorable Cámara de Senadores adherirse al homenaje público que con tal motivo rinden el gobierno y pueblo de Córdoba,

El vicepresidente del Senado, en ejercicio de la presidencia,

DECRETA :

1º — Invítase a los señores senadores a concurrir a la estación del Central Argentino el día 15 del corriente, a las 8.45 horas, al objeto antes expresado.

2º — Remítase corona de flores naturales para ser colocada en el féretro a nombre del Honorable Senado.

3º — Dése cuenta en su oportunidad a la Honorable Cámara y archívese.

CARLOS COUREL,
Vicepresidente 2º del Senado.

Del gobierno de la provincia de Salta

Salta, Julio 22 de 1926.

Debiendo ser trasladados los restos del señor senador nacional por la provincia de La Rioja, doctor Joaquín V. González, que falleciera en la Capital Federal,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase representante de la provincia al senador nacional, doctor Carlos Serrey, para que acompañe los restos del extinto doctor Joaquín V. González, que serán trasladados a la provincia de La Rioja.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese.

CORBALÁN.
Ernesto M. Aráoz.

Del gobierno de la provincia de Entre Ríos

Paraná, Julio 14 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a Joaquín V. González.

La Rioja.

Cúmpleme comunicarle que el Poder Ejecutivo de esta provincia ha resuelto adherirse a los homenajes que se tributarán a la memoria del doctor Joaquín V. González en ocasión de trasladarse sus restos a esa capital.

Con tal motivo, compláceme saludarle con distinguida consideración.

L. J. Beracochea,
Ministro de gobierno.

Del gobierno de la provincia de Corrientes

Corrientes, Julio 7 de 1926.

Vista la nota enviada al Poder Ejecutivo por la Comisión Central Pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, constituída en la provincia de La Rioja, nombrada por el excelentísimo gobierno de la misma con el propósito de rendir homenaje con motivo de la traslación de sus restos, invitando a este gobierno a adherirse a aquel acto, que se realizará el 16 del corriente en la Capital Federal; y considerando que es un deber del gobierno adherirse al homenaje de consagración que tan justa y merecidamente se proyecta para honrar la memoria del esclarecido hijo de la provincia de La Rioja, alto exponente de cultura superior, energía y labor y que desde las altas posiciones públicas que ocupó ha puesto al servicio de los intereses públicos del país su capacidad de sobresaliente y patriótica sinceridad,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Artículo 1º — Adherirse, en nombre del gobierno de Corrientes, al homenaje que se tributará en la Capital Federal el 16 del corriente, a la memoria del doctor Joaquín V. González, con motivo de la traslación de sus restos a la provincia de su nacimiento, designándose para que lo representen en aquel acto, a los señores doctores Juan Ramón Galarza, José Antonio González y J. Osvaldo Romero.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González.
Felipe C. Solari.

Del gobierno de la provincia de Santa Fe

Santa Fe, Agosto 13 de 1926.

Debiendo efectuarse el traslado a La Rioja de los restos del doctor Joaquín V. González, ciudadano preclaro y espíritu ejemplar por sus excelentes virtudes de estudioso, atento a la invitación formulada a este gobierno por la Comisión Central de homenaje a su memoria,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase representantes de esta provincia en los homenajes a tributarse en La Rioja a la memoria del doctor Joaquín V. González con motivo de la traslación de sus restos, a los doctores Juan Alvarez y Nicolás Vera Barros.

Art. 2º — Hágase saber telegráficamente esta designación a la Comisión Central de homenajes, instituída en la ciudad de La Rioja.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ALDAO.

Carlos A. Pita.

Del gobierno de la provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Julio 14 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

Complázcome en comunicarle que este gobierno adhirió, por decreto de la fecha, a los homenajes que se tributarán con motivo de la traslación de los restos del doctor González y designó para que lo represente en los actos que se realizarán con tal motivo, al senador nacional ingeniero Carlos Vallejo.

Salúdolo con mi consideración distinguida.

DOMINGO MEDINA.
Gobernador.

Del gobierno de la provincia de Catamarca

Catamarca, Julio 17 de 1926.

Vista la nota elevada por la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, por la que invita a este gobierno a adherirse a los homenajes que se tributarán en ocasión de la traslación de sus restos, y atento los importantes servicios prestados al país por el ilustre ciudadano,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al doctor Guillermo Correa representante de este gobierno en los actos que en homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González se tributarán en la vecina provincia de La Rioja en las circunstancias expuestas en el preámbulo del presente decreto.

Art. 2º — Los gastos que demande este decreto se imputarán al anexo C, inciso 9º, partida 1ª del presupuesto en vigencia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MADUEÑO.
Ernesto Salas.

Del gobierno de la provincia de San Juan

San Juan, Julio 16 de 1926.

Vista la comunicación de la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, a celebrarse en la ciudad de La Rioja el día 28 del corriente mes,

El interventor nacional en San Juan

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al mayor don Horacio Alonso, para que en nombre y representación del gobierno de San Juan concurra a los actos a realizarse en los homenajes que se tributarán en la ciudad de La Rioja, el día 28 del corriente mes, a la memoria del doctor Joaquín V. González.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.

E. Broquen.
Leopoldo Loredo Juárez.

Del gobierno de la provincia de Jujuy

Jujuy, Julio 6 de 1926.

Habiendo sido invitado el Poder Ejecutivo a los homenajes a tributarse a la memoria del gran ciudadano doctor Joaquín V. González, con motivo de la traslación de sus restos de la Capital Federal a La Rioja,

El gobernador de la provincia,

DECRETA :

Artículo 1º — Adhiérese el Poder Ejecutivo a los homenajes que se tributarán a la memoria del gran ciudadano doctor Joaquín V. González con motivo de la traslación de sus restos de la Capital Federal a la ciudad de La Rioja.

Art. 2º — Nómbrase representante de este gobierno para que concurra a dichos actos, al senador nacional doctor Héctor de la Fuente.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

B. VILLAFAÑE.
Pedro Campos.

Del gobierno de la provincia de San Luis

San Luis, Julio 7 de 1926.

Vista la nota dirigida al Poder Ejecutivo de la provincia, por la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, en la que solicita adherirse a los honores que se tributarán en ocasión del traslado de sus restos, desde la Capital Federal a La Rioja, y siendo un deber del gobierno exteriorizar en la mejor forma posible su adhesión a los justicieros homenajes que se tributarán a la memoria de tan esclarecido hombre público.

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Adhiérese el Poder Ejecutivo de esta provincia, a los homenajes que se tributarán en La Rioja en ocasión del traslado de los restos del doctor Joaquín V. González, desde la Capital Federal a dicha provincia.

Art. 2º — Nómbrase para que represente al Poder Ejecutivo en dicho acto al señor intendente municipal de esa provincia, señor Jesús D. Salas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

GUILLET.
Cipriano Taboada Mora.

Del gobierno del territorio de La Pampa

Santa Rosa, Agosto 4 de 1926.

Debiendo efectuarse en breve la traslación de los restos del doctor Joaquín V. González desde la Capital Federal hasta La Rioja, y en el deseo de que esta gobernación se halle representada en los homenajes que se tributarán en memoria del eminente hombre público que desde distintas esferas y con tanta eficacia sirviera a los intereses del país,

El gobernador del territorio

RESUELVE:

Designar al doctor Mariano F. Pascual para que represente a esta gobernación en dicho acto.

Comunicar esta resolución al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, a la Comisión Central pro homenaje de La Rioja y al doctor Pascual, con copia de esta resolución, la que se archivará una vez cumplida, previa publicación en el Boletín Oficial.

MOORE.
Tomás Harrington.

De la municipalidad de Paraná

Señor presidente de la Comisión de Homenaje «Joaquín V. González».

La Rioja.

Acusando recibo telegrama de ayer cúmpleme manifestarle que en la fecha se designa al señor Efrain Mayer para que represente ésta municipalidad. Salúdale.

Francisco Adam Blanda.
Presidente Municipalidad.

IV

ADHESIÓN

DE LAS CINCO UNIVERSIDADES

DE LA REPÚBLICA

De la Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, Julio 20 de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor F. M. de la Colina.

En respuesta a su atenta de fecha 26 de Junio próximo pasado, tengo el agrado de remitirle copia de la resolución con que la Universidad de Buenos Aires adhiere al homenaje que se tributa a la memoria de Joaquín V. González con motivo de la traslación de sus restos a la provincia de La Rioja, que él tanto amara y que tanto honró con su obra literaria.

Lamento que las ocupaciones de mi cargo me impidan concurrir personalmente a los actos que se realizarán en aquella provincia, como era mi propósito, dada la admiración y el afecto que me vinculan a la memoria del ilustre maestro.

Saludo a usted con mi consideración distinguida.

Ricardo Rojas.

Buenos Aires, 15 de Julio de 1926.

El rector de la Universidad de Buenos Aires, en uso de la atribución que le ha conferido el Consejo Superior en su sesión de 1º del corriente,

RESUELVE:

1º — Asociar a la Universidad de Buenos Aires al homenaje que se tributará a la memoria de Joaquín V. González con motivo de la traslación de sus restos a la provincia de La Rioja el día 26 del actual.

2º — Mandar colocar en el sepulcro que guardará definitivamente los restos del eminente educador, estadista y hombre de letras, una placa de bronce con la inscripción: «A Joaquín V. González, la Universidad de Buenos Aires. MCMXXVI».

3º — Invitar a los señores decanos, consejeros, director del Colegio Nacional de Buenos Aires, profesores y alumnos, para que concurran el día 26, a las 19 horas, a la estación Retiro, donde hará uso de la palabra el rector de la Universidad, despidiendo el convoy que conducirá los restos.

4º — Designar a los señores profesores don Eduardo Huergo, don Isidoro Ruiz Moreno y don Mariano de Vedia y Mitre, para integrar la comisión presidida por el excelentísimo señor ministro de instrucción pública, representando a la universidad en los actos que con este motivo se celebren en La Rioja.

5º — Designar al doctor Isidoro Ruiz Moreno para que haga uso de la palabra en nombre de la universidad, al hacer entrega de la placa a la Comisión de Homenaje constituída en La Rioja.

6º — Dése cuenta al Consejo Superior, comuníquese, publíquese y archívese.

RICARDO ROJAS.
M. Nirenstein.

De la Universidad Nacional de La Plata

La Plata, 26 de Julio de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor don F. M. de la Colina.

Tengo el sentimiento de comunicar al señor presidente que el estado de mi salud no me permite, contrariando mis deseos, concurrir a La Rioja para estar presente al depositarse en Chilecito los restos del doctor Joaquín V. González.

Por esta razón he resuelto designar al consejero doctor Ricardo Levene, decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, para que haga uso de la palabra en dicho acto, en mi nombre y en el de la universidad; y que ésta sea en él representada, además, por el doctor Luis María Torres, director del Instituto del Museo, y por el señor Carlos López Buchardo, director de la Escuela Superior de Bellas Artes.

Saludo al señor presidente con mi más alta consideración.

B. A. Nazar Anchorena.

De la Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 20 de Julio de 1926.

Al señor presidente de la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor don Félix M. de la Colina.

La Rioja.

Tengo el agrado de comunicar al señor presidente que esta universidad acepta la invitación que le ha formulado la comisión de su digna presidencia, haciéndose representar en los actos de homenaje que se tributarán a la memoria del esclarecido ciudadano e ilustre ex rector de la Universidad de La Plata, doctor Joaquín V. González, por una comisión de profesores presidida por el señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Guillermo Rothe, lo cual se comunica en la fecha al excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, de acuerdo al pedido inserto en la nota respectiva.

Saludo al señor presidente con mi consideración distinguida.

León S. Morra.

De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba

Córdoba, Julio 15 de 1926.

Señor presidente de la Comisión pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

Tengo el agrado de dirigirme a usted comunicándole que el Honorable Consejo Directivo, en sesión de hoy, resolvió adherir al homenaje que se proyecta en memoria del ex académico honorario e ilustre hombre público y publicista, doctor Joaquín V. González, designando al decano que subscribe para que represente a esta facultad en los actos que se realicen con tal motivo.

Saludo a usted con distinguida consideración.

Guillermo Rothe,
Decano.

De la Universidad Nacional del Litoral

Santa Fe, Julio 8 de 1926.

Señor presidente de la Comisión pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor don F. M. de la Colina.

La Rioja.

En respuesta a su atenta del 28 de Junio, invitando a esta universidad a adherirse al homenaje que se tributará a la memoria del doctor Joaquín V. González, con motivo de la traslación de sus restos a esa provincia, tengo el agrado de significarle que el Honorable Consejo Superior, en su última sesión, resolvió adherirse al precitado homenaje, a cuyo efecto este rectorado comunicará oportunamente la designación de sus representantes.

Saludo al señor presidente con mi consideración distinguida.

Pedro E. Martínez,
Rector.

TELEGRAMA

Señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna.

Buenos Aires.

Tengo agrado comunicarle que doctor Ricardo Foster, decano Facultad de Ciencias Económicas y Políticas, ha sido

designado delegado Universidad Nacional del Litoral para concurrir representación de la misma y hacer uso la palabra en los homenajes que tributaránse memoria doctor Joaquín V. González. Estimaré, señor ministro, deferencia de hacer comunicar telegráficamente día y hora de traslado.
Salúdale con mi distinguida consideración.

Pedro E. Martínez,
Rector.

De la Universidad Nacional de Tucumán

Señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna.

Buenos Aires.

Me permito comunicar a vuestra excelencia que esta universidad ha designado al doctor Manuel Lizondo Borda para que la represente en el justo homenaje que preside el señor ministro, en memoria del esclarecido educacionista doctor Joaquín V. González, debiendo encontrarse en la estación de empalme con la delegación oficial que viene de ésa.

Suplico a vuestra excelencia se digne tenerlo presente y recibir las seguridades de nuestra consideración distinguida.

JUAN HELLER,
Rector de la Universidad.

De la Universidad Nacional de Tucumán

(Telegrama)

Señor presidente de la Comisión pro Homenaje al doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

Universidad Tucumán designó representante doctor Manuel Lizondo Borda, que va incorporado a comitiva oficial presidida doctor Sagarna.

Salúdalo atentamente.

JUAN HELLER,
Rector.

V

ADHESIÓN DE LOS

PODERES PÚBLICOS E INSTITUCIONES OFICIALES

DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

De la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia

La Rioja, Julio 10 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

Me es grato llevar a su conocimiento que la Honorable Cámara que presido, en sesión del día 5 del corriente, ha resuelto adherirse a los homenajes que se preparan en honor del doctor Joaquín V. González con motivo de la traslación de sus restos a esta provincia. En consecuencia, ha designado una comisión compuesta por el vicepresidente 1º de la Honorable Cámara, doctor Abdón P. Luján, quien hará uso de la palabra en su representación, en esta ciudad; y del señor diputado Aníbal Galíndez quién la representará en la ciudad de Chilecito, en la ceremonia que allí se realizará.

Sin otro particular, saludo a usted con mi mayor consideración.

C. M. Quiroga.

Del Superior Tribunal de Justicia de la provincia

(Acordada del Tribunal)

En la ciudad de La Rioja, a ocho días del mes de Junio de mil novecientos veintiséis, reunidos en el salón de acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el presidente, doctor Félix M. de la Colina y ministros doctores Humberto Viñas Ibarra y Camilo F. Stanchina, a objeto de tomar en consideración y resolver la nota enviada por la Comisión de Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, de esta capital, por la que se invita a este Poder a los homenajes a realizarse y se da a conocer el programa que se desarrollará con motivo de la traslación de sus restos a esta provincia, y teniendo en cuenta su destacada actuación pública en favor del mejoramiento político e intelectual del país, al que prestó el caudal de sus energías e inteligencia que le hacen acreedor de la gratitud nacional y habiendo por otra parte, contribuído con el brillo de su ciencia al desarrollo jurídico, en sus más diversas fases, de esta provincia, proyectando leyes y encausando instituciones que obligan al respeto y a la consideración de los que practican el derecho Acordarón: 1º — Adherirse a los homenajes a que hace mención el programa adjnto a la referida nota. 2º — Designar a los miembros de este tribunal doctores Humberto Viñas Ibarra y Camilo F. Stanchina, para que en representación del Poder Judicial hagan uso de la palabra, respectivamente, en los actos a que se refieren el tercero y sexto punto del programa de homenaje. 3º — Invitar a los miembros de este Poder, funcionarios y demás empleados de las oficinas dependientes del mismo, a concurrir a los actos que se realicen con tal motivo. 4º — Declarar feriado el día en que lle-

guen sus restos a esta capital. 5º — Acusar recibo de la nota invitación del señor presidente de la Comisión de homenaje, haciéndole saber esta resolución. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de que doy fe. — *Félix M. de la Colina.* — *Humberto Viñas Ibarra.* — *Camilo F. Stanchina.* — Ante mí: *J. Otáñez,* secretario.

De la Intendencia Municipal de la ciudad de La Rioja

La Rioja, Junio 12 de 1926.

En conocimiento de que en el próximo mes de Julio serán trasladados de la Capital Federal a esta ciudad, los restos del ilustre y benemérito argentino, hijo de esta provincia, doctor don Joaquín V. González, y teniendo presente:

Que la magnitud de los servicios prestados al país entero, con honra para su provincia, desde los elevados cargos y representaciones, de gobernador de la provincia, diputado y senador al Honorable Congreso de la Nación; ministro de Estado en los departamentos del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Justicia e Instrucción Pública, tan prominentes como su actuación en pro de la cultura pública, como fundador de escuelas y colegios y de la Universidad Nacional de La Plata, como maestro de derecho y publicista de aquilatados méritos en las letras y las ciencias jurídicas y políticas, han consagrado a Joaquín V. González en el consenso más calificado como un eminente ciudadano de la República;

Que los diversos actos de homenaje ya acordados por el gobierno de la provincia, por la Comisión Central encargada del recibimiento de los restos y por las distintas instituciones sociales y culturales que se han adherido a aquéllos, no amenguan el deber que tiene el gobierno comunal de La Rioja de rendir, por los medios y con el sentido que le corresponde, el propio homenaje de gratitud y admiración, en representación apropiada y legítima de la ciudad, cuyos anhelos y sentir común deben traducirse por sus mandatarios con interpretaciones justas e inteligentes en todo acto de gobierno;

Que aparte de tales conceptos, esta comuna, como todas las de la República, inspirada en el ejercicio regular de sus poderes y facultades, tiene en el carácter de entidad autónoma de gobierno, especiales motivos de perpetuo recuerdo para el jurisconsulto, el publicista y el ministro del interior, doctor Joaquín V. González, quien, en la enseñanza y difusión del derecho municipal y de su desarrollo histórico y especialmente en el memorable debate parlamentario en el Congreso Nacional (1904), ha contribuído eficazmente, en época de incipiente aplicación de las instituciones públicas de derecho municipal, a cimentarlas y definirlas en nuestro país como entidades primarias de gobierno propio y de carácter básico en la vida democrática y republicana;

Que es deber de cultura y una enseñanza de positivos resultados para la armonía y solidaridad sociales, señalar en forma plástica y eterna, con el monumento o el símbolo, a las generaciones presentes y futuras, el ejemplo de las vidas consagradas al bien público y merecedoras por ello a eterna gratitud.

El intendente municipal, en ejercicio del gobierno comunal y con cargo de dar cuenta al Honorable Concejo una vez que se constituya,

RESUELVE:

1º — La calle de la ciudad, denominada «Libertad», llevará el nombre de «Joaquín V. González».

2º — El día de la llegada de los restos se colocará una placa de bronce con la efigie y el nombre de Joaquín V. González, en la intersección de la calle mencionada con la calle Bartolomé Mitre, con frente al Oeste.

3º — La inspección general dispondrá lo pertinente para el lucido ornato y embellecimiento de la ciudad en el día del recibimiento de los restos e invítase al vecindario a cooperar individualmente al mismo objeto.

4º — Nómbrase una comisión compuesta por el subscripto intendente como presidente, e integrada por el senador nacional doctor Héctor M. de la Fuente y el ciudadano doctor Ricardo Vera Vallejo, en representación de la ciudad de La Rioja, para acompañar los restos del doctor Joaquín V. González desde esta ciudad hasta Chilecito y asistir al acto de homenaje en la inhumación.

5º — Invítase al personal administrativo y técnico de la munciipalidad a concurrir a los diversos actos de homenaje que se realizarán en esta ciudad con motivo de la traslación de los restos del doctor Joaquín V. González.

6º — Los gastos que ocasione el cumplimiento de la presente resolución se imputarán al inciso 1º, ítem 1º del presupuesto vigente.

7º — Cúmplase, comuníquese a quienes corresponda, insértese en el libro de decretos y resoluciones, tómese razón, dése cuenta al Concejo y archívese.

Jesús D. Salas,
Intendente.

F. Parada Larrosa,
Secretario.

Del Consejo de Educación de la provincia

La Rioja, Julio 16 de 1926.

Debiendo llegar a la provincia los restos mortales del que fuera en vida Joaquín V. González, preclaro humanista, insigne patriota e hijo primado y amantísimo de su provincia natal, y en cumplimiento de imperativos deberes de justicia póstuma para los que supieron rendir su ofrenda a la cultura, a la justicia y a la libertad, el Honorable Consejo de Educación resuelve adherirse a los honores que los poderes públicos y el pueblo ofrecerán en su homenaje, ordenando:

1º — Desfile de los alumnos de todas las escuelas diurnas de la capital, ante los restos mortales del doctor González.

2º — Izar la bandera nacional en todas las escuelas de esta ciudad y en el Consejo, el día de la llegada de los restos.

3º — Depositar una corona de flores naturales en el ataúd.

4º — Designar con el nombre de Joaquín V. González la escuela de Estación Chepes.

5º — Colocar una placa de bronce oportunamente en la tumba del extinto, en Chilecito.

6º — El día 13 de Agosto próximo se dictarán clases en todas las escuelas de la provincia, sobre la personalidad del doctor González.

7º — Designar con el nombre de Joaquín V. González al museo escolar pedagógico que se creará en esta capital a iniciativa de la educacionista señorita Rosario Vera Peñaloza.

8º — Designar al vocal doctor Horacio Vera Ocampo, para que en representación del Honorable Consejo haga uso de la palabra en el acto del homenaje.

9º — La inspección general tomará las medidas pertinentes a objeto de que se cumplan estas disposiciones.

10. — Los gastos a originarse se imputarán a la partida de imprevistos.

Patricio Romero. — J. M. Villafañe.

De la Inspección Nacional de Escuelas

La Rioja, 1º de Julio de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

Tengo el agrado de acusar recibo a la nota de esa ilustrada comisión y al mismo tiempo poner de manifiesto el agrado con que esta Inspección Nacional de Escuelas se adhiere a todo homenaje tributable a la memoria del doctor Joaquín V. González.

Agradeceré asimismo al señor presidente, se digne hacerme saber en qué forma deberá esta oficina y las escuelas a su cargo, evidenciar su homenaje.

Saludo al señor presidente con toda consideración.

R. Avila.

Del municipio y vecindario de Sanagasta

Sanagasta, Agosto 14 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente adjuntándole a la presente el programa de homenajes a la memoria del doctor González, el que se llevará a cabo en esta villa el 17 del corriente a las 16 horas.

Saludo a usted muy atentamente.

Belindo Arias.

Programa pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, que será desarrollado por el pueblo y escuela nacional de la localidad el día 17 del corriente a las 16 horas en la plazoleta pública.

1º — Himno nacional ejecutado por los alumnos de la escuela nacional Nº 11.

2º — Discurso pronunciado por el presidente de la subcomisión, señor Belindo Arias.

3º — Oración a la bandera, del doctor González, por niños de la escuela.

4º — Canto «La Vidalita» de Joaquín V. González.

5º — Declamación «El amor a la patria» por una alumna de la escuela.

6º — Desfile de los niños de la escuela y pueblo ante el retrato del doctor González.

7º — Dirigir un telegrama de adhesión a los homenajes póstumos a la familia González.

Sanagasta, Agosto 14 de 1926.

La subcomisión.

VI

ADHESIÓN DE INSTITUCIONES CULTURALES

Y COLONIAS EXTRANJERAS

DE LA RIOJA

Manifiesto de la Comisión Central de La Rioja

AL PUEBLO

El lunes 16 del actual, llegan a esta capital, de paso para la ciudad de Chilecito, donde serán definitivamente inhumados, los despojos mortales de uno de los hijos más preclaros y esclarecidos de esta tierra: el doctor Joaquín V. González, gobernador que fué de la provincia, de 1889 a 1892; diputado al Congreso Nacional por la misma durante dos períodos, hasta 1901; ministro del interior y de relaciones exteriores en la segunda presidencia del general Roca, de 1902 a 1904; de justicia e instrucción pública, del presidente Quintana en 1905; del interior, del presidente Figueroa Alcorta; y senador nacional, de 1907 a 1916, reelegido ese último año para el período que terminaba en 1925.

¿Quién ha sido el doctor Joaquín V. González? ¿Cuáles sus méritos alcanzados? ¿En qué forma ha servido a los grandes intereses del país?

Fué entre nosotros, dice «La Nación», un político de ideas orgánicas y, en el orden intelectual, un humanista de recia estructura que abarcó, en la variedad de sus géneros, la literatura y la erudición, la crítica y la historia y penetró, con esa curiosidad inagotable que era el signo de su profunda simpatía humana, tanto los estudios clásicos y las lenguas doctas, como la ciencia del misterio y la transformación de las religiones.

Lo admiran como maestro los que estudian en las Facultades sus libros jurídicos, desde sus bases de legislación concreta y especial hasta sus estudios de constitucionalista y de internacionalista, puesto que en ambas ramas fué catedrático eximio y autor de fuerte originalidad; lo admiran por su creación de político los que necesitan el antecedente y la autoridad teórica en su función de legisladores o de gobernantes; lo admiran el literato y el esteta, que encuentran en sus volúmenes el trato de las cuestiones fundamentales que se vinculan a los monumentos de la belleza máxima.

Fué un hombre representativo de la mentalidad argentina y ciudadano descollante, agrega «La Prensa», que consagró su vida a estudiar las instituciones y a estimular las manifestaciones nobles del progreso nacional. Se puede decir, en resumen, de esta vida, que fué intelectualmente útil y que dió a la bibliografía nacional obras notables de erudición y de pensamiento. Su mejor elogio habrá de hacerse sobre estas obras, a las que ha de saludar la posteridad con íntima gratitud.

Era uno de los más grandes valores espirituales del país, añade «La Razón», y ahí deja una múltiple obra para comprobarlo, obra sobre la cual ha podido caer alguna vez la indiferencia de sus contemporáneos, afanados en la lucha de los intereses y de las controversias transitorias, pero acerca de cuyo mérito la posteridad pronunciará, y acaso muy pronto, un veredicto que la preservará del olvido; obra de legislador, de estadista, de maestro; obra de sembrador de ideas y de civilización; obra de artista y de pensador; obra, ante todo y sobre todo, de patriota, que toda entera podría reunirse bajo el título de uno de sus volúmenes: «Patria», síntesis de sus pasiones, de sus preocupaciones, de sus esfuerzos, de sus solicitudes tiernísimas, de sus desvelos incesantes por el progreso moral de los argentinos.

Era el doctor González miembro de la Corte Permanente de Arbitraje en La Haya, prorrumpe «El Diario»; académico de las universidades de Buenos Aires, Córdoba y Santiago de Chile, y de las Reales Academias de la Lengua, Legislación y Jurisprudencia, Ciencias Morales y Políticas de Madrid y Buenas Letras de Barcelona. En resumen: fué el doctor Joaquín V. González uno de esos hombres que, en cualquier parte del mundo conquistan de una manera definitiva simpatías cariñosas de sus conciudadanos; fué un maestro que se esforzó por encauzar a la juventud en caminos de seriedad, de estudio y de amor; a un robusto cerebro nutrido por grandes estudios e incansables lecturas, unió un bondadoso corazón y un espíritu enamorado de todo lo bello; sus libros representan una labor de muchos años, y en ellos encontrarán quienes se empeñen por continuar una acción meritoria como la de él, grandes enseñanzas.

Y como «La Nación», «La Prensa», «La Razón», y «El Diario», se han expresado también en iguales o parecidos términos «La Argentina», «Ultima Hora», «La Acción», «El Telégrafo», «La Fronda», «La Capital», «La Voz del Interior», «Los Principios», «El Orden», «El Diario del Pueblo», «El Día», «Nosotros», «Renovación», «Nuevos Rumbos», y las revistas de Derecho y Ciencias Sociales de la universidades de Buenos Aires y La Plata.

Y, a la par igualmente de los órganos de publicidad antes expresados, los hombres de letras y de pensamiento más distinguidos del país y del extranjero, entre ellos Adolfo Posada, Rafael Altamira, Ricardo Rojas, Enrique E. Rivarola, Mariano de Vedia, José Arce, Carlos Sánchez Viamonte, Enrique Herrero Ducloux, Ernesto Quesada, Martiniano Leguizamón, Emir Emin Arslan, Jean Paul, Raniero Nicolai, Félix Esteban Cichero, Luis María Jordán, Rafael Alberto Arrieta, etcétera.

Dados, entonces, los indiscutibles méritos que exornan la personalidad del doctor Joaquín V. González, elevada por el consenso público a la altura de una verdadera gloria nacional, de que a justo título debe enorgullecerse nuestra provincia, la Comisión Central pro homenaje a la memoria del mismo, nombrada por el superior gobierno, invita al pueblo de la capital a concurrir a la estación del ferrocarril, en el día indicado, a horas 9, a objeto de recibir, cual se merecen, los restos mortales de tan esclarecido ciudadano y a asociarse a las diversas ceremonias que se realizarán con ese motivo, de que informa el programa que a continuación pasamos a transcribir:

Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González

PROGRAMA

Lunes 16, a horas 9. — 1º Recepción de los restos del doctor Joaquín V. González en la estación del ferrocarril, por las autoridades provinciales, Comisión Central de Homenaje, asociaciones culturales y extranjeras, escuelas y pueblo. 2º Traslación de los restos a la casa de gobierno. 3º Desfile de las escuelas y pueblo.

A horas 15. — Inauguración de la calle «Joaquín V. González». Discursos del intendente municipal, señor Jesús D. Salas; del vocal de la Comisión Central de Homenaje, doctor Marcial Catalán; del ministro del Superior Tribunal de Justicia, doctor Humberto Viñas Ibarra; del señor Pedro Alem, en nombre de la sociedad siria de esta capital, y de otras delegaciones.

A horas 17. — Funeral cívico en la escuela normal. Discurso del excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción

pública de la Nación; del doctor Adolfo Bazán; de la señora Manuela O. de Mabragaña, por la mujer riojana; y recitado por la señorita María Sánchez.

A horas 21. — Traslación de los restos a la estación del ferrocarril.

COMISIÓN CENTRAL

Presidente, doctor Félix M. de la Colina. *Vice,* doctor Wenceslao Frías. *Secretario,* doctor Adolfo Bazán. *Prosecretario,* señorita Emma Reyes. *Tesorero,* doctor Pedro Agost. *Vocales, señorita* Clodulfa Ozán, señorita María Bazán, doctor Héctor M. de la Fuente, doctor Abrahán Nieva Granillo, doctor Marcial Catalán, señor Ricardo P. Corominas, doctor Federico F. Stanchina, señor Jesús D. Salas, señor Guillermo Dávila San Román.

SUBCOMISIÓN DE DAMAS

Presidenta, señora Edelmira C. de Frías. *Secretaria,* señora Esther E. de Díaz Rolón.

SUBCOMISIÓN DE SEÑORITAS

Presidenta, señorita Elena Baigorrí. *Secretaria,* señorita Mercedes Catalán.

Del Club Social de La Rioja

La Rioja, Agosto 10 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González.

Presente.

Tengo el agrado de comunicar a usted que la comisión directiva del Club Social ha resuelto adherirse a los homenajes que se tributarán a la memoria del doctor Joaquín V. González, que fué socio fundador de la institución, con motivo de la traslación de sus restos a esta ciudad, resolviendo enviar una corona de flores naturales e iluminar el frente del edificio, durante la permanencia de los restos en la Casa de Gobierno.

F. M. de la Colina,
Presidente.

De la Asociación Nacional de Damas Patricias Argentinas de La Rioja

La Rioja, Agosto 9 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

Presente.

En contestación a su nota fecha 14 de Julio próximo pasado, en la que se digna invitar a la Asociación Nacional Damas Patricias Argentinas, que me honro en presidir, a adherirse a los homenajes a tributarse a la memoria de nuestro esclarecido comprovinciano doctor Joaquín V. González, debo manifestarle que en asamblea reunida con fecha de ayer se ha confeccionado el siguiente programa:

1º — Concurrir en corporación a la estación del ferrocarril a recibir los restos.

2º — Velar el cadáver durante todo el día que permanecerá en esta ciudad.

3º — Depositar una corona de flores naturales.

4º — Nombrar una comisión compuesta de tres señoras para acompañar el cadáver a Chilecito.

Con este motivo le saludo con toda mi consideración.

Elvira Ch. de Catalán,
Presidenta.

Maria Susana Catalán de Luna,
Secretaria.

De la Asociación «Pro Patria»

La Rioja, Julio 15 de 1926.

Al doctor Félix M. de la Colina, presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González.

Presente..

Ile tenido el agrado de recibir su atenta nota de fecha 14 del corriente y en contestación a ella cúmpleme manifestarle que la Asociación «Pro Patria» que tengo el honor de presidir, para adherirse a los justos homenajes que se tributarán a la memoria del esclarecido ciudadano doctor Joaquín V. González, ha resuelto contribuir para la adquisición de la bandera argentina que cubrirá sus restos en ocasión de su traslado a ésta, asistir en corporación a la estación a recibirlos, designar una comisión de señoritas para velar el cadáver, nombrar una delegación de tres socias para acompañar los restos a Chilecito y depositar una corona de flores naturales.

Con tal motivo me es grato saludar al señor presidente con mi más distinguida consideración.

Clodulfa Ozán,
Presidenta.

Manuela Baigorri,
Secretaria.

Del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional

La Rioja, 9 de Agosto de 1926.

Al señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje al doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que el Centro del Colegio Nacional, que presido, ha resuelto en su asamblea de hoy lo siguiente:

1º — Adherirse a los homenajes que se tributarán al doctor González a la llegada de sus restos mortales, concurriendo en corporación a todos ellos.

2º — Enviar una corona de flores naturales con especial dedicatoria del Centro.

3º — Pedir al señor presidente su apoyo, y al señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, se bautice nuestro establecimiento con el nombre de «Joaquín V. González».

4º — Solicitar por nota a la comisión, de su presidente, la incorporación de una delegación representativa del Centro a las que acompañarán los restos a Chilecito.

Sin otro motivo, respetuosamente saluda a usted.

N. Martínez (hijo),
Presidente.

A. Maughen.
Secretario.

De la Sociedad Tipógrafos de La Rioja

La Rioja, Agosto 11 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión pro homenaje al doctor Joaquín V. González.

Presente.

Los que subscriben, presidente y secretario de la Sociedad Tipógrafos de La Rioja, tienen el honor de dirigirse a usted, comunicándole que esta sociedad ha resuelto adherirse al homenaje que se tributará a la memoria del eminente ciudadano doctor Joaquín V. González, con motivo de la traslación de sus restos.

Para representar a la sociedad serán designados cuatro asociados, cuyos nombres se le comunicará oportunamente.

Con tal motivo saludámosle con nuestra consideración distinguida.

R. Lorenzo Duarte,
Presidente.

L. Samuel Posse,
Secretario.

De la Asociación «Mariano Moreno»

La Rioja, Julio 31 de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central de homenaje al doctor Joaquín V. González.

Presente.

Tengo el agrado de hacer saber a usted que la comisión directiva de la Asociación «Mariano Moreno» que presido, en sesión de fecha 28 del mes en curso, ha resuelto por unanimidad de votos, adherirse en un todo a los actos de homenaje que se tributarán al esclarecido riojano doctor Joaquín V. González, con motivo de la llegada de sus restos, y además, depositar una corona de flores naturales e iluminar el frente de nuestro local de la biblioteca popular de la institución, durante la permanencia de ellos en esta ciudad.

Con tal motivo me es grato saludarlo atentamente.

R. Ceballos Reyes,
Presidente.

Héctor Escalante,
Secretario.

De la Asociación «El Magisterio de La Rioja»

La Rioja, Julio 18 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

Presente.

En contestación a su atenta nota del 12 del corriente, en la que se invita a «El Despertar» a participar en los homenajes que se preparan para con ellos recibir tan dignamente como se merecen, los restos del más esclarecido hijo de La Rioja, el doctor Joaquín V. González, debo manifestar al señor presidente, previo el agradecimiento más sincero en nombre de nuestro periódico, que la Asociación «El Magisterio de La Rioja», cuyo órgano es «El Despertar», ha resuelto ya, en sesión del 1º del corriente, editar un número especial de su periódico en testimonio de homenaje y gratitud a los imponderables servicios prestados por el doctor González a la enseñanza pública y a la alta cultura nacional.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer, y así lo hago, al señor presidente y a la muy espectable comisión de homenaje, las seguridades de mi más alta consideración y respeto.

D. de la Vega Díaz.

Del periódico «El Progreso»

La Rioja, Julio 18 de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

Presente.

En contestación a su atenta nota fecha 14 del corriente por la cual invita al periódico de mi dirección, «El Progreso», a adherirse a los homenajes que se tributarán al doctor Joaquín V. González con motivo de la traslación de sus restos a esta ciudad a fines del mes en curso, me es grato manifestar a usted que esta dirección considera un deber el tributar su homenaje de respeto a la personalidad del doctor Joaquín V. González y contribuir a la consagración de su nombre entre el de los demás argentinos ilustres. A dicho efecto reeditará el discurso que el subscripto pronunció en la Honorable Cámara de Diputados, rindiendo culto a su memoria y publicará el retrato del extinto.

Saludo al señor presidente atentamente.

D. Bausch.

De la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Umberto I

La Rioja, 8 de Junio de 1926.

Señor presidente de la Comisión pro Homenaje al doctor Joaquín V. González.

Presente.

Tengo el agrado de comunicarle, que la comisión directiva de la sociedad de socorros mutuos «Umberto 1» ha resuelto adherirse al programa pro homenaje al doctor Joaquín V. González, como también invitará oportunamente a la colonia a tomar parte en dicho acto.

Con mi distinguida consideración saludo a usted muy atentamente.

Tomás Pagani,
Presidente.

José D'Alessandro,
Secretario.

Italiani:

La commissione direttiva della societá italiana di mutuo soccorso «Umberto I», invita ai soci e connazionali a concorrere alla stazione ferroviaria a ricevere i resti mortali del dottore Gioacchino V. González, domani 16, alle ore 8 y ½,

ove incontreranno il vessillo nazionale, come pure li invita a presenziare tutti gli atti che in onore all'estinto si effettueranno.

La Rioja, Agosto 14 de 1926.

Tomás Pagani,
Presidente.

José D'Alessandro,
Secretario.

De la Asociación Española de Socorros Mútuos

La Rioja, Agosto 5 de 1926.

Señor presidente de la Comisión pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

En contestación a la nota recibida en esta sociedad de socorros mutuos, invitando al homenaje y acompañamiento de los restos del doctor Joaquín V. González, tenemos el honor de comunicar que nos adherimos y nombramos una comisión a tal objeto.

Salúdalo atentamente.

Enrique Tapia,
Secretario.

De la Sociedad «Unión Siria»

La Rioja, Junio 14 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje al ilustre doctor Joaquín V. González, doctor Félix de la Colina.

Presente.

Tengo el agrado de acusar recibo a su nota de fecha 7 de Junio del corriente año, por la que se ha dignado solicitar la adhesión de la Sociedad «Unión Siria», de esta ciudad, a los homenajes que deben rendirse, oficial y popularmente, a la memoria del ilustre doctor Joaquín V. González, con motivo del traslado de sus inmortales restos a su tierra natal.

En nombre de la «Unión Siria» que presido y en el mío propio, declaro que toda la amplitud que pueda darse a los homenajes que se proyectan no será bastante para colmar los méritos y las virtudes personales de que era digno el ilustre riojano, que también fué presidente honorario de esta institución. Desde luego, la sociedad que presido, en asamblea general relebrada el 13 del corriente, ha resuelto por unanimidad su más franca adhesión a dichos homenajes, donando una placa conmemorativa que ha de perdurar su nombre.

Siéndome grato comunicarle esta resolución, quedo a la espera de cualquier indicación de esa comisión.

Agradeciendo la distinción, salúdole atentamente.

Abraham Fatu,
Presidente.

Cecilio Flores,
Secretario.

A LA MEMORIA DEL DOCTOR JOAQUIN V. GONZALEZ. — NUESTRA ADHESION Y HOMENAJE

Un día más y los restos del eminente argentino y sin igual cantor de las montañas riojanas, descansarán en su tierra natal.

Gobierno y pueblo rèndirán su homenaje al riojano ilustre; no estará ausente en esos actos la colectividad libanesa siria, aquí residente.

Joaquín V. González, el maestro universitario, el legislador, el prosista, sigue siendo para los libaneses sirios, que en el país hospitalario argentino laboran la grandeza nacional al par que el nativo, nuestro protector, nuestro defensor en el parlamento, que con la historia en la mano y la autoridad de su sentencia hizo luz en aquellos debates memorables en los que los descendientes de «abuelos de los argentinos», los árabes, podían haber sido privados de llegar a este territorio.

Veneramos la memoria de González, que fué nuestro presidente honorario, y nuestra admiración y gratitud será testimoniada a la llegada de sus restos mortales.

La sociedad «Unión Siria» invita a los connacionales residentes, a adherirse a los actos que se realizarán bajo el patrocinio de la Comisión de Homenaje, a concurrir a la estación el día de la llegada, 16 del corriente, a horas 9 de la mañana, y al acto de la colocación de la placa de bronce que la sociedad depositará en Chilecito, en la tumba del extinto doctor González.

La Rioja, Agosto 14 de 1926.

Abraham Fatu,
Presidente.

Cecilio Flores,
Secretario.

VII

ADHESIÓN DE INSTITUTOS EDUCACIONALES, CULTURALES Y CIENTÍFICOS, LA PRENSA Y OTROS, DE DIVERSAS PARTES DEL PAÍS

Del Consejo Nacional de Educación

Buenos Aires, Agosto 6 de 1926.

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don Antonio Sagarna.

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra excelencia, comunicándole que el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, ha resuelto designar al señor vocal, profesor Eleuterio Tiscornia, para que lo represente en los diversos homenajes que se realizarán en memoria del doctor Joaquín V. González y para acompañar sus restos a La Rioja y Chilecito.

Con este motivo me complazco en saludar a vuestra excelencia con mi consideración distinguida.

L. R. Gondra.

Del Círculo de la Prensa

Buenos Aires, Julio 21 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión de Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González.

En nombre de la comisión directiva del Círculo de la Prensa, que tengo la honra de presidir, me permito expresar al señor presidente la adhesión de nuestra entidad a los actos de homenaje que se tributarán al eminente pensador y estadista, doctor Joaquín V. González, con motivo de la traslación de sus restos a Chilecito, su pueblo natal. Con tal motivo, ha designado a su consocio don Adolfo Lanús, gobernador de la provincia de La Rioja, para que represente a nuestra institución en el acto de la inhumación de sus restos.

Aprovecho la oportunidad para presentar al señor presidente las seguridades de mi consideración distinguida.

T. Arata,
Presidente del Círculo de la Prensa.

Ernesto Escobar Bavio,
Secretario del Círculo de la Prensa.

De «La Nación»

M. D. Fulle, saluda atentamente al señor don F. M. de la Colina, presidente de la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, y por encargo del señor director le expresa su adhesión a la ceremonia que se realizará el 16 del corriente.

Buenos Aires, 5 de Julio de 1926.

M. D. Fulle, saluda atentamente al señor secretario del ministro de instrucción pública, don Raúl E. Quiroga, y le manifiesta que la dirección del diario agradece la invitación que se ha servido remitirle, de la que no hará uso por haber encargado que lo represente en la ceremonia de la inhumación de los restos del doctor Joaquín V. González, a su corresponsal en Chilecito, señor don Lorenzo Cáceres.

Buenos Aires, 17 de Julio de 1926.

De «La Prensa»

Buenos Aires, Julio 5 de 1926.

Señor doctor F. M. de la Colina.

La Rioja.

Distinguido señor:

Tengo el agrado de acusar recibo de la atenta comunicación que me dirigió en nombre de la Comisión pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González.

En su respuesta, me es grato manifestarle que se ha tomado muy buena nota de su contenido y que «La Prensa» adhiere gustosa a los homenajes que se tributarán a la memoria del ilustre argentino con motivo del traslado de sus restos a esa provincia.

Saluda a usted con su mejor consideración.

Ezequiel P. Paz,
Director.

De «La Razón»

Angel T. Sojo saluda con su más distinguida consideración al señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, y al acusar recibo de su invitación para concurrir a La Rioja y Chilecito acompañando los restos mortales del esclarecido hombre público, doctor Joaquín V. González, le comunica que, aceptando esa invitación, se hará representar por el redactor de este diario, señor Federico A. Gutiérrez.

Buenos Aires, Julio 16 de 1926.

De «La Acción»

Astudillo Menéndez saluda con su consideración más distinguida al señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna, y le es muy grato comunicarle que ha designado para acompañar los restos del doctor Joaquín V. González hasta La Rioja, al doctor Ubelindo del Moral, agradeciéndole quiera disponer sea agregado a la comitiva oficial.

Julio 19 de 1926.

De «Le Courrier de la Plata»

Buenos Aires, 16 de Julio de 1926.

A su excelencia el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna.

Tengo el honor de manifestar a vuestra excelencia que agradezco respetuosamente y acepto con gratitud su invitación a concurrir a La Rioja y Chilecito, acompañando los restos mortales del doctor Joaquín V. González hasta su terruño querido.

He tomado buena nota que el tren saldrá el 26 del corriente mes a las 19 horas.

Saludo a vuestra excelencia muy atentamente.

P. Prud'homme.
Director.

De la «Revista Argentina de Ciencias Políticas»

Buenos Aires, Julio 26 de 1926.

Señor doctor Félix M. de la Colina, presidente de la Comisión Central de Homenaje al doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

En mi carácter de director de la «Revista Argentina de Ciencias Políticas», he recibido de su excelencia el señor ministro de justicia e instrucción pública una invitación para acompañar desde esta Capital hasta Chilecito los restos del ilustre hombre público, doctor Joaquín V. González.

Atenciones impostergables que me obligan a permanecer en esta Capital, me han puesto en el caso de declinar aquélla invitación; pero he creído que la publicación que dirijo, como entidad dentro de la prensa política del país, no podía quedar ausente en las manifestaciones que honrarán la memoria del doctor González.

Por esta razón la dirección de la revista ha rogado al doctor Ricardo Vera Vallejo, colaborador de la misma, que la represente en los actos que tengan lugar en esa provincia.

Ruégole aceptar las seguridades de mi consideración distinguida.

M. A. Rivarola.

La Rioja, Agosto 14 de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central de Homenaje a la memoria de Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

En ejercicio de la representación que me ha conferido la «Revista Argentina de Ciencias Políticas» (fundada en Buenos Aires por el doctor Rodolfo Rivarola el 12 de Octubre de 1910), en mi carácter de colaborador y corresponsal en esta provincia, tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar la adhesión de la revista, como entidad dentro de la prensa política de la República, al homenaje que se tributará a Joaquín V. González en esta su provincia, en ocasión de la traslación de sus restos desde la Capital Federal.

En testimonio de esa adhesión más sentida — aparte de la presente comunicación y de mi concurrencia con la representación invocada a todos los actos de homenaje, — el subscripto depositará en el ataúd a su llegada a esta ciudad una palma de laurel adornada con rosas naturales, llevando sujeta con cita azul y blanca una tarjeta de formato mayor, en pergamino, con esta inscripción:

«La «Revista Argentina de Ciencias Políticas» (fundada en Buenos Aires el 12 de Octubre de 1910 por el doctor Rodolfo Rivarola), a la memoria de su ilustre colaborador, doctor don Joaquín V. González. — Mario A. Rivarola, director. — R. Vera Vallejo, corresponsal en La Rioja. — XVII, VIII, MCMXXVI.»

Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted con mi consideración más distinguida.

R. Vera Vallejo.

Del Instituto Popular de Conferencias

Buenos Aires, Julio 17 de 1926.

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública.

En nombre del presidente del Instituto Popular de Conferencias, doctor Carlos Ibarguren, en la actualidad ausente de la Capital, me complazco en agradecerle muy especialmente la amable invitación que le hizo para concurrir a La Rioja y Chilecito, acompañando los restos del eminente hombre público doctor Joaquín V. González.

Lamentando que el doctor Ibarguren no pueda asistir a ese acto, me es grato manifestarle que los miembros del Instituto se adhieren a todos los homenajes que se hagan para honrar la memoria del doctor Joaquín V. González.

Con tal motivo, saludo a vuestra excelencia con las seguridades de mi consideraciónn más distinguida.

(Hay una firma),
Secretario.

De la Comisión Nacional de Bellas Artes

Julio 16 de 1926.

Excelentísimo señor ministro y amigo.

No siéndome posible, por razones urgentes que me detienen en la Capital, formar parte de la comitiva que acompañará hasta La Rioja, los restos del esclarecido hombre público, doctor Joaquín V. González, la Comisión de Bellas Artes, que presido, ha resuelto designar como delegado a uno de sus miembros, el señor Carlos López Buchardo, director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, comprendiendo las altas miras de vuestra excelencia al honrar tan justamente la memoria de tan eminente ciudadano como el doctor González.

Reciba señor ministro la expresión de mi mayor consideración y estima.

E. de la Cárcova.

De la Academia Nacional de Bellas Artes

Buenos Aires, Julio 13 de 1926.

A su excelencia el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna.

Tengo el alto honor de dirigirme a su excelencia con el fin de poner en su conocimiento que esta dirección ha designado al señor profesor de esta academia, doctor Benjamín Larroque, para que en representación del establecimiento asista a las exequias que se le tributarán al extinto doctor Joaquín V. González.

Ruego a su excelencia quiera aceptar el testimonio de nuestra mayor consideración y alta estima.

Pío Collivadino.

De la Asociación Nacional del Profesorado

Buenos Aires, Agosto 3 de 1926.

Señor presidente de la Comisión de Homenaje al doctor Joaquín V. González.

En cumplimiento de una resolución de la junta directiva central de la Asociación Nacional del Profesorado, que tengo el honor de presidir, me es particularmente grato dirigirme a usted y por su intermedio a la Honorable Comisión de Homenaje al doctor Joaquín V. González, haciéndole presente la adhesión amplia de esta institución a todos los actos que en homenaje al distinguido hombre público se realicen con motivo del traslado de sus restos a su provincia natal.

En su oportunidad tendré el honor de hacer saber a usted la forma en que esta asociación se hará representar en dichos actos.

Sin otro motivo, saluda a usted con su mayor consideración.

Horacio C. Rivarola.

De la Biblioteca Argentina de Rosario

Rosario, 22 de Julio de 1926.

Señor presidente de la Comisión de Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

La invitación formulada a esta biblioteca, que tengo el honor de dirigir, por el excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, de adherir a la institución a los homenajes que se tributarán a la memoria del esclarecido hijo de esa provincia, doctor Joaquín V. González, con motivo de la traslación de sus restos hasta su pueblo natal, han movido a esta dirección a aceptarla, exteriorizando el sentimiento de gratitud que le debe, en la forma siguiente:

Designar al doctor Juan Alvarez, fundador y primer director de la Biblioteca Argentina, para representar a la misma en dichos actos.

Remitir una placa en bronce, para que sea colocada en la tumba del maestro, en la cual van inscriptas las palabras pronunciadas por él en el discurso con que inauguró la biblioteca en el año 1912 y que sirven de lema, actualmente, a la institución: «Conocer es amar». «Ignorar es odiar».

Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración.

J. Muniagurria.

De la Academia Americana de la Historia

Buenos Aires, Agosto 7 de 1926.

Señor presidente de la Comisión Nacional de Homenaje al doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Academia Americana de la Historia, que presido, ha resuelto adherirse a los homenajes que se tributarán a la memoria del doctor Joaquín V. González con motivo de la traslación de sus restos a esa provincia.

Esta academia tuvo como primer presidente a aquel distinguido estadista, del que nunca la patria lamentará suficientemente su irreparable pérdida.

Esta institución ha designado para que la represente en los expresados homenajes, al doctor Guillermo Correa.

Me es grato saludar a usted con mi distinguida consideración.

N. Sarmiento,
Presidente.

De la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina

Buenos Aires, Julio 16 de 1926.

A su excelencia el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don Antonio Sagarna.

Presente.

Me complazco en dirigirme a vuestra excelencia para acusar recibo de su atenta invitación para concurrir a La Rioja y Chilecito, acompañando los restos mortales del ilustre hombre público doctor Joaquín V. González, que fuera tan grande y generoso amigo de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres. Si el recargo de trabajo que me impone la presidencia del Consejo Nacional de Mujeres y la presidencia de la biblioteca no absorbieran en estos momentos todo mi tiempo, hubiera tributado este último homenaje al eminente amigo, cuyo recuerdo perdurará siempre en esta casa de la mujer argentina; pero siéndome de todo punto imposible el ausentarme ahora, ruego a vuestra excelencia quiera disculparme, quedándole íntimamente grata a la atenta invitación recibida.

Al saludar a vuestra excelencia me complazco en reiterarle las seguridades de la más alta consideración.

Carolina L. de Argerich,
Presidenta.

Mercedes Moreno,
Secretaria.

De la Comisión pro Homenaje al doctor Joaquín V. González, de La Pampa

Santa Rosa, 4 de Agosto de 1926.

Al excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don Antonio Sagarna.

Buenos Aires.

Excelentísimo señor:

En nombre de la Comisión pro Homenaje al doctor Joaquín V. González de ésta, tengo el honor de dirigirme a vuestra excelencia para reiterar el pedido de pasajes para la comisión que debe ir de ésta hasta La Rioja, conduciendo la placa de bronce que el pueblo del territorio dedica a la memoria del extinto hombre público. La comisión de referencia está formada por los señores ingeniero Luis Eraña y los doctores Mariano F. Pascual y Luis González Warcalde, a cuyos nombres ruego a vuestra excelencia ordenar sean extendidos los pasajes para el tren oficial que partirá de esa hasta La Rioja.

Refiriéndome al telegrama de vuestra excelencia dirigido al señor gobernador de ésta y en el cual se le pedían los nombres de las personas que forman la comisión, debo dejar constancia de paso en la contestación a vuestra excelencia, se ha omitido el nombre del doctor González Warcalde y como la eliminación de este miembro de la comisión le impide a la misma llenar su cometido en forma eficiente, quiero encarecer a vuestra excelencia ordene lo pertinente a fin de que ese tercer pasaje sea librado a favor de la persona indicada y remitido oportunamente con los otros.

Saludo a vuestra excelencia con mi consideración más distinguida.

César A. Robin,
Secretario.

De la Escuela Superior de Comercio de la Nación

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1926.

Señor doctor don Julio V. González.

Presente.

De mi mayor consideración:

Con motivo de la traslación a La Rioja de los restos de su señor padre, el eminente hombre público cuyo nombre representa una gloria civil de la República, me honro en dirigirme a usted para expresarle la adhesión a dicha ceremonia de esta escuela de mi dirección.

Además de asociarnos el personal directivo, docente, administrativo y los alumnos de esta casa al sentimiento general de profunda admiración que se tributará en tal oportunidad a la memoria del doctor González, cumplo con el sagrado deber de la gratitud recordando de un modo especial el nombre del inspirado ministro de instrucción pública que subscribió el decreto de creación de esta escuela de comercio.

Con este motivo, acepte usted y por su intermedio su distinguida familia, el testimonio de mis sentimientos personales en momentos que la República entera glorifica el nombre del doctor Joaquín V. González con justicia.

Saludo a usted con mi consideración más distinguida.

J. E. Martinelli.

Miguel A. Bores.

Del Club Universitario de Buenos Aires

Buenos Aires, Agosto 14 de 1926.

Señor doctor Julio V. González.

Presente.

Estimado consocio y amigo:

Apartándonos del ritual que es práctica en homenajes como el que hoy tan justamente se tributará en memoria de vuestro querido padre, queremos haceros llegar directamente a vos y deseamos seáis intérprete ante los vuestros, nuestra más profunda y sincera adhesión por todo cuanto en su memoria se haga.

Constituye nuestra casa — su ambiente presente y especialmente el que deseamos sea su futuro, en cuya tarea estamos empeñados, — un ideal suyo.

Su palabra serena y autorizada se dejó oír una vez en la Cámara de que formaba parte, para fundar un proyecto por él presentado, sobre creación de la «Casa del Estudiante». El proyecto no prosperó; desgraciadamente los estudiantes de nuestra tierra han vivido y viven sin preocupar mayormente a nuestros gobernantes.

Su clara visión imaginó lo que es hoy, en pequeño, una realidad en marcha y por eso en esta casa, a medida que nos acerquemos a la finalidad propuesta, será cada vez más sagrada su memoria y el recuerdo de su robusta y grande personalidad tutelará a todos los universitarios que en ella se cobijen.

El Club Universitario de Buenos Aires ha mandado fundir en bronce una modesta placa recordando su memoria; será ella colocada en su tumba, posteriormente al actual homenaje: un comprovinciano suyo, un estudiante de nuestra casa, llegará sencillamente a su lado y nos contará después, a su regreso, con emoción sentida la impresión que deja en el alma el sentirse a solas con el grande hombre y así todos los años y en la misma forma, se repetirá la visita para que no se extinga nunca, entre los estudiantes, el recuerdo de ese hombre que tanto les quiso.

Saludan a usted afectuosamente.

Juan Carlos Palacios,
Presidente.

Alberto B. Tallaferro,
Secretario.

De «Sagitario», Revista de Humanidades

Agosto 5 de 1926.

Señor secretario del ministro de justicia e instrucción pública,
don Raúl Sagarna.

Acuso recibo de su atenta, fecha 16 de Julio próximo pasado — que recién hoy llega a mi poder — y me apresuro a rogarle haga presente al señor ministro que concurriré a acompañar los restos del doctor Joaquín V. González.

Sin otro particular, me es grato saludar a usted muy atentamente.

C. A. Amaya.

De la revista «Nosotros»

Alfredo A. Bianchi, saluda con su más alta consideración al señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don Antonio Sagarna y le agradece, en nombre de la dirección de «Nosotros», el honor que le hace al invitarlo a concurrir a La Rioja, con motivo del traslado de los restos del ilustre argentino Joaquín V. González, lamentando no poder formar parte de la comitiva por retenerle en la ciudad las obligaciones de su profesión. La revista que dirige cumplirá oportunamente con el deber de reseñar como corresponda este noble homenaje del pueblo y gobierno argentinos, al esclarecido escritor y estadista.

Julio 16 de 1926.

Del Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales

Buenos Aires, 20 de Julio de 1926.

Al señor ministro de justicia e instrucción pública.

Me es grato dirigirme al señor ministro para comunicarle que este centro ha resuelto adherirse a los homenajes que con motivo de la traslación de sus restos a La Rioja se tributarán a la memoria del ilustre argentino Joaquín V. González. A estos efectos designaré en su oportunidad una delegación compuesta por tres miembros, que en representación de la juventud universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Capital, acompañará a la comitiva. Me dirijo, pues. al señor ministro con el objeto de informarme con qué número de pasajes podrán contar los estudiantes para desempeñar tan honroso cometido y hacer efectivo, en caso favorable, el nombramiento de dicha delegación.

Saludo al señor ministro con mi mayor consideración y respeto.

Homero N. Guglielmini.
Presidente.

Del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas

Rosario, 14 de Agosto de 1926.

A la familia del doctor Joaquín V. González.

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de la Universidad Nacional del Litoral, encarnando el sentir unánime de todos los estudiantes de esta casa, hace llegar a ustedes su más sincero homenaje al ilustre universitario doctor Joaquín V. González, y al adherirse a la conducción de sus restos a esa ciudad, pone de manifiesto el hondo pesar que en su seno ha causado su sensible desaparición.

Respetuosamente saludamos a ustedes.

Juan Bosco,
De la comisión especial.

Del Instituto Cultural «Joaquín V. González»

Buenos Aires, Agosto 2 de 1926.

Señor presidente de la Comisión pro Homenaje al doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

La Rioja.

El Instituto Cultural «Joaquín V. González» es una institución cuyos fines procuran con afán elevar el nivel de cultura en el seno del magisterio del país, y mantener, al propio tiempo, vivo el recuerdo de la doctrina y vida del esclarecido argentino y grande humanista con cuyo nombre se glorifica, y cúmpleme, como presidente del mismo, comunicar a usted y por su intermedio a la honorable comisión que preside, que este instituto ha acordado adherirse a los actos que se realizarán para celebrar las honras del doctor Joaquín V. González, en ocasión del traslado de sus restos, para ser depositados en su sepulcro definitivo. En consecuencia, están designados dos de sus miembros, los señores Eleazar Roldán Sánchez y Pedro B. Franco, para que lo representen, quienes, incorporados a la comitiva que irá desde esta Capital, acompañarán el cadáver en todo el trayecto del viaje; el señor Eleazar Roldán Sánchez hará uso de la palabra en el momento de la sepultura, y se dejará sobre la tumba del extinto un ramo de flores naturales.

Con tal motivo, me es grato saludar a usted con toda consideración.

E. Roldán Sánchez,
Presidente.

De la Asociación Cultural «Ameghino»

Luján, Agosto 11 de 1926.

Señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna.

Buenos Aires.

La comisión directiva de esta asociación, en reunión de ayer, resolvió dirigirse a vuestra excelencia para comunicarle que a efectos de ser representada en la traslación de los restos del doctor Joaquín V. González a La Rioja, ha designado al señor Felipe S. Gallegos que fué amigo personal del ilustre extinto.

Agradecida a vuestra excelencia anticipadamente por la deferencia que quiera hacer a su representante, la Asociación Cultural «Ameghino» por mi intermedio reitera las seguridades de la amistad y consideración que guarda a vuestra excelencia.

Suyo muy atento servidor.

F. F. Monjardí,
Presidente.

De la Federación de Colegios de Abogados de la República

La Rioja, Agosto 14 de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central de Homenaje a la memoria de Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para poner en su conocimiento que en representación de la mesa directiva de la Federación de Colegios de Abogados de la República, con sede en la Capital Federal, dejamos ante usted testimonio de adhesión de dicha institución al homenaje que se tributará a la memoria del ilustre abogado y hombre público, doctor don Joaquín V. González, en ocasión de la traslación de sus restos desde la Capital Federal a esta provincia.

Asimismo, le hacemos saber que cumpliendo gustosos el deseo de aquella institución, concurriremos en su representación al acto del sepelio y a los demás de homenajes que se rendirán.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a usted con nuestra consideración más distinguida.

W. Frías.

R. Vera Vallejo.

Del Colegio Nacional «Domingo Faustino Sarmiento»

Buenos Aires, Agosto 6 de 1926.

Señor presidente de la Comisión de Homenaje al doctor Joaquín V. González.

Tengo el agrado de comunicar a usted que el colegio de mi rectorado ha resuelto adherirse a los actos de homenaje al doctor Joaquín V. González, que han de realizarse en La Rioja y Chilecito, habiendo designado para representarle en los mismos, al señor profesor de la casa, don Manuel Vercelli.

Saludo a usted muy atentamente.

J. M. Peralta.

N. Pardo,
Secretario.

Del Colegio Nacional de La Rioja

La Rioja, Julio 29 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión de Homenaje al doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

Acompaño copia de la comunicación que he recibido del Ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que se dicten clases alusivas a la obra patriótica y cultural del doctor Joaquín V. González y que se suspendan las tareas en este colegio nacional el día de la llegada de sus restos, para tomar la participación que nos corresponde en el homenaje a tributarse.

Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración.

W. Frías.

Buenos Aires, Julio 26 de 1926.

Al señor rector del colegio nacional de La Rioja, doctor Wenceslao Frías.

Tengo el agrado de dirigirme a usted haciéndole saber que, por resolución de la fecha, se ha dispuesto que en ese establecimiento se den clases alusivas a la obra patriótica y cultural del doctor Joaquín V. González, en la víspera de la llegada de sus restos, debiendo suspender las clases el día de la llegada de éstos y tomar la participación que le corresponde en el homenaje a tributarse.

Saludo a usted muy atentamente.

M. Quijano,
Secretario.

Del Colegio Nacional de Bahía Blanca

Señor presidente de la Comisión de Homenaje al doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

El personal directivo y docente de la escuela normal mixta de Bahía Blanca, como reconocimiento y grata evocación de su digno fundador el ex ministro doctor Joaquín V. González, personalidad consular, que reunió todas las condiciones y virtudes ponderables del ciudadano de una democracia a la cual brindó la potencialidad de su talento y todos los anhelos puros y elevados de su alma superior, cumple en exteriorizar su íntima adhesión a los justos homenajes que el pueblo de esa provincia rinde hoy a su hijo predilecto.

Raquel D. Barrionuevo,
Directora.

Del Colegio Nacional del Azul

Señor presidente de la Comisión de Homenaje al doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

El personal docente y alumnos de esta escuela normal manifiestan hoy su admiración por el gran patriico, doctor Joaquín V. González, y su anhelo porque la juventud argentina se inspire en tan alto ejemplo.

L. Robin,
Director.

De la Masonería Argentina

Ord.·. de Buenos Aires, Julio 22 de 1926. E.·. V.·.

Al señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna.

S.·. F.·. U.·.

Señor ministro:

Cumplo con agradecer al señor ministro la gentileza con que ha dispuesto se invite a la Masonería Argentina al homenaje que se tributará a la memoria del doctor Joaquín V. González, que tuvo esta institución el honor de contar entre sus más distinguidos afiliados.

Al aceptar gustoso la invitación del señor ministro, me es grato adjuntarle copia de la resolución que al respeto he tomado.

Carlos González,
Gran Maestre.

F. Kaelin,
Consejero del Interior.

S.·. F.·. U.·.

Considerando que es un deber honrar la memoria del preclaro masón que en vida fué el Il.·. y Pod.·. Her.·. doctor Joaquín V. González 33, y atento a la invitación del Mi-

nisterio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación; el Gran Maestre en acuerdo de Consejeros

RESUELVE:

1º — Aceptar la invitación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y transcribir lo resuelto por el Supremo Consejo 33.

2º — Designar para que concurra en representación del Pod.·. Ejec.·. de la Orden al Il.·. y Pod.·. Her.·. doctor Enrique Jorge 33.

3º — Enviar una placa de bronce para ser depositada en el sepulcro en que se guardarán sus restos.

4º — Comuníquese a quienes corresponda, etcétera.

Firmado: Ingeniero *Carlos González*, Gran Maestre; *F. Kaelin*, Consejero del Interior; doctor *José M. Madariaga*, Consejero de Hacienda; *Carlos Ferzenaar*, Consejero de Relaciones Exteriores y *Felipe Amato Aguirre*, Consejero de Beneficencia.

Sob.·. Gr.·. Com.·.

Debiendo ser trasladados a la ciudad de La Rioja el día 26 del corriente los restos mortales del que fuera nuestro querido y Pod.·. Her.·. doctor Joaquín V. González, 33.·., miembro activo del Sup.·. Cons.·. 33º en cuyo seno, así como en sus diversas actuaciones en la vida masónica, prestó eminentes servicios a la Orden con su notable talento, vasta ilustración y el ejercicio de sus preclaras y ejemplares virtudes,

El Sob.·. Gr.·. Comendador

DECRETA :

Artículo 1º — Desígnase al miembro activo del Sup.·. Cons.·. 33º, Pod.·. Her.·. Andrés Supeña, 33.·., para que en representación del Sup.·. Cons.·. y Gr.·. Or.·. para la República Argentina de la Mas.·. del Rit.·. Esc.·. Ant.·. y Accept.·., acompañe hasta la ciudad de La Rioja, el día 26 del mes corriente, los despojos mortales del malogrado, Que.·. y Pod.·. Her.·. doctor Joaquín V. González, 33.·., tributando a la memoria del extinto en el acto del sepelio y en la forma que las circunstancias indiquen, el respetuoso homenaje de nuestro sentimiento.

Art. 2º — Comuníquese al interesado y al P.·. E.·. de la Orden, a sus efectos, dése cuenta al Sup.·. Cons.·. 33º e insértese en el libro de Resoluciones y Decretos del Alto Cuerpo.

Dado en el despacho del Sob.·. Gr.·. Comendador en el Vall.·. de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Julio del año 1926 E.·. V.·.

Alejandro Sorondo, 33.·.
Sob.·. Gr.·. Comendador.

W. H. Pott, 33.·.
Gr.·. Canc.·., Secr.·. Gen.·.

Or.·. de Buenos Aires, Agosto 11 de 1926 E.·. V.·.

Señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna.

S.·. F.·. U.·.

Cumplo con comunicar al señor ministro, que no pudiendo concurrir por motivos de salud el doctor Enrique Jorge, designado para representar a esta institución en el traslado de los restos del doctor Joaquín V. González, ha sido nombrado en su reemplazo el profesor Sebastián Durán Gauna.

Saluda al señor ministro con su consideración más distinguida.

F. Kaelin,
Consejero del Interior.

De la Asociación Patriótica Española

Buenos Aires, Julio 26 de 1926.

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don Antonio Sagarna.

Tengo el honor de acusar recibo de la esquela impresa y nota de 16 del corriente en que vuestra excelencia se digna invitarme como representante de esta asociación, a concurrir a La Rioja y Chilecito, acompañando los restos mortales del ilustre hombre público doctor Joaquín V. González.

Esta asociación guarda la más profunda veneración por la memoria del esclarecido estadista doctor González, que fué presidente honorario de la misma, título que se le confirió por los numerosos actos de vibrante simpatía y cariño a España que demostró durante su fecunda vida.

Por esta significativa circunstancia y haciendo cumplido honor a la invitación, esta junta directiva por sí, y en unión con las principales sociedades españolas de la Capital, adoptó los siguientes acuerdos:

1º — Invitar a todos sus asociados para concurrir a la estación Retiro (F. C. C. A.), el día que se señale para la conducción de los restos.

2º — Colocar una placa de bronce en el panteón, como ofrenda de la colectividad española al doctor Joaquín V. González.

3º — Hacerse representar oportunamente en el acto de homenaje que se realizará en la provincia de La Rioja.

Con este motivo tengo el agrado de presentar al señor ministro el testimonio de mi mayor respeto.

Luis Méndez Calzada,
Presidente.

Manuel Alcalde,
Secretario.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1926.

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna.

Tengo el honor de llevar a conocimiento de vuestra excelencia que en acuerdo celebrado por los presidentes de las principales sociedades españolas de esta Capital, se ha resuelto designar al señor doctor Antonio R. de Fraga, representante de dichas entidades en el acto de homenaje y traslación de los restos del doctor Joaquín V. González.

Con este motivo me es grato saludar al señor ministro y reiterarle mi consideración más distinguida.

Luis Méndez Calzada,
Presidente.

Manuel Alcalde,
Secretario.

Del Club Sirio Libanés de Buenos Aires

Buenos Aires, Julio 27 de 1926.

Señor presidente de la Comisión de Homenaje de La Rioja
a Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

Nos es grato poner en su conocimiento que la comisión directiva de este club, en su última sesión y por unanimidad, resolvió adherirse al homenaje que ha de rendirse a la alta memoria de Joaquín V. González, en ocasión del traslado de sus restos a Chilecito.

Con tal objeto, ofrecerá una corona de bronce, rememorativa, que además de ser el testimonio de la profunda admiración que sentimos por una de las más puras, vigorosas y fecundas personalidades de América, es al mismo tiempo una exteriorización de la gratitud y el cariño que los sirios y los libaneses radicados en este generoso país profesan a quien fué uno de los más sinceros y grandes amigos.

Para hablar en nombre de esta institución y hacer entrega de la mencionada corona fué designado el doctor George E. Sawaya.

Saludamos a usted con nuestro más alto respeto.

Salim Y. Yozamis,
Presidente.

Fuad Haddad,
Secretario.

De la Federazione Generale delle Societá Italiane nella Repubblica Argentina

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1926.

Egregio signor presidente della Societá Italiana «Umberto I».

La Rioja.

Il giorno 14 corrente saranno trasportati in Chilecito per esser ivi tumulati i resti del dottore Joaquín V. González, al quale il paese tributerá meritati omaggi postumi.

La Federazione Generale delle Societá Italiane, memore dell'azione svolta dal dottore González per il nostro affratellamento col popolo argentino, prega la S. V. volerla rappresentare o nell'impossibilitá delegare altri perché la rappresenti alle cerimonie che in suo onore avranno luogo in Chilecito.

Chiedendole venia pel disturbo che le procuriamo e ringraziandola anticipatamente la salutiamo con distinta stima.

Ferruccio Togneri,
Presidente.

Del Comité des Sociétés Françaises y del Cercle Belge

Buenos Aires, Agosto 11 de 1926.

A su excelencia el doctor A. Sagarna, ministro de justicia e instrucción pública.

Le agradezco su atenta comunicación de mi ubicación en el tren que saldrá el sábado 14 del corriente mes, de Retiro, con los restos mortales del doctor Joaquín V. González.

Tengo el agrado de anunciarle que le Comité des Sociétes Françaises et le Conseil Directeur du Cercle Belge me han honrado con delegarme su representación en el homenaje.

Agradezco de nuevo a vuestra excelencia sus benévolas atenciones conmigo, y le ruego me perdone si no fuí todavía personalmente a presentarle las gracias; pero he pensado respetar mejor sus muchas e importantes ocupaciones, reservándome hacerlo durante el viaje.

Saludo a vuestra execelencia con mi más respetuosa consideración.

P. Prud'homme.

Del Círculo de Damas Riojanas de Buenos Aires

Señor doctor Félix de la Colina.

La Rioja.

En nombre de la comisión del Círculo de Damas Riojanas de la Confederación Nacional de Beneficencia, comunícole nuestra adhesión al homenaje al doctor Joaquín V. González, en que hablará nuestro asesor, doctor Félix Luna Valdez.

María Luisa G. de Iribarren.
Presidenta.

Del Círculo de Damas Riojanas de Córdoba

(Telegrama)

Señor Félix de la Colina.

La Rioja.

Círculo Damas Riojanas tributará en ésta homenaje memoria doctor González, adhiriéndose acción de esa comisión.

Eudosia de Blanco,
Presidenta.

Del Círculo Militar

Buenos Aires, Julio 27 de 1926.

Al señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna.

Me es muy grato dirigirme al señor ministro para poner en su conocimiento que la comisión directiva del Círculo Militar, que presido, ha resuelto, en su sesión última, adherirse a las diversas ceremonias que tendrán lugar en ésta y La Rioja, con motivo del traslado de los restos del distinguido estadista intelectual y patriota, doctor Joaquín V. González, a su provincia natal.

En consecuencia, ha resuelto designar al señor coronel don Eduardo Fernández Valdés, ex presidente de este centro, para que tenga a bien concurrir a las ceremonias que tengan lugar con tal motivo; lo que me es muy grato poner en su conocimiento a los efectos que hubiere lugar, teniendo en cuenta que el Ministerio de su digno cargo corre con lo referente al tren oficial y organización de las ceremonias.

Saludo al señor ministro con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Félix M. Toledo,
Presidente.

Servando Santa María,
Secretario.

De la Asociación de Residentes Entrerrianos «General Justo José de Urquiza», de Buenos Aires

Buenos Aires, Julio 21 de 1926.

Al señor presidente de la Comisión Nacional de Homenaje al doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

La Rioja.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en cumplimiento de una resolución tomada por la comisión directiva de la Asociación de residentes entrerrianos «General Justo José de Urquiza», que tengo el honor de presidir, en cuya virtud ha resuelto adherirse por nota al merecido homenaje que esa institución proyecta a la memoria del ilustre ciudadano, doctor Joaquín V. González, en ocasión del traslado de sus restos a la ciudad de Chilecito.

Considera la asociación que presido, que la vigorosa personalidad del inolvidable autor de «Mis montañas», se ha impuesto definitivamente en la conciencia nacional, por sus múltiples y eminentes servicios prestados al país, circunstancia que lo hace merecedor al justo reconocimiento y veneración de todos los argentinos. Su obra de escritor, de maestro y de funcionario público, fecunda en enseñanzas y rica en virtudes, constituye una hermosa página que se incorpora al glorioso libro de la historia patria. En ella encontrarán las jóvenes generaciones del porvenir, suficiente inspiración y fuerzas para seguir la ruta que conduce a la prosperidad y al engrandecimiento de la República.

Al dar por cumplida la honrosa misión que se me ha conferido, me es grato saludar a usted con mi mayor consideración.

Juan E. Carulla. — G. D. Daziano,
Secretarios.

Frank L. Soler,
Presidente.

De la Asociación Nacional de Damas Patricias Argentinas Confederadas

Buenos Aires, Julio 23 de 1926.

Señor presidente de la Comisión pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

La Rioja.

En nombre del consejo directivo general de la Asociación Nacional de Damas Patricias Confederadas, que me honro en presidir, me es grato manifestarle la más franca adhesión al homenaje que se tributará a la memoria del esclarecido hombre de letras, doctor Joaquín V. González.

Estará representado nuestro consejo directivo en el acto del traslado de sus restos a su tierra natal, por la señora Elvira Chueca de Catalán, presidenta de las damas patricias de esa provincia.

Sin otro motivo, saludo al señor presidente con toda consideración y respeto.

Luz M. de Gallardo,
Presidenta.

Alcira Hernández de Pérez del Cerro,
Secretaria.

De la Asociación de Residentes Riojanos de Cruz del Eje

Cruz del Eje, Julio 7 de 1926.

Señor presidente de la Comisión pro Homenaje al doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

La Rioja.

Tengo el agrado de dirigirme a usted comunicándole que la comisión que presido ha tomado en su última reunión las siguientes resoluciones:

1ª — Nombrar una delegación compuesta por los señores Enrique L. Brizuela, Abel Pérez Lozada y José D. Molgara, para conducir la placa a la memoria del doctor Joaquín V. González, hasta Chilecito.

2ª — Designar al señor Enrique L. Brizuela para hacer entrega de la misma.

3ª — Donar las obras del doctor González a la biblioteca «Jorge Newbery», de la localidad.

4ª — Tributar con el pueblo de Cruz del Eje, una demostración de homenaje al ilustre ciudadano, en caso de que el tren que conducirá sus restos pase por ésta.

Saluda a usted muy atentamente.

Enrique L. Brizuela,
Presidente.

José D. Molgara,
Secretario.

VIII

ADHESIÓN DE LOS SENADORES,

EX GOBERNADORES, EX DIPUTADOS Y CIUDADANOS

DESTACADOS DE LA RIOJA

Del senador nacional por la provincia, doctor Héctor de la Fuente

Doctor Félix de la Colina, presidente de la Comisión pro Homenaje a los restos mortales del doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

Ruégole quiera hacer presente a la honorable comisión que usted tan dignamente preside, mi ausencia por estar enfermo.

Salúdale atentamente.

Héctor de la Fuente.

Del senador nacional por la provincia, don Carlos A. Vallejo

Carlos A. Vallejo saluda muy atentamente al señor presidente de la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González y acepta complacido la honrosa designación que se le ha hecho, pidiéndole haga llegar su agradecimiento al seno de dicha comisión.

Julio 21 de 1926.

Del ex gobernador de la provincia, don Guillermo Dávila San Román

Nonogasta, Julio 21 de 1926.

Señor doctor Félix M. de la Colina.

La Rioja.

He tenido la satisfacción de recibir su nota fecha 14 del presente mes, por la cual como presidente de la Comisión Central pro homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González me invita a formar parte de la Guardia de Honor que con otros distinguidos ciudadanos debemos hacer a dichos restos.

Aplaudo la resolución de esa comisión y para mí habría sido un honor asistir, pero desgraciadamente me encuentro enfermo, lo que me priva de concurrir a dicho acto.

Saludo a usted atentamente.

Guillermo Dávila San Román.

Del ex gobernador de la provincia, doctor Tomás Vera Barros

La Rioja, Julio 28 de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

Me es grato acusar recibo a su atenta de fecha 14 del actual, por la cual se ha servido comunicarme que esa comisión que usted preside me ha nombrado miembro de la Guardia de Honor en mi carácter de ex gobernador de la provincia.

Al aceptar tan honrosa distinción adhiriéndome al noble y justiciero homenaje, le saludo con distinguida consideración.

Tomás Vera Barros.

Del ex diputado nacional por la provincia, don Daniel Bausch

La Rioja, Julio 18 de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix M. de la Colina.

En contestación a su atenta nota fecha 14 del corriente, me es grato manifestar a usted que acato gustoso la resolución de esa comisión central de formar una Guardia de Honor compuesta por los ex gobernadores, ex senadores y ex diputados nacionales, etcétera, para que haga acto de presencia en la casa de gobierno durante la permanencia de los restos del doctor Joaquín V. González en la misma.

En consecuencia, hago saber a usted que asistiré a cumplir tan honrosa misión en mi carácter de ex diputado nacional.

Saludo a usted atentamente.

Daniel Bausch.

Del ex diputado nacional por la provincia, don Alejandro E. Moreira

La Rioja, Agosto 9 de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor don Félix M. de la Colina.

En contestación a su atenta nota de fecha 14 de Julio próximo pasado, me es grato manifestar a usted y por su intermedio a la comisión central que preside, que acepto su atenta invitación, considerando una verdadera justicia rendir homenaje al preclaro ciudadano, doctor Joaquín V. González, cuya obra y acción múltiple es honra argentina.

Saludo a usted muy atentamente.

A. E. Moreira.

Del ex diputado nacional doctor Julio del C. Moreno

Buenos Aires, Julio 29 de 1926.

Señor presidente de la Comisión Central pro Homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, doctor Félix de la Colina.

La Rioja.

Me es grato acusar recibo de su muy atenta del 16 del corriente, por la que se sirve comunicarme que la comisión de su digna presidencia me ha designado — en mi calidad de ex legislador de la provincia — para formar parte de la guardia de honor que rendirá homenaje a los restos de uno de los más esclarecidos hijos de La Rioja.

Agradezco, señor presidente, la distinción de que he sido objeto y a no impedírmelo mis tareas oficiales y docentes, complacido hubiera hecho yo también acto de presencia, con lo cual no sólo hubiera cumplido con un alto deber patriótico, sino que se me hubiera presentado la oportunidad de rendir tributo al profesor eminente, cuyas sabias lecciones recibiera en las aulas de la Facultad de Derecho, y al ilustre fundador de la Universidad Nacional de La Plata.

Ruégole quiera excusar mi inasistencia, aceptar mi adhesión sin reservas y las seguridades de mi mayor consideración y respeto.

Julio del C. Moreno.

Del miembro de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, doctor Federico B. Valdés

Rosario, Julio 3 de 1926.

Señor doctor Félix de la Colina.

La Rioja.

Mi distinguido pariente y amigo:

Recibo con íntima complacencia su atenta tarjeta invitándome, en nombre de la Comisión pro Homenaje al doctor Joaquín V. González, para el acto de la recepción de los restos del distinguido ciudadano, que tendrá lugar el 16 del corriente.

Hubiera sido para mí motivo de gran satisfacción el poder acompañarlos en el homenaje que con tal motivo tributará La Rioja a uno de sus hijos más preclaros, por quien siento toda la admiración que provoca su obra múltiple y fecunda y su espíritu superior.

Sin haber cultivado la amistad de este comprovinciano eminente, y antes bien, habernos separado una distinta ideología, no fué todo ello capaz de disminuir mi simpatía y respeto por quien tan altos títulos tenía conquistados a la consideración de sus conciudadanos. Con esa convicción acepté honrado la misión de ofrendarle el homenaje que sus amigos y admiradores de Rosario le tributaron aquí, expresándole su gratitud por el apoyo eficaz que prestara al proyecto de una universidad autónoma con sede en esta populosa ciudad. Las palabras que con tal motivo pronuncié en la hermosa demostra-

ción, las encontrará usted en el librito «Desde el llano», del que con mucho gusto le dedico un ejemplar que le envío por correo.

Quedaré con el mayor sentimiento sin poder ir. Mis tareas no me permiten volver a mi querida tierra tan pronto como lo deseara; pero estaré con mi espíritu al lado de ustedes en la recepción de los manes del ilustre escritor y hombre público que honró a su patria con el lustre de su talento y sus grandes servicios.

Atento seguro servidor.

Federico B. Valdés.

Del diputado provincial don Samuel Sánchez

(Telegrama)

Ambil, Agosto 17 de 1926.

Señor presidente de la Comisión de Homenaje al doctor Joaquín V. González.

La Rioja.

Adhiérome entusiasta homenaje a la memoria del ilustre maestro, el gran científico de figura mundial. Confío patriotismo colegas legisladores cambiar nombre Chilecito por Joaquín V. González, primeras sesiones Honorable Legislatura.

Ruégole saludar ministro Sagarna.

Samuel Sánchez.

De la «folklorista» argentina doña Ana S. de Cabrera

París, 11 de Agosto de 1926.

Señor presidente de la Comisión pro Homenaje a la memoria del doctor don Joaquín V. González.

La Rioja.

De nuestra mayor estima:

Desde ésta, donde nos encontramos proclamando los mismos ideales del gran maestro y nacionalista argentino, doctor don Joaquín V. González, complácenos adherirnos a los actos que en homenaje a su memoria y preclaro talento se tributarán.

Ana S. de Cabrera. — Arturo A. Cabrera.
41, Boulevard des Capucins, París.

LA PARTIDA

(14 de Agosto de 1926)

I

INVITACIÓN DE LA COMISIÓN DE HOMENAJE

CONSTITUÍDA EN LA CAPITAL FEDERAL,

Y DESPEDIDA DE LA PRENSA

Invitación de la Comisión de intelectuales para concurrir a despedir los restos .

Los que subscriben, constituídos en comisión, dentro del común propósito de honrar la memoria del esclarecido ciudadano, educador, estadista y hombre de letras, doctor Joaquín V. González, cuyos restos mortales deben ser trasladados a la provincia de su nacimiento, se dirigen a cuantos deseen rendirle igual tributo para invitarlos a concurrir a la estación Retiro, del Ferrocarril Central Argentino, el día 14 del corriente, a las 18.30 horas.

Antonio Sagarna, Antonio Bermejo, Angel Gallardo, Agustín P. Justo, Manuel Domecq García, Vicente C. Gallo, José Figueroa Alcorta, Ernesto Bosch, Ricardo Cranwell, Mariano R. Castex, Carlos Ibarguren, Carlos F. Melo, Pablo Riccheri, Leopoldo Melo, Julio A. Roca, Carlos Saavedra Lamas, Horacio Castro Videla, Marcelino Ugarte, Benito Villanueva, Manuel M. de Iriondo, Manuel Augusto Montes de Oca, Angel Acuña, Angel L. Sojo, Rafael M. Aguirre, Juan C. Alonso, Fernando Alvarez, Lorenzo Anadón, Joaquín S. de Anchorena, Martiniano Antonini, Tito L. Arata, José Arce, Emir Emin Arslan, Jorge Artayeta, Marco Aurelio Avellaneda, Marco M. Avellaneda, Juan Balestra, Angel Bohigas, Julio Botet, Mario Bravo, Domingo Cabred, Horacio Calderón, Cupertino del Campo, Arturo Cancela, Eliseo Cantón, Gustavo Caraballo, Ernesto de la Cárcova, Manuel

Carlés, Francisco E. Correa, Carlos Correa Luna, Julio A. Costa, Antonio Dellepiane, Juan José Díaz Arana, Jorge Drago Mitre, Juan Pablo Echagüe, Matías Errázuriz, Tomás E. de Estrada, José A. Frías, Manuel Gálvez (hijo), Enrique García Velloso, Alberto Gerchunoff, Emilio Jiménez Zapiola, Manuel B. Gonnet, Paúl Groussac, Manuel J. Güiraldes, Eduardo Huergo, Tomás Juárez Celman, Alfonso de Laferrére, Norberto Láinez, Laureano Landaburu, Enrique Larreta, Martiniano Leguizamón, Luis Linares, Enrique Loncán, Leopoldo Lugones, Pedro O. Luro, Pedro Llanos, Salvador Maciá, Antonio Alice, Alberto Julián Martínez, Gustavo Martínez Zuviría, Vicente Martínez Cuitiño, Raimundo R. Meabe, Miguel G. Méndez, Ramón Méndez, Luis Mitre, Belisario J. Montero, José Luis Murature, Rómulo S. Naón, Adolfo F. Orma, Ernesto E. Padilla, Uladislao F. Padilla, Alfredo L. Palacios, Alberto Palomeque, Justo Pallarés Acebal, Fabián Panelo, Manuel Peña, Evaristo Pérez Virasoro, Federico Pinedo, Matías Pinedo Oliver, Norberto Piñero, Ernesto Quesada, Ezequiel Ramos Mexía, Juan Carlos Rébora, Roberto Repetto, Rodolfo Rivarola, Guillermo Rothe, Augusto Rodríguez Larreta, Ricardo Rojas, Isidoro Ruiz Moreno, Matías G. Sánchez Sorondo, Francisco Sicardi, Alejandro Sorondo, Damián Torino, Juan Cruz Varela, Joaquín de Vedia, Mariano de Vedia, Mariano de Vedia y Mitre, Carlos Vega Belgrano, Juan Ramón Vidal, Rómulo Zabala, Clodomiro Zavalía, Raúl J. Zavalía, Arturo Capdevila, Carlos Serrey, Alejandro Ruzo y Pedro Zonza Briano.

De «La Nación»

«Samay Huasi»: estas palabras quiso Joaquín V. González que denominasen su retiro austero y agreste de la serranía riojana, donde transcurrieron su infancia y su adolescencia meditativa; adonde tornó después muchas veces, hombre ya, para retemplar su espíritu, para tonificarlo en la contemplación del panorama imponente y majestuoso de las montañas abruptas — de «sus montañas» nativas; — para revivir con el recuerdo las horas irremediablemente idas; para meditar y para soñar allí donde todo — la soledad augusta en comunión íntima con las cosas de la Naturaleza, el aura de leyenda que en torno a ellas parece flotar todavía — convida al ensueño y a la meditación; «Samay Huasi», que en idioma de los incas del antiguo Perú — para usar palabras del pensador — «tanto quiere decir como Casa del Reposo»... Allí, en efecto, aspiraba él a que transcurriesen, en la contemplación serena y apacible de las cosas creadas, los días postreros de su existencia dilatada y fecunda, que llenaron todos los afanes nobles, todas las preocupaciones altas. Pero había en él, junto con el espíritu de un mistico y de un soñador, la fibra de un hombre de acción, el temperamento de un luchador incansable, y ha querido el Destino que sólo después de muerto se viera realizado definitivamente el hermoso ensueño tanto tiempo acariciado. Sus restos van a descansar ahora en suelo riojano, y la tierra materna ha de abrirse amorosamente para recibirlos y para cobijarlos, no sólo como los de un hijo ilustre, sino también como los de un hijo bueno y amante, para quien era timbre de orgullo el haber nacido en ella.

De «La Prensa»

De la estación Retiro del Ferrocarril Central Argentino partirá hoy, a las 19, el tren especial en que serán conducidos a Chilecito, provincia de La Rioja, los restos del doctor Joaquín V. González y en el cual viajará una comitiva que preside el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Sagarna, e integran los miembros de la familia del destacado hombre de letras y delegados de diversas instituciones del país.

La traslación de los restos del doctor Joaquín V. González dará motivo a un sentido homenaje de recordación que se realizará en la estación Retiro, y que reunirá a destacadas personalidades, delegaciones de los establecimientos de enseñanza y de diversas instituciones científicas y literarias.

Para que asistan al acto de las exequias, que se realizará en Chilecito, y los representen en el momento de la partida del convoy, han designado delegados ambas cámaras del Congreso, Universidades de Buenos Aires, La Plata, del Litoral, Córdoba y Tucumán y Consejo Nacional de Educación.

Además han hecho lo propio las siguientes instituciones:

Círculo de la Prensa, Academia Nacional de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música y Declamación, Asociación Patriótica Española, Círculo Militar, Revista «Sagitario», Colegio de Abogados, Comité de Sociedades Francesas, Asociación Pro Patria, Ateneo Argentino, «Le Courrier de la Plata», Club del Progreso, Asociación de Profesores de Educación Física, Centro de Estudiantes de Derecho, Primer Congreso de Instituciones Patrióticas y Culturales y el Club Sirio Libanés.

De «La Razón»

Hoy serán conducidos a Chilecito, en la provincia de a Rioja, los restos del eminente escritor y hombre público, doctor Joaquín V. González.

Va a realizarse de este modo uno de los más caros afanes de su vida. En la obra múltiple y valiosa del autor de «Mis montañas» se trasunta el intenso amor que profesaba a sus campos nativos, en los que vió transcurrir los primeros años de su niñez y a los que dedicó muchas inolvidables páginas y recuerdos. En el apacible silencio de su «Samay Huasi» — que en lengua quichua quiere decir Casa del Reposo — gestó este espíritu excepcional toda su obra, como hombre de gobierno y como hombre de letras.

Apenas desaparecida su figura del escenario nacional ha entrado en los dominios de la gloria. Por eso, el acto de hoy, a pesar de su carácter que casi diríamos íntimo, asumirá las proporciones de un homenaje digno de su memoria y de sus virtudes.

De «La Fronda»

En el día de hoy, por una determinación de la piedad familiar, acorde esta vez con las recónditas aspiraciones del ilustre difunto, la metrópoli se despojará de las cenizas venerables de Joaquín V. González, acaso el más prominente de los argentinos que vieron la luz en la segunda mitad del siglo pasado. Descansarán en lo sucesivo en el rústico cementerio de Chilecito, ciudad que fuera la cuna, allá por el año 1863, del gran desaparecido. No sin dolor asistimos a la traslación de estos restos, que pronto formarán parte de las más queridas reliquias de la nacionalidad. En efecto, nos impresiona todavía aquel lúgubre deceso del 21 de Diciembre de 1923, que extinguió una existencia clara y luminosa como una mañana oriental. Ya hemos dicho que hacia el oriente se dirigía con frecuencia el espíritu de este sabio profundo y casi asceta, que brujuleaba permanentemente entre la verdad de la ciencia, y la bondad del filósofo que ha pesado con prolijidad todas las ideas y la belleza del artista. Como poeta — además de esa vasta capacidad para el raciocinio que engendrara sus obras maestras de la política y del derecho, — una fina sensibilidad se complació deliciostmente en el cultivo de los jardines poéticos de Arabia y de la India, en cuyos senderos aromados descansó de sus fatigas incesantes durante las horas más plácidas de su fecundo vivir.

Se ha dicho, con razón, que practicaba el ocio activo. Así, los poemas delicados de Kabir o las casi irreales concepciones líricas de Tagore constituían el digno desquite que se tomaba cuando la solución de un arduo pleito político o el estudio completo de un tema de doctrina jurídica habían absorbido intensamente por largos lapsos la máxima atención de su psiquis.

De su ininterrumpido comercio espiritual con los poetas del místico y lejano Aryavarta que aclaraban para él meridianamente la música y las danzas de su tierra natiya, extrajo una filosofía dulce y resignada, perfumada con las mejores esencias del optimismo. Ella le permitió soportar con estoicismo ejemplar los sinsabores inherentes a la participación en las luchas políticas, tanto más amargas cuanto más nutrida y rica es la inteligencia que se pone en actividad. Ella le permitió también sobrellevar con calma el lento proceso de una agonía inevitable y musitar, momentos antes de abandonar la envoltura corporal con que le conocimos, el verso irreemplazable para los hombres de su elevado linaje espiritual:

«Au delà de la vie nous vivrons encore».

Expiró, así, bajo el amparo trascendental de este último pensamiento, que no podía dejar de hallarse envuelto en el lírico ropaje con que aspiraba a exhibir todos los suyos. No nos extrañe entonces que, sosegado como un creyente e imperturbable como un fakir, haya preferido morir en su biblioteca, esto es, en su ambiente familiar, frente a sus libros amados y bajo la custodia encantada de una hermosa reproducción de Afrodita de Melos, que fué como la Pallas Athenea de aquella Acrópolis intelectual.

Si nos acongojó verle partir para siempre, también nos apena esta postrera remoción de sus cenizas, tan necesaria para que descansen cerca de su casa de Chilecito, a la que llamó «Samay-Huasi», que significa, en la lengua autóctona de sus montañas predilectas, «lugar de descanso». Pero, alivian nuestra pesadumbre las mismas palabras del verso que no se desprendió de sus labios moribundos. Asimismo nos vuelve a consolar la vasta obra que deja pensada y escrita.

Inclinémonos, pues, una vez más, conmovidamente, ante los despojos sensibles de nuestro gran Macaulay, incomparable organizador institucional y ordenador de nuestra vida intelectual, cuya memoria no se apartará fácilmente del corazón de sus conciudadanos ni de cuantos tuvieron la suerte de aproximarse a su obra medular e inolvidable.

De «La Patria degli Italiani»

Verso le «Sue montagne»

Ommaggio della poesia, ch'é latente nello spiritu d'ogni nazione; giusto orgoglio d'un popolo che s'esprime nell'ora opportuna, spogliandosi dell'involuero di leggerezza e di scetticismo fluttuanti nell'ámbito della vita quotidiana; amore di gente semplice e sincera perché lontana dal tumulto metropolitano che deforma tutto; gratitudine di connazionali e dovere compiuto a punto da governanti: tutti questi fattori confluenti con islancio spontaneo verso un alto pensiero, han dato corpo alla postuma onoranza che si rende oggi a Joaquín V. González, trasportando la sua spoglia dalla superba necropoli portegna al minuscolo cimitero di Chilecito, il villaggio «riojano» ond'ebbe i natali cotesto preclaro figlio dell'Argentina.

Legislatore, cattedratico, letterato, pubblicista, Joaquín V. González fu sopra tutto e sempre un poeta. Le lotte della vita e per la vita; le lotte per la scienza; le lotte, tanto piú ardue quanto meno palesi, per la ricerca instancabile della veritá, o almeno di tutta la veritá relativa ch'é dato all'uomo d'indagare e comprovare, Joaquín V. González le combatté con animo sereno di saggio, che ama molto e cui duole diffidare degli uomini e del futuro. E, combattendole, seppe abbellirle dell'ottimismo meditato dei forti; poté addolcirle con quel senso di liberale tolleranza che l'egregio uomo aveva appreso nei sodalizi i quali conservano ancora, o s'illudono di conservare, una disciplina di spirito che, chiamisi oggi come si vuole, non é che un composito di essenze stoiche e di essenze cristiane.

Fu sopra tutto poeta.

Sono tutti necessariamente poeti i foggiatori d'anime.

Vivano nel silenzio grave d'interrogativi di un gabinetto scientifico; o spargano dalla cattedra universitaria il buon seme per le raccolte ideali e pratiche dell'avvenire; o adattino, in rappresentanza del popolo, le leggi alle esigenze a alle possibilitá di un'epoca, i grandi fattori di civilitá, i grandi educatori, i grandi investigatori sono tali giust'appunto perché poeti; perché hanno dentro di sé l'arsura e la luce di una fiamma che altri non vede, che altri ignora; hanno nella loro intima sostanza quella imponderabile particella di divinitá che rifugge da ogni esatta determinazione risultante dall'analisi; ma esiste.

Sopra tutto poeta.

Celiavano a volte i senatori, vedendo il loro grande collega come sonnecchiante nello seranno che onoró per tanti anni; intanto la discussione seguitava, sovente svogliata come avviene nei consessi chiamati piu a ratificare e rettificare, che ad iniziare. Ma appena un errore, di forma o di concetto, s'affacciava nel dibattito, s'udiva la voce un po'lenta del senatore González che pronunciava una cifra, rivendicava una data, raddrizzava un'opinione; poi, quando fossero in gioco gl'interessi della nazione, il senatore González domandava di parlare; e l'indomani i resoconti parlamentari apparivano con una di quelle pagine di eloquenza fatta d'arte, di sapere e di sobrietá che restano a documento e ad ammaestramento.

Lo chiamavano, e non se ne doleva, «conservatore».

Postoché é vezzo o necessitá che gli uomini si distinguano in bande, poco poteva importare allo spirito superiore di Joaquín González che mettessero alle sue idee una coccarda qualsiasi. Egli non la chiedeva.

E siccome era convinto della bontá delle sue idee e dell' opera sua, accettava con sopportazione che idee e opera fossero distinte con un epiteto non proprio.

Non é detto con questo, né deve intendersi, ch'egli in politica, o in materia di studi o di religione fosse un agnostico, nome sotto il quale si nasconde troppo spesso l'indifferenza o quell'ermafroditismo ch'é indice sicuro di carettere fiacco; Joaquín González, uomo di vasta dottrina, conosceva e comprendeva quanto sprezzo ci fosse nella formola che i nostri italiani del Trecento usavano per indicare gli inutili: «uomo senz'arte né parte». Uomo di parte egli era, e si potrebbe dire, se non sembrasse un bisticcio, di «grande parte»; ossia non intendeva di costringere, per conto proprio, la somma de'suoi pensieri, quel tesoro di sperienza e d'aspirazioni che constituiva il suo bagaglio di uomo e di cittadino, nell'augusta cerchia di un partito di cui molte volte non esiste che il nome ed é quasi sempre una fratería che crogiuola e mortifica il pensiero al fuoco lento di una dommatica: che non é meno asfissiante quando non si copre di un saio.

D'alta parte, é questione d'intendersi: Joaquín V. González era un conservatore di fronte a quanto di bello e di buono hanno prodotto le etá precedenti. Era conservatore come lo sono, come debbono esserlo tutti coloro che non sono né pazzi né malvagi da incendiare il tempio di Diana ad Efeso per acquistare fama. Lutero fu un feroce conservatore. Ed ha forza di assioma questo, che parrebbe un paradosso: «le piú sostanziali rivoluzioni furono fatte da conservatori».

Ma non é in un articolo di postumo omaggio che si possa sintetizzare la vita e l'opera di quest'uomo benemerentissimo di cui la Repubblica onora oggi la memoria. Il legislatore, il maestro, lo scrittore esigerebbero uno studio amoroso; e varrá la pena che lo si faccia, presto o tardi, per presentare nella sua luce piena questa eminente figura di argentino.

Qui si voleva ricordare soltanto che Joaquín González fu un poeta e che conviene alle sue ceneri il riposo silente

del piccolo cimitero montano, cosí come il suo spirito, durante la lunga, laboriosa, proficua giornata agognó l'agreste e assolata pace delle «sue montagne».

Siamo sicuri che la simpatia e il rimpianto non ci fanno velo, nell'affermare che Joaquín González é troppo vicino a noi per poter essere visto nella complessa bellezza della sua personalitá; e che quando saranno passati molti decenni i figli di questa Repubblica tenderanno il pensiero affettuoso a quel cantuccio di cimitero forese ove portano oggi, perché vi riposino, le ceneri dell'uomo che fu superiore a'suoi tempi ed é superiore alla sua fama.

«Le cimetière c'est la patrie», affermó Maurice Barrés, intendendo la votantá di far valere, ai fini civili della vita, cotesta ereditá comune di un popolo. E un secolo innanzi Ugo Foscolo dava alla sua commossa poesia sui «Sepolcri» un fondamento eminentemente civile e patriottico.

Lontano o vicino, nel cuore od ai confini della nazione, il sepolcro di un cittadino preclaro é fede vigilante.

Nella Pasini.

De «La Acción»

EL ÚLTIMO SUEÑO

Hoy serán trasladados a La Rioja, cumpliendo su postrera voluntad, los despojos mortales de Joaquín V. González. Se renuevan en la dolorosa circunstancia los sentimientos de respetuosa pesadumbre que sacudieron al país entero, en la hora infausta de su temprana partida.

No podía, no puede suceder de otro modo. Acallada la pasión partidaria, que un momento de extravío pudo exacerbar la acción pública — que siente cada día con mayores urgencias el vacío irreparable que dejaron estos varones consulares — encuentra en el homenaje caro de sus memorias, el vago resarcimiento de la ingratitud contemporánea, ante el asomo de la segura inmortalidad.

Joaquín V. González llenó con su acción y su obra superior la vida de la República en su último cuarto de siglo. Hijo de la montaña, había heredado, junto con el tesoro oculto de la gleba matriz, la propensión innata de la altura, en un anhelo incontenible de infinito. Así la vida, madrasta de los grandes, injusta con los buenos, miseranda con los ilustres, no consiguió arrancarle ni una sola escama del puro metal en que estaba tallada su formidable reciedumbre andina.

Dióle, en cambio, el vigor asombroso de su admirable capacidad constructiva, la facultad creadora, el afán investigador, la costumbre del trabajo intenso y la fresca lozanía del talento, que habría de volcar en obras imperecederas que admirarán mañana las generaciones del futuro, por la vastedad de sus horizontes, la nobleza inspiratriz del pensamiento y la amplitud de la cultura.

Nació para crear, y en todos los campos donde germina el pensamiento humano, quedó la huella de su paso; tuvo la grande, la dulce misión de enseñar, y eso fué antes que todo: maestro de juventud y maestro entre maestros. Si bien la sirena de la política lo atrajo a las arenas como a tantos ilustres argentinos, no tuvo en él la muchedumbre el índice-guión que siempre busca su curiosidad o el juglar maquiavélico que ha menester su condición de rebaño. Fué el sembrador curvado sobre el surco, plena la palma de simiente fecunda.

Por eso no se supo comprenderle en su hora; por eso la estulticia contemporánea zahirió su dulce bonhomía provinciana, su natural retraimiento, confundiéndolas con calculada indiferencia, con regalada molicie. Y el «dormido» aquel que no dormía, se durmió una noche para siempre, en medio de los libros, en el cálido ambiente de la biblioteca donde pasaba sus vigilias, mientras quedaban en su mesa, prontas para correr a la imprenta, quince obras terminadas.

Hoy abandona para siempre la ciudad que tanto engrandeció, que ilustró con sus luces, que dignificó con su labor imperecedera.

Se cumple, al fin, su deseo de descansar tranquilamente en el seno de la tierra materna, al pie de la inmensa cordillera, cuya fortaleza brilló en su pensamiento y cuya altura destacó sus miras.

Descanse en paz el ilustre argentino: bajo su blanca lápida de nieve duerma en silencio la enorme pena de haber sido grande, mientras velan su sueño en el contorno, el volar angustiado de los cóndores y el arrullo del viento en las mañanas.

II

EN LA ESTACIÓN RETIRO

De «La Nación»

Partió ayer, a las 19.35, de la estación Retiro, del Ferrocarril Central Argentino, el tren especial que conduce los restos del doctor Joaquín V. González a La Rioja, y luego a Chilecito, donde recibirán sepultura.

En el mismo tren especial va una nutrida comitiva presidida por el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, acompañado de su esposa, doña Sara S. de Sagarna, por el subsecretario de dicho ministerio, doctor Mateo Quijano, y por numerosos representantes de instituciones científicas y culturales, miembros de la familia del doctor González y delegados especiales de casi todas las provincias.

Despidieron a los restos en el andén numerosas comisiones congregadas para rendir un homenaje a la memoria del doctor González, que tanto respeto infunde. En representación del presidente de la República concurrió el capitán de fragata don José Guisasola; el Poder Ejecutivo se hallaba representado, además del doctor Sagarna, por los ministros de guerra y marina, general Justo y almirante Domecq García, y por don Miguel Angel Chiappe, representante del ministro de relaciones exteriores. Hicieron también acto de presencia los senadores Ruzo, Melo y Linares y un numeroso grupo de diputados. El doctor Figueroa Alcorta asistió en representación de la Suprema Corte; don Eleuterio Tiscornia, en nombre del Consejo Nacional de Educación; el coronel don Eduardo Fernández Valdés, en el del Círculo Militar, y el doctor Fermín F. Calzada y el señor Míguez, en el del Club Español, hallándose igualmente representadas otras numerosas entidades nacionales y extranjeras.

En nombre de la Universidad de Buenos Aires, despidio los restos su rector, el doctor Ricardo Rojas.

De «La Razón»

(15 de Agosto de 1926)

La traslación de los restos de Joaquín V. González a su provincia natal dió motivo anoche a una significativa demostración, a un gran homenaje, del que participaron representantes de todos los poderes, universitarios destacados, numerosos artistas y hombres de letras y un gran núcleo de amigos y admiradores del esclarecido ciudadano.

El rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Ricardo Rojas, tradujo ese homenaje en palabras sentidas y elocuentes, igualmente dignas de aquel cuya memoria se honraba y de la autoridad propia y representativa del orador, para quien el señor González ha quedado reconocido, según el pensamiento de nuestras más respetables instituciones, como el sucesor inmediato de Sarmiento en la empresa cívica de promover la cultura nacional.

La escena de anoche fué realmente tocante. La concurrencia, libre del dolor inmediato de la gran pérdida, participaba, sobre todo, de la emoción y la melancolía propias de la ceremonia y de los recuerdos y evocaciones correspondientes a la hora y a las circunstancias.

Y mientras partían, rumbo a Chilecito, custodiados efectivamente por la gratitud nacional y los afectos íntimos, los restos de Joaquín González, figurando al frente de la peregrinación el ministro de justicia e instrucción pública, nosotros nos dimos a pensar en el lejano terruño que él tanto amó y desde donde una vez nos escribiera deliciosas páginas, embriagado de nuevo «con los encantos de los paisajes de la montaña inexhausta» y sintiendo «la palpitación del alma de nuestra

nacionalidad en el fondo de la tierra», después de haber besado el suelo donde los padres duermen su sueño sagrado y donde él va a quedar ahora, en la vecindad de sus antepasados, sus rocas y sus ruinas.

Mariano de Vedia.

III

DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, DOCTOR RICARDO ROJAS, DESPIDIENDO LOS RESTOS EN LA ESTACIÓN RETIRO, EN NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

BIBLIOTECA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO ESPAÑA

Señores:

He aquí los restos de Joaquín V. González, el hijo pródigo de La Rioja, que regresa al hogar provinciano después de haber dejado en todos los caminos de nuestra patria los dones de su alma y de su carne; pero que vuelve, como aquí lo véis, seguido por el cortejo de la gratitud nacional que ha incorporado ya su imagen al panteón de los argentinos más ilustres.

No sé si procedemos bien los hombres cuando así reabrimos para estos viajes las puertas de la tumba que fué una vez cerrada, y cuando así turbamos con nuestra vana oración el sueño de este muerto, aunque ante el convoy que ha de llevar el cuerpo del varón ilustre, podemos hoy justificarnos, diciendo que a este viaje, González lo quiso, y que a esta oración, nosotros la necesitamos.

González quiso este viaje, y si junto a su lecho de enfermo, ya en sus últimos días, con el presentimiento de su muerte, yo mismo no le hubiera oído cuánto anhelaba ir a Chilecito, para reposar en el seno de sus montañas familiares, bastaríame recordar aquel soneto filial en que el solitario de «Samay Huasi», después de haber recogido en sendas urnas las cenizas mortuorias de sus padres, refiere cómo dejó, para sus propias cenizas, en el cementerio de la aldea natal, una tercera urna vacía:

En la cripta de piedra de líneas taciturnas,
Con amor de santuario yo conservo tres urnas;
Dos con caros despojos, la tercera vacía:

«Padre», «Madre»,... ¿Y la otra?... La letra está borrada,
La ecuación está trunca, mas la cifra está hallada:
Esperadme, ya parto, voy a grabar la mía.

Tan nobles versos, dignos del poeta místico y del filósofo estoico que había en aquel hombre complejo y singular, son como el testamento lírico que ordena este viaje póstumo, y ellas serían las únicas palabras que debiéramos rezar junto al exhumado féretro del amigo, si no hubiese también un protocolo de la gloria que nos manda poner en prosa oficial el homenaje de nuestras más respetables instituciones, que han reconocido ya en González al inmediato sucesor de Sarmiento en la empresa cívica de promover nuestra cultura.

Por eso estoy hablando aquí, no para expansión de notorios afectos personales, sino para traer el homenaje de la Universidad de Buenos Aires, que viene a unir su voz al coro de las cinco universidades argentinas, pues este hijo fiel de las seculares aulas cordobesas, este amoroso padre de las modernas aulas platenses, este sabio tutor de las novísimas fundaciones universitarias del Litoral y de Tucumán, fué también profesor y consejero de la Universidad metropolitana, que me honro en presidir, y que hoy envía a La Rioja una delegación de sus maestros para dejar, en la definitiva tumba de González, una placa de bronce como duradero símbolo de nuestro recuerdo.

A la par de nuestras escuelas, el Poder Ejecutivo de la Nación, las autoridades provinciales, el parlamento, la prensa, los centros científicos y literarios, han consagrado ya en González al maestro que honró las cátedras, al estadista que ilustró el gobierno, al escritor que enriqueció las letras; compensándose así, con este rotundo juicio póstumo, las mezquinas dilaciones de la contienda contemporánea.

Hablando de González en nuestra Junta de Historia, a la que él también perteneció, dije hace dos años, que él era de esos hombres auténticos de quienes se ha de preguntar, no los puestos que ocuparon, sino las cosas que hicieron; y afirmé que los treinta volúmenes de su obra escrita, darían

la respuesta en el sereno trazo de su biografía y en la amplia visión intelectual de quien supo ascender desde el valle hasta la cima y contemplar lejanos horizontes desde lo alto de su montaña.

No es ocasión oportuna la presente por esbozar una minuciosa biografía o siquiera para documentar un panegírico; pero, aunque hablo a un auditorio de convencidos, no puedo omitir algunos de los actos que hacen de González una eminente figura civil de nuestra democracia. Hombre de estado, vinculóse a fastos inolvidables de la Nación: en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los pactos de paz con Chile; en el Ministerio de Instrucción Pública, la fundación de la Universidad platense; en el Ministerio del Interior, el proyectado código del trabajo y la reforma electoral iniciada en la segunda presidencia del general Roca. Hombre de letras, deja en sus libros páginas de belleza, que pintan paisajes, tipos y leyendas de su tierra natal; páginas de doctrina, que alumbran la senda del país con las luces de la cultura democrática y de la justicia social; páginas de emoción, que exaltan el sentimiento colectivo hacia los puros ideales humanos de la religión, de la ciencia y del arte. Por todo ello, la estatua de González ha de levantarse un día, como una resurrección ejemplar, en alguno de los lugares que ilustró con su presencia durante su doloroso paso por el mundo.

Tal vez ante la visión mística alcanzada por González en sus postreros años de madurez espiritual, nada signifique este cortejo de vanidades que hoy acompaña el cuerpo silencioso de quien supo vivir en soledad fecunda; mas si la muerte es un estado de pensamiento y el que ya no es de carne puede ver en nuestras conciencias, afirmo que este homenaje ha de serle grato al maestro que tanto predicara la necesidad del amor y el culto de la gloria.

Hay en las ceremonias funerarias una ilusión consoladora para el amor que sobrevive a la muerte, como si buscáramos dar con ellas una dichosa paz a los manes amados o nutrir en ellas esa segunda vida de los héroes que llamamos la inmortalidad; y así nosotros, movidos de esa ilusión, no hemos querido dejar que González saliera por última vez de Buenos Aires, en viaje de regreso a su provincia, sin que lo acompañaran los tributos de admiración con que esta gran ciudad de todos los argentinos ha premiado siempre a los argentinos que supieron honrarla.

La Rioja que él cantara, tiene derecho a estas reliquias, y la cifra que, según el verso de su elegia, faltaba grabar en la tercera urna del osario doméstico, era su propio nombre, ya grabado en el bronce que nuestra Universidad envía hoy para su tumba, a fin de señalar a las generaciones venideras el sitio en que reposan las cenizas de Joaquín González, a quien muchos tuvimos en vida por el más luminoso espíritu de su generación.

El peregrino que hace cuarenta años llegó a la ciudad cosmopolita trayendo desde sus montañas una ofrenda estética inspirada en el paisaje de América y un mensaje civil inspirado en la historia de nuestra democracia victoriosa, vuelve hoy a su amado rincón nativo, en donde los Andes le disponen lecho de oro para su último sueño, hasta que la recia carne torne a mezclarse con el polvo de sus piedras y el numen libertado vuele a confundirse con la luz de sus cumbres.

X

EL HOMENAJE DE CÓRDOBA

(Al paso del convoy).

I

Información del diario «Los Principios»

Hoy a las 9 llegan los restos del doctor Joaquín V. González, conducidos a La Rioja. — En la estación del Central Argentino habrá un solemne acto de homenaje, en que harán acto de presencia las principales autoridades, centros docentes y delegaciones, formando las fuerzas provinciales. — Una comisión presidida por el ministro doctor Sagarna acompaña el féretro, que seguirá viaje a las 11.

El tren especial que conduce los restos del doctor Joaquín V. González, salido ayer tarde de Buenos Aires, llegará hoy a Córdoba a las 9 y permanecerá aquí hasta las 11 horas. En ésta se le rendirán homenajes de tránsito, y luego se incorporarán a la comitiva que los acompañan, las representaciones de la universidad y del gobierno; lo hará también la delegación riojana que viene exprofesamente y que esperará al tren en Capilla del Monte.

En la estación del Ferrocarril Central Argentino estarán las autoridades civiles y militares de la ciudad y de la provincia: el gobernador en ejercicio y sus ministros, altos funcionarios del poder judicial, representantes del poder legislativo, el rector y las autoridades universitarias, los rectores y directores de enseñanza secundaria, el presidente y cuerpo directivo del Consejo de Educación; las autoridades militares, los jefes y oficiales, etcétera.

El gobierno de la provincia

A la llegada de la comitiva harán acto de presencia los miembros de los tres poderes y los jefes y empleados de las reparticiones dependientes del Poder Ejecutivo.

Las fuerzas dependientes de la jefatura de policía rendirán honores en la estación a la llegada de los restos.

Se depositará en el féretro una corona de flores naturales a nombre del gobierno de la provincia.

El doctor E. Martínez Paz representará al gobierno de Córdoba en la traslación de los restos, a cuyo efecto se embarcará en el convoy, acompañando aquéllos hasta La Rioja, donde usará de la palabra.

La universidad

El decreto del rectorado comprende la asistencia del rector y de las autoridades de la universidad, con invitación a los profesores y estudiantes para que concurran a la estación.

Se depositará una corona de flores en nombre de la universidad.

La representación de ésta en la comitiva oficial que acompañará los despojos, hállase presidida por el doctor Guillermo Rothe, decano de la Facultad de Derecho, quien pronunciará un discurso en el acto de la inhumación, en Chilecito, e integrada por el doctor Luis Eduardo Molina, profesor en la Facultad susodicha, y por el ingeniero Luis Achával, decano de la Facultad de Ciencias Exactas.

La municipalidad

El intendente o gobernador de la ciudad, concurrirá juntamente con sus secretarios y jefes de oficinas. Enviará también una corona de flores.

Delegaciones riojanas

De La Rioja, según decimos más arriba, viene una delegación del gobierno, que esperará al convoy en Capilla del Monte, donde se incorporará a la comitiva oficial de traslado y homenaje.

Las damas riojanas residentes asistirán en corporación.

Formación de tropas provinciales

A la recepción de los restos del doctor Joaquín V. González, hoy en la estación del Ferrocarril Central Argentino, concurrirán también, para el cumplimiento del decreto de honores del Poder Ejecutivo, las tropas provinciales y determinándolo en sus detalles, la orden del día fija como hora las 8 y 30 y establece las disposiciones que siguen para la formación de las fuerzas:

El cuerpo de guardia de cárceles, apoyando su derecha en la banda de música del Regimiento 13 de Infantería, con frente al oeste, se situará en la plataforma número 5; a continuación el cuerpo de bomberos y la banda de música de la provincia.

El escuadrón de seguridad formará en el bulevard Wheelwright, dando frente a la estación. Este cuerpo establecerá además una guardia de honor mientras los restos del doctor Joaquín V. González permanezcan en esta capital, compuesta de un clase y tres soldados.

El comando de estas fuerzas estará a cargo del jefe del cuerpo de guardia cárceles, quien tomará las medidas pertinentes de acuerdo con las instrucciones recibidas.

El personal de la escuela de vigilantes deberá encontrarse a las 8 horas en la comisaría de la sección 1ª.

Homenaje de las damas riojanas

El Círculo de Damas Riojanas de esta ciudad propónese concurrir en pleno a la estación para el homenaje póstumo que hoy se tributa a la memoria de su esclarecido comprovinciano.

Dicha asociación será portadora de una corona de siemprevivas y una plaqueta de oro a colocarse en el féretro que contiene los restos del doctor González.

La adhesión del ejército

A los elementos representativos que concurran al acto, se sumarán igualmente los jefes y oficiales de los cuerpos nacionales destacados en Córdoba, a cuyo efecto ha hecho la invitación del caso el comandante de la división, general Medina.

Como se menciona en otra parte de la crónica, en los andenes de la estación formará, a la par de la guardia de honor, la banda del regimiento 13 de infantería, que permanecerá allí dos horas con el objeto de saludar la partida del otro tren en que seguirán los restos del doctor González con destino a La Rioja.

Invitación del colegio nacional de Monserrat

Asociándose al homenaje, el rectorado del colegio nacional de Monserrat dictó con fecha de ayer una disposición, en virtud

de la cual se invita al personal directivo, docente y administrativo del establecimiento, a concurrir a la estación a la llegada de los restos del doctor González.

Adhesión del Comité de la Juventud «Rafael Núñez»

Este centro político ha invitado a sus miembros a asociarse a la demostración de hoy al paso de los restos del doctor González.

La resolución dictada al respecto por su comisión directiva, dice así:

«Debiendo pasar en el día de mañana por esta capital, hacia La Rioja, los restos del ilustre ciudadano doctor Joaquín V. González, maestro eximio cuyas sabias enseñanzas marcaron orientaciones a la juventud argentina; estadista notable que contribuyó con singular eficacia al progreso institucional del país; publicista fecundo que supo enaltecer la literatura nacional, enriqueciendo a la vez la ciencia del derecho y dando lustre a la cátedra y a la tribuna parlamentaria; y siendo un deber, más que nada de la juventud, rendir homenaje de gratitud a los que como el doctor González fueron leales servidores de la República y eficientes constructores de su grandeza, el Comité de la Juventud «Rafael Núñez», dispone: Designar a su mesa directiva para hacer acto de presencia en la estación del Central Argentino al paso por esta capital de los restos del doctor Joaquín V. González. Invitar a sus afiliados al acto de referencia. Enviar un ramo de flores naturales».

Esta resolución es subscripta por el presidente de la expresada entidad, doctor Cisneros Malbrán, y los secretarios señores Enciso y Portela.

II

Crónica del diario «El País»

En la mañana de ayer llegaron a esta capital, de paso para La Rioja, los miembros de la comisión nacional que presidida por el ministro de instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, conduce a aquella provincia, los restos del doctor Joaquín V. González.

El homenaje rendido por Córdoba, al paso de los restos, fué un acto imponente, que se desarrolló en medio de un silencioso recogimiento. Se depositaron numerosas coronas de flores y no se pronunciaron discursos.

En la estación esperando el convoy

Antes de las 9 hallábanse en la estación del Central Argentino el vicegobernador en ejercicio, doctor Manuel E. Paz, y los ministros de gobierno y hacienda, doctor don Hipólito Montagné y don Manuel J. Astrada; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor don Pedro S. Novelli; el delegado provincial de Córdoba, doctor Enrique Martínez Paz; rector de la universidad, doctor León S. Morra; comandante de la IV División de Ejército, general don Francisco Medina; vicepresidente del Senado provincial, doctor Carlos Courel; los decanos de las Facultades de Derecho e Ingeniería, doctor Guillermo Rothe e ingeniero Luis Achával; director general de enseñanza normal, doctor don Félix Garzón Maceda; del Consejo de Educación, ingeniero don

Augusto Schmiédeeke; el doctor Alejandro Carbó; los rectores de los colegios nacionales de Montserrat y Nuevo, ingenieros don Rafael Bonet y don Justiniano L. Torres; miembros del foro, de la universidad, del magisterio, de los centros estudiantiles y culturales y del ejército, a la par que numerosas damas y caballeros.

Fuerzas provinciales de infantería se hallaban formadas para rendir honores y custodiar el féretro del doctor Joaquín V. González.

La llegada

A las 9 en punto de ayer hizo su entrada en la estación del Central Argentino el tren expreso que conducía los restos del doctor González. Toda la concurrencia que llenaba el amplio andén se descubrió silenciosamente, mientras las tropas presentaban armas y las bandas dejaron oír acordes de marchas fúnebres.

El tren especial venía ostentando colgaduras con los colores nacionales, adornados con gajos de palmas.

En el primer coche se encontraba el ministro de instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, quien presidía la delegación y al que acompañaba su esposa; el vicerrector de la Universidad de Buenos Aires y decano de la Facultad de Ciencias Exactas, ingeniero don Eduardo Huergo; el profesor doctor don Isidoro Ruiz Moreno, orador oficial de esta universidad en el acto del sepelio en Chilecito, doctor Arturo Capdevila, doctor Enrique E. Rivarola, coronel Fernández Valdés, los delegados de la Universidad de La Plata, del Consejo de Educación, estudiantes de derecho de esa universidad, miembros de la revista «Sagitario», Academia Nacional de Bellas Artes y Conservatorio Nacional.

La familia del doctor González

Acompañando los restos llegaron sus hijos: señora Esther González de Lagos, señoritas Cecilia, Amalia y Estela, señores Alberto, Héctor y Jorge González. El doctor Julio V. González no vino en el expreso, habiéndose adelantado días hace, para recibir los restos de su padre en Chilecito. La familia del doctor González fué saludada por numerosas señoras y señoritas, y por delegaciones especiales de las damas riojanas, aquí residentes.

El ministro Sagarna

Presidiendo la delegación llegó el ministro de instrucción pública, doctor Antonio Sagarna. El ministro fué saludado por el gobernador, doctor Paz, los ministros, rector de la universidad, profesores universitarios y numerosos amigos.

En el convoy

Cubierto totalmente por coronas de flores se hallaba el coche especial, en el cual se había colocado el féretro.

Al fondo del coche, un escudo nacional y dos banderas argentinas enlutadas, y en el medio la caja mortuoria cubierta por la bandera argentina. A ambos lados del féretro había las placas de bronce y las coronas enviadas por los pueblos, el gobierno y las instituciones de cultura de Buenos Aires y La Plata.

Al cambiar de línea, los restos fueron pasados a un coche especial de los Ferrocarriles del Estado, operación que

presidió el ministro doctor Sagarna, el gobernador doctor Paz, los miembros de la familia del extinto y varios profesores universitarios.

A las 11, el convoy se puso en movimiento en dirección a La Rioja, mientras las bandas volvieron a ejecutar marchas fúnebres, y las tropas presentaron armas.

La delegación de Córdoba

Se incorporaron a la delegación nacional el profesor doctor don Enrique Martínez Paz en representación del gobierno de la provincia de Córdoba, los decanos doctor Guillermo Rothe, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, e ingeniero don Luis Achával, de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales por la Universidad Nacional de Córdoba; y los estudiantes Francisco W. Torres y J. B. López Avila, por el Centro Estudiantes de Derecho.

XI

LOS DISCURSOS

I

EN LA RIOJA

EN EL FUNERAL CIVICO REALIZADO EN LA ESCUELA NORMAL
DE LA RIOJA, LA NOCHE DEL 16 DE AGOSTO DE 1926

De su excelencia el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, en nombre del Poder Ejecutivo de la Nación.

El homenaje, verdaderamente nacional, que se tributa a la memoria del doctor Joaquín V. González, con motivo del traslado de sus restos, para que descansen en el seno de la «tierra nativa», que amó tanto, es un acontecimiento de fecundas enseñanzas, de patriótica reconfortación y de optimismo estimulante. El prueba, por sobre todas las otras probanzas y alegatos, que los argentinos tenemos ya bien amplia el alma, bien templados el corazón y la voluntad para rendir tributo de justicia a los grandes servidores del país, cualquiera fuese la divisa bajo la cual combatieran por hacer lo que sus conciencias les indicaba como lo mejor posible, para forjar una patria cada día mejor, por su capacidad efectiva para el bienestar integral; para rendirlo, aun vibrantes los ecos y resonancias de la última clarinada de pelea, e inquietos aún los corceles enardecidos en el último entrevero.

Y no una justicia formularia y fría, hecha como quien paga o devuelve sólo porque a ello impele el precepto de la ley o el protocolo de la urbanidad y las buenas costumbres, sino la justicia cálida de la devoción, del amor y de la ternura de un pueblo identificado con su hijo representativo, de un pueblo que, ante el recuerdo de estas bellas figuras que se van, recién advierte, en una profunda y como subconsciente advertencia, que un fino jirón de su alma se va con ellas y que con jirones, así, de tal calidad que a lo alto vuelan, van bordándose en el cielo de su vida los signos de su inmortalidad.

Esta aptitud para la justicia, reflejo y efecto de un adiestramiento feliz del espíritu de comprensión y de tolerancia, es un don de pueblos superiores y en pocas oportunidades

tan hermosa y precisamente reflejado como en ésta, pues el hijo predilecto de La Rioja fué un fervoroso apóstol de ese credo y sus últimas armas las hizo, tal vez, por la asunción de un estado de paz en el mundo, de extirpación del odio en la historia, de conciliación y amor en las fuerzas que trabajan por servir a la Nación. Y así, el lampo de luz emanado de su vida se refleja sobre el ámbito sereno de la patria y va a agrandar el nimbo de su propia gloria.

El Poder Ejecutivo de la Nación, asume, sin reservas, como en otra oportunidad lo expresé, su puesto de cordial adhesión al homenaje, seguro de que honra su mandato y su investidura y contribuye al advenimiento de días de más acentuada paz en los espíritus, honrando a un preclaro hijo de la República que, desde la vera opuesta, le dejó muchas sugestiones y muchas enseñanzas, que él ha oído y ha aprovechado en beneficio general.

Señores:

Defino a González como una personalidad armoniosa, noble y bellamente armoniosa, en que los diversos aspectos que la constituyen ni se superponen, ni se contradicen, ni se substituyen; se integran sencillamente y mientras, en su hora y en su medio circundante, se destacan el jurisconsulto, el político, el educador, el filósofo, el poeta, y hasta el místico; los otros atributos están allí como formando el marco decorativo o el fondo del paisaje, sin esfumarse siquiera, quizá sí diluyéndose hasta el matiz los tonos acentuados que refractaba aquel prisma de cristal pequeño.

Era una personalidad, un espíritu armonioso, con todos aquellos recaudos que Oestrich quiere para la verdadera educación humana; físicamente bien desenvuelto, inteligencia clara, disciplinada y nutrida; voluntad firme; espíritu comprensivo; sensibilidad fina y delicada; sentimientos sociales;

enorme capacidad de trabajo; amplitud de comprensión, de tolerancia y de amor. Y, acentuemos esa amplitud de comprensión, de tolerancia y de amor, sobre la cual, trasunto del alma de su pueblo, insiste como sobre un *leit motiv* en sus artículos de prensa desde 1918 a 1922, llega a la máxima profundidad y belleza en el prólogo a los «Cien poemas de Kabir», cuya lectura y meditación constantes, como el pan nuestro de cada día, serviría, por sí sola, para una superior edificación espiritual del pueblo argentino. Esta doctrina y este credo de vida informan, sin desvío, al autor del proyecto de «Código de trabajo», paz y justicia para los factores de la economía nacional; de la «Ley del voto uninominal», paz y justicia para la soberanía política del país; al defensor elocuente y fervoroso de los «Pactos de Mayo», justicia y paz internacional; al promotor de ese intercambio docente que iniciaron esos por él tan felizmente llamados «Embajadores espirituales» — paz y justicia para los docentes y educandos; y todas esas manifestaciones de la capacidad comprensiva, constructiva y pacificadora de González, reflejo fueron de la armonía de su alma.

Y por eso fué feliz, en la ruda labor, en el duro combatir, en el dolor a veces acerbo, pues — nos lo afirma el tierno y hondo Duhamel — «llegar a la felicidad es llegar a la armoniosa prosperidad del alma»; y él también nos advierte que se llega, claro está, guiados por la lucecita que el destino puso, como un fanal, en el sino de cada ser, mediante el trabajo, la lucha y el dolor, más ciertamente que la historia o, por lo menos, como fundamentales factores de la historia, los verdaderos maestros de la vida.

Justamente, como testimonio de la sinceridad del homenaje que, respondiendo a la noble iniciativa del pueblo y gobierno riojanos, tributa el Gobierno de la Nación, quiero repetir aquí que el credo integralista que, en materia de instrucción pública

profesamos, tiene la insospechable autoridad del gran espíritu docente de Joaquín González.

El, que rastreó con amor profundo los primeros esfuerzos de nuestra educación elemental en aquel obispo fray Joseph de San Alberto y que, desde el Consejo Nacional de Educación — con Zubiaur y otros — tan empeñosa y eficazmente trabajara por la difusión y mejoramiento de la escuela primaria argentina, no creyó que ese «aspecto primordial de la cultura pública», como él mismo lo calificara en la Conferencia de Profesores, en su afán patriótico debiera entrabar, menospreciar o debilitar la preocupación por la cultura media, especial, artística y universitaria. El organizador de la Universidad Nacional de La Plata, con su correlación e integración de estudios que van desde la escuela graduada al colegio nacional, el Liceo Nacional de Señoritas, la Facultad Pedagógica (después de Humanidades y Ciencias de la Educación), a las escuelas superiores del Museo y el Observatorio, la «Universidad Nueva», como en su hora se le llamó y fué saludada por grandes hombres de todo el mundo; el organizador del Instituto Superior del Profesorado Secundario; quien incorpora al acervo docente y artístico oficial del país la Academia Nacional de Bellas Artes, y quien fué en sí mismo, por el pensamiento, el sentimiento y la acción tesonera, la más alta expresión del universitario y del artista, pensó siempre — y actuó según su pensamiento — que la Nación Argentina, joven, trabajada por elementos raciales y culturales diversos, a las veces inconexos, no podía enfrentarse a la tarea de constituir y consolidar un tipo de civilización superior, conformándose con tornar alfabetos a todos los habitantes, involucrado en el concepto los elementos todos de nuestra enseñanza elemental. La nacionalidad, en sus fueros esenciales, no se defiende, ni la democracia efectiva se ejercita con sólo el bagaje del abecedario,

las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética y algunas diluídas nociones de historia y geografía; una cultura media más amplia y una posibilidad para todas las mentes capaces y anhelosas de llegar a las más altas esferas de la ciencia y del arte, deben ser programa fundamental de todo argentino, como lo fueron de este espíritu selecto, proteico y panteísta, tradicionalista y renovador, que vivió encariñado a su montaña, porque ella le enseñó la solidez y la armonía de las grandes construcciones que asientan ancho y hondo en el regazo de la madre tierra y elevan su cúspide como una incoercible aspiración de infinito nacido e impulsado desde la entraña. Y esta conclusión, a que había llegado «con largo estudio y grande amor», la expresa categóricamente en una magnífica página de su despedida a la Universidad de La Plata: «La escuela, el colegio, la universidad, que para mí son una misma entidad y un solo amor, pues los veo en mi espíritu como una misma y recíproca función de ciencia y de ideal, son la realización anticipada de la patria, diremos así, en la edad de la plantación, que es la del entusiasmo, de la ilusión, de la fe del cultivador, quien, en esencia, tiene la visión completa e integral de su victoria». (La Fuerza Espiritual).

Y bajo este punto de vista de la educación pública, que particularmente me incumbe, yo tomaré de la fecunda y trascendente obra de González, lo que me parece más oportuno para señalarlo a la curiosidad, meditación y esfuerzo del país.

Se comprende bien que este hijo de la «tierra fragosa», penetrado en plenitud de la grandiosidad del medio circundante, tocado del don divino del ensueño que suele ser revelación y presciencia, conviniera con la sabiduría de Huxley y Fith en la necesidad de dar prevalencia en los planes y programas de enseñanza general, al estudio de las ciencias naturales, pues ellas solas dan la norma exacta de las cosas que en

el mundo son y tales como son, no como el silogismo dice que debieron ser o la imaginación volandera deseara que fuesen. Y esta condición es ya — y por eso sólo tanto vale — un recaudo de probidad, que es decir, ínsito en todo proceso educativo; pero además de eso, de servir como medio de conocer y aprovechar nuestros recursos para constituir sobre ellos nuestra real independencia y una civilización superior; de darnos, con su capacidad de dominarla, la noción del valor humano y de la dignidad humana, la naturaleza, penetrada por la ciencia en la amplitud de su contenido, en la variedad de su fenomenismo y en la maravillosa precisión de sus leyes, eleva el alma y exalta la fantasía para culminar en las más grandes y perennes creaciones del arte.

Por eso, en la ordenación de gobierno, tradujo en norma docente lo que los ojos del poeta y los ojos del cuerpo y del alma vieron en «Sus montañas», en la gracia peregrina de la «flor del aire», en el hueco donde el Kuntur prócer guarda los senderos de la gloria, en la «vida de las rosas que es la historia de las almas».

Cuando M. Desirée Roustan, en su conferencia del Colegio de Buenos Aires, preconizó — ante el asombro de no pocos y la curiosidad de muchos, cual si se tratara de una revelación original — el incremento de la cultura clásica sin griego ni latín, advertí a alguien que ya el Maestro González nos había dado la lección insuperable diciéndonos en 9 de Febrero de 1905: «El progreso, hijo de la ciencia, no sería una ley del espíritu si hubiéramos de reconocer que fuera del latín y del griego nada hay que aprender y admirar. Si por sistema literario entendemos sólo la inclusión del latín y del griego, nada habremos resuelto, porque esas dos lenguas no guardan exclusivamente el secreto de la belleza en el mundo y porque los fines de la cultura general, en los pueblos modernos, son posibles con la lectura de las

obras maestras en otros idiomas completado con la información histórica de la época en que vivieron»; y amplía las consideraciones más agudas y documentadas, no para sostener la inutilidad o el escaso valor del conocimiento de las lenguas clásicas, sino la necesidad y la eficaz substitución de ese conocimiento, por el estudio, a través de las lenguas vivas — y por algo así son llamadas — de los grandes modelos de todos los tiempos. Que era lo que el ilustre profesor francés había sostenido, después de veinte años del sabio y elocuente pregón de un gran ministro argentino.

Con motivo de la inauguración oficial de la Academia Nacional de Bellas Artes, González define el carácter, la trascendencia y las posibilidades de la educación artística y, como en tantas otras ocasiones, agota el tema, recordando a apresurados y quejumbrosos, que ella no surge, como el arte mismo, sino en la hora en que el organismo general se encuentra preparado a sufrir sus impulsos de crecimiento, como los frutos de la selva no toman sus formas y adquieren su peso, antes que el árbol pueda sostenerlos.

Las universidades argentinas están como suspectas de inutilidad, de exceso o de lujo, sometidas a juicios despectivos y a las amenazas de su desmedro, y, sin embargo, el espíritu ilustrado, demócrata y fervoroso de Enrique Molina, el prestigioso presidente de la Universidad de Concepción, reclamaba desde la cátedra universitaria argentina, una más amplia descentralización de la alta cultura, para que ella se ponga al alcance de todas las posibilidades nacionales y humanas, en los pueblos que han consagrado el principio de la soberanía popular, que implica ilustración sobre el alcance y responsabilidades de la misma e igualdad aproximada, lo más aproximada posible, de oportunidades para obtener esa ilustración. Entre nosotros, esa necesidad se hace más sensible frente al carácter federal de nuestras instituciones, contra-

riado por una fuerza potente de concentración en el litoral y de integral despueble en el centro, norte y oeste del país que, como lo he recordado en otras oportunidades, determinó medulares estudios y patrióticas reflexiones de Zambrano, de Alvarez, glosadas a su vez por González en su libro «Patria y Democracia», dolorida y elocuente reacción contra la ligereza injusta y desamorada de los que, huéspedes de esta tierra sin igual para el amor humano, le motejaron -- ¡a él, tan luego! — de reaccionario xenófobo, porque reclamó un poco más de justicia distributiva en el solar que todos los argentinos reivindicaron para la felicidad común y un poco más de respeto para los principios substanciales de la nacionalidad.

Pero las universidades argentinas, con todas las deficiencias que el agudizado espíritu detallista quiere ver siempre en la obra de este pueblo, que apenas lleva cerca de tres cuartos de siglo de vida orgánica y aun esa corta edad espaciada o perturbada por largas y dolorosas guerras internas e internacionales — las universidades argentinas, digo, han realizado y siguen realizando una obra de positiva superiorización argentina, reafirmando y tonificando el claudicante federalismo con nuevos focos de cultura regional, verdaderos núcleos defensivos que atraen e irradian a la vez, luz, calor, estímulo y coraje amorosos para reavivar y mejorar las tradiciones provincianas, amenazadas de desgaje y despueble frente a las masas que de afuera vienen irritadas, pesimistas, ignorantes e irrespetuosas, y a las que del terruño se van, muchas de ellas a quemarse como la mariposa en el foco deslumbrante de las grandes urbes. Esas calumniadas universidades van, acordes con otros factores de fomento y progreso, restableciendo el ritmo de la vida nacional, y por eso contaron ellas con el auspicio prestigioso de Joaquín González, educado y arraigado cordialmente en la de Córdoba; docente superior en la de Buenos Aires, fundador y organiza-

dor de la de La Plata y grande y noble amigo de las del Litoral y de Tucumán.

Y es que, abarcando el problema desde la gran altura de su espíritu hecho a cumbres, nosotros podemos afirmar de nuestras universidades, la gran virtud sin el defecto que le acopla un sabio profesor del Colegio de Francia, en un libro reciente: «Cuando más se estudia la evolución de las universidades, desde la más antigua de que estemos informados, la de Babilonia, muchos milenios antes de Cristo, más claramente se acentúa la evidencia de que *las universidades han sido los órganos espirituales de la Conciencia Nacional* o imperial, verdaderamente nobles e indispensables órganos aunque esencialmente nacionalistas o imperialistas en espíritu»; y expresando su concepto sobre el peligro que ese carácter, exagerado, puede importar — y de hecho ha importado en algunos países y épocas — para el afianzamiento de más sinceros vínculos de fraternidad dice: — «El correctivo substancial no puede estar sino en el conocimiento mundial y en la simpatía mundial, teniendo su culminación en la verdadera historia del mundo, mediante una universidad supra nacional donde se enseñe que «la naturaleza humana es, en todas partes, idéntica a sí misma» y «esa universidad sería considerada como el órgano apropiado para la *revelación y la expresión del alma del mundo*» todo *sin atentar la suntuosa variedad del mundo* «porque *las patrias son almas*».

No sé, aunque mi hondo anhelo quisiera saberlo afirmativamente, si se realizará, tarde o temprano el bello ensueño de *Izoulet*, pero sí digo, con una profunda confianza, con una serena confianza, que en las universidades como en todos los institutos de educación que el espíritu apostólico de todos los argentinos ha sembrado y cuidado cariñosamente, para todos los que quieran con nosotros convivir, se ha enseñado, con sabiduría, lealtad y simpatía, a conocer y amar el alma del

mundo, manteniendo nuestra originalidad inagresiva, cálido y tierno refugio de nuestro destino manifiesto, señalado ya en ese preámbulo soberbio de la Carta Fundamental sobre el que, integrado por su declaración de derechos y garantías, Posada constituyó la Constitución de la Sociedad de las Naciones.

Y ese credo nacionalista y humanitario que se enseña, que se respira como un rezumo de la historia y de la vida argentinas, en nuestras universidades, tuvo a González por apóstol en la cátedra, en el parlamento, en los congresos internacionales, en los ministerios, en el libro y en la prensa, porque se sentía — como en un deslumbramiento místico — eco y vocero del alma luminosa de la Patria.

Esta personalidad, cuya euritmia no se alabará en exceso, era «el docente» por excelencia, por antonomasia, pues en cualquier cuestión de las múltiples y variadas a que se enfrentó en su inquieta y larga actuación pública y aún en la hora confidencial de la tertulia, los temas surgían de su espíritu y de su verbo tan ampliamente considerados, tan bellamente expresados y con un don tal de sugerencias, que era imposible retirarse de su lado sin algún poco más de claridad, de emoción, de bondad y de decisión para nobles tareas. Pocas veces, encubierto en tan apacibles formas, vibró un temperamento tan dinámico, tan propulsor y constructivo. Bajo el sedeño dosel de sus largas pestañas, los ojos serenos, suaves y llenos de ternura, conducían, como de la mano, las almas cercanas y así, se proponérselo — por lo mismo que no se lo proponía — adoctrinaba, dirigía, movía voluntades y levantaba corazones.

Para referirme a la acción oficial tan solo y, dentro de ésta, circunscribiéndome todo lo que impone la naturaleza de este acto, diré que cuando González defiende los «Pactos de Mayo» o recibe la Acadamia Nacional de Bellas Artes, o dicta el plan de estudios de la Penitenciaría Nacional, o pro-

nuncia la oración sobre «El silencio del héroe», o su discurso sobre Urquiza, o inaugura los cursos universitarios de La Plata, o entona el Himno de justicia y de amor a la madre patria, o funda el concepto nuevo de la expropiación por causa de utilidad pública, o proyecta el código del trabajo, en todas esas y en muchas otras oportunidades, la cátedra surge iluminada con el nimbo magistral.

Por eso, su vida es una lección, en la totalidad de cuyos términos podremos o no estar conformes, pero habrá que reconocer que, aun en las cuestiones y circunstancias del disenso, le debemos el plano de altura y de dignidad en que él supo colocarlas y desde el cual, fácil y grato habrá sido siempre a los hombres buenos, tender la mano y poner cerca el corazón para la eucaristía de la comprensión, de la tolerancia y del amor.

Y entre aquellos a quienes, disidentes, más beneficiaría esta lección de vida que hoy reverenciamos, yo señalaré a los apolíticos o antipolíticos, no a los que, en determinado momento, por escrúpulos e inconformismo sinceros, no pueden encuadrar su credo y su actuación cívica en el marco de determinadas organizaciones partidarias, o que, por la índole de sus estudios y labor, no pueden participar en ellas, sino a los que miran con desdén toda consagración a gravitar, de alguna manera, en el gobierno de la cosa pública; que arguyen repudios éticos o estéticos por esa prosaica y dura faena de amasar el barro de la realidad para ir levantando y defendiendo las construcciones políticas civiles, económicas, militares y sociales del hogar común. No es necesario recurrir a los ejemplos del extranjero, ni siquiera a la enérgica admonición del autor de la «Vida intensa»; lo mejor de lo nuestro es obra de personalidades superiores, cuya fina espiritualidad no les impidió tirarse a cierra ojos en la lucha que la independencia, la orga-

nización y la consolidación del país impuso y en la cual, toda ausencia fué una deserción.

La «Asociación de Mayo» estuvo compuesta de filósofos y literatos y de Caseros a nuestros días, los López, los Gutiérrez, Alberdi, Sarmiento, Mitre, Andrade, los Obligado, Estrada, Goyena, Rawson, Avellaneda y tantos otros, dieron testimonio de que la ciencia y el arte no interdicen la preocupación y la actividad encaminadas a dirigir por los mejores rumbos posibles y conforme a los más apropiados métodos, la marcha ascendente de la Nación. Y así fué González: hombre de batalla, vivió luchando desde sus filas sin un renuncio y «cayó como un soldado en su puesto», según el precepto de Marco Aurelio. Que los jóvenes y los maduros y los viejos tomen nota de esta vida docente. Este mundo de aquí abajo está hecho para que en él vivamos y mejoremos indefinidamente, pero somos nosotros mismos los que hemos de arreglar la casa, el huerto y el jardín, y será dulce para todos el día en que como el místico de «Samay-Huasi», podamos afirmar, con las manos callosas, en la hora crepuscular del descanso, que rompimos e hicimos escalones en la peña, abrimos picadas en el monte, arreglamos los canteros e hicimos el desbroce y la poda de las plantas, para conversar a solas con el alma de las rosas.

Me parece, señores, que para mejor comprender y amar la personalidad de González, precisa ingenuizarse un tanto, templar a niño el alma, olvidando así algo de ese abrumador lote de doctrinas circunstanciales, de prejuicios, de tradiciones particularistas, de resquemores combativos, de banderías que anublan nuestra visión de las cosas y entorpecen el espontáneo impulso de la simpatía.

Alma de maestro, de poeta, de místico; alma de niño era la suya y alma de niños necesitamos nosotros para conjugar con ella el dulce verbo de la justicia, por lo que con él fuimos, y de la esperanza por lo que con su memoria seremos.

Del diputado nacional don Ramón Brizuela y Doria, en nombre de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación:

Señor gobernador;

Señoras, señores:

En nombre de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que represento en este acto de dolor y de amor, a cuyo seno perteneció en un pasado no lejano el doctor Joaquín V. González, traigo la ofrenda de la admiración y el reconocimiento colectivo a la obra intelectual, institucional y pública, realizada por este hijo predilecto de mi tierra nativa.

Obra de paz y de amor, de concordia y de justicia, de patriotismo y de grandeza, y sobre todo de cultura humana, fué su obra, encarnadora del sentimiento profundo de la tierra que lo vió nacer y que hoy recibe estremecida de ternura infinita, sus restos amados, para guardarlos como una reliquia adorable, en sus brazos de madre inmortal.

En mi corazón de riojano hay un himno de justiciera alabanza para este fecundo sembrador de ideas, que sería mi mejor anhelo bosquejar en este momento, pero he pensado que mientras el Famatina legendario sea su guardián y las flores del aire cubran de belleza su sepulcro, los niños que serán los hombres del porvenir, nutridos de su sabia enseñanza, han de cantarlo en una mañana gloriosa, con la serena justicia que interpreta mi hondo sentir y el de todos los argentinos.

Joaquín V. González, cuya vida ha sido un libro eternamente abierto para la humanidad, como lo es la montaña, este libro de granito formidable para los nativos, ha rubricado con su muerte el tesoro magnífico de su sabiduría y de su alma de poeta. No en vano hemos llorado su ausencia de la vida

tangible y hemos acariciado los mejores sentimientos de angustia por su muerte.

No en vano hoy se conmueve el solar de la raza diaguita, al recibir los restos del que en vida ha predicado el evangelio de su pena infinita, de su indómita valentía que sólo rindió la cruz del misionero y el supremo amor de su religión nacional.

Este sabio legislador, pensador profundo y encauzador de la alta escuela de su patria, ha sido un predestinado de la belleza y de la ternura de su pueblo; él ha cantado sus grandezas de siglos y ha dicho la esperanza cálida del porvenir y de la gloria que emergen desde el fondo augusto del Famatina inmortal.

González, te escuchamos.

Del doctor Guillermo Rothe, en representación de la Universidad Nacional de Córdoba

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación;

Excelentísimo señor gobernador;

Señor presidente de la Comisión de Homenaje;

Señores:

Joaquín González se incorpora definitivamente a la pléyade de los grandes varones de nuestra historia en el momento mismo en que finalizada por la naturaleza su incansable labor, podemos apreciarla en su conjunto, sentirnos por ella fortalecidos en la solidaridad de comunes aspiraciones y conducidos por el camino que iluminara con intensa luz, a reafirmar la fe en la gloria inmortal de la patria.

En el concurso que se dispone a consagrarle por monumento funerario la cumbre de su cuna y de sus ensueños, y por elogio la gratitud de los gobiernos de la Nación y de las provincias, de las universidades, los centros intelectuales y los núcleos sociales del país entero, quiere también la Universidad de Córdoba honrar al eminente graduado de sus aulas y la Facultad de Derecho a su ilustre académico honorario.

Adquirió González en nuestra casa de estudios las primeras disciplinas científicas; en el trato de sus profesores, ejemplos de rigidez moral y de formas señoriles; en el ambiente social, las tendencias orgánicas y el amor a la paz, a la cultura y al progreso tradicionalmente características de nuestro pueblo; en la vida pública, agitada en aquel entonces por los esfuerzos de una generación descollante, la aptitud para aplicar la teoría a la práctica y combinar armónicamente objeto, medios y oportunidad.

El impulso directo y vigoroso a la instrucción y a las obras públicas, la irrigación, las industrias extractivas y fabriles, las comunicaciones, la inmigración, la colonización y las instituciones de crédito; la legislación constitucional, procesal y rural; la asistencia social y la urbanización en grande escala, constituían una parte de las actividades febrilmente desenvueltas por el grupo a que González prestara su adhesión juvenil en sus ensayos periodísticos, colaborando así a la rápida evolución ideológica y económica que diera a Córdoba nueva gravitación y nuevo prestigio en el escenario nacional. Juez de alta autoridad para apreciar el medio en que se formara, supo honrarlo mas tarde reclamando de su universidad el título académico y señalando con palabras de profundo sentido la influencia de sus hombres en la independencia, la organización y el adelanto del país. Tal la deuda de especial reconocimiento que Córdoba proclama.

La amplitud y penetración de su genio, le permitió destacarse sobre el prestigio de sus maestros por él mismo enaltecido y llegó, primado en las jerarquías oficiales, cónsul en las del espíritu, a dominar los problemas prácticos del gobierno, los de las ciencias políticas, los de la cultura general en sus aspectos más variados.

Modelada en las concepciones jurídicas su inteligencia esclarecida, supo compenetrarse de su eficacia y de su belleza y ofrecerlas constantemente como instrumento salvador en las crisis nacionales; orientado hacia las especulaciones filosóficas, devoto de las tendencias tolerantes, liberales y conciliadoras, se acostumbró a buscar el fundamento de sus juicios en los principios eternos de la civilización; atraído progresivamente por las ciencias positivas, encontró en la difusión de sus conquistas el factor preponderante para edificar la grandeza de los pueblos y la paz de la humanidad. En este triple aspecto de

su vocación reposa la unidad fundamental de sus creaciones, la admirable armonía de sus doctrinas. Su labor, aun aquella ocasionalmente producida, exhibe el sello de su genio, la estabilidad del sólido cimiento, la amplitud de la estructura, la trascendencia de la perfección. Estadista a través de todas las transfiguraciones de su personalidad, trabajó por su país y para su país con la sensación del tiempo eterno y del espacio infinito. El objeto aislado de su examen, el hecho presente, constituían fenómenos de evolución susceptibles de ser relacionados a leyes permanentes. Conservóse así inaccesible al predominio de las pasiones vulgares y a la influencia de las circunstancias inmediatas.

Quien como él trazara el cuadro de las desmembraciones territoriales de la República y señalara como lo hizo las circunstancias que las determinaron a favor de los excesos del localismo anárquico, el afán de prepotencia personalista o la exaltación del idealismo romántico; quien demostrara con sabiduría insuperable los derechos de la Nación en su último pleito de límites, pudo sin embargo cerrar sus oídos a la estridencia preliminar de los clarines marciales y su corazón al contagio del enardecimiento popular, para servir con serena firmeza las exigencias primordiales de la concordia, mediante la erección de jueces de derecho y de equidad que pronunciaran la última palabra por encima de los intereses menores y permitieran mantener despejadas las perspectivas crecientes del progreso pacífico.

La armonía impuesta en la conducta internacional como doctrina filosófica y como necesidad política, le inspiró en otra hora difícil para la tranquilidad social el monumento de ciencia jurídica con que procuró fundar en la igualdad y en el derecho las fórmulas de solución para los conflictos obreros y con ellas la solidaridad de esfuerzos, la continuidad de labor, la aproximación de sentimientos, la cohesión

de la sociedad argentina frente a la acción disolvente de la desesperanza y del odio.

Una visión vasta y compleja del panorama cultural y de la formación social en que se manifiesta, un propósito de integración de esfuerzos en campos en que ninguna colaboración es superflua, indujéronle a erigir la grande universidad que destinó a plasmar el espíritu y orientar los esfuerzos de los nuevos elementos de la sociedad argentina.

Edificó sin destruir y mejoró lo existente. Dió ejemplo de estadista y lección de sabio, cuyo simple valor es tan alto como el de la obra misma en una sociedad cuya propensión a las rectificaciones ocasionales constituye, sino fatal determinismo, condición propia de su inexperiencia.

Colmará un día la Universidad de La Plata las aspiraciones del eminente fundador creando núcleos dirigentes, sólidamente disciplinados para labrar el porvenir de la patria abriendo al conocimiento y a la utilización común fuentes desconocidas de riqueza material y a las sanas actividades ilimitado empleo; entre tanto habrá estimulado el perfeccionamiento de los antiguos institutos y ahondado y difundido la fe en la ciencia, en la disciplina y en la moral como factores fecundos de grandeza colectiva.

No limitó Joaquín González a su prominente colaboración gubernativa su obra de estadista. La formación de una conciencia nacional dignificada por la noble interpretación de la propia historia y estimulada por la profecía de un destino superior en la comunidad de las naciones, tiene en el autor de «El juicio del siglo» el maestro de más alta estirpe intelectual y moral. La difusión de las instituciones federales, fundadoras del orden público y del bienestar común, débenle, en la explicación integral de su doctrina, una obra que por su método, la sobriedad, precisión y pureza del lenguaje, la abundancia extraordinaria de sus indicaciones bibliográ-

ficas y jurisprudenciales, el alarde maravilloso de insuperada destreza en la síntesis, constituye un modelo sin igual en lengua castellana y la más valiosa contribución al arraigo de un régimen político en cuanto pueda depender de la fácil y acertada inteligencia de sus principios y de sus preceptos. La democracia liberal, esencia de la civilización política y el nacionalismo como único medio actualmente posible de acercamiento a la conquista suprema de solidaridad y paz universales, motivaron el ensayo que pudiéramos llamar su testamento de patriota y de filósofo, resumen de los principios inspiradores de su actuación, compendio de sus convicciones, consejo y método para la defensa de la democracia argentina frente a las doctrinas que amenazan la estabilidad política de las naciones civilizadas y la armonía social en el mundo entero.

Incontables trabajos como estadista y jurisconsulto en el derecho privado, como orador parlamentario y periodista, educador, filósofo, literato y sociólogo, en libros, diarios y revistas, enaltecen la personalidad del polígrafo que esparció además el pensamiento anglosajón en gran número de traducciones de obras diversas, a las cuales se entregó personalmente con frecuencia.

Poeta, idealizó la montaña nativa, embelleció las tradiciones y las leyendas patrias, cultivó los más nobles sentimientos y en su afán insaciable de cultura, aproximó al espíritu de su pueblo el horizonte ilimitado del oriente lejano con sus tesoros inagotables de emoción estética y los primores de su arte, acumulados en milenios de cultura misteriosa.

Ha recorrido Joaquín González los senderos más difíciles y dominado las cumbres más altas. Ha contemplado el espectáculo de las luchas humanas y sostenido con entusiasmo constantemente renovado la bandera de la ciencia, del arte y del amor para la conquista de la felicidad universal.

Ha enseñado a su pueblo la eficacia de la virtud y el estímulo del ideal como medios para hacer el poder indestructible y la gloria eterna. Ha legado a las futuras generaciones el ejemplo de su propio esfuerzo, el calor intenso de su espíritu, las visiones esplendorosas de su alma de poeta y el orgullo supremo de exhibir su carrera brillante y bienhechora, con igual justicia que el biógrafo de Milton la de su héroe, como la del dios de la fecundidad y de la luz.

Del doctor Guillermo Correa, por el gobierno de la provincia de Catamarca y por la Academia Americana de la Historia

Conciudadanos:

El gobierno de Catamarca me ha confiado oficialmente el encargo de representarlo en los actos de homenaje a la memoria del doctor Joaquín V. González, con ocasión del traslado de sus restos.

Confieso que he vacilado en hacerme cargo de la honrosa comisión, por diversos motivos, y entre ellos el de mi insuficiencia para cumplirla con lucimiento digno del objeto; pero al observarme que he sido amigo del ilustre muerto, a quien el país viene a rendir testimonio de admiración y respeto, he aceptado el compromiso de constituirme en mensajero de la tierra de mi nacimiento, en esta hora máxima de la justicia social.

Y el mensaje, según lo dicta el alma coterránea, debe ser sobrio y cordial, expresado en forma sintética, quizás con una sola palabra, si con ella pudiera abarcarse el total concepto, como ocurre con la línea perimetral que al deslindar y amojonar las parcelas de la propiedad, aprisiona para siempre el señorío de su dueño. He buscado la palabra adecuada en la selva espesa del vocabulario y la he buscado inútilmente, sufriendo una vez más, entre ciento, la decepción de mi incapacidad. Ante lo perentorio de mi deseo y mi deber, séame, entonces, permitido recurrir al símbolo en cuya entraña, sin tocar la carne desnuda de la idea, pueden palparse los contornos, concebirse las formas que la definen y estratificar el pensamiento alusivo, aunque fuere como un jeroglífico de la mente. González, despojado de su materialidad viviente, se transforma en una alta cumbre en donde al desprenderse los últimos rayos

del sol poniente desciende en vuelo majestuoso el cóndor azulino de la región, y al asentarse sobre el nido abierto en la nevada cresta, a igual distancia del cielo y de la tierra, ha plegado sus alas hasta la próxima aurora, adormecido por el sueño tranquilo de la inmortalidad gloriosa.

Así lo contemplo en la gravedad intensiva de su intelecto, como un durmiente temporario del intrépido Famatina que aguarda y recibe, a través de los siglos, el beso de todas las auroras que vienen buscándolo de Oriente.

En mis vigilias de hombre aficionado a la lectura y la tentación filosófica, he creído siempre que González ha sido, por su poder mental y sensible, un valor civil de muy alta graduación científica y literaria; una especie de alma colectiva resumida en su persona, sucinta, algebraica, emocional, semejante a una docencia increada y fecunda, impaciente de lo bello y de la belleza que, al decir de los sabios, es noción central de justicia y perfección, y atisbando de otro punto de mira, por su oriundez riojana, he creído advertir en él la pragmática irrevocable del sentimiento nortista, impregnado de honda argentinidad, convicta y conmovida, pues quien lo haya leído o tratado ha podido sentir súbito la emanación característica de la esencia provinciana, del no sé qué de estos pueblos abnegados y silenciosos, donde el mito calchaquí, fundido al hervor trágico de nuestra leyenda libertadora, ha construído la guardianía del patriotismo y la tradición nacional.

El sentido nacionalista, generalmente incomprendido, originario de las regiones montañosas por el apego de la tierra y los holocaustos de la tradición, ha sido su sentido esencial y preciso es confesarlo, señores, es un sentido que va desmedrándose poco a poco, en la dilusión del alma nativa con el alma extranjera, adueñada ya de una parte considerable del territorio. Baste recordar que el setenta por ciento de la pro-

piedad urbana, en la Capital Federal, pertenece al extranjero; que en Rosario sucede lo mismo, y que luego ha de realizarse en Córdoba y demás ciudades de la República igual fenómeno, para comprender cuánto tiene de religioso y exquisito ese sentido para el porvenir de la patria.

Me desola, francamente, no poder traducir con fidelidad la intención de mi gobierno, ni expresar con exactitud el juicio que merece la personalidad cuyo homenaje nos concita en asamblea rumorosa de voces distintamente entonadas, pero sobreponiéndome a mi inquietud, voy a decir lo que tengo adentro y válgame el ansia de pensar que González me está escuchando.

Señores:

Declaro que me han ligado o más propiamente, que me ligan estrechos lazos de amistad y concordancia con la persona y la producción intelectual de este hermano argentino, de este riojano excepcional, hijo auténtico de la tierra diaguita y de la pujante patria nueva.

Por más de cuarenta años me he sentido formar parte de su amplio dominio espiritual, ya girando, ya fijo, dentro de la vasta órbita del inolvidable cantor de «Mis montañas», confundido frecuentemente en la cristalina tolvanera que detrás de sí arrastran, como una continuación vital y germinadora las grandes masas, los grandes espíritus, al modo de los cometas que al surcar las regiones profundas del espacio, abarcan con su estela luminosa enormes trozos de horizonte, describiendo la huella viajera con el fulgor encendido de su núcleo en lo impalpable de su imponente orientación.

Frecuenté con él las mismas aulas universitarias, convivimos las mismas horas, partiendo emociones, sueños y anhelos comunes, recibimos enseñanza de los mismos maestros, pasamos idénticas penurias, castigados constantemente por el

azote de la pobreza, sin más aliento que la juventud de los veinte años y sin más oro que la esperanza, el millón del pobre, en la incierta bohemia de la vida, y para complementar, si cabe, el pequeño cuadro de esta dulce y melancólica añoranza, reflejo nítido de una fe gloriosa para quienes lo ornamentamos con palmas siempre verdes, contemplando el bailar de las estrellas a falta de otro entretenimiento más positivo, he de agregar que, hasta en las corrientes agitadas de la política militante bebimos las mismas aguas, a veces insípidas o salobres, pero acostumbrados al sabor original de la primera copa. Dividimos en amable compañerismo la hostia de las mismas alegrías y de pesares semejantes, sosegando apenas los arrebatos en el latir confiado de nuestros corazones, con sólo una diferencia terrible para mí en la paralela inicial de nuestro mundo moral, pues, el aparcero, hallando estrecho el claustro, cortos los ejercicios del espíritu, fué poco a poco distanciando los contactos, yéndose de mi lado, agrandando su vuelo y de golpe, cortando las amarras de la vida anónima, comenzó a remontar las altas colinas de la fama, subiendo en alas de su poderoso talento cargado con los sacos de mirra, los perfumes y las gracias de las nueve musas, y ganándose uno tras otro los premios que la opinión pública discierne a los vencedores de la lucha.

Yo entonces, ante la infrangibilidad de los hechos, hube de trocar los lazos puramente amistosos en cierta dependencia ligia, sorbiendo de claro en claro, como los sedientos de la felicidad blanca, el licor sabroso de su inspiración, catándolo lentamente y paladeando su miel al regustar la dulzura capitosa y varia de su pensamiento.

¡Oh! pero el compañerismo no ha terminado. Mi presencia personal es apenas signo indeciso. Reside en otra parte y es ahí donde, enredándose a sus ideas, a su nortismo, a su temple cívico, a su generosidad mental, se afirma a modo

de planta trepadora, engarza los tentáculos de su ramazón y abrigándose a la sombra fresca de sus flores y en la acariciante suavidad de su fragancia, ensaya la expresión temblorosa de la nostalgia espiritual.

Si la modestia de mis alcances lo permitiese, imitando a los investidos de la inmortalidad académica, haría con todo el fervor del alma, ante los que me escuchan, ante el pueblo riojano, ante el país entero, constituído en amplia sala auditoria, el panegírico del que la muerte, en hora infausta, la muerte impasible, torturante y bárbara en ocasiones, ha separado de nosotros con tanto agravio, arrasando nuestro paraninfo y arrebatándonos al que fuera gobernador de esta tierra berroqueña, al desflorar su adolescencia, diputado a las Cámaras de la Nación, ministro varias veces de varios presidentes, senador, periodista, consejero de estados, ágoras y personas, autoridad irrecusable en arte y letras, filósofo de penetración intensa, jurisconsulto eminente, educador de altos ideales, músico que sin haber tocado instrumento alguno, poseyó el ritmo y la sensación de la sonoridad estética, orador de argumentación apolínea, poeta de las fuentes virginales de la belleza, gloriosas por lo mismo, fundador de instituciones de la más extensa cultura, americanista destacado, dueño de una biblioteca valiosísima y por arriba de todos estos antecedentes que no abarcan el complejo íntegro de su múltiple personalidad, valiera la pena de filigranar con cincel de inspirado artista la preciosa, la brilladora faceta de su admirable sentido romántico, admirable por la delicadeza de sus giros, cuanto por su noble y despegada serenidad.

Y de cumplirlo, acaso fuera ocioso semejante ensayo, porque los hombres de la estirpe intelecto-moral de González, cargados de servicios a la patria, a la ciencia, a las letras, al arte de lo bello, conservan en su propia obra los recaudos y la ejecutoria del mérito, siempre más valioso que el elogio,

porque para ser este digno y justo, es menester que aquel exista y le dé la savia de su entraña.

He de ceñirme, por consiguiente, a una conciliante pasividad que, sin deslucir el respeto, el amor y la admiración de mi provincia por la memoria del ilustre riojano, abra el camino de la hormiga en el acopio de su inmortalidad.

Señores:

Un compatriota conocido, arrebatado también por la muerte, escritor de campanillas, humorista afamado, filósofo, autor de «Prometeo y Compañía» y de muchos otros libros, igualmente capitosos, orador tremendo y ex ministro confinado en una representación diplomática, me escribía hace varios años preguntándome qué era de la vida del «divino Joaquín», interrogación arrancada por el silencio guardado a sus cartas.

De más está decir que me refiero al doctor Eduardo Wilde, plenipotenciario de nuestro gobierno ante el reino de Bélgica. Ahorraré el relato de la incidencia; pero me ha de ser permitido recordar que si Wilde lo calificaba con el distintivo que Roma adjudicó a Julio César victorioso, fué porque la serie de triunfos obtenidos por González en las distintas batallas de su vida, acreditaban la soberbiosa calificación.

Divino en la arena de las letras o en el tablado de la vida pública, este hombre de bronce fué humano, cordial, comunicativo y sencillo en el aparte amistoso y familiar y donde el arte, bajo su auspicio, la ciencia y la historia, tuvieron asiento gracioso y permanente. Yo siento la necesidad de dar salida a una que otra evocación, de la que fuí partícipe, de sus tenidas confidenciales, más por satisfacción de mi espíritu que por otro móvil y estoy seguro, por lo menos, en la ventaja de lo inédito, pues en vano se habría de buscar su rastro en libros, discursos, artículos de prensa periódica, ni en parte alguna de su producción.

Es extraño, pero es verdad. El sabio, el poeta tradicionalista, el tradicionalista Joaquín, no ha conocido Europa; su mayor alejamiento de los límites de la patria sólo alcanzó hasta Río de Janeiro, a pesar de que su deseo obsediante, ardoroso, fué de cruzar los mares y hundirse, como en atmósfera luminosa, en aquella Africa blanca, cuna de la civilización occidental y hontanar abierto de las ciencias y las artes uniuniversales.

Cuando quiso, a modo de peregrino hambriento de perspectivas y sensaciones, ver París, ver Londres, Berlín, Roma, Madrid y demás ciudades del viejo mundo, le faltó dinero, como le faltó a Job, a Homero, obligado a cantar de puerta en puerta las angustias de la Ilíada; a Cervantes, el del largo ayuno y desabrigo; a Gervasio Mendes, el tierno zorzal de la tierra entrerriana, «sin pan en su hambre y en su sed sin agua»; a Palacios, Almafuerte, cuyo nombre de guerra contiene la raíz de la privación, y cuando la esquivez de la fortuna ablandó la dureza de su garra, congestionado de labor exigente, urgida, improrrogable, faltóle el tiempo, que en los hombres de talento es más que el dinero, y entonces aquel deseo, largamente acariciado, fué amortizándose de espera en espera hasta ahogar la agitada pesadilla de su juventud en conformidad serenada y dolorida.

No ha conocido Europa; mas no hubo rincón del viejo mundo que le fuera extraño; la abundante lectura, una lectura encarnizada, rabiosa de curiosidad, metida en todas sus horas y en los distintos ramos de la intelección humana, esa lectura que fué cincelando en su espíritu el juicio crítico y definitivo de todas las cosas, bajo un don de asimilación y de potente disposición intuitiva, reemplazó a ensalmo el fenómeno de la visión real y los instrumentos de la universal información. La historia común, acendrada, viviente, emocional y descrip-

tiva, abandonó sus anaqueles acomodándose sencillamente en los compartimientos de su poderoso cerebro y Europa, desnuda, con su corporalidad a la vista, como la ninfa Egeria, le transmitió el total tesoro de su ser y su pensamiento.

Para González no había sorpresa posible; conocía todo a fondo y con el más prolijo detalle. Me consta por haber asistido numerosas veces a la rueda íntima de su privanza, asombrándome vuelta a vuelta la precisión de sus alusiones informativas y al reconstruir hechos y circunstancias me siento ahora, como me sentí entonces, prisionero de la admiración.

Una tarde, en el Ministerio de Instrucción Pública a su cargo, se improvisó algo como un certamen de hondo interés artístico, formando fila del amable corro el doctor Fernando Alvarez, propietario de «Caras y Caretas», regresado días antes de Europa; los doctores Carlos Rodríguez Larreta, Manuel Augusto Montes de Oca, Luis Peluffo, Leónidas Carreño y otros que fuera inútil enumerar. El doctor Alvarez trasmitía sus noticias y hablaba con entusiasmo de lo que más vivamente había impresionado su espíritu al visitar las distintas ciudades capitales, los diversos monumentos arquitectónicos, escultурales y pictóricos. El «divino Joaquín» intervenía de tanto en tanto, apuntando observaciones que demostraban de manera manifiesta su perfecto conocimiento, tal como si los hubiese contemplado personalmente. En el curso de aquella plática el doctor Alvarez, como resumiendo paisajes y descripciones, insinuó que nada había penetrado con mayor hondura en su corazón y su conciencia, en comunidad de sujeto y objeto, que la inmensa majestad del Océano, con el rodar sinfín sobre la masa enorme de las aguas, un cielo inmóvil, cubriendo como campana, y el buque descabezando las crenchas blanquizcas de su proa...

«Disculpe usted, mi querido amigo, — interrumpió González, — quizás no conoce usted el verdadero sentido de lo que

generalmente entendemos por majestad, como espectáculo de la visión y de la inteligencia. Voy a explicarme. Cuando usted recorra el norte argentino visitando las montañas de nuestra patria, ascendiendo sus escaleras gigantescas y contemplando el entrevero inextricable de valles, cordones graníticos, ríos y arroyos que brotan de gargantas misteriosas, cuchillas y morros que van desvistiendo su vegetación a medida que penetran más arriba las alturas del espacio; cuando usted, a cuatro o cinco mil metros de elevación, se detenga sobre un saliente peñasco so de la recia montaña, con el abismo a sus pies y tienda la mirada por los ámbitos impenetrables del horizonte, le asaltará la sensación indescriptible del silencio absoluto y la inverosímil cambiante de las perspectivas. Ese silencio no ha podido sentirlo en su vida, porque es atributo exclusivo de las altas serranías, así como el cambio de espectáculo, porque es construcción exclusiva también del sol y la configuración terrestre y alma del encantamiento que encierran los grandes misterios. Cuando usted conozca estas cosas, recién podrá comprender que la majestad de los mares es apenas simple madrastra, uniforme y monótona, de la imperial majestad de las montañas».

No intento reproducir sus palabras; procuro retener su idea de la imponencia, con aquellas valquirias errabundas del meollo montañés, de sentido unilateral en la coexistencia de la sensación y el pensamiento, mezcla virtuosa de grandeza y superstición. Una circunstancia mínima, de insignificante valoración aparente, se me gravó en aquella tarde, como un cristal en la memoria y ella es el objeto central de mi evocación. Alguien de la rueda aventuró su opinión sobre arte y sentido de lo bello. Joaquín se inclinó a mi lado, diciéndome en voz queda: «Eso mismo ha escrito Shakespeare». — Contesté en el propio tono: «Si usted lo dice y es verdad, así ha de ser». La conversación en círculo expiró luego, como expiran todas

las cosas, sea cual sea el caudal de su vida y belleza y, cuando quedamos solos, él y yo, en su despacho, agregó: «Váyase a almorzar mañana conmigo y le mostraré que tengo razón; lo que le he dicho está en la página izquierda, segunda columna, más o menos a la mitad».

Fuíme a su casa de la calle Uruguay, al día siguiente y mientras nos servíamos el café, sacó de la hinchada estantería una edición de las obras de William Shakespeare, la hojeó un instante y no encontrando el pasaje buscado volvió a colocarla en su sitio, extrayendo otra edición, ilustrada por el famoso dibujante Gustavo Doré, según mi reminiscencia, y hojeando de nuevo se detuvo súbito sobre una de sus páginas, diciendo sin aspaviento, como cosa la más natural y baladí: «Ya verá usted que yo tenía razón; aquí está escrita la frase»; y efectivamente, ahí estaba impresa, en la página izquierda, segunda columna, más o menos a la mitad.

Juzgad vosotros el hecho; yo tengo formada mi opinión.

González ha sido un amante, un enamorado de los libros. Ellos fueron su harem, carne deseada del maravilloso serrallo. El primero, el último de su rica biblioteca, cualesquiera de ellos, tomado al azar, es un romance en la vida del grande hombre. Alma ardiente y soñadora, entidad negativa de todo riesgo, arrojada y decidida, una vez entrada en carril nada le detuvo a media jornada. La formación de su biblioteca es la historia de su espíritu documentada minuto por minuto. El libro sea cual fuese su idioma, el libro en español, en francés, en latín, en inglés, por ser libro y por su contenido fué su sensual amante, su fiebre, su amistad, su cariño, su distracción. El libro enseñador y bello, mejor que el feo y mal escrito, sin que este fuese menos amigo, hicieron su delicia, porque si el bueno agranda el corazón y nutre la inteligencia, el malo sirve de contraste, de referencia comparativa en la selección del gusto y las ideas. Los

libros mal construídos son hasta una necesidad, porque son la prueba viva de la bondad de los otros.

Además, el libro por su llaneza de comunicación, por la constancia de su carácter, la lealtad de sus páginas, carece de revés o engaño; es siempre amigo fiel. Los grandes poemas indios, griegos, latinos, españoles, como el Ramayana, el Mabharata, la Ilíada, la Eneida, Don Quijote de la Mancha, son como fueron, tienen la misma ley que el sol, el girar de los astros o la gravedad de los cuerpos. Nos asalta la congoja, sumiéndonos de tristeza — ahi está el libro amigo brindándonos a raudales el consuelo y si nos colma de alegría la felicidad, el libro nos sirve para conservarla y embellecerla y si algo ignoramos él nos lo enseña, si dudamos nos afirma en la convicción, nos fortalece sin fallar en su asistencia; — es amigo, hermano, consejero, juez y en todos estos aspectos, jamás engaña en su prestación que es la mayor azofra de la evolución humana.

En fin, en fin, ahi está explicada la formación de su riquísima biblioteca, en la cual los «Doce pares de Francia» y los cuentos de Enderson viven en dilecta compañía con el Código de Manú, la Mesiada de Klopstok, la Revista de Ambos Mundos y la miriada bibliográfica.

¡No quiero ponderar nada! Podría evocar muchas anécdótas; pero creo que ninguna de ellas, ni todas juntas, tendrán la virtud de magnificar su memoria, como la tiene esta conmovedora apoteosis, celebrada por las representaciones venidas de las altas esferas oficiales de la nación y las provincias, de los centros universitarios, de las instituciones culturales y desde todos los lugares del país, haciendo de los corazones un solo corazón en el rendimiento del homenaje al esclarecido pensador.

Señores:

Cuentan las viejas leyendas de esta tierra, madre de mu-

chos prodigios y de acciones trágicas en la historia del pasado y el presente, que, en el extenso valle de Famatinaguayo, corriendo de norte a sur, como una bocanada de los trópicos saturada de vegetación opulenta y de magníficos aromas, se levantaba una mole gigantesca de granito ocre y gris, cubierta de ancho casquete blanco de nieve eterna y que ese monolito fantástico era un cerro encantado. Los magos de la tradición diaguita, enemigos del conquistador español lo habían encantado, ocultando en su seno enormes bloques de oro y plata y piedras preciosas de mudable crisoberilo. Los rayos del sol mañanero ponían al descubierto aquellas riquezas extraordinarias, desvelando de avaricia al conquistador. En él se hallaban encerrados los cuantiosos tesoros de los Césares, pero cuantas veces fueron los soldados de la conquista a buscarlos, otras tantas desaparecían de su vista o sobrevenían borrascas espantosas que cerraban paso a los buscadores.

Aquella mole siempre enhiesta y grave era el arca guardadora de todo lo creado en ciencia, arte, riqueza y religión. Allí moraba Pacha-mama, aguardando la vuelta de los siglos para el rejuvenecimiento de sus hijos despojados por el caballo y el arcabuz del conquistador, y la tradición se transmitía de padres a hijos, ocultándola de los extraños con «obstinado silencio y supersticioso imperio», como lo advierte el célebre cronista de esos tiempos, el Padre Lozano.

Era un fabuloso petrogrifo de muchas leguas de superficie y su cumbre elevadísima se hallaba constantemente cubierta de nieve, amamantando en su entraña el frío que entumece los miembros y paraliza la sangre y dando poder fantástico al misterio que la enardece. Tal es el «Famatina» de la leyenda.

Los estudiosos al interpretar las lenguas autóctonas han creído descubrir que las palabras *fama* o *huama*, significa

primera causa, descubridor, creador, epíteto del sol que da vida a las mieses o de Dios que da vida a los seres, voz solar, de sentido claramente mitológico, y que el complemento *tina*, al decir de nuestro Vicente Fidel López, significa reunión, de suerte que glosando los conceptos tradicionales y lingüísticos, el «Famatina» con la inmensa riqueza de oro y plata, significa la reunión de todo lo creado con Pama - mama, deidad de la generación.

Un fragmento de carta del fundador de La Rioja, Juan Ramírez de Velasco, dirigida desde Santiago del Estero al Padre Juan Fonte, Superior de los jesuítas del Tucumán, justifica aquella tradición.

«Hállome — dice, — en esta ciudad de vuelta de la población de Londres, la cual se ha hecho con tan próspero suceso cuanto yo esperaba de la poderosa mano de Dios, porque además de los indios que estaban ya descubiertos en la provincia de Londres, descubrí más de otros diez mil en uno de los más lindos asientos que se pueden desear, donde poblé la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, y púsele este nombre por cumplir con todos y con mi patria, en la cual dejo cincuenta y seis repartimientos y un fuerte y en él cincuenta y cuatro españoles con la grosedad de tierra e indios y la «gran noticia de oro y plata» que los indios ofrecen dar. Dejo sujetos más de tres mil en menos todo de ocho leguas de la ciudad y espero en Dios traerá para el día de Navidad más de veinte mil almas.»

Ignoro — señores, — si están presentes las veinte mil almas en este día que, sin ser de Navidad, es sin embargo, una atenuada Navidad, en la cual los magos y la multitud creyente de las diversas representaciones, unas de carácter oficial, otras provenientes de centros universitarios y las demás, como aquéllas, movidas de espontánea concurrencia, se han conceitado para venir a tributar a la memoria del varón epó-

nimo el claro rendimiento de su homenaje, aquí, en el lugar de su nacimiento, aquí, en donde contempló él en los días plácidos de su niñez al Famatina, hora tras hora, fundiendo su alma dilecta en las fraguas de la grandeza y el misterio de su cerro mitológico y preparado, como cosa de embrujo, el jardín maravilloso de su eclosión intelectual. No hay que decir cuanta es la esplendidez de ese jardín poblado de colores y perfumes de su tierra.

El acto justiciero por sí mismo, lo conceptúo de honda repercusión, porque viene a realizarse en el Fart West argentino, en esta región del Norte lejano que, ha tenido la gloria de engendrar en bloque macizo de estadista y trovador, al cantor de «Mis montañas», celebrado por los cuatro rumbos de nuestro país.

«He visto en el cementerio de Nuremberg — dice Saint Victor, — una tumba más grande a mis sentidos que todos los hipogeos de Egipto, con los colosos que los guardan y los panegíricos en letras de diez codos grabados sobre sus paredes. Es una simple loza sobre la cual se ha escrito esta sola palabra: *¡Resurgam!*, es decir, «yo me levantaré». Grito sublime lanzado por una piedra desnuda, por una tumba en harapos, por huesos en polvo, pero que afirma más alto la inmortalidad que las pirámides, los sarcófagos y las momias indelebles del antiguo Egipto.»

En los libros, en los discursos, en los artículos, en sus fundaciones culturales, en toda su obra, sana, fuerte, grávida de enseñanzas, exquisita de belleza y de ternura, se halla profusamente diseminado el «yo me levantaré» de Joaquín González. *¡Resurgam!*

¡El ha vivido y continuará viviendo: es su epitafio!

Saludemos entonces, como en día de gloria, al astro humano que habiendo cruzado la laguna Estigia, sigue su som-

bra repartiendo semilla dorada, gorda, a los conciudadanos de su patria. Será su consuelo.

En nombre de la Academia Americana de la Historia dejo esta corona de flores naturales en homenaje de su primer presidente, el doctor Joaquín V. González.

De doña Manuela Ozán de Mabragaña, en nombre de la mujer riojana

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública;

Excelentísimo señor gobernador;

Señoras, señores:

No sin temor ante este selecto auditorio, vengo, designada por las Subcomisiones de damas y señoritas pro Homenaje al doctor Joaquín V. González, a representar a la mujer riojana en este acto de justo tributo a la memoria del ilustre pensador. Acepté esta honrosísima distinción, una de las más altas que habré recibido en mi vida, aún sin tener más título para ello que el de comprovinciana y entusiasta admiradora de su vigoroso talento.

Desearía dominar la palabra en este momento de hondas emociones, en que todos nuestros corazones palpitan al unísono, para esbozar por lo menos someramente la augusta personalidad del eminente jurisconsulto, venerado maestro, erudito literato y gran estadista.

Señores: mi espíritu se sobrecoge de admiración al evocar la apostólica imagen del doctor Joaquín V. González, sentado en este mismo recinto, dirigiendo su palabra fácil, clara, sencilla, brillante y elocuente, sobre la ciencia moderna «La Eugénica», conferencia que prefirió dar a conocer primero en esta escuela normal, su hija, como la llamaba siempre.

Lo veo también en la modesta mesa que el magisterio riojano tendió en su honor, delineando con sencillez y erudición profética, las nuevas orientaciones dadas a las ciencias biológicas y a la psicología en su plan de estudios, implantado como medio de ensayo, siendo ministro de instrucción pública, y que dicho sea en honor a la verdad, fué el que tuvo mayor duración a pesar de las reformas que sufrió más tarde.

Lo veo también con su figura serena y grave, su alma tranquila y bondadosa, en el lugar donde se levantó más tarde el *hall* de esta casa de estudios, colocando la piedra fundamental y con la palita de plata en la mano arrojando la primera tierra que debía cubrirla.

Sí, también lo represento allá, en el palco oficial levantado en nuestra plaza principal, rodeado de muchas de las damas y caballeros aquí presentes, pronunciando su célebre conferencia «El general San Martín», en la solemne ceremonia de la inauguración de la estatua ecuestre del gran titán americano, que la Nación Argentina ha erigido como un expresivo homenaje de gratitud al insigne libertador, para dejarlo consagrado en el bronce como ejemplo de valor, heroísmo, abnegación y patriotismo en que han de modelarse las almas de las generaciones del porvenir.

Y, por fin, también lo veo en la muy pintoresca ciudad de Chilecito, con el ex ministro de obras públicas, doctor Civit, asistiendo a la inauguración del cablecarril, portentosa obra, orgullo nuestro, que gracias a su hábil gestión consiguió del Poder Ejecutivo Nacional y del Honorable Congreso, se votara la partida necesaria para iniciarla y llevarla a feliz término.

Señores: no es mi propósito hacer un estudio de sus obras jurídicas, políticas, educativas y literarias; lo dejo para plumas más autorizadas que la mía, y trazaré solamente a grandes rasgos la destacada actuación que tuvo a su paso por la vida.

Su infancia se deslizó plácidamente, al calor del hogar paterno, en la solitaria villa de Nonogasta, que ostenta sus interminables viñedos y seculares olivos y nogales, y en el hermoso y pintoresco valle de Huaco, teatro de episodios místicos y sangrientos en épocas remotas.

Amante de la lectura desde muy niño, formó, no sin gran trabajo, su primera y pequeña biblioteca, en que figuraban

obras de autores célebres, como «El genio del cristianismo», por Chateaubriand, cuyas páginas saboreaba con deleite el pequeño lector.

Nutrió también su mente con la savia inteleetual trasmitida por la Universidad de Córdoba, y apenas se graduó de abogado sus comprovincianos lo eligieron gobernador. He ahí cómo inició su vida política.

Luego fué nombrado representante de su provincia natal ante la Cámara de Diputados de la Nación y más tarde continuó su labor parlamentaria como senador de la misma, de La Rioja de sus ensueños, la cual, si bien es cierto que no disfruta de la opulencia de sus hermanas mayores por falta de brazos que arranquen de las entrañas de sus ricas montañas sus preciosos metales, y de agua para convertir en vergel sus fecundos y dilatados valles y llanuras, en cambio tiene la gloria de haber dado a nuestra patria una pléyade de ilustres hijos, como el doctor Pedro Ignacio de Castro Barros, el general Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, el doctor Joaquín V. González, el coronel Nicolás Dávila, el doctor Gregorio Chaves, el doctor Adolfo Dávila, el doctor Guillermo San Román, el doctor Pelagio B. Luna, monseñor Abel Bazán y Bustos, don Benjamín de la Vega y don Pedro Gordillo y de haber contribuído en las luchas por la cultura y la civilización, con un buen caudal de ideas y virtudes cívicas.

Hombre de acción, de gobierno y de vastísima ilustración fué llamado a colaborar en el Gobierno Nacional como ministro del interior, de justicia e instrucción pública y de relaciones exteriores, habiendo dejado en su carrera política profunda huella por su brillante actuación, como dan fe el proyecto de ley nacional del trabajo, ley electoral, manual de la Constitución Argentina, enseñanza obligatoria, educación y gobierno, tratados de paz, debates constitucionales y muchos otros tra-

bajos que ponen de relieve al esclarecido hombre público, al parlamentario de alto vuelo y al gran sociólogo.

¡Cuán provechosa a su espíritu fué su permanencia en Buenos Aires para el conocimiento de hombres y libros!, pues a sus lecturas añadía el trato de espíritus selectos en ciencias, artes y letras y con su potente talento llegó a ser una de las más descollantes figuras literarias contemporáneas. Fué periodista, escribió «La Tradición Nacional», «Mis montañas», «Patria», «Cuentos», «Historias», «Bronce y lienzo», «Hombres e ideas educadores», «Ideales y caracteres», fábulas, poesías, obras didácticas y tantas otras que sería largo enumerar.

Sus descripciones, cuentos y retratos de estilo propio, regional, armónico y apasionado revelan la más fiel exactitud; ve primero el objetivo con amor; lo penetra con su mirada investigadora y su brillante imaginación y lo pinta de los más variados colores. Ama la naturaleza, la contempla con sus ojos soñadores, pulsa la lira y canta las bellezas de la patria y la tierra nativa. Nació artista y el vate aplacó su sed en las fuentes de la inspiración y la sabiduría. Es el ruiseñor cantor de sus montañas y sus flores. Es «el Echeverría de los Andes», según la fiel expresión de Rafael Obligado. En su amor a las bellas letras encontró distracción y consuelo para las amarguras y dolores físicos el inmortal autor de «Mis montañas». De espíritu cultísimo, refinado por la lectura de los clásicos, fué más que un escritor un símbolo!

Fué en «Samay Huasi», su casa de reposo, su principal fuente de inspiración, donde tradujo «Los cien poemas de Kabir», otra filigrana literaria del gran escritor argentino.

También fué allí donde escribió una bella e inspirada composición dedicada a esta sociedad, escrita, según sus propias palabras, en el seno de la naturaleza, sentado en la cima de la agreste montaña. Dentro de la modestia, sinceridad y

gentileza que le eran ingénitas, se expresó más o menos en estos término: «Que así como los caballeros de la Provenza rendían culto a la dama de su corazón con la flor natural, así ofrendaba a la sociedad riojana su mejor flor inédita, intitulada «El genio».

Como maestro y educador, su acción es muy amplia. Fué vocal del Consejo Nacional de Educación, académico de la Universidad de Buenos Aires, creador de la Universidad de La Plata y su digno primer presidente.

Allí, en esa casa de la cultura y del saber, su personalidad se agiganta, señala nuevos rumbos, marca nuevas orientaciones, ensancha el campo de observación y experimentación en la enseñanza, abre sus puertas a las auras libres del pensamiento, llama a colaborar con él a grandes intelectualidades del país para mantener bien alto el culto a la ciencia e invita a dar conferencias a un escogido número de celebridades científicas y literarias del mundo, como Altamira, Posada, Ferri, Vallée, Mabilleau y tantos otros.

Su alta probidad, la ecuanimidad de su espíritu, la luz clarísima de su inteligencia y un gran amor por las letras y las artes han hecho de él un magistrado, un universitario, un maestro, un político, un académico, un filósofo, un literato, un historiador, un tribuno y un eminente hombre de Estado. ¡Cuán poderoso es el valor del talento y cuánta enseñanza deja en sus libros a las futuras generaciones!

Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que los argentinos hemos perdido uno de nuestros más grandes hombres de pensamiento con la cruel desaparición del esclarecido patricio doctor Joaquín V. González, de este mundo, que fué para él palestra de acción y templo de estudios y hogar de los más bellos y nítidos sentimientos que ennoblecen la vida.

Pero, no. El doctor González no ha muerto. Vive y vivirá siempre. Vivirá en sus libros, vivirá en los mayores centros culturales del país, vivirá en el ambiente que flota en la tierra nativa, y más que todo, vivirá en el corazón de los argentinos. No es necesario que los grandes hombres vivan un siglo; bástales, en su existencia, esparcir la semilla en fecundo surco y arrojar un resplandor de intensa luz para que la germinación de sus ideas se produzca y perdure siempre.

Los que hemos conocido y sentido la poderosa influencia de su delicado espíritu y los que hayan recibido la comunicación de su alma, ya por sus libros o sus discursos, meditarán conmigo sobre la personalidad inmortal del doctor Joaquín V. González y la gloria conquistada por la labor de la idea y grabada en el corazón de sus contemporáneos.

Y bien, señores; se ha eclipsado en el cielo de la patria uno de los más brillantes astros que iluminó toda América y hasta Europa con la radiante luz emanada de su fecundo cerebro.

Ya se cumple su póstuma voluntad, su último deseo. Sus beneméritos restos descansarán eternamente cobijados bajo el techo azul del terruño, en su «Rioja del alma», «Amor de su vida», como él la canta en su inmortal vidalita.

Allí el Velasco y el Famatina, con su diadema de nieves perpetuas, como centinelas, custodiarán su tumba a la vez que el ropaje de sus gigantescos árboles le acariciará con su apacible sombra y las rosas multicolores, las madreselvas, las margaritas, la flor del aire y la humilde violeta embriagarán el ambiente con su delicado aroma. Y por fin, la mujer riojana, siempre colaboradora eficaz de las causas nobles, así como armó el brazo de sus soldados para trasmontar los Andes y cubrirse de gloria en Copiapó, a la vez que el general San Martín se inmortalizaba en Chacabuco; así como alentó a sus

esposos, hermanos e hijos para correr en defensa de nuestra plaza sitiada por las hordas salvajes, cuando negros nubarrones amenazaban cubrir el cielo de nuestra patria, así también será ella, la mujer riojana, quien reciba sus venerandas reliquias; será ella quien velará su tumba con devoción y respeto; será ella quien le dedicará sus mejores plegarias; será ella quien colocará en su última morada una corona de siempreviva, y será ella también quien la mantendrá cubierta de frescas y perfumadas flores de «blanco azahar».

«Rioja querida, nativo suelo,
novia llorosa de ausente amor...
hija del Ande y del desierto,
quiero en tus huertos sepulcro hallar,
que en primavera sea cubierto
con suave alfombra de blanco azahar.»

Voy a terminar con la «Oración a la Bandera», del doctor Joaquín V. González, y a la vez invoco la gentileza de la dirección de este establecimiento para que como un culto a su memoria la haga resurgir en esta escuela como fué de práctica bajo la dirección anterior, en que la recitaban al unísono mestros y alumnos.

«Bandera de la patria, celeste y blanca; símbolo de la unión y de la fuerza con que nuestros padres nos dieron independencia y libertad; guía de la victoria en la guerra y del trabajo y la cultura en la paz; vínculo sagrado e indisoluble entre las generaciones pasadas, presentes y futuras; juremos defenderla hasta morir, antes que verla humillada; que flote con honor y gloria al frente de nuestras fortalezas, ejércitos y buques, en todo tiempo y lugar de la tierra donde ellos la condujeren; que a su sombra la Nación Argentina acreciente

su grandeza por siglos y siglos y sea para todos los hombres mensajera de libertad, signo de civilización y garantía de justicia.»

He dicho.

A pedido de la concurrencia, hizo uso de la palabra el poeta Arturo Capdevila, quien cerró el acto con una sentida improvisación en la que evocó la figura del maestro.

EN LA CAPILLA ARDIENTE LEVANTADA EN EL SALON DE RECEPCIONES DE LA CASA DE GOBIERNO DE LA RIOJA

Agosto 16 de 1926

Del doctor Félix Luna Valdés, en nombre de las damas riojanas residentes en la Capital Federal

Permitidme — señoras y señores — que confunda mi emoción con la vuestra, en este acto de dolor y de justicia, cuando no bien acallados aún los lamentos ni apagado el eco que produjo la encina desplomada desde la plenitud arrogante de su madurez, llega la gloria a circundar la frente del insigne riojano con su aureola de luz inmortal.

La apoteosis exhalará perfume de altar, cuando se borren las huellas de luchas recientes y se haya esfumado en el olvido el recuerdo de la figura militante que aun perdura.

¿En cuál venero milagroso descubrió los secretos que inspiraron su obra, este creador excelso que conmueve la vida hasta las raíces en todo problema tocado por el resplandor de su talento?

El cerebro más vigoroso, atenido a su sola dinámica, sólo alcanzaría a revelarnos el tecnicismo de operaciones científicas en fríos experimentos de laboratorio, sin lograr elevarnos el espíritu hasta la región superior del bien, de la belleza, de la justicia, ideales que fundamentan el noble romance de almas extraordinarias. Joaquín V. González era flor de una estirpe, gran señor de una raza, calidad de célula madre perfeccionada hasta lo infinito; virtud, inteligencia, acervo hereditario sintetizado en forma humana y en pensamiento; consciente de su destino y dueño de su misión. La tierra nativa completó el prodigioso trabajo de selección, imprimiendo, en el hijo, sus bellezas y matices; toda la armonía.

Seamos los primeros en comprender ese alto temperamento de varón, elaborado con iguales elementos naturales que el nuestro, en la amistad con la piedra, en la visión de la azulada cumbre, en el poema del agua que brota desde la

sequedad de este suelo y canta su promesa de fecundidad en verso cristalino de casta mansedumbre.

Si careciese de tantos títulos valiosos para acreditar su adhesión a La Rioja, bastaríale exhibir aquel alegato formidable de «El señor del agua», que resume, con pasión ardiente, la tragedia riojana.

Se elogió con alarde ampuloso e insistente el talento de González, sin mencionar sus sentimientos, tal vez a objeto de mantener la sugestión explotada por la politiquería de una supuesta ausencia de sentimientos, de corazón o de carácter. Era para sus enemigos, como el famoso atleta romano que antes de su golpe de pujanza hercúlea con que derribará al contrincante, levanta sus ojos a las alturas para decir al César el saludo: *Ave Cæsar*.

Pero debió tener un corazón inmenso el autor de «Mis montañas», «Cuentos», «La tradición nacional», «Patria», que serán manantiales inagotables donde calmarán su sed todas las artes, en un porvenir más nuestro, más nacional, más genuinamente emotivo. Debió tener un gran corazón el que supo cultivar los sentimientos de la amistad en forma tan generosa, tan abnegada, de la cual guardaremos un recuerdo imborrable los que tuvimos la suerte y el honor de participarla.

¿Podría ponerse en duda la bondad de los sentimientos de quien dedicó sus días y sus noches a la educación de sus conciudadanos, empeñando en ello todas sus energías?

El, que pudo ocupar un sitial magnífico en la gran necrópolis de la Capital, al lado de los más renombrados servidores del país, prefirió el humilde rincón del terruño, la paz definitiva entre los suyos bajo la intensa luz de nuestras estrellas que velarán al astro dormido. Yo imagino su goce inefable, si animado por repentino soplo de su vida, contemplara el espectáculo de su pueblo que le tiende los brazos como a reliquia de honor, como a insignia sagrada.

Interpretemos, señores, embargados los espíritus en santo respeto, ese anhelo sublime de su alma trabajada en sabiduría e iluminada de amor.

Los que vivimos alejados de la tierra nativa hemos escuchado, en la intimidad de nuestros corazones, la grave y melancólica palabra de la nostalgia que enseña su honda sabiduría. Nunca se halla el hombre tan próximo a Dios como cuando fraterniza con su obra en la profunda compenetración de los afectos, que es el aroma de sabiduría, nobleza de la verdad.

El hogar nativo, el árbol familiar, la brisa que es como el beso de la tierra a nuestras frentes, todo eso que arraiga en nuestras vidas, son nuestros primeros pasos por el mundo; cuando elementos semejantes sintonizan en el idioma, la religión y la raza, se hace una patria donde son comunes afectos e ideales.

Pero nada destruye el magnetismo milagroso que el hogar ha realizado en nuestras orientaciones; ninguna belleza deslumbra ésta que ya hemos absorbido y en la ausencia podemos interpretar la triste queja del poeta para quien los pájaros de su destierro no gorjeaban como los de su patria.

He ahí porque ese gran cerebro al servicio de un corazón sublime supo encontrar la palabra de amor hasta en los más áridos o científicos problemas a los que se inclinara su espíritu. Su obra es tan vasta que resultaría absurdo intentar un análisis en tan breves momentos. Al contemplarla se abisma la mente de admiración y se exalta nuestra gratitud.

¿Cómo ha podido rendir el árbol tanto fruto? Las generaciones argentinas recogerán el atesorado legado e irán exhumando página por página la labor de su genio. Ese espíritu de ensueño y filosofía nos abrió de par en par las puertas de nuestros palacios encantados, repletos de riquezas y maravillas

como las opulentas tiendas del rey Salomón. Insigne consagración de la estirpe tradicional; gran foco de luz en el camino de la cultura argentina que, si de origen europeo, retoña aquí con savia nueva, y divisa mejores horizontes para la humanidad.

Dejamos en la entraña de la madre tierra un recuerdo que la tornará mas venerable. Bebió por la sola virtud de su corazón en las divinas fuentes de amor y después de doloroso viaje por los dominios del saber se halló de nuevo en medio de él, como en el seno de Dios mismo; por eso sus últimas palabras fueron las de Jesús: «Amaos los unos a los otros».

No venimos, pues, a cantar loas a la memoria de un triunfador de batallas, trayendo en la frente el duro gesto de los que arrancan por la fuerza los bienes del vencido.

La gran lámpara de su existencia está apagada.

A tu evocación, sombra gloriosa, las generaciones de la patria cantarán el himno fraternal al hermano Sol, a la hermana agua, al hermano hombre... Y es digno de notarse que al mismo tiempo que en la provincia vecina se ilumina de evangélica inmortalidad, la blanca figura de Esquiú, se oficia aquí la apoteosis para este que también cultivó la mansedumbre y predicó la paz.

Su aldea cuidará estos restos más valiosos que el oro del Famatina. Sea guardián de la tumba el fragante laurel; brote allí la espléndida rosa tan amada por él y el cóndor detenga un instante su vuelo para batir las alas sobre su eterno reposo.

Señoras y señores:

Las damas riojanas residentes en la Capital me han conferido el alto honor de interpretarlas en este acto. No podría faltar el estímulo de la mujer en este homenaje de

la patria. Las damas riojanas que cada día extienden más en la metrópoli su acción benéfica para los hijos de esta provincia concurriendo a auxiliar al necesitado, unir a los que dispersa la lucha por la vida y estimular a los que persiguen un ideal noble y generoso, han colocado en la placa que ofrecen como tributo sencillo y elocuente, estas palabras: «A Joaquín V. González».

A continuación improvisó un elocuente discurso el doctor Manuel R. de Fraga en representación de la colectividad española de la República.

EN EL ACTO DE LA INAUGURACION DE LA CALLE «JOAQUIN V. GONZALEZ» EN LA RIOJA

Agosto 16 de 1926

Del doctor Marcial Catalán, por la Comisión Central de Homenaje

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública;
Excelentísimo señor gobernador;
Distinguidas damas;
Señores:

El 26 de Junio de 1921 nos congregó en este mismo sitio, para colocar la placa conmemorativa del centenario del general Mitre, en la calle que lleva su nombre y cúpome, como presidente de la Comisión Central nombrada para llevar a cabo tan solemne fiesta, la inmerecida distinción de representarla en ese acto.

Hoy, miembro de la comisión designada para correr con los honores que gobierno y pueblo disciernen al más preclaro y predilecto de sus hijos contemporáneos — el doctor Joaquín V. González — con motivo del traslado de sus restos de la Capital Federal al suelo de su nacimiento y pasar triunfalmente tan venerados despojos por esta ciudad, a la final y eterna mansión de descanso, honrosa y dignamente despedidos en la Capital Federal, debidamente custodiados por la representación del excelentísimo Gobierno de la Nación, por lo más representativo de la cultura intelectual y adhesión de las corporaciones nacionales y extranjeras, que exteriorizan igual homenaje, cábeme también el honor de representar a la comisión, con igual significado, dominado el ambiente por un sentimiento de alta justicia, como ineludible deber en el pueblo riojano, al cumplir con esta demostración de gratitud con el que fué, a semejanza del general Mitre, estrella polar, faro de luz, de cuyo cerebro luminoso irradiaban enseñanzas de moral pública, sanas y nobles virtudes, en todas las manifestaciones de su múltiple actividad. Siempre sobresale y se destaca el reco-

nocido publicista, el sabio jurisconsulto y verdadero estadista, severo y recto en el cumplimiento de las diversas posiciones que ocupó y a cuyas funciones fué llamado con justo y legítimo título.

Es eficiente como colaborador del presidente de la República la acción gubernativa, al abordar las cuestiones más intrincadas y difíciles de resolver; como que se debate y pone en tela de juicio la defensa de los límites de la soberanía territorial. En momentos de inquietud y zozobra, que agitan y conmueven las fibras del espíritu nacional, impera la voz del doctor González, su consejo y dictamen en discurso de fecha memorable, en sesión secreta del Senado Nacional. Conjura el peligro, sofoca la tempestad, detiene la tormenta y en cambio, asegura la paz, el orden y la tranquilidad pública.

También abordó, en concienzudo y meditado trabajo, problemas de vital interés político social, como el estudio de los proyectos esbozando la ley del trabajo y de la ley electoral y que son testimonio elocuente los libros en cuyas páginas se descubre el cerebro superior, capaz de orientar el régimen institucional en su real concepto, abriendo, como la situación del momento requiere, nuevos horizontes al porvenir, todo al amparo de su numen privilegiado.

De hoy en adelante, en estrecho abrazo, las inmensas pampas del litoral, suelo donde nace el esclarecido general Mitre, quedan fraternalmente entrelazadas en esta plaza, con las ciclópeas montañas andinas, cuna también del esclarecido doctor Joaquín V. González. Las placas conmemorativas de ambas calles mantendrán en el viandante que las recorra, vivo su recuerdo y en simbólica unión, en conjunción luminosa, Mitre y González, uno al lado del otro, en esta plaza 25 de Mayo, alumbradas con el resplandeciente sol de aquella fecha inmortal, ha de testimoniar siempre la justicia de este homenaje como alto deber cívico.

Es a título de reconocimiento y gratitud, como benefactor de la grandeza nacional, la solemnización de este acto, porque el doctor González dió su vida y esfuerzo, cuanto estuvo a su alcance, al seguir la brillante trayectoria de los próceres del pasado, para encauzar los destinos de la Nación por su felicidad y progreso.

Ambos nombres, Mitre y González, de singular talento, con patriotismo y abnegación, han contribuído a levantar la nacionalidad argentina al nivel de su verdadero prestigio como potencia respetable y soberana, por su riqueza y valor económico, como por la ruta de progreso, a igual de las más adelantadas en su régimen institucional. Por esto tienen legítimo derecho a que el pueblo, agradecido, así lo consagre, desde que todos sus habitantes, de uno a otro extremo del territorio, tienen las puertas abiertas de par en par y gozan de las más amplias garantías, como que pisan su suelo bendito y se cobijan bajo los pliegues de su gloriosa bandera.

Es de esperar que en día no lejano la justicia se intensifique a igual de los que en la acción de guerra, con el puño de la espada, triunfaron heroicamente en las lides del campo de batalla e inmortalizan su nombre en merecidas y soberbias estatuas, porque con patriotismo glorificaron la bandera. Al mismo y legítimo título corresponde tributar igual homenaje a los que dentro de la paz y del orden triunfan y vencen también, no con el brazo fuerte que domina el poder de la fuerza, sino con el soberbio poder del cerebro, con el trabajo del esfuerzo mental, que en iguales lides por levantar el pabellón nacional, se llega hasta la cima donde brilla como reluciente acero el verdadero estadista, el eminente jurisconsulto, el fiel y eximio cultor de las letras argentinas, vencedor como el guerrero, en el campo intelectual y cuya victoria testimonian sus libros, páginas de oro que dan derecho, justo y legítimo título al bronce imperecedero.

No es el momento para bosquejar ni en síntesis la eficiente acción del doctor González en las manifestaciones de su vida intelectual, de labor y trabajo, en pos de los intereses del bien público y sólo me concretaré a reproducir lo que las páginas del libro «Vida institucional de La Rioja» consagra como mero reflejo de lo que fué el extinto. Ocupó posiciones aptas para asegurar el porvenir personal que pospone siempre a los intereses públicos, haciendo severo culto con su conducta inflexible, en el cumplimiento del recto deber. Jamás ostentó la opulencia, a no ser la de su biblioteca, y sí proverbial modestia, modalidad propia de los cerebros privilegiados y verdaderamente grandes. No dejó para los suyos bienes temporales, que fenecen y mueren, sino legado permanente, fortuna que tanto más crece cuanto más corre el tiempo: la inmortalidad de sus obras.

La autoridad intelectual del doctor González es la de un verdadero enciclopédico, porque su cerebro privilegiado abarca y concentra todos los conocimientos; como periodista, brilló por la moral de su consciente y educativa prédica; como hombre de gobierno, dilucidó desde el gabinete nacional los más trascendentales asuntos y cimenta en concienzudo estudio las primeras bases de la ley del trabajo y de la ley electoral; como parlamentario, elocuente y fecundo, discute temas delicados y de difícil solución, los encamina con acierto y convenientemente; como escritor, sobre conocimientos de orden institucional, están sus libros, de aprendizaje y consulta; como hombre de ciencia, sus discursos, al hacer la apoteosis, en la tumba de ilustres sabios, descuellan por el dominio de los conocimientos en ciencias naturales; como educacionista, presidiendo la Universidad de La Plata, le dió todo el prestigio de su autorizado nombre; como maestro, dignificó con su preparación la cátedra; como gobernador de esta provincia, deja en ilustrados mensajes,

lecciones instructivas de derecho público, dignas de aprender; como cultor del trabajo en la labor de la tierra, está también el ejemplo del rudo esfuerzo personal, en todo su mérito y significado, para enseñar cómo se cultiva el arte y la belleza, de lo que es testimonio elocuente su idolatrado «Samay Huasi». Ubicado al pie del cerro que le vió nacer, cubierto de árboles plantados por él, de frondosos parrones entretejidos de rosales, que cariñosamente cuidó, como si la mente hubiera sido inmortalizar el recuerdo de su nombre, no sólo en sus obras, sino en la naturaleza misma, acariciado por la sombra de gigantescos pinos, purificado el ambiente por el aroma de la variedad de flores que embellece la solemne mansión.

Son estos someramente expuestos, los méritos del extinto doctor González y al pasar sus restos, en acción de triunfo, al sitio de la morada final, es justo y merecido dejar como recuerdo a la luz del sol, grabada en bronce, la efigie de Joaquín V. González, — cuyo nombre desde hoy lleva esta calle, — como reconocimiento del presente, enseñanza a las generaciones futuras, y para la juventud, nutritivo alimento espiritual, que estimule su acción y energía, para que más tarde al regir los destinos del porvenir, no se aparte y siga el austero ejemplo del que siempre estuvo de pie, en aras del bien público, de todo lo que levanta, honra, enaltece y dignifica y mientras se glorifica su nombre, descansen sus despojos en el seno de la madre tierra, amorosamente cuidados por los hijos del pueblo que le vió nacer.

Del doctor Abdón P. Luján, en representación del Poder Legislativo de La Rioja

Señor ministro de justicia e instrucción pública;

Señor gobernador;

Señoras;

Señores:

La Honorable Legislatura de la provincia ha querido discernirme el insigne honor de traer su representación a esta justiciera y póstuma ceremonia, y me ha favorecido con el difícil encargo de exteriorizar la adhesión calurosa de este soberano cuerpo. Traigo, por consiguiente, el encargo del pueblo que represento y que por mí viene contrito y doliente a rendir la ofrenda de su homenaje a quien como Joaquín V. González, desde los más altos sitiales de la ciencia y del arte, supo irradiar sus luces de matices inconfundibles y mantuvo siempre muy en alto sus tradicionales prestigios de pueblo soberano y vigoroso, como el granito imponente de sus montañas, fuerte y tranquilo como la serena impavidez de sus cóndores andinos. No sé si podré interpretar con justeza esta profunda emoción que nos embarga y que a ninguno escapa, tal vez, señores, porque como dijo el poeta, cuando se cae de tan alto, «no quedan ojos que no hayan visto, ni corazones que no hayan sentido».

La Rioja, con el corazón desgarrado y destilando la amargura de su destino, despierta como en sus días de mayor tristeza, ataviada con su manto de resignación, para recibir los despojos del hijo querido, que vuelve del combate fuerte, vencido por la fatal parca, pero dejando allá, entre los hombres del litoral, el recuerdo destacado de su personalidad: una de

las personalidades más profundamente académicas por su saber, su rectitud y su refinada cultura.

La Rioja, madre augusta y venerable de numerosas generaciones de argentinos ilustres, se levanta íntegra para afirmar esta glorificación a este hijo y padre suyo: uno de los escritores y jurisconsultos más ponderados y respetados en el país y en el mundo; tal vez, señores, el más esclarecido por el brillo de su talento y por la pureza de su virtud; hijo suyo, porque aquí se formó, en su pueblo de Chilecito, al pie del «Famatina novelesco», como él le llamara; vió deslizarse los primeros años de su vida allí entre el verde infinito de sus alfalfares, donde el naranjo en flor, la vid y el sauce llorón cuajan su lujuria; allí donde el poético rosal y las acacias señoriales embalsaman el ambiente con sus perfumes; aprendió de sus mayores el ejemplo de sus virtudes, templó su espíritu en las viejas leyendas que hacen del cóndor el rey de las alturas y afirmó su carácter en la grandiosa majestad de la montaña, siempre altiva y señalando con sus picos la conquista del espacio, del infinito; padre suyo, porque en la madurez de la vida, en el duro batallar de cada día, desde la cátedra y desde los diferentes cargos públicos a que fué llevado por el voto de sus conciudadanos, contribuyó a dirigir sus destinos inculcando en todas partes la saludable sugestión de su saber y de su indiscutible providad.

Señores: asistimos a la apoteosis del maestro y los altos poderes de la Nación han querido testimoniar su adhesión enviando a este rincón de la patria, acompañando los despojos mortales del insigne estadista, las personas de sus más calificados representantes. El gobierno de la provincia y el pueblo sin distinción de credos políticos ni religiosos celebran con reconocimiento e íntimo orgullo que haya llegado la hora de rendir este homenaje al eminente Joaquín V. González... y ¡ojalá! aquí, al pie del Velasco, al pie del Ande gigantesco, a

quien él dió carta de ciudadanía en el arte nacional como el autor de «La cautiva» lo hizo con la llanura, ¡ojalá! aquí, decía, la gratitud de sus conciudadanos y comprovincianos levantara en día no lejano el monumento que perpetuará en el bronce la figura consular de este ilustre cantor de la belleza nacional.

Entonces, ante él, desfilarán las generaciones jóvenes del presente y del futuro y encontrarán en él el ejemplo de su aureola de eminente ciudadano, distinguido jurista y noble y armonioso espíritu, cultor del arte y de la verdad. Y en el trasunto de su cultura espiritual superior, destacándose en la armonía de sus líneas, verán cómo logró aunar la mansedumbre y la firmeza, la elevación del pensamiento y la modestia, la abnegación y el infinito cariño por sus montañas y por su tierra natal.

Contemplarán también en él, unidos, la ciencia y el arte, dioses tiranos, en aras de cuyo culto es necesario sacrificar el bienestar material y entregarse a sus ritos, sin sueño y sin reposo, sin halagos inmediatos, soportando a veces la indiferencia de todos; pero que al final traen como recompensa de realizar lo irrealizable, de ver lo invisible, de explicar lo incomprensible.

Y ante este maestro que supo disponer del divino don de la elocuencia, que supo cautivar los auditorios con la mansedumbre de su palabra, con la elegancia de sus formas y la sabiduría de sus conceptos; ante este maestro que supo imponer la verdad por sobre el interés, la obcecación o la ignorancia, los jóvenes de las escuelas y universidades y los hombres de la ciudad y de la campaña tendrán que descubrirse como ante un símbolo. Y levantando la mirada hacia arriba, contemplarán la gloria en forma de mujer, que signifique deleite, ternura, amor, pureza... acariciando la cabeza fatigada de su noble

ancianidad, alcanzada en lucha por la ciencia, al servicio de su pueblo y en la práctica serena de sus virtudes ciudadanas.

Señores:

Bien ha hecho el Gobierno de la Nación, cumpliendo sus deseos, de restituir sus despojos queridos; bien ha hecho, porque aquí encontrarán los alumnos de todos los tiempos el ejemplo que les estimule en todos sus desalientos, aprendiendo también cómo la altura no es inaccesible para los que trabajan con fe y con tesón en el arduo batallar por la conquista del bien y de la verdad.

Bienvenidos, pues, a su tierra y a sus montañas, la madre generosa les prepara su lecho de caricias y de besos; la flor silvestre cubrirá de fragancias su tumba, el eco de la montaña repetirá para siempre la canción de sus ensueños y el pueblo de la provincia velará por su memoria y por su gloria.

Del doctor Humberto Viñas Ibarra, por el Poder Judicial de La Rioja

Excelentísimo señor ministro;

Excelentísimo señor gobernador;

Señoras, señores:

El poder judicial de esta provincia, obedeciendo al impulso de un sentir propio ha decidido, adhiriéndose a la expresión de un voto, que ha dejado de ser ya oficial, transformado por la fuerza de voluntad en el deseo de todo un pueblo que lo dignifica a la faz de la República, contribuir con la autoridad que representa, a enaltecer, si posible fuera, el justo y espontáneo homenaje que hoy se rinde a uno de sus hijos predilectos. Y no podía ser de otra manera, ya que en este acto magno, pálido aún en sus destellos luminosos, si se ha de comparar con la refulgente estela dejada a su paso por el astro de esta hermosa y tibia tierra, era un deber imperioso, era una cita de honor a la que nadie ni ninguna autoridad debía substraerse.

El doctor González, grande en su espíritu, gigante en sus concepciones, embebida su alma en la infinita bondad del que expande en todas direcciones la riqueza de su saber inagotable, ya traía escrito, señores, su destino, esculpido en el mismo cielo por la pluma secular del soberbio Famatina! ¿Y cuál podía ser, escrito así, esplendoroso, entre el azul clarísimo de su cielo y el blanco de las nieves de sus montañas, con relumbrones del precioso metal guardado en sus entrañas?

Nacido para vencer, ardoroso en sus empeños, avasallador en su tarea, lanzóse a la lucha, conquistador incontenible, al impulso del calor de su tierra y la magnitud abrumadora de sus montañas. Y amoroso, ardiente, vivificante, cruzó el vasto

escenario político de la República, ocupando los más diversos y honrosos cargos, desde los cuales y a manera de radiante floración, derramaba hasta saturar, la fragancia exquisita de sus dones, la esencia misma de su nutrida savia.

Y su paso se adivina por doquier; su pensamiento se encuentra impreso en todas partes, y las obras más grandes palpitan en sus formas y en su fondo, la nota indeleble e inconfundible del gran maestro. Es que González, señores, al igual que el gran Sarmiento, con la conciencia de su responsabilidad, paralela al peso de su cerebro prodigioso, traspuso desde muy temprano los límites de su provincia, para entregarse de lleno a la obra nacional. Sabía como todos los grandes argentinos, que su acción no debía encerrarse en el marco estrecho de límites geográficos; el deber lo llamaba más allá y corona egregiamente, con su acción grandiosa y brillante, la noble misión de los próceres primeros. Es así cómo en todas las etapas de nuestra historia, desde la época gloriosa de la epopeya nacional, el alma colectiva, impregnada en patriotismo, sólo reconocía un nombre: el de argentino y sólo obedecía a un mandato imperativo: el de la patria. Y estas tierras andinas, tan pródigas en hijos generosos, no rehuyeron jamás el sacrificio y entregaron gustosas hasta la vida de los suyos, al lado de sus hermanos, los de allá del litoral, bautizando en noble comunidad, con ímpetu de sangre ardiente y arrolladora, derramada en el fragor de los combates, al tronar de los cañones y entrechocar de armas, el símbolo sagrado que habría de cobijar para siempre la inmensa tierra argentina. Unos y otros en consorcio glorioso labraron los destinos del país. Unos y otros en los cien años de existencia libre, escribieron con el sacrificio de sus vidas la historia más gloriosa de los pueblos. Grandes y geniales unos como otros, parecían competir en el grandioso cumplimiento de sus destinos, porque si los unos llevaban en su espíritu el ímpetu bravío de sus inmensos cau-

dales de agua, tan hermosos que embelesan, tan soberbios que confunden, los otros también alientan en su alma la grandeza de sus llanos y la magnificencia de sus montañas, tan dulces, que hasta embriagan, tan majestuosas, que enloquecen.

Unos como otros, inflamado el pecho, al calor de sagrada llama, sólo alentaban en su espíritu, libérrimas ideas demoeráticas y sus actos todos, orientados en el engrandecimiento de la raza, no podía menos de conquistar la gratitud eterna de su pueblo: por eso la patria los bendice y por eso la patria los aclama.

Así es como hoy, la Nación entera, en un solo aliento, al designar los altos delegados componentes de esta ubérrima comisión, bajo la digna presidencia de su excelencia el señor ministro de justicia e instrucción pública, sanciona con un gesto ponderable, que adquiere ya de por sí, relieves de apoteosis, la proyección del prócer, que se ha de señalar en adelante, como ejemplo de encarnación de virtudes ciudadanas.

No poseía, tal vez, el verbo fragoroso que estalla y aniquila, ni el potencial que repercute; poseía en cambio el verbo cálido y tranquilo, galano y sutil que se expande suave y fragante, envolviendo en su aroma en ascensión continua y cautiva en un hálito de amor y de rosas.

Fué La Rioja, siempre, fuente inspiradora de sus pensamientos, llama imperecedera que ardía eternamente en su pecho, inflamado por el amor de sus montañas, que allá en tierra lejana, se avivaba con pestañeos de nostalgias, y en atardeceres policromos, cuando el cielo parece en augusto descenso llegar hasta la tierra y cubrirla en abrazo protector de madre y diosa; cuando las almas abiertas a las sensaciones extraterrenales, dejan, soñolientas, impresionar los mil llamados misteriosos, replegadas místicamente; cuando el espíritu, desdoblando la materia, se cierne suavemente, lentamente, con lentitud de ensueño, entonces su Rioja, siempre y mil

veces querida, posesionábase más y más de su alma, allá en tierra lejana, y en óptica ilusión, en aparición de cuentos, mostrábase ingenua, humilde, esplendorosa y señorial; humilde y triste con la tristeza de sus llanos; esplendorosa y señorial con la arrogancia de sus sierras; sublime con la blancura inmaculada de sus nieves; y así en aquella majestuosa aparición de oro y plata, prestaba al cantor de sus bellezas, el encanto divino de sus dones y la fuerza natural de sus grandezas.

Fuente colosal de inspiración, embebida por cerebro prodigioso, fruto magno debía producir. Maestro, escritor, estadista, jurisconsulto de nota, legislador, en fin, abarcó con sensaciones de relámpago que hiende las profundidades del abismo, todos los problemas intelectuales de orden moral, social y político.

Todo problema de capital importancia, tenía en el doctor González su más esforzado paladín, y la orientación de sus ideas generosas, haciale volcar su talento cual savia fecundadora, en pro de la juventud que se educaba y el músculo del obrero, fuerzas ambas que sintetizan el taller donde se fragua la grandeza de la patria!

Dos obras bastan para inscribir su nombre en el cuadro de la gloria: la Universidad Nacional de La Plata y el proyecto de Código Social. Inspiradas en las instituciones más adelantadas, merecieron el más grande elogio de los estudiosos, y al decir de Posada, consagraban a su autor ante el mundo entero. De la primera, recogió su fruto, y más de una vez, amoroso, habrá contemplado con tranquilidad de espíritu, la hermosa ruta abierta, promisora de gloria a las generaciones que la surcan. En cuanto a la segunda, no tan feliz, por cuanto no llegó en su integridad, a incorporarse a nuestro derecho positivo, pudo ver sin embargo cómo, poco a poco, abríase camino en el pensamiento de los hombres y columbraba en un futuro no lejano, el reconocimiento am-

plio de la necesidad impostergable, que él supo en todo momento acordarle.

Ambas obras pueden llenar la vida de un hombre; ambas solas bastan para comprometer la gratitud de todo un pueblo; pero su obra es más amplia, es más grande, es más vasta.

Desde la tribuna, desde la cátedra, desde la prensa, desde su banca y desde el gabinete, con labor intensiva, calurosa, fecunda, incomparable, esparció a todos los horizontes, en raudo vuelo de cóndor y sobre las ondas del viento, para que la llevara más lejana, la autorizada voz del maestro, las ideas más modernas, las concepciones más avanzadas, y desde lo alto, convertidas ya en realidades, al roce de la región de sus dominios, como lluvia dorada al rayo de un sol naciente, como efluvios de su alma, brotaba en cada parte un monumento, y en cada pueblo quedaba escrita la historia de su vida.

Hermosa y preciada vida, habría fatalmente de tronchar-se joven, y el destino, ceñudo imperturbable, marcando con su índice la hora de los pueblos y sus hombres, llamólo al cumplimiento de quién sabe qué nuevos e ignotos deberes. Y en el trance supremo de la vida, él que en toda hora, aun viviendo lejos, vivía en su Rioja, esta Rioja, que fué siempre la diosa de sus quereres y el objeto de sus fervores, al llamado de la sangre, quiso también que fuera ella, en su abrupta naturaleza, el altar de sus altares. Y ahora llega inmaculado, trayendo consigo para plantar en tierra propia, el gajo del laurel de sus victorias!

Cubran sus restos queridos, suave y tenue cual terciopelo, la cálida tierra de su cuna; refleje el Famatina en el espejo de sus nieves, la vida entera del gran riojano; perfumen el ambiente, el aroma exquisito de sus flores, y sea arrullador eterno de su profundo sueño, el ave canora de sus recuerdos.

Del intendente municipal de La Rioja, don Jesús D. Salas, en nombre de la corporación

Excelentísimo señor ministro;

Señor gobernador;

Señoras y señores:

La provincia de La Rioja tributa en estos días solemnes su homenaje augusto y maternal, a uno de sus hijos predilectos, el que en su vida gloriosa y fecunda se llamó Joaquín V. González.

La nacionalidad ha cumplido ya en gran parte su deuda de justicia y honores para con los héroes militares y civiles de la época de gesta; el fallo postrero pronunciése ya para aquéllos, queremos creerlo, con imparcialidad y alto decoro.

Ahora viene, señores, la glorificación de un contemporáneo ilustre, de un héroe de la batalla intelectual que libró sus hazañas en los tiempos serenos de la era de trabajo, de paz y de civilización de la nacionalidad; porque, digámoslo, los argentinos, en la apreciación de la historia, hemos sido, quizás sin quererlo, cultores de héroes.

Y bien: aquí estamos rindiendo las exequias solemnes de un héroe del tiempo moderno. El discernimiento de su justicia parecería más difícil; lo cercano del escenario, lo inmediato de los acontecimientos, el resplandor de las vivas pasiones de hace menos de veinte años.

Sin embargo, pocas veces un caso de espontaneidad más elocuente, un consorcio semejante de voluntades y opiniones: se trata de ejecutoriar una sentencia justiciera: el amor glorioso de La Rioja hacia el nombre puro de Joaquín V. González, su hijo dilecto.

No es este homenaje popular — podéis palparlo vosotros los recién llegados — fruto puesto en sazón por decretos oficiales o por frío convencionalismo de entidades patrióticas; este homenaje es dictado por todo un pueblo; es la voz apasionada del fervor natal; es el sentimiento de los hermanos, elevado en columna votiva como la mirra solemne de un templo de sagradas adoraciones.

Vuelven a la tierra nativa las cenizas del doctor González; vienen de la metrópoli inmensa, en donde conquistó sus merecimientos gloriosos, donde sufrió, estudió y triunfó.

Y a fe que adunados en una misma emoción le reciben los hombres y la naturaleza de esta tierra, porque a ambos cantó en clásicos libros de prosa inimitable, cuyos moldes se rompieron para todo otro estilista posterior.

Recibe, pues, la tierra riojana, los despojos inanimados que sostuvieron en la vida a aquel gran espíritu. El paisaje fragoso, la llanura triste, la montaña tutelar, sienten este retorno simbólico, como sintiera de fijo la llanura de Provenza la extinción de Mistral, su mago evocador, o la montaña santanderina el definitivo ocaso de Pereda, su genio inspirador.

No me cuadra, señores, en este acto, examinar por entero las facetas poliédricas de la personalidad del doctor González.

Vuelvo a repetirlo: fué el héroe de la batalla intelectual; humanista fecundo, a todos los ventanales de la curiosidad mental asomó la inteligencia próvida y fuerte.

Fué así un maestro y un civilizador en toda la amplitud del concepto; su vida fué una continua enseñanza, ya con el libro, ya con la palabra en múltiples tribunas, ora con sus decretos ministeriales, ora con la acción parlamentaria.

Fué un espíritu universitario eminente. En la Universidad Nacional de La Plata, la efigie en bronce, de su fundador, preside con única majestad las veladas austeras de la inte-

ligencia, al igual que la de Carlyle infunde noble recogimiento en los patios de la Universidad de Eton o la figura de Emerson llena el ambiente de los olmos graves de la Universidad de Harvard...

Epocas felices, señores, las de la República, cuando puede ofrecer al juicio de la sabia Europa un exponente de cultura de la talla del doctor González, flor de nuestra civilización y de nuestro progreso pacífico.

Estadista y político, fué de la estirpe de Sarmiento, Mitre y Avellaneda, esos gobernantes científicos, por así decirlo, que resolvieron los problemas de la democracia con el auxilio de la biblioteca y no con los dictados de la astucia criolla.

¿Qué he de decir, señores, del eximio cultor de la literatura nativa? Vivirá por muchos decenios en la sensibilidad argentina, el eco armonioso de los soberbios capítulos de «Mis montañas», libro clásico de nuestras letras, cuyos cuadros maestros se fijan en la retina emocional como los camafeos antiguos que salvaron del olvido de las edades las escenas y los recuerdos de la noble vida de los antepasados de la historia. Quedarán para la antología de las generaciones futuras dos páginas dignas del bajorrelieve heráldico de la vida argentina: «El hogar paterno», de Sarmiento, y «El Huaco», de Joaquín V. González.

Señores: la municipalidad de la ciudad de La Rioja ha querido adherirse a este alto homenaje, poniendo a una de sus principales calles el nombre de Joaquín V. González. Desde hoy la ciudad tendrá el orgullo de vincular uno de sus sitios públicos al recuerdo inmortal de uno de sus hijos que le dió lustre, nombradía y honor ante la consideración del país y del mundo. El imperecedero espíritu del grande hombre reposará al lado del sitio donde, como él lo anhelara, duermen el sueño beato sus mayores.

¡El amor del pueblo de La Rioja custodie con sagrado rito esta memoria ejemplar y el genio del lugar hágale apacible el eterno retiro, pues tiene ganadas las bendiciones de sus dioses lares!

Señores: queda consagrada esta calle con el nombre de Joaquín V. González.

Del profesor doctor Benjamín Larroque, en nombre de la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires

Entre los congregados que vienen a rendir homenaje al que en vida fué poeta, jurisconsulto profundo, esclarecido estadista, profesor, creador, maestro en fin, en tantas actividades del espíritu, encuéntrase el representante de la Academia Nacional de Bellas Artes, hija predilecta de los afanes y ensueños de Joaquín González.

Con sobrada razón, proclamaba Joaquín V. González, que una nación no sólo merece ser contemplada por su comercio, consumo y producción, sino también por sus aspiraciones de arte, culminación la más elevada de la civilización; y como tal, ambicionó siempre para su país, todo lo que podía conducir a éste hacia el summum de la cultura.

Una de las primeras, si no la primera, de sus creaciones fué nacionalizar aquel núcleo de profesores y alumnos libres que se agruparon en la primitiva «Sociedad Estímulo de Bellas Artes», cuna que fué de casi todos los que figuran hoy en el mundo artístico argentino.

Quienes conocieron y frecuentaron aquella colmena, apiñada en sus estrechas salas, donde las luces devoraban gran parte del oxígeno, han guardado gratitud y admiración para quien supo comprender que, en aquel foco de pobreza, había un nido de riqueza.

Los que comulgábamos en su credo de arte, sabíamos que esta creación suya iría más lejos aún, que a mayor espacio mayores facultades, y que las aspiraciones de su espíritu selecto de ministro de instrucción pública lo inducirían a darle ubicación propia, y, dentro de ella, lo necesario para llegar a dar formas a toda inspiración artística.

Desgraciadamente las exigencias políticas que traen y llevan a los hombres, quitó potencia a tan gran benefactor del arte.

Los años se han sucedido y aquellos sueños siguen siendo sueños, aunque más que sueños, son vehementes anhelos. En la trayectoria de los acontecimientos humanos, hay siempre tropiezos innumerables, pero al progreso nada le arredra, y todo lo que está en él, concluye por ser. Este pensamiento, visión precursora de González es un vaticinio para los que confían en nuestra «tierra prometida del arte» y esperan verla ampliada y plenamente coronada, en el sitio que el destino depara a toda obra sabia.

El arte argentino está sin embargo de parabienes, aun sin poseer aquí lo que otros lugares tienen para su enseñanza; ya se le elogia allende los mares, el intercambio se acentúa y los artistas nuestros concurren con éxito en las exposiciones mundiales, y pronto, no hay que dudarlo, compartirán en los triunfos del certamen más encumbrado.

Como os digo, estas visiones fueron las premisas de los ideales de los que venimos, a estas «sus montañas», a venerar. El fué precursor y sostén de nuestros empeños y supremas aspiraciones.

En nombre de la Academia Nacional de Bellas Artes, directora del arte argentino, reciban los manes del ilustre ciudadano toda nuestra gratitud, a la par que las palmas por sus virtudes y orientaciones patriotas.

Del señor Efrain Mayer, por la municipalidad de Paraná

Señor ministro de justicia e instrucción pública;

Señor gobernador;

Señores:

Honrosamente designado por el presidente de la municipalidad de Paraná, ingeniero don José Adam Blanda, para que represente esa ciudad en este homenaje, he juzgado difícil sino imposible, sintetizar en un breve discurso que debiera ser una larga conferencia, la vida y obra múltiples del gran hombre que, descollando como legislador, jurisconsulto, escritor y político, fuera el doctor Joaquín V. González.

El discurso de circunstancias, exegético, pero siempre animado del agrio espíritu determinista que caracteriza nuestro tiempo, y que nos enseña a considerar en cada hombre ilustre sólo un raro pero exacto producto sociobiológico, no se adapta ni se adaptará nunca a la misión patriótica y sagrada de hacer conocer y amar las grandes figuras que dejaron una brillante página de historia.

Y es que esa admiración que se hace cariño por las personalidades gloriosas y desaparecidas, no entra en la psicología de los pueblos con la percepción razonada y analítica, sino con el destello repentino de la emoción y el sentimiento.

Por eso he creído preferible, en nombre de la capital de Entre Ríos, que represento, ofrendar los mirtos del homenaje y la corona funeral, en estas sencillas y breves estrofas dictadas por el corazón.

A JOAQUIN V. GONZALEZ

I

Esta montaña grave y misteriosa,
Que ofrece a los dolientes peregrinos
Los cilicios de todos sus caminos
Y la paz de su inercia bondadosa...

Esta montaña ensimismada y triste,
Que parece por santo imperativo
Simbolizar el morbo introspectivo
De todo lo que existe...

Esta montaña, que hoy está callada,
Supo ayer de canciones y alegría...
Esta montaña, que hoy está sombría,
Tuvo ayer una alondra enamorada.

II

Una alondra de luz y de armonía,
Que fué en los valles un clamor disperso,
En el torrente destemplado «scherzo»
Y flor del aire en cada serranía...

Una alondra de acento multiforme,
Arrobador, fantástico y profundo,
Que interpretó de paso por el mundo
La magia azul de sus nativos montes.

Alondra que fué alondra en sus cantares...
Alondra que fué cóndor en su vuelo...
Y que tan alto se elevó en el cielo
Que el infinito la robó a sus lares.

III

Amortajada en líricas hazañas,
A través de la noche misteriosa,
Hoy vuelve para siempre silenciosa
La alondra musical a sus montañas...

A sus montañas, donde los cardones
Cual hieráticos monjes taciturnos,
Se alargan sobre trágicos coturnos
Murmurando inaudibles oraciones...

A sus montañas, donde hoy suena lerdo
Tan sólo el grito del Señor del Agua,
Como un repiqueteo de la fragua
En que se forja el bronce del recuerdo.

Montañés, o viajero o peregrino,
Que tramontas la sierra solitaria,
Detén el paso, reza tu plegaria
Y llora... llora si eres argentino...

Que amortajada en líricas hazañas,
A través de la noche misteriosa,
Hoy vuelve para siempre silenciosa,
La alondra musical a sus montañas...!

Del señor Pedro C. Alem, por la colectividad siriolibanesa de La Rioja

Argentinos y extranjeros:

Humilde mi palabra para tan grande homenaje, conmuévese mi espíritu ante la invocación del gran argentino cuya memoria honramos, y obedeciendo a dictados imperativos del corazón y del respeto muy sagrado que debo a mis ascendientes, traigo esta ofrenda.

Ofrenda humilde de los sirio-libaneses que, por intermedio de un argentino de ellos descendiente, viene como a confirmar los vínculos inalterables y eternos de la amistad que los une con los argentinos y a reavivar conceptos raciales de una evidente comunidad espiritual, cuya gestación casi se pierde en el pasado de los tiempos, pero que se acrecienta en los días que vivimos, ya ante la contemplación de los monumentos seculares producto de aquella raza, o ante la indiscutible realidad presente que en su vida y afanes demuestran los jirones de esa estirpe trasplantados en estos lares. La ofrenda de una raza, al argentino amigo que supo en forma paternal y franca abrir las puertas del espíritu argentino, magnificando en magistral alegato o sublime prosa, aquel mundo de Oriente.

Aquel mundo de Oriente, poco ha casi ignorado por la joven Argentina en sus manifestaciones mas altas de la intelectualidad, el comercio y las industrias, y a donde van las noveles generaciones, ahora, en busca de inspiraciones elevadas y se encuentran con motivos profundamente espirituales que las hace pensar, que las hace amar hasta la idolatría aquellas comarcas seculares, cuna de civilizaciones, que diera al mundo, como bien lo dijera el emir Arslan, profetas y apóstoles; dió a Moisés, a Jesucristo y Mahoma; cuna de esa raza que conquistó el viejo mundo, desde los muros de la China hasta el

Atlántico en menos de cien años y que constituyó un imperio más vasto y más grande que los imperios romano y griego.

¿Cómo no habría de ser gran amigo de los sirio-libaneses, Joaquín González, amigo de los descendientes de aquellos árabes que como él fundadores fueron de universidades y que mantuvieron una universidad en Córdoba que no ha sido aún en nuestros días igualada; amigo de esos árabes que, como dice el historiador Víctor Duruy, «cuando Europa se debatía en la completa ignorancia, los árabes le llevaron la luz, la ciencia y la civilización»...?

Civilización que González conocía a fondo, como a través de todas las producciones de su saber y pensamiento no es difícil descubrir al humanista y orientalista fecundo que ha bebido en las fuentes de inspiración que por doquier brinda aquella comarca privilegiada, donde sus ciudades, sus montañas, sus ríos y desiertos constituyen poderosa atracción para los espíritus selectos, para los que creen y para los que sienten y que aparecen ante los ojos del hombre como la historia viviente de los pueblos que creyeron y soñaron, de los elegidos del destino, que hablaron con los dioses y los hombres a la vez.

Y todo aquello, obra de los dioses y de los hombres; todo aquello que en el Monte Líbano y en la Siria toda, de admiración es causa, nos es dado compararlo con nuestra Rioja, con la Argentina toda, que en páginas excelsas narrado fuera por González.

Señores: permitidnos a los sirios, ya que del griego tenemos el idealismo libre y desprendido, y del árabe tenemos la imaginación poderosa y la candidez del sentimiento, permitidnos que por un momento nos traslademos con vuestro ilustre muerto, con nuestro gran amigo muerto, a añorar en nuestra tierra y allí ubicados con el pensamiento, hagamos desfilar, como un homenaje a sus mejores ensueños, esta página de un descendiente de aquella raza.

«Ile ahí el monte Carmelo; melancólico y solitario, bañado por aguas quietas y sombrías, aparece como los cuadros más interesantes de la tragedia máxima, con su panorama de tristeza y de ensueño; la gruta de la Anunciación, que la fe y la perseverancia ha llenado de maravillas sin cuento, de pompas votivas y candelabros cincelados por artífices sin par, se encuentra también en aquella tierra; el Jordán, que baja de las montañas serpenteando hacia el desierto y derramando sus aguas sagradas en el suelo que pisaron San Juan y Dios-Hombre, murmura y ondea aún allí como en la era de la leyenda; el monte Tabor, que arranca hacia el cielo como una pirámide desde el fondo de los precipicios, mostrando a su frente ancho camino, que ondulando a uno y otro lado de los abismos da paso hasta la cumbre, ofreciendo desde ella perspectivas solemnes; las ruinas de Cana, mudas y solas, como cadáveres de edades y civilizaciones muertas; el lago de Tiberíades, en que Cristo realizó uno de sus milagros; Jafa, descansando sobre la montaña saturada por el azahar y acariciada por la música de las olas; el monte de los Olivos, manso y lejano, con los mil laberintos de sus caminos, viejos muros y tranquilas heredades; los campos de Belén, ardientes y desnudos, cercando la vieja ciudad, testigo de veinte siglos de advenimiento del predicador de la confraternidad humana; la gruta de la Agonía, en Jerusalén, con sus muros y sus arcos enormes, desafiando los tiempos, llena de ecos infinitamente lejanos y sombras supervivientes surgidas del drama sin igual; el antiguo arco de Ecce Homo, bajo el cual pasó, cargado con su cruz, con su corona de espinas, el bueno entre los buenos; el Santo Sepulcro, con su colosal bóveda, que ha cobijado millares de héroes y de santos, que como un cáliz invertido puesto por la mano de Dios, guarda el regio sepulcro.»

Perdonad, señores, esta incursión espiritual que tantas veces haya recorrido la imaginación de González; la refiero

con la intención de que os daréis cuenta exacta del motivo, del origen de la sin igual amistad que unió a los sirios libaneses con este noble riojano y gran argentino.

Es esta ofrenda, ofrenda de admiración y de gratitud, que la objetivamos en el bronce y la cultivaremos siempre con el ramo de olivo de nuestro Líbano, emblema de paz, aromado con los azahares muy amados de La Rioja, símbolo de siempre renovado amor, y que brindan los sirios libaneses a González, alentados por corazones cuya gratitud nunca será tanta como pródiga es la bendita hospitalidad con que acoge al extranjero esta grande patria mía.

II

EN CHILECITO

Agosto 17 de 1926

De doña María A. Izasa de de la Colina, en nombre de las damas de Chilecito, al hacer entrega de la bandera argentina destinada a cubrir el féretro.

Excelentísimo señor ministro;

Señor gobernador;

Señoras y señores:

Tengo el alto honor de entregar en nombre de las damas riojanas la insignia de la patria, que ha de cubrir los restos del gran pensador argentino, de nuestro comprovinciano el doctor Joaquín V. González. Llego con la unción del sacerdote que por primera vez celebra un rito sagrado — es que también es sagrado y grande el depositar en este altar en que oficiara la muerte, la enseña de la patria. Es la patria misma que llega para velar eternamente el sueño del hijo preclaro e ilustre. El milagro que nos contara Belisario Roldán, se ha realizado una vez más: un jirón de cielo de Chilecito, de nuestro cielo y un bloque de nieve del Famatina, juntos, llegan hasta el ataúd que guarda los despojos del hombre que fué un idólatra de la montaña nativa, «un intérprete fiel de las armonías grandiosas, de aquel conjunto de sonidos aunados en la altura, en la profunda noche», como él lo dice en «Mis montañas».

Vosotros recordaréis con palabra elocuente al gobernante, al jurista, al pedagogo — yo sólo recordaré al poeta; — al hombre ungido de una gran bondad; de una bondad que trascendió en su gobierno, en sus textos, en sus lecciones, en sus poemas; al hombre que habiendo descubierto, — como él lo dice, en su admirable prólogo de la traducción de los poemas de Kabir, — que «por herencia de nuestros antepasados, como

una tara ancestral, llevábamos odio en nuestras venas que se vertía en nuestras acciones en la vida colectiva»; ese descubrimiento histórico enardeció en él la pasión por el estudio, por todo lo que podía amortiguar y matar aquel odio, por todo lo que conduce a la benevolencia, la tolerancia, la concordía entre los hombres. Comprendía lo mismo que Tagore, que para entenderse lo primero es amarse, y los hombres no se aman...

Amó sobre todo y más que todo la poesía y la belleza; fué para él una fuerza inmensa y superior a todos los móviles que nos impulsan en la vida y esto y sólo esto fué lo que señaló los dilatados rumbos en su vida intelectual. El mismo nos lo dice, que si llegó a identificarse con la jurisprudencia fué porque llegó a ella por la senda de la emoción, porque sintió la belleza que hay en el exacto concepto de justicia. Porque por encima de toda su inmensa y fecunda labor intelectual, González fué íntimamente un poeta, un poeta montañés como ha dicho Ricardo Rojas, un hijo de la montaña argentina que amaba a pesar de todo, sólo la vida patriarcal y primitiva, ansiando siempre llegar a Chilecito, a su «Samay Huasi» — la casa del reposo, de la profunda paz — para adorar a la Naturaleza, identificarse con ella, a sentir las vibraciones intraducibles de la montaña, de su seno de granito, que él comparaba a confidencias de la tierra para los otros astros errantes.

Allí se podía apreciar mejor a González en toda la amplitud de su inteligencia, en toda la exquisitez de los sentimientos de su gran corazón, en toda su inmensa bondad, allí ponía una emoción en cada gesto, un sentimiento en cada palabra.

Y ese deseo de su vida fué también el postrer deseo: en su lecho de muerte rodeado de sus amigos mirando a lo lejos

como abarcando la inmensa parábola de su vida y la enorme distancia que había hasta su cuna en la montaña, con la clarividencia del alma que está más cerca del infinito que de la tierra, cuando se ha penetrado ya en el umbral del más allá, pero con voz clara y serena dijo lentamente: «Es triste morir entre cuatro paredes. Querría irme a Chilecito para tirarme bajo de un árbol, a morir en la montaña, el alma ha de volar mejor a su luz bajo el cielo...» Y su alma cuando quedó libre debió haber pasado por este cielo a quien tanto quiso para ir a su luz.

Traigo a depositar también aquí el sentimiento de la mujer riojana -- es la mejor ofrenda para el poeta, — flores del aire, su flor predilecta, en cumplimiento de una deuda sagrada que había de satisfacer sus anhelos; y para que comprendáis mejor esta ofrenda reviviré ante vosotros una escena en «Samay Huasi» en una suave tarde de Marzo. Sentado en su hamaca en la «avenida blanca» como él la llamaba, en medio de varias señoras y niñas, una pobre muchacha se llegó a llevarle un ramo de flores del aire. Con gran respeto y emoción tomó las flores y sacando una, llevóla para aspirar su perfume profunda y largamente como si quisiera aspirar un alma, y con un gesto gentil levantando la flor dijo: «es así la mujer riojana; no necesita, como esta flor cultivos ni invernáculos para ser bella y pura, la mujer de los grandes amores, de las grandes abnegaciones». Nosotras que recibimos al comienzo la fina galantería con una sonrisa de íntimo halago, teníamos al fin en nuestros ojos mucha altivez al sentirnos profundamente riojanas.

Ofrendo, pues, ante estos despojos todo lo más grande que puede ofrecerse: la patria, que es esta bandera, el alma de la mujer argentina, que es la demostración elocuente de estas damas que nos rodean; las flores de su montaña en este

perfumado ramo; ésta, agradecida, lo guardará para siempre en su seno orgullosa y avara de sentirlo también suyo en la muerte, como en la vida, mientras su espíritu seguirá haciendo vibrar en toda alma de hombre, de mujer, de niño, de viejo a través de sus libros admirables, de sus bellos poemas, todo lo más hermoso que hay en nuestro ser, todo lo que es esencia de bondad y de belleza.

EN LA ESCUELA NORMAL DE CHILECITO AL DESCUBRIRSE EL BUSTO DE JOAQUIN V. GONZALEZ, OBRA DEL ESCULTOR ZONZA BRIANO, Y HACER ENTREGA DE LOS RESTOS AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Agosto 17 de 1926

De su excelencia el señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna

Señores:

Venimos a esta tierra, que llamaron «fragosa»; que el cariño de su hijo dilecto la hizo de reposo y de ensueño, y que, en adelante, será de peregrinaciones; venimos custodios de una noble reliquia y mensajeros de un patriótico mensaje; y en la reliquia traemos, no sólo unos despojos materiales que la gratitud amorosa de su pueblo quiere mantener cerca, en el seno de la «Pacha Mama» que González hiciera florecer de rosas, de versos y de bondades, sino, también, el reavivamiento de su nombre, de su vida y de su obra; y el mensaje de solidaridad plena del Gobierno de la Nación y de los más calificados exponentes de las grandes fuerzas espirituales del país con los que han iniciado y patrocinado estos actos.

Hay momentos en que, abrumados por el tráfago y la carga excesiva de la vida, en los grandes y complicados centros urbanos, se siente la necesidad de echar a espaldas algo de las preocupaciones y reclamos perentorios y conminatorios de la lucha, para buscar, por los campos aun semivírgenes del pasado argentino, un poco de respiro hondo, de aire sano, de descanso pleno. La visión y el corazón se ensanchan; pero, al mismo tiempo, más en contacto con la patria en su integridad, el ritmo desigual de su pulso en esas regiones que tanto dieron en sudor, en lágrimas y en sangre para libertarla, nos llama a la realidad de las responsabilidades nacionales, y la inquietud se torna en angustia por encontrar la fórmula más breve y eficaz para nobles remedios de reparación, de fomento y de estímulo, mediante los cuales, la unidad nacional y la igualdad de posibilidades dejen de ser fórmulas legales, expresiones de doctrina, para ser los signos de una realidad venturosa. Y se

comprende, así, que ante las dificultades para esos remedios, dificultades que nacen, muchas de ellas, de las fuerzas indomeñables de la geografía física, política y social, la exquisita sensibilidad de ciertos hombres se sienta profundamente afectada y el reclamo patriótico asuma los contornos y el tono de la unción mística, en un adentramiento de protestas, de melancolía y de ensueño a un tiempo mismo. Así el González de «Patria y democracia» y tantos otros trabajos.

Digo estas cosas, en esta hora de recogimiento, porque deseo así fundar el voto íntimo de mi alma de argentino, de funcionario, de federalista, de alumno amigo del gran muerto:

Que la memoria, ya consagrada inmortal, de este hijo de la montaña y de sus obras, servidor preclaro de la República, suscite en todos los riojanos un sincero y dinámico anhelo de trabajar, unidos por la conciliación, la tolerancia y la cooperación, en pro del reavivamiento de la vida provinciana; por el incremento de sus riquezas; por la reasunción de su brava energía de trabajo y de lucha, y por que todos los argentinos, y en especial los que tenemos la suerte de haber usufructuado más las conquistas del progreso, estrechemos filas con ellos, para proclamar que es nacional, de honor y de solidaridad nacional, el compromiso de trabajar por un mayor coeficiente de felicidad en este pedazo del solar argentino.

Es un bello gesto el del pueblo y gobierno de La Rioja, trayendo los despojos perecederos del doctor González e iniciando, con tal motivo, las manifestaciones consagratorias de la justicia póstuma en todo el país; las calles y los institutos docentes llevarán su nombre; el bronce, modelado por el numen del artista y el acendrado cariño del amigo, ha plasmado la efigie del hijo devoto de este pueblo, que sus vecinos vieran pasar, tantas veces, con el azadón y la podadera en las manos y un mundo de rumias e ilusiones en el interior, acaso como aquellos vecinos de Luján veían pasar, absorto e inexpresivo

para el común, a Florentino Ameghino, con su bolsa de huesos, piedras y restos de cacharros sobre las espaldas y, en el alma, el peso enorme de sus intuiciones geniales.

Bien pronto veremos, al frente de la Universidad de La Plata y en el bello rosedal de Palermo, otros bronces y mármoles consagratorios, presidiendo y alentando las fecundas inquietudes de la juventud estudiosa y las tiernas confidencias de los amantes bajo la fronda y el encanto de los niños jugando entre las flores y más de una vida grave monologando, musitando acaso, frente al ceño como adusto del Alighiero. Eso vendrá, seguramente, porque se ha producido, en tiempo y forma auspiciosos, un estado de unificación y concordancia general en el juicio sobre esta personalidad; pero es aquí donde debe acendrarse el culto a la memoria de González porque, repito, aquí están, más que su cuna, los motivos de su inspiración, la fragua de sus pensamientos más altos, el nido de sus amores más hondos; y es aquí donde es más necesaria su presencia permanente, en efigie y en espíritu, para alentar, en el desamparo, a todos los que, como él y cada uno en su medida y en su esfera, piensan, sueñan y trabajan por la patria.

El, que «no creía en la muerte del amor», será para vosotros, riojanos, «como esas almas hermanas que vagan como astros siguiendo nuestros pasos y nos responden con un eco amigo en el abandono, nos encienden una luz en las tinieblas, nos susurran un *sí* cuando el *no* universal nos detiene o nos derriba, nos alzan con mano intangible en la hora de la caída y cual lazarillos alados nos conducen — ¡oh, ciegos peregrinos incurables! — hasta mostrarnos por una rendija en el fondo del firmamento, el palacio encantado de la Esperanza, que creíamos perdida para siempre», según su propio, elocuente y místico sentido de eternidad. Su presencia impalpable, que es decir el recuerdo amoroso e inspirador de su vida, será como

la visión de Santiago en las horas tremendas de los épicos conquistadores de América.

La guerra, que durante cuatro años, que parecieron siglos, azotara a los pueblos, conmovió, hasta sus meandros más íntimos el espíritu de la humanidad civilizada; las convicciones más firmes y los sentimientos más arraigados hicieron crisis y una desorientación muy grande reinaba por doquier. En la desesperada revisión de valores, parecía no quedar tabla sobre tabla del edificio levantado por la cristiandad sobre la base del «Sermón de la Montaña».

Pero las fuerzas inmanentes, que sostienen la continuidad y progreso del mundo moral, reaccionaron para levantar sobre tanta devastación y tanto duelo ese «palacio encantado de la Esperanza» y esa visión sostuvo y reanimó vigorosamente el esfuerzo reconstructivo en lo material y en lo espiritual, e hinchadas de nuevo las blancas velas, el barco retomó su rumbo y mientras en las jarcias aun continúa la tormenta silbando furiosa, la tripulación trabaja y canta su himno triunfal. No tiene razón de Vigny: «Il faut surtout anéantir l'espérance dans le cœur de l'homme».

«Un désespoir paisible, sans convulsion de colère et sans reproches au ciel, est la sagesse même.»

No; tiene razón el místico de «Samay Huasi»; la esperanza salva el mundo, la esperanza es la palingenesia de las fuerzas vivas que resurgen de entre los escombros de todas las catástrofes, para encumbrar culturas y civilizaciones más altas y finas.

Joaquín González sabio, poeta y místico tuvo, por eso, una visión clara y aguda de los fenómenos y del porvenir de la humanidad, en particular de su país. No se quedó ni en la fiesta del mundo, ni en el valle de lágrimas; alegre o dolorido, no dejó un instante de trabajar confiado, en su cuaderno de

versos, en los apuntes de su cátedra, en sus planes de estudios, en sus oraciones magistrales, en sus lecturas, en sus proyectos de legislador, en sus preocupaciones de estadista, en sus rumias de ensayista y de filósofo. Sabio, poeta y místico, sus modos de ver tienen, por eso, tal sentido de integridad y de honda penetración y si «en el séptimo cielo del pensamiento, Claudio Bernard está sentado junto al Dante», González tendrá el sitial reservado a los selectos, a los que tuvieron, de los sabios, la paciencia y el método de investigación al par que la agudeza de interpretación; de los poetas, la capacidad de ver, de sentir y de revelar a los demás la belleza del mundo; del místico, la aptitud de percibir el sentido o culto de las cosas, la trascendencia de los fenómenos, el descendimiento de la gracia sobre los hombres, la perenne «proyección de humanidad al infinito».

Como entre Scila y Caribdis, individuos y pueblos se debaten atormentados en la búsqueda del fanal y de la ruta de su destino, de un destino mas conforme con aspiraciones de paz, de justicia y de libertad, entre la exaltación individualista y nacionalista — imperialista, por un lado — y las pregonadas excelencias del colectivismo a ultranza. Parece cierto, sin embargo, que la gran lección de los siglos nos enseña que debemos vigorizar las entidades individuales — persona, región o nación — dándoles enérgico sentido de su propia capacidad, de su propia función y de su autonomía, pero nutriéndolas de ideales, de sentimientos y de decisiones sociales por la colaboración, la cooperación y la solidaridad. ¿Queréis la federación de las patrias? Bien, pero sin despersonalizar las patrias, profesa un maestro del colegio de Francia. Y es esa la doctrina que con la palabra y el ejemplo difundió González, federalista, cuyo amor regional y terruñero se trasuntaba en obras de desenvolvimiento y afianzamiento de las energías de los grupos sociales por la cultura y la justicia; de las regiones

y provincias por el incremento, la vigorización y canalización de sus posibilidades naturales, de su espíritu cívico y de sus sanas tradiciones de moral social; y la patria así, fuerte y digna, entrando serena y sin reservas al gran concierto internacional con sus doctrinas, su credo de vida, verbo hecho carne, no superado, ni igualado, ni imitado por ningún país en ninguna hora de su historia.

Si el destino nos ha favorecido con todos los elementos reales y personales para que hagamos de esta Nación Argentina un digno y grande hogar de elevación humana, juremos ante este féretro que es un símbolo, nuestra decisión de aportar, en el trabajo de cada día, una piedra más para la conclusión, consolidación y embellecimiento de ese hogar feliz.

Señor gobernador: (1)

En nombre del Poder Ejecutivo de la Nación hago entrega a vuestra excelencia, como representante del pueblo riojano, de los restos mortales de Joaquín González, que hemos conducido con alto respeto y gran cariño.

En este día, una grácil calandria trinera, la «Señá Calandria», se habrá posado en lo alto de un molle coposo, para cantar su sinfonía a la llegada de su amigo confidente. Su gorjear habrá sido dulcemente triste y exultante al par, pues si divisó el cuerpo entre la miseria de estas cuatro tablas, ha sentido que su espíritu se expande más puro y más luminoso, por sobre los picos de los altos montes, entre la fronda,

---

(1) Estos últimos párrafos no fueron leídos por el autor porque no los llevaba escritos, pues el apremio de muchas tareas perentorias le impidió concluir este segundo discurso. Sus conceptos, sentimientos y palabras — más o menos aproximados — le fueron sugeridos en el sitio y en la hora, de aquella imborrable peregrinación de Chilecito.

confundiéndose con el perfume de las flores, anidando en el alma de los niños y en el corazón del pueblo.

El *Inti* sagrado detuvo un momento su carrera, reverenciando al enamorado cantor de la naturaleza que él alumbra y fecunda; seguirá su curso luego y al trasponer el horizonte, su último rayo se quebrará en la nívea cumbre del Famatina para tachonar de iris la bóveda celeste.

Y luego, cuando caigan las sombras sobre la tierra silenciosa y dolorida, la gran madre estrechará en su regazo, mas fuerte y cálidamente, al hijo pródigo y le envolverá en piadosa y tierna mirada, como Beatrice al Dante en el Paradiso:

Ond'ella, apresso d'un pio sospiro
Gli occhi drizzó ver me con quel sembiante
Che madre fa sopra figliuol deliro.

Sí, fué el delirio filial de amar, de servir, de honrar la tierra y la historia y el porvenir de la patria, el delirio de este gran espíritu y gran corazón; y a los niños y jóvenes educandos que montan guardia de honor, les digo: pensad que en cada uno de vosotros, depositarios y albaceas de su credo hecho acción, puede haber un González en potencia, y que, para honrarle mejor, debéis poner vuestras mejores fuerzas, hasta el filial delirio, para hacer tanto como él hizo, por la dignidad y la gloria del hogar común.

De su excelencia el señor gobernador de la provincia de La Rioja, don Adolfo Lanús

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública;

Señores:

Hijo de Chilecito, en cuyo humilde cementerio vamos a dejar en reposo los restos de un preclaro varón que ha movido en su camino hacia el descanso postrero caravana tan nutrida como calificada, en cuanto ella es expresión de cultura social, ciencia y trabajo, evoco un acontecimiento que impresionó mis años de niño. Había transcurrido poco tiempo desde el día en que el silencio de nuestro valle, apenas interrumpido por el rezongo caliente del zonda o el agudo clarín que anunciaba en las abras montañesas el avance de una tropa de carros, sintióse turbado por el torvo resoplar de las calderas de la locomotora cuyo silbato multiplicó la montaña en la infinidad de sus ecos.

Celebrábase una fiesta en honor de Joaquín V. González, al que se le entregaba como presente, testimonio de consideración y gratitud populares, una joya labrada con oro del Famatina. Mi curiosidad infantil quizás, más que ningún otro móvil, me llevó también a sumarme a aquel concurso a tiempo en que el fundador de escuelas y universidades agradecía el presente y con palabra cálida, reposada, casi tanto como el mismo ambiente del valle nativo, devolvía los fulgores del metal primitivo con la donación de quinientos volúmenes para plantel de una biblioteca que hoy lleva su nombre, y que engendra incentivos y entonces abrió horizontes a las tímidas vocaciones de la vida lugareña.

Aquella cifra de quinientos volúmenes, grabada en mi espíritu de niño, acostumbrado sólo a la exigua bibliografía escolar, parecióme, más que fantástica, inverosímil.

Pasaron los años; yo mismo hice después donaciones a esa biblioteca, y hoy, al recorrer el camino, se me ocurre que los lectores de aquellas obras, los concurrentes a aquellas tertulias nocturnas habríamos podido entonces, acomodando el pensamiento al medio en que circunscribíamos nuestra actividad, apoderarnos un poco presuntuosamente de esta verdad expresada por el extinto en una colación universitaria: «La ruta está trazada; pueden internarse en la selva seguros de ver al fin las estrellas a través de la sombra y el polvo de los combates...»

Para nosotros señalábase también el camino. Conocíamos también el Norte y al lanzarnos impulsados por el destino o en procura del destino podíamos ya, presuntuosamente, prescindir del lazarillo y ennoblecer su misión entregándole la custodia de los libros que habían venido a relevarlo. Quiero, señores, en este momento solo patentizar el sentimiento con que el gobierno de La Rioja se asocia a este homenaje nacional. Acostumbrado a la claridad de nuestras mañanas, que aun en los anfractuosos despeñaderos de la montaña suelen ser luminosas, algo extraño, algo recóndito me parece advertir hoy como emanación y sudario de la tierra nativa. Tal vez algo tan lejano y tan autóctono como el tañer de la quena sentimental que otrora acentuó con quejumbroso lamento la melancolía indígena de las tamberías. Es el pesar colectivo que preside esta ceremonia.

Evidenciar su participación sincera exponiendo a la provincia como ejemplo la vida del extinto, es el sentimiento que anima al gobernante que habla. Sobre la tumba que hoy se cierra, queda en el bronce la gratitud nacional y a poco andar perdurará cuando menos, grabado también, igual tri-

buto de la provincia; pero sobre todas las ofrendas y perpetuaciones materiales, flotará para siempre al amparo de nuestra gratitud estimulada por actos oficiales que fomenten y recomienden las virtudes ciudadanas, este amor de su pueblo, que siente como ninguno la honda emoción de las enormes palabras recogidas en el lecho de muerte del doctor González, por otro educador de la juventud: «Es triste — dijo el ex senador por La Rioja — morir entre cuatro paredes. Querría irme a Chilecito para tirarme bajo de un árbol a morir en la montaña. El alma ha de volar mejor a su luz, bajo el cielo.»

Señores: Que bajo este cielo purísimo descansen siempre en paz sus restos, y que a su luz, a la luz de las mañanas que no estén apesadumbradas como la de hoy, por la proximidad del dolor, vuele su alma para proclamar desde la altura, este consejo del sembrador infatigable y amoroso: «Formar y desarrollar el espíritu científico en las nuevas generaciones, es dar a la nacionalidad bases inmutables de permanencia y de fortaleza; primero, por el sentido e influjo de la verdad como rasgo dominante del carácter colectivo; segundo, por la mayor solidaridad y bondad que la ciencia inculca en las almas; y, por fin, que sólo ella asienta la vasta fábrica de la humana cultura sobre cimientos indestructibles.»

Que así sea.

Del director de la Escuela, profesor Lorenzo Cáceres

Señor ministro;

Señor gobernador;

Señores delegados;

Señoras y señores:

La Comisión Popular me ha designado para que haga uso de la palabra en este acto y ha de creérseme que al aceptar tan alto y delicado empeño, ha primado en mi decisión, más que la certeza en el éxito del cometido, la adhesión de mi espíritu y mis principios a los que en vida sustentó el patricio, que este pueblo, tradicional por más de un concepto, recibe hoy en su seno para rendirle los testimonios más cálidos de respeto y veneración. Sean, pues, mis primeras expresiones, de salutación y gratitud hacia los poderes nacionales y provinciales, cuya representación preside su excelencia el señor ministro de justicia e instrucción pública y el señor gobernador, como a la alta docencia del país en sus distintos delegados, venidos como en peregrinación solemne y augusta al conjuro de una misión sacrosanta, cual es la de rendir el tributo más nacional al que en los últimos años era el hijo mas esclarecido de la nacionalidad.

Haber arribado a este pedazo de tierra argentina, a La Rioja de la leyenda y del romance en los tiempos idos de nuestra gesta heroica, trayendo como preciosa carga los restos de Joaquín V. González, el hijo predilecto de la montaña, significa más que el cumplimiento de un deber oficial; significa algo así como el reconocimiento tácito del aporte espiritual de las provincias pobres, al engrandecimiento real y efectivo del país entero. Por pobre y desolada en apariencia, nuestra nunca

bien amada provincia no se ha quedado a la zaga en los sacrificios nacionales y cuando en el festín votivo de las riquezas materiales que embotan de hartura las inteligencias o encallecen el corazón, como una de las depositarias del espíritu de la raza, os ha enviado un privilegiado del talento para que en las arduas cuestiones en que se debaten los destinos superiores, su verbo sea una iluminación y sus ideas una «siembra intelectual y prospectiva».

Vengo aquí, señores, libre mi ánimo de la pretensión de hacer un juicio trascendente y sólo con la mira de desentrañar una enseñanza de esta vida tan intensamente vivida; la vida de un argentino ilustre que resume en ella el trabajo constante y alentador de su pueblo para ubicarse en un sitial preferente de civilización.

La personalidad del doctor González no necesita consagración ideal ni material, pues que al vivir acarreando materiales para la cultura nacional, ha ido insensiblemente labrándose su propio pedestal.

Y esa isocronía entre una vida colectiva y otra individual no es un hecho fortuito para los que estudian los valores culturales, pues no es otra cosa que la línea ininterrumpida de los grandes mentores que en épocas propicias o aciagas en nuestro país han tenido, a través de todas las vicisitudes, a través de todos los vuelcos, la visión serenísima del gran porvenir que el destino nos había deparado.

Rivadavia inicia la reacción civilizadora; Sarmiento, el gran viejo de la patria, difunde como un apóstol la gran nueva de la escuela común e insinúa la media; González recoge la herencia y, como un devoto de la cultura pública, abarca con amplios mirajes los vastos lindes y se entrega a ella con la espontaneidad de un predestinado y con el afán y el amor que se dispensa a las obras gestadas en medio del dolor y la alegría del vivir.

Pero dejemos al estudioso de mañana la recopilación y crítica de su vasta obra de polígrafo, estadista y sociólogo; dejemos al libro erudito el extracto de su actividad pública inacabable; quiero para mí llevar mi modesto y torpe barreno en busca de la veta áurea de su contextura interna, como hijo de su medio, del que recibe sus inspiraciones prístinas, su acción como maestro, en el más alto significado de la palabra y sus dotes de legítimo cantor de las bellezas de su tierra. Plugo a naturaleza que La Rioja, y al pie de sus montañas, meciera la cuna de nuestro gran hombre y ella infiltró en su espíritu la solidez granítica de su intelecto como lo abrupto de los farallones que bordean el precipicio, a la vez que los mirajes panorámicos donde tiene Kuntur la sede imperial de sus dominios, le dieron la amplitud del vuelo majestuoso hacia el ideal, que informó en todo momento su descollante acción.

La rara conjunción del sustractum metálico de su pensamiento con la exquisita sensibilidad de su numen poético, semeja en lo real el paso sin transición de lo abrupto de la mole porfídica de las cimas, a la lozana y verde vegetación de las faldas bajas del Famatina, formando en un todo su diversa y policroma topografía.

Sin mirajes imponentes desde lejos, tórnase majestuoso en las alturas. Así fué nuestro hombre: de porte sencillo, con sus grandes ojos semidormidos, entreviendo el ensueño, con su voz monocorde y sin altisonancias retóricas, como el ruido cadencioso de esos arroyos que bajan saltando para echarse en el torrente mayor, con su dicción característica, como si al alejarse hubiera llevado en la garganta fragmentos de la tierra ocre y reseca de sus paternas campiñas, para resguardarle contra la posible influencia de fuerzas poderosas o la tentación de amores extraños...

Y a fe que el artificio real o ficticio tendió entre la madre tiránicamente amorosa y el hijo ya hombre y notable, el lazo

perdurable para sellar la concomitancia de dos grandes amores: el culto de la patria en la prosecución de sus grandes destinos y el cariño entrañable a su Rioja, la cuna de sus afectos y la fuente de sus inspiraciones. Por eso, cuando en el bregar duro de la vida con sus fuertes embates y las maldades de sus contemporáneos, clavaban sus dardos con fiereza, como suelen hacerlo con los destacados de la grey, las caricias de su tierra le devolvían el descanso al espíritu y la paz al corazón, y entre el aroma de sus rosas y el áurea fresca que de la montaña baja en el estío al morir la tarde, reconfortado y sereno, las horas hacíanse propicias para la eclosión de una flor del arte o madurábase la solución de un gran problema de importancia vital para los destinos de la República.

Al estudiar la personalidad de González, entre sus múltiples facetas hay una que seduce en extremo: me refiero a su rol de educador y cabe afirmar que al igual de Sarmiento, es un disímil del genio. Ni el chauvinismo de moda en mirar al maestro como entidad de poca monta, ni su acción tan culminante en otras actividades, le substraen de su tarea madre, la cultura en todos sus órdenes y la fe en el maestro.

En un hombre como él, en que la vida fué toda acción, que parecería un contraste en apariencia con su beatitud de los últimos tramos de la existencia; en un hombre que como él tuvo que descender a la arena para pujar por el triunfo de sus direcciones, es posible que a veces se pierda la línea directriz en la maraña de su complejidad, pero con todo, el análisis revela la conformidad con el ideal que le sirve de derrotero.

Para quien lo haya seguido, a la distancia, para no ser deslumbrado, en medio siglo de trabajo, haciendo cátedra en las posiciones oficiales, como en el libro, la prensa o la tribuna pública, no ha de pasar inadvertido el acabado dominio del problema educativo nuestro y a la par que el de las preocupa-

ciones que el mismo asunto despertaba en los países de alta cultura.

Producto de una universidad secular y de tipo clásico, prevé en su mismo seno la reforma, y creador de la de La Plata, le alienta un espíritu nuevo e incorpora a su organismo todos aquellos medios que permitan a estos novísimos institutos marchar al unísono con las necesidades del presente.

Seguirlo en su labor de dirigente e inspirador de normas para sentar en bases sólidas la enseñanza media, es tarea impropia para un acto de esta naturaleza; pero ¿cómo no mentar siquiera sus planes, sus grandes iniciativas como la de formar el profesorado, darle ilustración universitaria, dignificarlo y sentar aquella su sentencia: «nuestro problema educacional es cuestión de profesorado». Y para resolverlo da carácter estable y base orgánica al Instituto Nacional del Profesorado y funda la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de La Plata, iniciativas que se consagran en las fundadas después en el Litoral y Tucumán.

Quiero dar término a esta breve reseña sobre su obra educativa mencionando sus conceptos fundamentales en la enseñanza primaria, porque ello revela que en su alma abierta a todas las inspiraciones generosas, no podía faltar un lugar predilecto en que se buscara la esencia y su objetivo, pues, glosando lo dicho por otro gran espíritu, calificaba, así, a la escuela «como el fenómeno biológico más importante de la edad contemporánea...»

Ya sea como miembro del Consejo Nacional de Educación, en que estudia la reforma de los planes y programas, produciendo con tal motivo su concienzudo informe, en el que campea la visación más acabada del docente, como en sus discursos sobre la materia, en el libro a propósito o en el prólogo de alguna obra, danle ocasión para vaciar por decirlo así, las ideas a raudales, fecundas y eruditas, como que

nacen o se asimilan con la espontaneidad admirable, que es el tañido nobilísimo de su cerebro privilegiado, unido a la decisión del trabajo continuo y proficuo. Nada que a ella atañe le es desconocido, ni en su espíritu, ni en sus métodos: las condiciones materiales y morales del maestro, el carácter integral de la enseñanza, la acentuación de la observación e intuición, el estudio de las ciencias de la Naturaleza, la coeducación de los sexos, la educación de la mujer, la reducción de la permanencia del niño en la escuela, la exigencia del estudio de la psicología infantil por parte de los maestros; todo lo abarca con perfecto dominio buscando la solución y adaptándola al medio de la experiencia ajena o en el mismo con la coordinación de los elementos que la engendran.

Amó como ninguno la escuela primaria, desde el recuerdo candoroso de aquella en que aprendió las primeras letras hasta el reconocimiento del haber de la actual, como lucha contra la demagogia, como extirpadora de la ignorancia, como lazo de solidaridad social, como la universidad en su iniciación y como a modo de apéndice comprensivo, le encarga a ella, como a un guardián único, la esencia de la patria que se encamine hacia aquella su leyenda, cien veces por mí repetida: «la nobleza de una raza no reside en los títulos más o menos legítimos de sus individuos, sino en la selección moral operada por la conducta».

El doctor González amó, más aún, a su Rioja.

Por encima de todos los halagos de la fama mundana y tornadiza, por encima de los alicientes de la vida de las metrópolis que con sus conquistas materiales y de otros órdenes, hacen plácida la vida en sus sensualismos; por todo y todos, el recuerdo de su tierra, le provoca tiernas añoranzas y desde aquella larga égloga que se llama «Mis montañas», ese sentimiento se diluye en su obra intelectual, es un aci-

cate en su acción y forma el motivo de sus predilecciones filosóficas en el último tercio de su trabajada existencia.

¿Qué tuvo para él esta tierra reseca y esas montañas abruptas, donde si el espíritu vulgar no detiene el paso, su numen poético halló siempre el motivo de la vibración lírica?

Es que, como ya lo dijo Obligado, desde aquel entonces, nadie podría negarle el justo título de legítimo cantor de la montaña, pues venía plasmado para que su sensibilidad exquisita, fuera caja sonora donde se recogieran los mil rumores de la noche andina, la voz de los genios de las alturas, los aleteos del cóndor, el perfume de las flores, el sentir de los cantos populares, la endecha de los amores sencillos y lejanos y hasta la queja milenaria del nativo, agobiado por siglos y siglos de prejuicios y miserias!

He ahí, señores, si las cosas inanimadas tienen un lenguaje, para nosotros incomprensible, ¡qué admirable coloquio el de esas moles para quien lo oyera! al incorporar nuevamente a su materia lo que de ellos salió para ir pregonando por el mundo de un hijo de las alturas que enseñó en su breve paso por la vida una ética que tiene mucho de humano y mucho más de extraterrena.

¡Pobre Rioja! el cantor de tus recónditas bellezas se hundió para siempre en la región de las sombras; la lira que pulsó en tu altar votivo, haciéndote señora de sus ensueños, yace abandonada, a la espera de un nuevo alado de la fantasía y sólo el aura que baja del Famatina, al pasar rozándola, le arrancará un gemido, que es el gemido de la tierra, el lamento de un pueblo, la congoja de una patria, llorando sí, llorando por siempre, como él mismo decía, un amor muerto!

Versos del poeta Luis María Jordán, recitados por la señorita Irene Sosa Padilla, como Homenaje de la Escuela Normal «Joaquín V. González».

EN LA MUERTE DE JOAQUIN V. GONZALEZ

Como llama que asciende quemándose a sí misma,
tu espíritu en la nada de la muerte se abisma:
es el último paso del camino vivido,
tras el cual es la sombra, la quietud y el olvido.

Tú lo has visto llegar sin amargura y sin
las congojas crueles que tiene todo fin,
acaso porque estabas seguro que algún día
tu ánima hecha canto a otro mundo se iría...

Vino la luz al cabo y con la luz y en ella
tu alma luminosa se convirtió en estrella.
De esta vida finita, material y penosa
como de un gajo viejo reverdeció una rosa,
y allá te vas, maestro, jardinero ideal,
a ser tú mismo parte de otra vida eternal,
a ser átomo y luz y fuerza y pensamiento
debajo de la bóveda azul del firmamento.

Los espíritus puros te harán rueda y compaña,
el Dante, a quien amaste con fervor, te acompaña,
San Francisco de Asís, Jacopone y Omar
y Teresa, la mística, y Jesús han de estar
mirando desde el cielo el lejano horizonte
para ver el instante en que das a Caronte
tu óbolo, y asciendes como una forma pura
hasta el trono de Dios, en la paz de la altura.

Que haya quietud y gloria y descanso en tu ida,
que te sea la muerte más dulce que la vida,
que la nada terrestre, que es dolor y que es cruz
se te convierta ahora en un mundo de luz!...

Ruego al Señor por tu alma en la unción de mi canto
y enjugo en mis mejillas una gota de llanto!

EN «SAMAY HUASI»

Agosto 17 de 1926

Del doctor Enrique Martínez Paz, en representación del gobierno de la provincia de Córdoba

Venimos, señores, desde tierras distantes, en fúnebre cortejo, suspendido por un momento el tropel inquieto de la vida que nos separa en sistemas, sectas y partidos diversos, ante el altar supremo de la naturaleza, a cumplir un rito sagrado, que proclama frente a un cuerpo corruptible y efímero, una esencia exenta de las alternativas de la generación y de la muerte; frente a lo transitorio de las cosas humanas, la aspiración al eterno retorno.

Nada será más grato, ciertamente, a la profunda sabiduría del espíritu que animaba estos despojos, ni más propicia a su dulce reposo, que esta ceremonia sin ritos formales propiciatorios, después de más de dos años de silencio, acalladas las voces de las pasiones humanas, desvanecido ya ese velo sutil que el dolor y las lágrimas tejen sobre las tumbas recién abiertas; ceremonia de eternidad ante la perfección inmóvil de la muerte.

La vida de Joaquín González fué de una constante ascensión, un perenne batallar por la posesión de las verdades eternas; alma torturada por un anhelo inagotable de posesión, vivió en el dantesco suplicio de la perpetua incertidumbre; había recibido, sin embargo, el don supremo del dolor que descubre tesoros de sabiduría y el del amor, que como en la concepción griega de la poesía, es poder de creación, fuerza de descubrimiento de las secretas relaciones entre las cosas y las almas.

Su imperturbable y dulce bondad, su profunda penetración, el ritmo alado de su prosa, esa como nube indefinible de tristeza que envolvía su ser y entornaba sus ojos en una expresión de infinita melancolía; ese cansancio voluptuoso que

solía invadirle, casi un desfallecimiento, semejante al que sucede a las mayores explosiones del amor, daban a su personalidad un aspecto extraño, como los héroes de Esquilo, parecía un ser consagrado por el destino.

El amor a la patria tomó en su mente un sentido de universalidad; vuelto a su historia, su noble empeño no encontró reposo en la simple percepción del lenguaje divino del cambio y del devenir ni en la de esa línea sinuosa de la sucesión de los hechos, cuyo caprichoso trazado es tormento del historiador y permanente estímulo de su afán inagotable. De la corriente de todo lo mutable y perecedero, del fluir infinito, quiso siempre con sugestiva serenidad, ir extrayendo su mundo, descubriendo la ley eterna e inmanente de la justicia. «Si por alguna razón me creo identificado con la ciencia de la jurisprudencia, es por haber llegado a ella por la senda de la emoción, ante la contemplación de la belleza inmanente en todo concepto de justicia».

La realidad no era para él el suceso que se desenvolvía ante sus ojos; como político no abrazó por eso con ardor las contiendas de los partidos; parecía no sentir profundamente el momento que pasa; dominaba los hechos de la vida con profunda y extensa capacidad, pero con tan penoso esfuerzo, que las huellas de la fatiga volvían monótono su acento y sombreaban y oscurecían su expresión; no sintió profundamente sino el alma de su tierra, la voz secreta de las infinitas generaciones; solo su espíritu errante en los llanos y en sus montañas alcanzaron a inspirarle acentos de una extraña dulzura. «Un día la montaña nativa habló por mí y yo trasmití el mensaje del alma difusa de los seres muertos y vivos que en ella tienen nidos y sepulcros».

Su espíritu ahistórico no llegó a inflamarse al contacto de la epopeya heroica, aunque alguna vez rindiera culto fugaz

a los héroes; advirtió claramente todo lo que encierra de pasión y de exclusivismo antihumano y con místico aliento exaltó las excelencias de la fraternidad, ante la ley histórica de la discordia interna «que nos presenta a los argentinos arrastrados como por un vértigo sangriento hacia las querellas fratricidas y despedazando el cuerpo inmenso en que debía residir el alma de la patria común». Aquí, otra vez, al modo de Vico o de Bossuet, el prudente, el sabio va mas allá de los hechos a buscar la ley universal, y acaso sin advertirlo, enuncia la más extensa y fuerte ley de la vida democrática que exige personalidad y conciencia propia, fuente de la santa federación argentina, la ley histórica del odio. En vano hemos de maldecir de esa pasión ingenua y violenta que desgarra el corazón, esparce la inquietud y la tristeza, dejándonos sin consuelo (Bossuet); pues así como la fraternidad y el amor nos funden y asimilan en una dulce armonía, la antipatía, la aversión y el odio infunden personalidad y levantan a los pueblos en un gesto viril que les asegura vida permanente.

La ciencia positiva moderna encontró en González una consciente admiración y una fe tan honda que levantó en su honor, como mano poderosa, un inmenso templo, en el que pretendió traducir bajo la sugestión de la patria y de la ciencia, sus más íntimos anhelos. El mismo solía a veces concurrir a los laboratorios del químico a admirar la ley de la perfecta simetría en las primorosas cristalizaciones, o se asomaba al mundo microscópico a constatar la lucha implacable de la vida y de la muerte, sin que su penetrante curiosidad encontrara reposo en la simple constatación de las «pluralidades empíricas». Su permanente agitación lo volvía hacia el conocimiento de las cosas esenciales, hacia la unidad misma; ni siquiera los sistemas filosóficos, con su firme tejido de verdades, le prestaron sólido asiento a su reposo; por eso, en su afán le veíamos pasear su ascética serenidad por todos los

campos del saber, en actitud meditativa, atenaceado por el hondo misterio, entre la displicencia del desencanto o arrebatado en los raptos de una mística posesión. Ante los hombres, frente a la naturaleza, en la contemplación de la muerte; vivió en permanente inquietud, buscaba una luz interior, esperaba escuchar voces de otros mundos.

Poeta, tenía esa fuerza de sugestión, esa intuición del misterio, ese maravilloso poder de creación; poseía profundamente el ritmo secreto de la vida; sin embargo, su acento no alcanzó las cumbres de la perfección encerrado en las prisiones de los versos; su prosa, en cambio, elevada por la ternura o el amor, iluminaba con un resplandor extraño. Su espíritu no se encendía por ese aliento de tragedia que entre el tumulto de la vida soplan las pasiones humanas. El mundo de su sensibilidad no había nacido del choque entre las almas, ni el odio, ni el placer, ni la venganza ni la fatalidad suben a un sitio de honor en el eterno drama. Una angustia indefinible, trágica, un anhelo de liberación, de participación con el espíritu inmutable contenido en las cosas mismas lo mantiene en una perenne vibración. Así se explica la sensación de arrobamiento que experimentara al gustar íntimamente la dulce y tierna lírica del poeta bengalí. El pudo exclamar, con Sadarsana: «En mí vive tu amor, tú te has reflejado en este amor y ved en mí reflejada tu imagen. Nada de esto es mío. Todo te pertenece, ¡oh Señor!»

Entre el poeta de «Mis montañas» y el de la traducción de «Los cien poemas del Kabir», se alza una figura considerable de estadista, de erudito, de investigador, que con ser inmensa no representa para nosotros sino la pesada carga que la suerte echó sobre sus hombros para hacer mas glorioso el camino de su ascensión espiritual. Si se pretende penetrar en su ser será siempre preciso recorrer el puente que liga esos instantes de su vida en plenitud; sus perspectivas no son

risueñas, porque no vivió realmente en la ciudad de los múltiples caminos, sino aquí, cuidando un naranjo, una parra y un rosal, sintiendo la diaria confidencia de la tierra, aquí donde el aire es más puro y la luz se cambia en una divina melodía.

En torno a los despojos que guardaban esta naturaleza espiritual, según la clasificación de Pablo de Tarso en sus Epístolas, arrojada por una mano providencial en un lejano rincón agreste, como a la sombra del árbol frondoso, vendrán a buscar paz y descanso los hombres que se disipan en las fatigas y los dolores y a sentir el perfume y la sugestión de las cosas eternas.

Señores:

Córdoba, en cuyo nombre hablo, reclama con cierta maternal emoción algo del honor alcanzado por este muerto ilustre, porque si no nació en su seno, fué, por la comunión de los afectos y por la identidad de los ideales, uno de sus hijos predilectos.

Del doctor Ricardo Foster, por la Universidad Nacional del Litoral

Ante las rememoraciones de los que me han precedido en el uso de la palabra, no sólo en estos momentos sino desde el luctuoso día en que la desaparición del doctor Joaquín V. González impresionara tan vivamente a todos los intelectuales del país, huelga insistir en lo que dió de sí para el beneficio de los demás y el engrandecimiento de la patria, a través de su actuación en la cátedra, en el ministerio nacional, en la presidencia de la Universidad de La Plata, en los recintos del Congreso de la Nación, en el libro y en el periódico.

Ello no obstante, encomendado por la Universidad Nacional del Litoral para representarla en este doloroso y a la vez justiciero peregrinaje de honores al maestro de los maestros, cúmpleme recordar un merecimiento especial para con el instituto en cuyo nombre me expreso.

El fué uno de los que con mas calor pero con palabra serena y pensamiento profundo — características constantes en toda su actuación pública, — apoyó decididamente en el Senado Nacional la sanción de la ley que convirtió en realidad lo que es hoy la más nueva y ya floreciente de las universidades argentinas.

No le bastaba el haber sido generador de la Universidad de La Plata y haber prestigiado el nacimiento de la de Tucumán. Su reconocida clarividencia lo impulsaba a llevar la cultura superior de los espíritus por medio de los más altos estudios, a todos los ámbitos del país.

No lo amilanaba el sentir pesimista de los que profetizan el proletariado profesional o formulan acerbas críticas contra la doctorización excesiva. Bien sabía él que es hacer patria, y patria grande, elevar el nivel intelectual de la población

al mas alto grado posible, y que son las universidades el medio mas adecuado para que culmine la cultura de un pueblo.

Fué un pasionista de la enseñanza pública al estilo de Rivadavia y de Sarmiento, con la diferencia de que habiéndole correspondido actuar en un período de mayor adelanto del país, especialmente le preocupó la enseñanza superior o universitaria.

He visitado y visito frecuentemente, decía en el recinto del Senado cuando auspiciaba con su palabra la creación de la Universidad Nacional del Litoral, las aulas de las escuelas, de los colegios y universidades, porque es una de las cosas de la vida que mas me atrae. Y ahondando su pensamiento agregaba: En toda la población estudiantil que asiste a las universidades, los más van buscando una cosa que ojalá todos buscaran: la sola cultura. Este oficio de las universidades es el mas alto de todos y aun cuando no diera títulos profesionales, ya se avendría la gente culta para salir de todos sus asuntos y negocios con la sola virtud de la cultura; porque eso quiere decir virtud de la inteligencia, virtud de comprensión, y quizá la más alta de las virtudes, la virtud de la comprensión científica, la cual se transforma en tolerancia, en simpatía y en mútua ayuda, que la sola competencia profesional convierte en odio, en rivalidad y hostilidad recíprocas. Y finalizaba su conceptuosa exposición en términos que no podrán menos de convertirse en todo un apotegma para las generaciones futuras: Es tendencia de las universidades modernas, decía, substituir el simple profesionalismo y positivismo o la pura práctica, por una orientación ideal, por la dirección ética de los estudios. Antes de formar un profesional, se necesita formar un hombre, y eso es bastante como obra de las universidades.

Verdadero apóstol de la universidad argentina, no le bastó con haber contribuído eficazmente a la creación de los

tres institutos universitarios más modernos entre los cinco con que ya cuenta el país, sino que llegó hasta convertirse en su profeta. Cuando dentro de poco se tenga que hablar de la Universidad de Cuyo, de esa universidad que ya empieza a reclamar el progresivo adelanto del Oeste argentino, habrá que volver el pensamiento a Joaquín V. González, para encontrar en él al primero que sugirió la idea de su creación.

Quien fué progenitor de universidades en un país tan joven como el nuestro, no puede más que recibir honores magnos como los que en este instante se le tributan, y determinar esta justa de valoraciones espirituales ante un féretro que contiene los despojos del que en vida supo enaltecerlas tanto.

Cuando al correr de los años, la fatiga consiguiente al exceso de actividades generadas por su espíritu inquieto, emprendedor y laborioso, lo hizo pensar en el descanso, lo vino a buscar al pie de sus montañas. Crearse un refugio en medio de ellas fué la última ambición de su vida modesta y sencilla, como es la de todo el que se siente seguro de su propio valer por la obra realizada.

Lo había conocido en mis épocas de estudiante, como profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y vine a encontrarlo hace pocos años en su finca de Chilecito, en decidido coloquio con sus montañas y hasta tratando de moderar sus asperezas naturales, para que los niños de las escuelas de esta población pudieran escalarlas con mayor facilidad.

Trabajador incansable, sólo concebía el reposo en el nombre de su finca; y en la plácida vida de estos lugares ocupaba horas enteras en sus días de descanso intelectual — si es que

alguna vez podía descansar un cerebro como el suyo, siempre preñado de ideas generatrices o encauzadoras del saber humano — en luchar contra la piedra viva del cerrito que circundaba su posesión, excavándola, removiéndola con sus propias manos, formando escalones que luego habrían de facilitar el ascenso.

Cuando irreverentemente, sin alcanzar los propósitos de su sentir profundo, le indagara sobre la utilidad de sus esfuerzos, que aparentemente no conducían mas que a hacer accesible una cima árida e inaprovechable, me dió la lección más grande que de él había recibido, al contestarme que aspiraba concluir su obra para poder presenciar desde su reposo, cuando subieran los niños de las escuelas de Chilecito, vestidos los unos de blanco y los otros de azul, por las laderas del cerro, hasta encontrarse en la cúspide formando la bandera de la patria, que nunca estaría mejor formada que entonces, cobijando a la par que sostenida por los corazones de mil niños argentinos. Evidentemente, era un alma de poeta incomparable.

Están ya los restos del que en vida fuera prototipo del universitario argentino, entre las montañas que con tanta razón y constancia llamara suyas.

No obstante ser maestro de derecho las llamaba así, porque para el selecto espíritu que lo distinguía, el dominio más perfecto es el que resulta de la mente para todo aquello que nos es altamente querido e inolvidable.

Eran sus montañas, porque ellas habían orlado su cuna de infante, tonalizando el paisaje que por primera vez impresionara su retina; porque en sus afanes de adolescente, las había presentido emulatrices de su propia grandeza futura;

porque en sus corrientes bebió el agua cristalina, primera sugerencia para él de lo puro e incontaminado; porque en la albura de las nieves eternas de su Famatina, inspiró la limpidez de su criterio; porque en el constante repechar de sus cuestas, vigorizó su físico y aprendió a vencer obstáculos; porque sus aristas, riscos, hondonadas y precipicios, fueron para él presagio educador de lo que es el camino a recorrer en la vida; porque de ellas aprendió a ser amplio, a ser grande, a ser cúspide entre los de su generación.

Ante la tumba que hoy habrá de cerrarse para siempre, peregrinarán las generaciones futuras de argentinos, para rendir culto a la sabiduría de que el doctor González supo hacer gala durante su vida, y en demanda de inspiración para proseguir el derrotero que él señalara, en pro de la cultura nacional.

Del señor Pierre Prud'homme en nombre de las colectividades francesa y belga, de «Le Courrier de la Plata» y en nombre propio

Excelentísimo señor ministro;

Señor gobernador;

Señoras y señores:

El Comité de las Sociedades Francesas y el Círculo Belga, entidades respectivamente representativas de las colectividades francesa y belga radicadas en la República Argentina, me han conferido el honor de representarlas en estas piadosas ceremonias, para expresar en su nombre, ante los despojos mortales del doctor Joaquín V. González, los sentimientos de afecto que mantuvieron para con él en su vida y los de admiración y de gratitud que guardan a su memoria.

Los belgas no han olvidado y jamás olvidarán lo que el doctor González dijo de su patria y de su rey:

«Bélgica, poderosa por sus artes y por sus industrias, será pequeña por su territorio, pero es inmensamente grande por su corazón, y su jefe ha mostrado que tiene del honor un tan elevado concepto que merece que en la Historia se le nombre el rey caballero.»

Tampoco olvidan ni jamás podrán olvidar mis compatriotas, los franceses, el cariño que el doctor González profesaba a «la Francia culta y altruista». Un día de angustias, él me dijo que «la Francia no podría desaparecer nunca como nación independiente, porque el mundo está interesado en que su civilización emancipadora y educadora viva y que si su existencia fuera amenazada de veras, el mundo culto, entero, se levantaría para defenderla.»

Tales conceptos, vertidos por un hombre como el doctor González han penetrado hondo en el corazón de los franceses

y de los belgas y tenido repercusión hasta dentro de sus patrias lejanas. Puedo afirmar que en este momento, con los franceses y belgas de la República Argentina, son la Francia y la Bélgica misma que se asocian por mi voz a este homenaje.

A su turno, el viejo diario francés que dirijo, «Le Courrier de la Plata», veterano que cumplió ya sus 61 años, decano por lo tanto de la prensa de Buenos Aires, no ha querido que los restos del que fué su más ilustre colaborador fueran llevados de Buenos Aires a su tierra natal sin que le acompañara su sentido tributo de respeto, admiración y amistad. Las páginas firmadas por el doctor González en «Le Courrier de la Plata» quedarán como una de las joyas de su tesoro de gloriosas colaboraciones.

Ahora, si fuera permitido al amigo de 38 años del doctor Joaquín V. González formular una impresión y emitir un voto, sería para decir: que estas emocionantes manifestaciones deben ser para los hijos del doctor González, y para sus viejos amigos motivo de profundo regocijo, porque significan con esplendor que la glorificación del prócer argentino principia; pues veo reunidos aquí, para honrar su memoria, no sólo una de las más altas personificaciones del gobierno de la Nación, no sólo a los primeros magistrados de la provincia, no sólo a los representantes autorizados de la intelectualidad argentina, pero también, al lado de sus viejos amigos de siempre, la mayor parte de los que — sin duda por no haberlo comprendido — combatieron acerbamente al doctor Joaquín V. González en su vida.

Mi voto sería para que «Samay Huasi», esta mansión del reposo, donde el doctor González culminó su vida con las luminosas preocupaciones del más allá, donde las piedras y las plantas llevan todas el sello de su espíritu o la firma de su mano, donde hasta los pájaros guardan su recuerdo, don-

de todas las cosas están penetradas de su alma mística y bondadosa, cuyos perfumes flotan al pie de estos cerros que tanto ha amado, que este «Samay Huasi», sagrado por tantos conceptos, no se vea expuesto jamás a caer en manos profanas y que el señor ministro, doctor Sagarna, obedeciendo a los impulsos de su corazón, movidos por este espectáculo conmovedor, abogue ante el gobierno de la Nación para que sea convertido en un templo santo, donde se mantendrá, como el fuego divino, el recuerdo imperecedero de los ejemplos y de las enseñanzas dejados por el doctor Joaquín V. González.

AL DESCUBRIRSE LA PLACA DE BRONCE, OBRA DE LOS ARTISTAS ANTONIO ALICE Y MANUEL VERCELLI, EN LA PIRAMIDE DE LA PLAZA PRINCIPAL DE CHILECITO, QUE EL PUEBLO DE ESTA CIUDAD OFRECE A JOAQUIN V. GONZALEZ.

Agosto 17 de 1926

De don Rómulo Zabala en nombre de la subcomisión de Chilecito y de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires

Señores:

La primera dificultad que arredra a quien dispone de fuerzas tan escasas para acometer una empresa como la que se me ha confiado y que he debido aceptar por ley de sacrificio y de honor, es que, aun poseyendo la elocuencia y el saber necesarios, Joaquín González no cabe en un discurso. Fuera menester el libro, en muchos capítulos repletos de substancia, para contener cabalmente su vida ejemplar. Vida ejemplar por la consagración patriótica; por el culto serenamente heroico del deber; por la dignidad ante el dolor, sobrellevado como el acero soporta el martillazo, es decir, templándose sin rebote ni estruendo; por la nobleza de la tarea espiritual concebida como una larga campaña de libertad y de justicia; por la fecundidad sin tregua en la producción y la acción ciudadana; por el culto de la belleza, que es una imposición superior de serenidad a lo arduo del afán y a lo feroz de la lucha.

Es suyo el título de «Política espiritual», que define la actividad de su vida entera. Esa fué, en efecto, la política que hizo siempre, lo mismo en el debate apasionado del momento, donde él prefería la destreza reflexiva del freno a la incitación instintiva de la espuela, que en la doctrina de la cátedra y en la función docente.

Política espiritual fué el Código del Trabajo, cuya adopción habría puesto a la República a la vanguardia de las naciones más previsoras y atentas a la justicia social; y la Universidad de La Plata, no menos precursora por su concepción y por la audacia de sus iniciativas. Política espiritual su gran-

de empeño de concordia americana, su vasta obra constitucional, su profunda labor de jurisconsulto. Y para qué añadir, sobre todas las cosas, su producción de escritor, en constante realización de la síntesis platónica: verdad, belleza y bondad!

Esta caracterización tan firme y clara de su vida se explica por el rasgo dominante que fué en ella el amor a la patria. Pues en pocos como en Joaquín González mereció este afecto el nombre de amor.

Constituía, en efecto, su preocupación permanente o, para decirlo mejor, la constante iluminación de su ternura. Pero no bajo la forma de pasividad poética que malogra muchas de esas exaltaciones en la mera expresión verbal, sino bajo el concepto eficaz de que amar la patria es hacerla; y de que no hay mejor manera de hacer patria que contribuir a formarle un espíritu.

Por esto fué Joaquín González el modelo del ciudadano. Nadie comprendió como él que si la democracia no consiste en la generalización de la cultura, degenera fatalmente en barbarie demagógica, trocando la posesión legítima del gobierno en pillaje desenfrenado del poder.

Su devoradora avidez de estudioso, que le permitió hacerse de una erudición realmente gigantesca en casi todos los dominios del saber humano, no fué complacencia egoísta de la curiosidad o de la vana gloria, sino afán de pertrecharse como buen combatiente para esa lucha contra la ignorancia del pueblo llamado a decidir con suprema responsabilidad su propio destino, que ha dado ilustre blasón a las figuras más eminentes de nuestra historia.

No había en la ciencia de Joaquín González nada que no fuese aplicable al progreso de la Nación, a la mejora bien entendida del pueblo. Era aquella cosa útil y utilizable de inmediato, y así lo aplica él mismo en su obra de escritor, toda ella concebida y realizada, por decirlo así, en tiempo presente.

Dinamismo de periodista en el alto concepto de esta profesión, que es, esencialmente, información veraz y propaganda inmediata. Por ahí emparienta con Sarmiento, aquel prodigio de eficacia, como se le parece a Mitre en la claridad permanente y tranquila, que es segura revelación de lo profundo.

Pero no insistiré en semejanzas, por otra parte fáciles de hallar con todos los grandes argentinos, puesto que se trata de uno de la familia. He procurado, sencillamente, dar a través de la impresión íntima que fué formando en mi espíritu mi acercamiento eventual de los últimos años, la lección viviente que Joaquín González constituyó para mí.

Acción cívica por excelencia. El modelo de ciudadano que fué en la acción privada y en el gobierno, había ido purificándose en una especie de benévolo estoicismo hasta recordar, aun con el porte, bajo la demacración bizantina, uno de esos santos laicos en quienes se vuelven ascetismo la sobriedad de la razón y el desinterés de la verdad.

Profundamente afectuoso y sensible por lo mucho que tenía de artista, la justicia que había inspirado toda su obra y la bondad que le venía de adentro como a la fruta la dulzura, resumíase en su alma, abarcándolo todo bajo una luminosa amplitud de perdón.

Su amor de patria volvióse, entonces, casi místico y pareció que le resplandecía bajo las canas que tan noblemente le formaran corona. Extinguíase con apacibilidad, como un día bien trabajado.

Pero ni un solo instante, hasta el fin, dejó de montar la guardia patriótica, ya como un centinela de la eternidad ante lo que podía ser, entonces o mañana, un peligro para la República.

A semejanza del centinela calchaquí que nos describe, avanzada del Pucará, en la página heroica de «Mis montañas»,

él también manteníase «como nacido de la piedra», vigilando por la patria, bajo el sol y el viento, las tinieblas y la escarcha del páramo. El rudo aislamiento formado por la iniquidad, la envidia, el encono de la pequeña canalla, peor que la grande, porque en vez de matar mordiendo, enferma picando como el mosquerío del muladar, lejos de acobardarlo daba campo a su mirada avizora y le aumentaba en cielo, ya cercano, lo que le disminuía de bienes terrenales, a los que fué siempre ajeno, en la integridad de esa tradición viril que desde Rivadavia hasta él impone voto de pobreza a todos los grandes ciudadanos de la República.

Señores: nadie ha de extrañar, me parece, que haga de la brevedad mi mejor mérito, ante la desproporción entre la personalidad que se conmemora con tanto acierto de vuestra parte y la escasez de mis recursos.

Joaquín González supo darnos en su sencillez algo mejor que su propio mérito, al infundirnos la confianza en la posibilidad de imitarlo. Sea el propósito de practicar sus virtudes nuestro mejor homenaje, ya que la admiración es, en suma, una imposición natural de su sabiduría y de su talento.

Del representante del pueblo y de la gobernación de La Pampa, doctor Mariano P. Pascual

Señor ministro de justicia e instrucción pública;

Señor gobernador de la provincia;

Señores:

También la lejana región de la llanura pampeana ha querido hacerse presente en este acto de acatamiento y veneración al ilustre riojano, cuyos restos entregamos definitivamente a la madre tierra.

El hecho de que La Pampa, no incorporada al concierto de sus hermanas mayores, haya sentido la influencia benéfica de la obra del ilustre muerto y concurra desde tan lejos a testimoniarlo, constituye prueba suficiente de las proyecciones nacionales de la obra del doctor González.

Este hijo predilecto de Chilecito se nos presenta bajo múltiples aspectos; es una personalidad de muchas facetas y una sola de ellas hubiera bastado para inmortalizarlo. La ciencia y la poesía suelen andar desunidas; aquélla busca la verdad, ésta la belleza; aquélla se apoya en la razón y en el cultivo de la inteligencia, ésta tiene su base en el sentimiento.

Joaquín González, a semejanza de Goete, nos presenta el caso estupendo de un sabio que controla y pesa fríamente las razones, investiga las causas y fija el encadenamiento de los fenómenos, pero que es al mismo tiempo un eximio artista e inspirado poeta; más poeta en su prosa que en sus versos mismos, capaz de vivir eternamente en las purísimas e inaccesibles esferas del lirismo místico. También Goete fué un romántico y nos presenta, como el doctor González, el raro contraste de una indudable y profunda experiencia de la vida, redu-

cida y dominada, en momentos de inspiración, por ese candor, esa ingenuidad infantil que es característica de todos los grandes poetas místicos. Nos producen la ilusión de ser niños porque saben decir hasta las cosas más sublimes y trascendentales con una aparente ignorancia de tal trascendencia, procediendo con la sencillez y naturalidad con que suelen decirse las cosas pueriles.

La Nación y la provincia no hacen sino obra natural presentando esta figura ciclópea a la amorosa consideración de los ciudadanos; recordando a los grandes muertos nos mejoramos nosotros. Roma sólo practicó la virtud rígida y fría que hizo su grandeza, mientras creyó en los dioses privados y conservó junto a sí las tumbas de los antepasados famílicos, más grandes, más ilustres a medida que se alejaban en el tiempo.

Los pocos hombres que fueron capaces de desbordar y romper en añicos los moldes de los partidos, de los credos religiosos y de las sectas filosóficas, pertenecen de puro derecho a la humanidad misma que los nutrió espiritualmente, y si Joaquín González fué riojano por nacimiento, resulta universal por la plenitud de sus conceptos, la generosidad de sus sentimientos y la inmaculada austeridad de su moral.

Señores: cumplo, conmovido, el mandato del pueblo pampeano, dejando constancia de su ferviente adhesión a este justísimo homenaje que tributa la Nación toda al más grande argentino de los últimos tiempos.

Del doctor Jorge E. Sawaya, en representación de la colonia sirio-libanesa de Buenos Aires

Excelentísimo señor ministro;

Señor gobernador;

Señoras, señores:

Con la emoción de verme de nuevo en este hermoso rincón de la tierra argentina, que me es doblemente amado porque en él fué donde empecé a conocer la nobleza del alma de este magnánimo pueblo argentino, y porque acá fué donde comenzó y se estrechó mi amistad con el ilustre maestro cuya memoria hoy honramos en esta magna y justiciera manifestación de sentimientos; con la emoción también de sentir que en este momento está entre nosotros el alma del grande hombre público y amigo, y en la seguridad de que interpreto, al hacerlo, la voluntad de todos los sirios y libaneses que en esta gloriosa República han hallado una segunda patria, vengo a rendir un homenaje de amor al luminoso espíritu de Joaquín V. González, el hombre probo y fuerte, el sabio estudioso y sereno, el poeta exquisito y profundo, el ciudadano patriota y humano, que por la grandeza de su alma y la elevación de su pensamiento, «sale de los límites de una nación, de un continente y de una época, para ser patrimonio general del género humano», según dijera él mismo del más grande hijo de Sud América: José de San Martín; y vive por esto y vivirá eternamente, no sólo en el corazón de todos los argentinos, sino en el de todos los hombres que posean el don precioso de comprender la virtud suprema de amar.

Traigo la palabra de homenaje del Club Sirio Libanés y de los sirios y libaneses de la Capital Federal.

Sí; Joaquín V. González fué uno de esos hombres de estirpe extraordinaria que para ser colocados en el lugar quo merecen han de ser mirados desde lejos, por las generaciones futuras y sirven de guías para la civilización — la verdadera, la única civilización — que es la del amor en todos los tiempos!

Porque esto fué él: un apóstol del amor; fué sabio, pensador, poeta, político, pedagogo, sociólogo, esteta, jurista; pero por encima de todo fué un grande corazón, generosamente abierto a todas las emociones; fué un infinito amor, dispuesto siempre a darse, con pureza infantil, tanto a la naturaleza como al pensamiento, como al hombre; fué el amor hecho verbo armonioso y fuerte, hecho acción fecunda y benéfica; el amor hecho carne.

Y su amor máximo era el patriotismo verdadero, que hemos de encontrar hojeando sus obras, donde con un estilo de belleza insuperable, dice cosas eternas.

En «La tradición nacional», libro vigoroso y magnífico, que es todo un himno gigantesco a la epopeya de la evolución de América en general y de la Argentina en especial y donde pasan como en un desfile dantesco tierras, hechos, razas, sueños, héroes, luchas, leyendas, historias, comenzando en la prehistoria y terminando en Caseros, dice: «A los pies de esta diosa, — habla de la patria — cincelada por el genio de dos razas fundidas en un mismo fuego, modelada en el tipo de los Andes, iluminada por el relámpago de la idea, bañada de luz por las auroras y de espumas por los mares, portadora de la bandera que condujeron victoriosa los héroes de Mayo y del código sagrado que condensa el fruto del pensamiento de los siglos, allí deposito este libro, escrito con el fuego del único amor que me conforta en la vida: el de mi patria.»

Este amor a la patria se pone de manifiesto en todos los libros de González. Leamos «Mis montañas» y nos embriagará

lá ternura con que en él se ama a la patria. Cada página en que, ya se describa la estupenda belleza de la cordillera, ya se pinte la sencillez de la vida primitiva, patriareal, de los habitantes, ya se evoque el encanto de las faenas agrícolas y pastoriles que acercan al hombre a la naturaleza; ya se recuerden, en fin, hazañas legendarias, hábitos atávicos y supersticiones del pueblo, cada página es un canto a la patria, aunque allí no se la menciona, así cuando al final tiene que alejarse de sus montañas, dice: «adiós, pues al alejarme de estas montañas que sombrean los escombros de mi hogar y velan el sueño de mis mayores, llevo un recuerdo inmortal: he desprendido de la más abrupta de sus cumbres, la más hermosa, etérea y virginal de sus flores, para ofrecerla a los poetas de mi patria, como símbolo del arte nacional y prenda sagrada de un himeneo fecundo.»

En «Patria y democracia», libro lleno de enseñanzas y sabios consejos, en lo que respecta a poblar el territorio del país y educar al gobierno, a los maestros, a los niños, a los adultos y a la sociedad en general, el patriotismo de González sostiene «el derecho de cada pueblo, sociedad o nación, para vivir, desarrollarse y fortalecerse de acuerdo con las leyes más armónicas de su raza, tendencia e ideales nacionales y conforme con el molde institucional adoptado...»; como consecuencia, establece la necesidad de seleccionar la inmigración, teniendo en cuenta para ello, antes que todo, la afinidad racial.

Fundado en esta misma razón de la afinidad racial, González salió en defensa de la inmigración siriolibanesa, cuando alguien propuso prohibirla. Con su verbo luminoso y convincente, cual una sentencia, y con pruebas irrefutables basadas en la historia y en personales observaciones, demostró que la inmigración de sirios y libaneses es de las más benéficas para el país por la afinidad racial que la asemeja a los argentinos,

de tal modo, que el sirio y libanés se adaptan con facilidad suma al ambiente nacional y llega a ser difícil distinguirlos del criollo puro. Todo lo cual se debe — así lo dijo él — a que «siendo la Argentina hija de España, es lógicamente nieta de los inquietos y soñadores héroes del desierto» — los árabes — que en la Edad Media dominaron en España durante ocho siglos, elevando en ella, bien alta, la antorcha de su fecunda civilización, que era la única luz que resplandecía con fulgores propios de aquella larga y tenebrosa noche que reinaba en Europa toda!

«Si quiere que haya selección de inmigrantes es — según sus propias palabras, — para que el país pueda, no sólo mejorar y conservar sus elementos raciales, sino también, lo que es un ideal constitucional argentino, hacer de esta tierra un lugar seguro para la democracia universal.»

González, en una sucesión ascendente, amó su ciudad natal, su provincia, su país, la América, la humanidad, y en fin, el mundo y la naturaleza entera, donde todos los amores se hermanan, se refunden, se identifican, se hacen un solo amor profundo, noble, universal, infinito.

Podemos, por lo tanto, definir el patriotismo de González, con la frase de Fouillée, que él mismo cita en «Patria y democracia»: debemos obrar y trabajar para la patria, no contra las otras patrias, sino con ellas, para la humanidad. Sepamos poner un alma universal en las acciones necesariamente particulares y limitadas; hagamos vivir y respirar la familia en el individuo, la patria en la familia, la humanidad en la patria y el mundo entero en el género humano.

Señores:

En nombre del Club Sirio Libanés he venido a depositar sobre la tumba del grande e inolvidable maestro y amigo, una corona conmemorativa, para que ella sea un símbolo eterno

de la veneración que todos los sirios libaneses rinden a su memoria, y séame permitido también recoger aquella flor, «la más hermosa, etérea y virginal que él recogiera de las cumbres más abruptas de sus montañas», para depositarla yo a mi vez sobre su tumba, como un testimonio de admiración, ternura e infinito amor que todos los hijos de mi raza sentimos por él y por esta grande, noble y hospitalaria Nación Argentina!

Del teniente coronel Eduardo Fernández Valdés, en nombre del Círculo Militar Argentino

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública;

Excelentísimo señor gobernador de la provincia;

Señoras, señores:

El Círculo Militar Argentino, que es la más genuina representación del cuerpo de oficiales del ejército, me ha designado para representarlo a mi vez en este acto, asociándose así al homenaje que la Nación entera rinde hoy al eminente hombre público doctor Joaquín V. González.

Cuando todas las instituciones del país se habían dado cita de honor ante estos sagrados despojos, no podía faltar el tributo del ejército al hombre que, si fué grande por su ciencia y por su numen fecundo, fué más grande aún por su sano y vigoroso patriotismo.

Sería muy poco deciros que he aceptado complacido y honrado el mandato de mis camaradas. Lo he aceptado, como la consigna impuesta al soldado y lo cumplo poseído de intensa emoción, porque mi mente se puebla en estos momentos de evocaciones del pasado, en que se asocian el recuerdo vivo y palpitante del grande hombre, con el de los lugares en que estamos y los objetos que nos rodean, cantados por él en páginas de belleza sin igual; porque está fresco en mi espíritu el recuerdo imborrable de la figura señorial del doctor González y aun me parece escuchar su palabra reposada, bondadosa y sabia, que descendía como la luz bienhechora, irradiando por doquiera los principios de la ciencia.

No es extraño que las pasiones humanas sean acalladas y vencidas por la muerte y que los espíritus serenados recién ante

una tumba abierta, rindan el merecido tributo al talento, a la ciencia, a la virtud. Pero con el doctor González ha ocurrido el hecho singular de que sus conciudadanos coincidieran en rendirle este tributo aun en vida, consagrándole maestro eximio, príncipe de las letras, cumbre intelectual. Tan indiscutible era su saber, tan merecida e inmaculada su gloria, que pocas veces en la historia argentina se registrará un fenómeno semejante de unanimidad en el fallo de la opinión pública, de que es testimonio irrefutable esta imponente apoteosis. Es que, aun cuando arrancado a las especulaciones científicas de su predilección y llevado por las circunstancias a la arena de la lucha política, de cuyas lides salen generalmente las reputaciones manchadas o en jirones, él supo evitar el entrevero y las salpicaduras de barro, manteniendo sus polémicas en las regiones superiores, como cuadraba a su espíritu sereno y a su ética de sabio y de artista.

Orador destacado, jurisconsulto insigne, escritor esclarecido, historiador, filósofo, poeta... Tan múltiple ha sido la labor del doctor González, que su nombre y su obra han llenado el escenario de la patria durante más de cuarenta años.

Imposible sería decir en cuál de sus actividades ha descollado, porque descolló en todas. En la cátedra, fué maestro consumado en toda la amplia acepción del vocablo; pero puede decirse que fué más allá de lo que la palabra expresa, porque Joaquín González fué maestro y enseñó hasta en la tertulia familiar e íntima; escritor, su obra literaria y científica le ha valido dentro y fuera del país los títulos más altos y honoríficos; ministro nacional, encaró con clarividencia de estadista y fervor patriótico las mas arduas y trascendentales cuestiones. Creó ese monumento que es la Universidad de La Plata, que a justo título constituye un motivo de orgullo nacional; en momentos de extrema gravedad en la vida de la

República, condujo con singular acierto y puso feliz término al secular y enojoso pleito de límites con Chile, asegurando la paz exterior que rindió a la Nación óptimos frutos; encauzó y señaló nuevos derroteros al fundamental problema de la educación pública, buscando templar el alma de la juventud argentina, a la vez de nutrir su inteligencia, porque así entendía armarla para la lucha y el trabajo; legislador, en el Congreso Nacional su palabra gozaba de un ascendiente, de una autoridad tal, como sólo la tuvieron algunos de los más eminentes de nuestros hombres públicos, como Mitre, Sarmiento, Vélez Sársfield, Estrada...

Difícil tarea la mía si hubiera de mencionar aquí las actividades de tan infatigable y fecundo trabajador, analizar su obra y narrar siquiera a grandes rasgos, las etapas de su vida, henchidas todas de su espíritu creador. Otros oradores lo han hecho y otros lo harán aún en forma acabada y perfecta. Yo deseo sólo sintetizar su vida con una frase que tomo de él mismo: Joaquín González fué uno de esos focos de luz de que él habla en «Mis montañas», que sirven para alumbrar a la humanidad senderos desconocidos en la tiniebla donde se descamina y desorienta, conturbada y desviada de los caminos rectos.

En cumplimiento de su último y sagrado mandato, que trasunta las inclinaciones de su alma selecta y modesta, hemos venido a depositar sus restos mortales en el pueblo de su nacimiento, en este silencioso y apartado lugar de la República, que fué propicio para sus meditaciones profundas, cuando huyendo de la urbe tumultuosa, venía a refrescar su frente bajo la añorada caricia de las áureas nativas; venimos a depositarlos en la tierra riojana, a la que tanto amó, donde aquéllos quedarán bajo la perenne custodia de los picos nevados de las montañas cantadas por él en páginas inmortales.

Y aquí descansarán, como lo ha deseado, recibiendo el homenaje eternamente renovado de la selva amiga, que le ofrendará sus guirnaldas de flor del aire y del valle nativo, que cantará para él «con todas las voces de sus músicos silvestres, el himno adormecedor de su arrobamiento».

Pero el juicio imparcial y justiciero de la historia y el reconocimiento de sus compatriotas, han de dar forma en día no lejano a la idea que flota ya en todas las mentes, de inmortalizar en el bronce la memoria de este varón insigne y preclaro, legando a las generaciones futuras ese símbolo de la gratitud nacional, como un bello ejemplo de una noble vida consagrada al trabajo, al estudio, al bien de la patria.

De don Homero M. Guglielmini, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires

Señor ministro;

Señor gobernador;

Señoras y señores:

A pesar del espíritu crítico y la vocación negadora con que las nuevas generaciones argentinas se arriman a la obra de nuestros mayores, la figura de Joaquín V. González permanece inviolada en medio del vértigo revisionista que aqueja el momento; y me cumple decir en este trance y en mi calidad de delegado de los estudiantes de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, cuya representación invisto, que todos los jóvenes argentinos que transitamos por la vida universitaria, mantenemos alumbrado para su memoria, en el rincón más íntimo de nuestras almas, el fuego votivo consagrado al culto de los varones ejemplares. Muchos, entre nosotros, no hemos tenido el privilegio de recoger de los propios labios del maestro, la lección de amor y de perfección espiritual que supo difundir desde la cátedra y la tribuna, privilegio inapreciable por cierto, ya que en esos excepcionales tipos de humanidad, que compendian en una armonía superior, las más variadas y divergentes potencias de la especie — González fué a la vez hombre de letras, hombre de Estado y hombre de fe; sintió a la vez, y en forma intensa, el problema de la belleza, de la política y de la religión — en hombres de esa estirpe, digo, la vibración del verbo y el acento de la palabra, que es en el caso vehículo divino, se definen como formas indisolublemente identificadas con el contenido inefable de la prédica o de la acción; no hemos tenido ese privilegio, pero la ejemplaridad de González ha quedado cristalizada en el libro, que dilata

nas allá de sus propios límites el término imperativo de nuestra mortalidad; en su notable diligencia de hombre público, burilada para siempre en las crónicas de nuestro país, y — ¿por qué no decirlo? — en ese magnetismo que parece perpetuar la existencia de los varones fuertes, hechos de materia demiúrgica y que, en las postrimerías de su vida, cuando la carnalidad perecedera los va libertando de su atingencia con la tierra, iluminan su frente con la mística transparencia de las anunciaciones supremas. González tuvo, también, el presentimiento del mundo que nos trasciende y en el cual, al decir platónico, encontrarán la perfección inmarcesible las almas que a ella aspiraron en vano; así lo vemos, listo ya para zarpar de los ribazos familiares, aparejada su alma para la definitiva aventura, despedir al mundo noto con las armonías estelares del Kabir, canto de la inmortalidad entre los cantos. Y el prólogo que compuso al cristalizar en verbo latino ese remoto mensaje de las estrellas, nos confirma uno de los aspectos más sugestivos de la personalidad de González, y del cual quiero hablar como homenaje a su memoria.

Todos conocemos al González afanoso y popular; al González de «Mis montañas» y de su innumerable labor de publicista; al González de las iniciativas clarividentes, que fué el autor del primer proyecto de Código del Trabajo en el país; al González que fundaba universidades y trazaba las grandes directrices de la educación nacional; a ese Joaquín González que la tradición oral de los que lo amaron y sobrevivieron, nos pinta lleno de bonhomía, de amable solicitud, de privanza bonancible, mientras por otra parte las crónicas de su actuación pública lo adornan de fogoso emprendimiento; a ese Joaquín González múltiple y abundante, cuyo recuerdo ha quedado grabado en las cosas mismas, innumerables, que salieron concluídas de sus manos, huella material de su tránsito por el

mundo, fecundo como el de una agua madre. A los costados de su paso, la cosecha ha sido generosa: mil testimonios perduran, en las instituciones que supo erigir, en las páginas que vibran ante nuestros ojos. Pero ese esbozo no contempla la figura del hombre; hay algo mas inefable, mas precioso e imponderable que invocar para integrarla en todos sus aspectos: me refiero al González transido de espiritualidad, que supo de los misterios del alma renunciativa del Oriente, pero para mejor ejercitar la vocación dinámica de su temperamento occidental, que lo arrancaba de su retiro apacible de «Samay Huasi», para arrojarlo a las vicisitudes de la lucha, alternancia dramática que nos revela la complejidad de su espíritu. Era una idiosincrasia la suya, que le hacía sentir por igual la íntima fruición de la actitud contemplativa ante el mundo, y el acre placer de la acción que se vuelca sobre la realidad para transformarla. Imperativo este último que se revela hasta en la vocación artesana de sus manos, solícitas para la piedra y el barro, aficionados a moldear las formas del cántaro, como era aficionado su espíritu a moldear la forma de las conciencias. «Bronce y lienzo» titulaba uno de sus libros: palabras que bien podrían ser el lema de sus blasones. En él había la fuerza que doma al bronce y le infunde la línea de la estatua; en él había la sensibilidad apta para captar — como en el lienzo del pintor — los matices del paisaje, hinchiéndolos de vida interior. Como todos los hombres excepcionales dotados de esa doble facultad — la de contemplar y la de hacer — sentía la íntima angustia de una disconformidad permanente: añoraba los momentos de la meditación consoladora, en el trajín diario de su gestión pública y universitaria; añoraba también las horas del bronce, cuando iba a recogerse bajo las estrellas de «Samay Huasi», en el regazo de esta tierra que encontró en su hijo predilecto el mejor pintor de sus misterios.

Ese dilema de su destino es el que dió tono perdurable a su obra; porque en la más íntima diligencia de sus manos, puso una pulsación de eternidad, y cuando el tumulto de las cosas transitorios lo ensordecía, recurría entonces a la oquedad sonora de la montaña, para recoger en su oído la resonancia del infinito.

Los años postreros de su vida lo encontraron sumido en ese misticismo sereno que suele acoger a las almas que han frecuentado los más crudos temporales, pero que han tenido también sus horas de mutua confidencia con la eternidad... misticismo sereno en dónde — para usar unas palabras del Kabir, caras a González — «todas las contradicciones están resueltas.»

La invocación de este aspecto de la personalidad de González me obliga a deciros algo que podéis considerar como un mensaje de la juventud estudiosa porteña. La oportunidad de este funeral cívico, que nos congrega en torno de la memoria de un hombre que es ya un símbolo del pasado nacional, y la calidad de los que me escuchan, que representan la nueva generación de la norteña tierra argentina, me sugieren asimismo la formulación de este juicio:

Una generación urgida por la febriciente tarea de construir una realidad pragmática y utilitaria, como era la que a la sazón gobernaba los destinos del país, no podía comprender cabalmente esa palpitante y temblorosa vocación a la altura espiritual, a la diafanidad estelar, que el místico de «Samay Huasi» había traído de la montaña para transparentar con su luz el verddero sentido del alma patria. Pues bien, amigos míos: frente a esta generación de cuño utilitario y de visión materialista, la nueva generación argentina de la metrópoli, y cuyo anhelo ferviente veo quemarse en la mirada de todos nuestros hermanos, en los rincones mas lejanos de la Repú-

blica, erige un ideal integral de vida, que puede definirse como una restauración de los valores espirituales, y de esa posición asumida frente a los problemas de la cultura y de la acción, podemos considerar a González como un precursor vidente que supo poner en cada aspecto de su proteiforme actividad, la resonancia interior de una espiritualidad profunda.

Señor ministro, señor gobernador, señoras y señores:

La tierra a la cual restituímos los restos de Joaquín V. González, es una tierra áspera y berroqueña, calva y gris... pero es como todas las almas generosas, que esconden su áurea riqueza en el seno de las vetas profundas, para no evidenciar sino la humilde apariencia de los que no se brindan fácilmente. Desde el seno remoto de esta tierra franciscana, cubierta de su espeso manto de arenisca calcinada, y sobre la cual, como centinelas infatigables, erigen los cactus sus brazos armados de espinas; desde esta tierra fragosa, sin embargo, parece venir a veces la sorda palpitación de recónditos tesoros. Esos tesoros, las manos del hombre los va arrancando poco a poco de su matriz inagotable, y la sierra escarpada deja volcar como una bendición, el don aurífero de sus entrañas abiertas. Pues bien: he aquí cómo esta tierra riojana, magnífica en su desolación dilatada, nos brinda los dones más preciosos, nos regala con las más fantásticas ofrendas; amémosla, porque así como su montaña fragua el metal más puro, fragua también las almas perfectas y los espíritus bruñidos, como fué ese gran Joaquín González, cuya memoria honramos.

EN EL CEMENTERIO DE CHILECITO

Agosto 17 de 1926

Del senador ingeniero Carlos Vallejo, en nombre del Honorable Senado de la Nación y del gobierno de la provincia de Santiago del Estero.

La Honorable Cámara de Senadores de la Nación y el gobierno de la provincia de Santiago del Estero, en nombre de cuyas representaciones hablo, han querido asociarse al justo homenaje que la Nación Argentina rinde a este preclaro hijo de La Rioja, haciendo acompañar los restos de Joaquín González en este su postrer viaje a la tierra de sus ensueños.

El espíritu fino, delicado, observador y penetrante de González necesitaba de la soledad de sus llanos y de la majestad de sus montañas para engendrar las magnas ideas que a raudales brotaban de su mente privilegiada, para bien de su país, que fué su única preocupación.

Se ha dicho que su espíritu soñador lo llevó a enclavar su «Samay Huasi», buscando ensueños allá donde el siena de la meseta se confunde con el púrpura de la montaña, en ese valleeito escondido, que al decir de Correa ha sido encantado por un mago diaguita, con hechizos de quietud y de poesía. No, señores; su alma de trabajador incansable, de patriota sin igual, lo llevó a establecer allí su taller de trabajo, su potente factoría espiritual.

González ha sido el más grande sembrador que ha tenido el país. Su mentalidad robusta y múltiple ha abordado todas las cuestiones de orden educacional e institucional que podrían significar un adelanto moral o traducirse en progreso material.

Sembró con el empeño del apóstol, fué infatigable en la tarea, sin preocuparse jamás de quién cosecharía. Su actuación desde las bancas del Senado recalcaron su personalidad

de corte patricio, dando brillo y renombre a su provincia y dejando incalculables enseñanzas para el futuro.

Desde bandos contrarios a su credo político creo interpretar fielmente el sentir de mi pueblo, cuando afirmo que sus sabias enseñanzas no serán perdidas; que sus preocupaciones y desvelos fervorosos no serán en vano. Las generaciones presentes y las venideras sabrán cuidar esa rica simiente y cultivarla hasta que llegue a producir las ubérrimas cosechas que él preveía para su patria.

González no ha sido un soñador, no, señores; ha tenido un alto grado de clarividencia; él ha visto claramente el futuro de su tierra y con gran patriotismo y con disciplinado espíritu de trabajo no hizo sino adelantarse, dando soluciones prácticas a los problemas tal como él los veía. González recién entra al país de los ensueños y es justo que así sea después de su vida consagrada por entero al trabajo engrandecedor del país y de su provincia.

Del doctor Isidoro Ruiz Moreno, en representación de la Universidad de Buenos Aires

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación;

Excelentísimo señor gobernador de la provincia;

Señoras, señores:

Hay nombres que pasan a ser símbolos; el del doctor Joaquín V. González, personificación de una vida consagrada a la educación y a la cultura, es uno de ellos. Por eso venimos de todos los ámbitos del país, encabezados por el señor ministro de justicia e instrucción pública, trayendo sus restos para que reposen definitivamente aquí, en un viaje que puede caracterizarse como una peregrinación patriótica y asume, por consiguiente, los contornos de un homenaje nacional; bien merecido por quien sirvió al país con singular eficiencia.

El Gobierno de la Nación, penetrado de lo que representaba el doctor González en el haber intelectual de la República, ha querido enaltecer su memoria. Con ello, demuestra una elevada preocupación por el mantenimiento de valores morales, y al señalar a la gratitud nacional a quien ya nada puede dar, hace obra educativa enseñando con el ejemplo propio, consideración y respeto por el recuerdo de un muerto ilustre.

Fué el doctor González hombre público en edad temprana y aprendió a ser estadista en medio de la pobreza de su terruño. Quizás las preocupaciones de esa época difícil marcaron prematuramente su semblante con un sello austero y grave, que no por serlo impedía asomar la expresión de la ingénita bondad de su carácter. Era su fisonomía fiel reflejo de su ser, manso y tranquilo. Era bueno; lo era tanto, que en sus senti-

mientos no hallaban cabida ni el odio ni el rencor; a tal punto, que el recuerdo de ingratitudes y olvidos apenas si alcanzaba a dibujar en sus labios el rictus de una amarga sonrisa, que no traducía fastidio, mucho menos desprecio, porque era la triste sonrisa del perdón.

Modesto sin afectación, decía con suavidad; jamás abrumó a nadie con su saber inmenso. Dejaba en el ánimo del que lo oía, profundas enseñanzas y una sensación apacible y de frescura. Cuando hablaba, velada un tanto la mirada, semioculta por sus largas pestañas, tras las que asomaban, a intervalos, destellos como de una luz interna, parecía que su voz caía de lo alto; y era siempre la palabra del maestro la que salía de sus labios. De ahí que su trato, sencillo, fuese en la vertiginosa existencia de la vida contemporánea, como la sombra de un árbol corpulento en un asoleado mediodía de verano.

Joaquín V. González, que tuvo una acentuada definición nacionalista en todos los momentos de su existencia, fué un hombre del interior. Sabía todo lo que el país debe a cada una de sus provincias, aun las más pobres; percibía que palpita en ellas el concepto de la nacionalidad indestructible con un vigor extraordinario, y que dentro de estas breñas se conserva, como en un sagrario, el depósito venerable del pasado, que si se vincula a la noción de patria, aparece como el primero de los valores inmateriales de un pueblo. De ahí que atribuyese a ese pasado una importancia básica con relación a los demás factores de la conciencia nacional, pues es de él que ha surgido aquélla y porque la época que fué, sin ser siempre lo mejor, ha sido historia, maestra en la vida y como tal, origen de nuestras páginas mas honrosas.

Y no obstante, González vivía mirando el futuro. Lejos de combatir las innovaciones del progreso, sostenía la necesi-

dad de adaptarlas y hermanar la tradición conservadora con las nuevas corrientes, para no estancarse en la rutina, que ante su espíritu abierto a todas las ideas, resultaba un elemento negativo.

Constituía una excepción a la generalidad de los hombres de pensamiento, que casi siempre se refugian en las regiones de lo irreal, y tampoco se contaba entre los que, guiados sólo por el sentido de lo práctico, tienen a menos lo que no se les revela bajo una faz tangible. Por eso pudo ser tan útil, a pesar de su temperamento, antes romántico, últimamente místico, en todos los momentos creador.

Ha dejado una obra inmensa en pro de la cultura pública, que fué la directiva de su vida y a la que se dedicó por entero. Gustaba recordar que el nombre de Atenas, donde se rendía tributo a la línea, a la forma y a la gracia, constitutivas de la belleza y del arte, obscureció en la historia al de otros pueblos que sólo elevaron fastuosas civilizaciones materiales.

Dejemos, señores, sus restos mortales donde él quiso que estuvieran para siempre, aquí, en medio de sus montañas, que él tanto amó; en lo más adentro de la República y en pleno ambiente provinciano, donde se refugiaba a menudo, desfalleciente el físico, pero entera la voluntad, para cobrar fuerzas nuevas y volver, en la integridad de su mentalidad poderosa, a las actividades de su existencia múltiple, rehecho y pletórico de optimismos y energías. Bien estarán en estos sus lugares de predilección, que se visten con las flores del cardón y las aromas del espinillo y en los que resuena el graznido del cóndor, que tantas veces asombrara su alma «con su ruido ronco y lúgubre». Hasta su tumba, como una caricia, llegará el eco de la cigarra y el perfume de la flor del aire. Ellas, las humildes, a quienes Joaquín V. González dedicó páginas de una prosa

que es un himno sentido, exquisito y admirable, guardarán sus despojos como testimonio de eterna gratitud.

En nombre de la Universidad de Buenos Aires dejo esta placa de bronce que perpetuará su adhesión a este homenaje. Ella también alienta la vigorización de los grandes valores intangibles, y por eso se inclina respetuosa ante la memoria del eminente patricio doctor González.

Del doctor Manuel Lizondo Borda, en representación de la Universidad Nacional de Tucumán

Señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación;
Señor gobernador de La Rioja;
Señores delegados;
Señoras y señores:

Vengo a hablar, en este acto, en representación de la Universidad Nacional de Tucumán.

Hablo, también, en nombre de la Sociedad y Biblioteca «Sarmiento», de dicha provincia.

Joaquín V. González fué a Tucumán — hace doce años — a dar «el más cálido mensaje de bienvenida» a la Universidad de la provincia, en su fiesta inaugural. Justo era, pues, que la Universidad de Tucumán venga a La Rioja a dar, en esta ceremonia, su mas sentido mensaje de despedida a los mortales despojos de Joaquín V. González.

«La universidad tucumanense» — como él la llamara en leriguaje colonial — tiene, además, su deuda de gratitud para con él: porque él fué *confidente* y, sin duda, *consejero*, de los iniciadores de su fundación; (1) porque supo explicar sabiamente *su necesidad* y, aunque *diversa*, *su armonía* entre las demás universidades argentinas, y en fin, porque quiso, con palabra inspirada, trazarle idealmente el camino... (2)

---

(1) Ernesto E. Padilla y Juan B. Terán.

(2) En su discurso «La universidad tucumanense», publicado en su libro «Política universitaria».

Tucumán le debe también su gratitud; porque nadie como él — con ser muchos sus admiradores — la ha elogiado mejor; ya como suelo donde las selvas son «paradisíacas», los ríos y corrientes, «como cuerdas de un arpa»; las mujeres, «semejantes a las flores del aire»; o como pueblo que es «centro de cultura y de energía económica» dentro de la República, indicado «para mas tarde o mas temprano como el asiento de una intensa civilización», y acaso como un templo futuro «del arte sagrado e inmortal». (3)

No es ésta, sin duda, la ocasión de intentar, a mi vez, el elogio detallado y cumplido de Joaquín V. González. Su obra de educador, de publicista, de jurisconsulto, de hombre público eminente, es sobrado conocida y vive en el ánimo de todos. ¡De más está decir lo que ella vale y cómo se aquilatará y engrandecerá con el tiempo!

Pero hay una faz de su actividad espiritual, que aunque sabida y admirada, armoniza muy bien en este sitio y en esta hora, porque fué la más grata de su vida y casi la única de sus últimos años: la faz sentimental y lírica de Joaquín V. González.

Flor de generaciones montañesas, nacido y criado él mismo en el medio salvaje, desolado y augusto de estas montañas de La Rioja, ellas impresionaron, de un modo indeleble, su sensibilidad exquisita de niño. Porque estas montañas, con su desmesurada grandeza, con sus cimas inaccesibles, con sus quebradas espantosas, con sus tempestades formidables, con su mudez maravillosa, sobrecogieron su ánimo infantil, avasallaron su espíritu y poco a poco lo subyugaron para siempre. Por

---

(3) En un capítulo de «La tradición nacional» y en el discurso referido.

eso, cuanto dice y hace, desde entonces, lleva su sello fantasmagórico y sentimental. Lo confiesa él mismo cuando dice, en las postrimerías de su vida: «Nunca pude desprenderme de esas tierras áridas, rocosas y erizadas de arbustos bravíos»... (4)

De esta manera, la sentimentalidad lírica de Joaquín V. González se modeló conforme a sus montañas. Y como la montaña somete y unifica y en ella — a diferencia de lo que pasa en la llanura — los seres y las cosas no se destacan ni son independientes, sino que parecen formas ínfimas e integrantes de sus moles ciclópeas (por lo cual todos ellos, hasta las mismas nubes, se sienten *unos* y *unánimes* con ella); sucede que en el montañés las sensaciones y visiones andan unificadas, formando como una sola sensación, como una sola visión que tiene el contorno colosal de la montaña. Por eso el alma del montañés es *mística, panteísta* y preferentemente *musical.*

Y así fué el alma de Joaquín V. González. Pero su misticisco y panteísmo no fueron propiamente filosóficos, sino *sentimentales;* mejor dicho: su misticismo y panteísmo no fueron tales, porque fueron sencillamente *estados musicales* de su alma. Así, aunque él nos diga en sus últimos tiempos que se sentía un *místico,* él mismo hace suya la frase de Mauclair, de que «el *estado místico* del alma es en esencia un *estado musical* de la conciencia»; (5) y si nos agrega que era también un *panteísta,* él mismo nos aclara que era «de un *panteísmo natural* y *poético*». Finalmente, él mismo reconoce, por encima de todo, su *sentimentalidad musical,* cuando nos cuenta: « . . . Soy un instrumento de música, de una sensibilidad y

---

(4) En el *Prólogo* a su traducción castellana de «Cien poemas de Kabir». — Buenos Aires, 1924; página 13.

(5) «La religión de la música». Cita hecha por González en «Música y danzas nativas». — Buenos Aires, 1920. (Ediciones selectas «América», página 46).

una afinidad tan vasta y universal, que no hay forma, grado, intensidad o profundidad de música, que no halle en mi organismo, o en alguna de mis facultades, una resonancia, una correspondencia, una comprensión. Desde la gota de agua que cae monótona sobre su vasija de piedra en el fondo de la gruta, hasta la nota mas sutil puesta como un grano de oro rimado en el inmenso conjunto de una orquesta, me causan una sensación y despiertan un eco en esta extraña *caja de resonancia* que yo tengo por cuerpo y por espíritu». (6)

Y esa «extraña *caja de resonancia*» musical, que era el alma de Joaquín V. González, se refleja esencialmente en su literatura. Quien lea distraído sus páginas más líricas, podrá decir que son románticas, llenas de vaguedades y faltas de medida; pero se equivocará grandemente. Porque ellas no son la *pintura* de imágenes *sueltas* y *distintas,* de figuritas de Tanagra, sino un coro armonioso de sonidos que expresan *una música* que llevaba en el alma. Música es, y sólo música, la prosa emocionada de su primera y última época: la prosa con que canta a *sus montañas,* al cóndor y a todas las cosas nativas. (7) Música de palabras, de voces vagas y melódicas y de cláusulas vastas y sonámbulas...

Cuanto a *su vida misma,* a su *sentimiento* de las cosas y los hombres; cuando los años pasan; cuando, como Darío,

«con el cabello gris *se acerca*
a los rosales del jardín...»;

---

(6) «Música y danzas nativas», opúsculo citado, página 36.

(7) En «Mis montañas», en «Cuentos», en algunos capítulos de «La tradición nacional», y en varias páginas del *Prólogo* a «Cien poemas de Kabir», en «Música y danzas nativas», y en las *explicaciones* puestas a su breve poema «El centinela de los Andes», dedicado al capitán Almonacid.

cuando ya su acción se relaja y su trepidación se hace susurro, Joaquín V. González siente que *su misticismo* y *panteísmo poéticos* se transforman, de un modo natural, *en ternura*, que se transfiguran *en amor*. En amor entrañable para todas las cosas de su patria; en vasto amor, compensador del *odio*, que halla en los hombres del pasado, como «agente generador de los más tristes sucesos» argentinos; (8) en amor dulce y alto, que hermana y unifica, como a él le unificaba la montaña nativa.

Joaquín V. González, señor de «Samay Huasi», la *Casa del Descanso:* Volviste un día, como habías soñado, a vivir en «tus montañas» la vida de *la* infancia, para cerrar... *tu* ciclo... (9) (¡Eternidad, serpiente que se muerde la cola!) Y retornas ahora, como al morir deseaste, a descansar — ya para siempre — en estas «tierras áridas, rocosas y erizadas de arbustos bravíos...»; aquí, donde descansan, «donde duermen su sueño beato *tus* mayores». (10) Tus huesos y tu carne irán, desde hoy, a unificarse, a ser parte integrante de la montaña madre y de sus hijos todos, tus hermanos del alma. Y así, de ahora en adelante, vivirás en los goces y tristezas del hombre de La Rioja; germinarás en el humus nativo; retoñarás en el arbusto y en el árbol; florecerás en la flor blanca del cardón; cantarás en el canto del *coyuyo*. Estarás en la atmósfera. Así, suspirarás a la mañana en las brisas fugaces de los valles; sonreirás al mediodía en la nieve lejana de las cumbres, allá

(8) *Prólogo* citado, página 39.

(9) *Prólogo* citado, páginas 13 y 14.

(10) «Música y danzas nativas», opúsculo citado, página 64.

en el *Riti-Suyu* (11); te entristecerás a la noche en los charcos de luna de las rocas. Mas de una vez tronarás y relampaguearás en las estupendas tormentas de los cerros. Y siempre, siempre, volarás en el cóndor, alma de tus montañas; volarás, vigilando, por todos los cerros, por todos los valles, por todas las tierras, por toda la patria!

Joaquín V. González: tu envoltura carnal queda en la *Casa del Eterno Descanso:* en *Huiñay Samay Huasi.*

---

(11) «Riti-Suyu» (región o provincia de la nieve), es la zona de las nieves eternas de la Cordillera, de la cual habla González en las *explicaciones* puestas a su poema «El centinela de los Andes», citado en la nota 7.

Del profesor Arturo Marasso, en representación de la Universidad Nacional de La Plata

Señores:

Al hablar en nombre de la Universidad de La Plata y de su presidente, en este instante de emoción y de grandeza antigua, traigo la voz de sus facultades e institutos, de ese laboratorio de trabajo científico, de cultura superior y de arte que entraña un anhelo de renovación espiritual, de vida nueva, en lo hondo de las adquisiciones permanentes. Es ya una realidad magnífica aquella casa de estudios que González concibiera con lucidez de sabio, para que en ella la ciencia eduque a la patria y transforme en riqueza nuestra los tesoros del pensamiento humano.

¡Ah, mi querido presidente de tu universidad amada, el más obscuro de sus profesores, un hijo de tu espíritu, educado en el amor a la verdad que enaltece, te ve ahora, no ante el auditorio atento a tu voz fervorosa y serena, ni en el aula, ni entre maestros y alumnos, amigo y consejero; no en tu mesa de trabajo, ni hojeando viejos volúmenes e ilustrándolos con tu intención y tu sonrisa. Ya no estás en los actos solemnes ni en tu recogimiento de estudioso; ya no siento tu palabra persuasiva, enérgica, ni velarse tu concepto en su filosófica hondura! ¡No te veo, maestro, como en los felices años cuando creabas nuevas aulas, extendías el patrimonio de la enseñanza y te complacía en lo íntimo ofrecer renovadas fuentes de ilustración, de sentimientos altísimos! Yaces, despojo animado un día por la vida inextinguible del espíritu. Las ideas sutiles, las generosas visiones de tu mente insatisfecha, se han difundido en el silencio, perduran en la forma donde infundiste tu alma! ¡Vuelves al umbral

materno con la frente agotada; inmóvil la mano solícita, cinceladora del pensamiento; yertos los brazos tendidos al fraternal abrazo; fríos los labios donde vibró la voz de la esperanza; y el corazón, pronto a inmolarse en aras del amor, de la piedad callado! ¡Retorna el artista de «Mis montañas», de «La tradición nacional», al seno de la tradición, al aire luminoso de las cumbres!

Los que han vivido en las noches profundas y se han sentido renacer en la soledad, ante el cielo de estrellas; los que conocen la austeridad de la piedra, la transparencia del manantial en la aridez del yermo, la luz en el roquedal y en lo infinito, podrán explicarse la serenidad, el religioso arrobo de González. La colina peñascosa le habló del pasado remoto, de la vieja tierra; el vestigio antiguo, de extinguidas razas; la mansión de los abuelos, del hogar. Ahí concibió la patria como una familia sustentada por vínculos de amor y de concordia. Esa vida sencilla le hizo olvidar el halago de la fortuna y descubrir el tesoro del conocimiento de sí mismo y del mundo. Ahí halló la Grecia de los pensadores que buscaron las causas; la noche le ofreció ahí el universo como un problema sublime. El estudio y la meditación lo acercaban a la belleza intelectual perfecta, a la sabiduría, fruto del tiempo y la experiencia, sin apartarle del deber, de la realidad, de la observación minuciosa. De ahí vino a trabajar dentro de nuestra historia, a ponerla en contacto, sin desvirtuarla, con lo universal del pensamiento. En libros, discursos, planes de enseñanza, continuó la obra educativa impulsora de ideas y acciones fecundas. Tendió hacia la confraternidad de los jóvenes que estudian; vió en ellos no una fuerza pasiva, sino la inteligencia emprendedora que apartándose con dignidad del simulacro que erigen la sabihondez y el hábito «hará inconmovible el cimiento de la cultura argetina en lo futuro».

Esta será una casa de trabajo, dijo González de la Universidad de La Plata. Casa de trabajo es la universidad; de trabajo en el aula, en el laboratorio, en las pacientes investigaciones. González quería ver al alumno en la labor diaria; sólo esa labor debía conducirle a las ideas generales, a la síntesis. Sabía que el espíritu necesita del espíritu, debe educarse en el seno de los grandes espíritus, extraer la partícula áurea en el instante de atención, de intuición, de análisis. Su escuela es la moderna escuela experimental con sentido filosófico e histórico. En el sabio debe coexistir el humanista. Quién esté en la disciplina del estudio y del método no podrá ser un espíritu sordo a la voz interior; estudie el secreto de la creación poética, llegue a la claridad y la belleza. Dentro de la correlación de estudios, las diversas carreras universitarias tendrían un punto de contacto con las letras en nuestra Facultad de Humanidades: ahí se formaría el profesorado de escuela científica, con normas de inflexible exactitud y lógica, reñidos con la solemnidad oratoria pero no con la penetración y la elegancia.

Hay un ser que toca lo íntimo del ser, descubre las energías latentes, nos dirige en el camino de la investigación, despierta el entusiasmo y la esperanza; ese ser es el maestro, en la escuela, en la universidad, en la propia obra. Cuando el maestro no es artífice de almas, de más están los suntuosos colegios. Hombre de gobierno, maestro insigne él mismo, González sabía que no hay obra sin el obrero. Por eso quería formar maestros que fuesen intérpretes de lo esencial de la cultura en su invisible unidad intelectual, moral y estética. «Se instruye pero no se educa, escribía en 1909; se nutre la inteligencia pero no se calienta el corazón, pero no se ilumina el alma con el fuego y la lumbre de virtudes inmanentes e imperecederas.» Con el progreso incesante de las instituciones el pensamiento de González irá convirtiéndose

en realidad; la justicia, la moderación, el sentimiento de dignidad humana y de respeto mutuo, educarán, desde los bancos de la escuela, las generaciones que continúen la obra ejemplar de los que aceptaron su propio sacrificio por el bien ajeno y llevaron en medio de la pasión y los rencores la voz de la concordia.

Leed en «Política espiritual» esas meditaciones y estudios hondísimos; ved la escuela soñada por González; penetrad en sus conceptos de universidad que se identifican con la estructura orgánica de la vida; para él la ciencia es de incomparable hermosura, aun dentro de una finalidad inmediata; nos conduce con el arte a una región donde las más opuestas tendencias se unen, se compenetran, se transfiguran.

En las noches de Chilecito, yo era niño, leía en libros que fueron de González, fundador de la biblioteca de este pueblo; a veces el alba me sorprendía ante el volumen abierto. En La Rioja, en mis ocios de alumno, descubría mágicos aspectos de la ciencia y el arte en obras donadas por este sembrador de la cultura. Y cuando en la obscuridad de mi vida de amante de la belleza eterna y de los libros imperecederos, la lucha era dura, el porvenir incierto, la soledad abrumadora, sin que yo pensara en él, le ví venir con los brazos abiertos, hermano mayor en el ideal, grande en la germinación de sus sueños, a decirme: «Yo te escucho; continuemos».

La amistad fundada en el culto de una religión indefinible y en misteriosas afinidades era un don precioso en su vida. El hablaba de las almas que se buscan en el espacio y en el tiempo. Leal, hospitalario, interpretaba el corazón del amigo, vibraba con él en las horas del coloquio y de la confidencia. «Mi casa, decía, es la casa de mis amigos; me ofendo cuando llaman a mi puerta; aquí se entra en la propia casa». Hombre superior, sin limitaciones, ni egoísmos, era la mente abierta al universo, lo que se transforma y ad-

quiere nuevas facultades de ver, de entender y de admirar. En su conversación íntima aparecía con aspectos insospechados. En su sinceridad de pensador quería entregarse con la riqueza de sus meditaciones a la mente del joven. En la biblioteca del maestro se convivía con él en horas entrañables. En el silencio, cautivado por la seducción de sus temas predilectos, su palabra apagada adquiría una resonancia nueva. En su insaciable sueño de poesía emancipábase de la realidad y del mundo y dejándose llevar por su pensamiento se asomaba al horizonte de lo apenas entrevisto.

Maestro, en la universidad nos estás hablando y nos guía tu recuerdo; como el viajero ve a lo lejos centellear la luz y al acercarse a la cima donde brillaba, la ve en otra cima distante; y siempre detrás de esa luz próxima y ya lejana, recorre inmenso camino; así, en nuestra obra diaria, cuando creemos alcanzarte, ya estás más allá; ya te has alejado llamándonos a otra región del pensamiento, a otra cima ignorada. Estudiad, porque la ciencia es el camino, nos dices, pero no olvidéis el corazón, sólo se sabe lo que se ama.

Maestro, seguiremos escuchándote en el coloquio interminable; filósofo, continuaremos iniciándonos en tu maravilloso mundo interior; artista, estaremos contigo en la montaña, en la nube, en lo infinito; amigo, no es esta la hora del adiós, las almas se unen para siempre, todo nos habla de tu espíritu inmortal, como en los más bellos días te veo volver hacia nosotros, renacer en nuestra mente. Te oímos.

Del doctor Camilo F. Stanchina, en nombre del Poder Judicial de La Rioja

Señores:

Vibra aún el recuerdo de la honda emoción que la muerte del ilustre maestro provocó en nuestros corazones y nuevamente nos acercamos a ésta su nueva morada, donde parecieran más hermanados el silencio y el dolor, a renovar las plegarias que brotaron de nuestros labios en aquella hora que, por decreto providencial, marchó su espíritu, serenamente, hacia quién sabe qué olímpicos vergeles.

Hora aciaga en que el egoísmo y el dolor se confundieron más íntimamente para elevar como en un solo clamor la imprecación rebelde contra el designio divino que arrancaba en plena floración, del jardín de los elegidos, su mas evocadora y preciada flor...

Pero ya no es el vano lamento el que debe rimar el verbo frente a la tumba que se abre, ni la inútil protesta la que debe conjugar el recuerdo que aviva el acto, pues el justiciero homenaje que se rinde hoy no es el cumplido tributo impuesto por el sagrado ritual, sino el anhelo palpitante del pensamiento nacional que, con devoto recogimiento, viene en la plenitud de sus energías a evocar al que fué padre y maestro en la ejecutoria luminosa de su pródiga existencia.

Y comenzó ella frente al simbólico cardón y al azulado Famatina, donde vivió su primera juventud, para pasar después, en rápida ascensión, del claustro universitario, en el que grabó su nombre definitivamente, al campo de la política y de la enseñanza, en los que subrayó su vasta personalidad escalando las más honoríficas posiciones, desde las que proyectó

con el empuje de su indomable energía, su figura múltiple de estadista y escritor, maestro y jurisconsulto, tribuno y periodista, que lo hicieron semejante a esos prestigiosos varones providenciales que, sólo de vez en vez, aparecen en las esferas de las altas direcciones intelectuales para prodigar la luz de su belleza espiritual en el camino de la perfección humana.

Y esa múltiple semblanza fué modelada en el crisol de las virtudes ciudadanas que representó la atracción del ideal que guió todas sus ensoñaciones y a cuya consecución no sólo dirigió sus más decididos esfuerzos, sino también que quemó, como él mismo dijera, las mejores leñas de su bosque espiritual y emocional para no ver palidecer la hoguera de la ciencia y del saber.

Y ahí está su obra, vasta y compleja, prodigando a manos llenas el tesoro incalculable de su espíritu selecto, que a manera de venero silencioso serpenteó las faldas más variadas del saber, esparciendo por doquier él penetrara, el aroma subyugante de su místico idealismo. Idealismo que lo llevó serenamente a la fuente de la sabiduría y del amor, donde impregnó su espíritu de ese entusiasmo optimista y de esa serenidad de fuerza; suprema dualidad — que su pensamiento, consagrado a esa juventud que el genial escultor helénico inmortalizó en el Doríforo, — tradujo en la evangélica declaración de qué «aunque sus fuerzas físicas las sentía disminuídas o debilitadas, en cambio su espíritu y su corazón florecían como en un cenit de fuerza de frescura y de entusiasmo pòr los más bellos ideales humanos».

Síntesis admirable de su férrea energía al par que de su acendrado amor a la perfección y a la paz que revela la bondad de su espíritu abierto siempre a todas las manifestaciones del arte, la poesía y la belleza, que lo asemejaban a esos apóstoles platónicos de cuyas parábolas intensas o de sus cálidas

palabras aun recogemos las enseñanzas que orientan las sordas rebeldías de la forma y las cristianas normas de la moral.

Y este culto idealista por la naturaleza que se transmite al viajero, a manera de un perfume apacible, cuando recorre el jardín espiritual que la fecundidad de su talento creó con verdadero afán de artífice, no fué óbice para que el maestro nos legara dignos exponentes de su saber jurídico que sirvieron, sirven y servirán de clásicos modelos en el taller de las experimentaciones políticas y sociales.

Así como el caminante detiene su marcha ante la presencia de un espectáculo maravilloso de la naturaleza, así como también en este instante convergen nuestras miradas hacia las sugestivas y creadoras tristezas de ese Famatina de arrogancia evocadora, cuyo dominio, como dijera el poeta, le perteneció al maestro, así igualmente debiera detener mi pensamiento ante esa acentuación prodigiosa de su vigorosa personalidad que con luz propia brilló en la cátedra y el parlamento, a los que acrecentó con el caudal inagotable de su vasta ilustración y arrebatadora elocuencia.

Pero el recogimiento que impondría esa contemplación está fuera de mi alcance, que no llega hasta abarcar con la mirada la elevada cumbre que se alza majestuosa sobre las colinas que la circundan y de la que sólo podrán gozar los privilegiados del talento, a cuyas fuerzas está reservada la ascensión y la transmisión de las impresiones que recojan en su peregrina marcha.

Básteme a mí, entonces, evocar el recuerdo de esa ininterrumpida labor que, por espacio de casi tres décadas, realizó sin contaminarse, en provecho del engrandecimiento moral y material de su patria, ora desde la cátedra universitaria, donde sus lecciones marcaron rumbos en la ciencia del derecho, ora desde la elevada función ministerial, en la que ejecutó las

concepciones que agitaron su inquietismo de moderno educador y, en definitiva, desde la banca parlamentaria, a la que consagró el concurso de su fervor intelectual para la realización del ideal político anhelado por nuestra democracia.

La multiplicidad de esa fisonomía se aviva, se agiganta, cuanto más auscultamos la obra del maestro, a semejanza de las montañas que se amplifican a medida que avanzamos hacia ellas, de suerte que frente a su producción jurídica el pensamiento tropieza con la duda de que no la abarque íntegramente. Pero, no es la presente ocasión propicia para una minuciosa bibliografía, siendo que el doctor González tuvo el dominio de tantas disciplinas, de las que no fué un simple intérprete ni un incoloro expositor de sus doctrinas y cuyas cátedras prestigió con su pensar sereno y patriótico y que ratifican su «Manual de la Constitución Argentina» y su introducción al estudio del «Código de Minería» que le dieron posición brillante y digna en el campo de la ciencia jurídica.

El Código del Trabajo, en cuyo articulado palpita un sentimiento de justicia y de concordia entre el obrero y el patrón, y la reforma electoral argentina, primer paso hacia la libertad del sufragio, constituyen igualmente un avance definitivo hacia el mejoramiento de la legislación nacional y sobre cuyos fundamentos nos hablan los expositores del derecho.

Padre espiritual de la ley que rige las instituciones fundamentales de esta provincia, encauzó también con sus escritos jurídicos y políticos las corrientes constitucionales que aparecían dispersas en el escenario de nuestra incipiente democracia, de la que fué ardiente paladín y guardián esforzado.

Por tales títulos es que su figura ha entrado en los dominios de la gloria.

Hoy, que se realiza uno de los más caros afanes de su vida y que vuelve al huerto nativo, después de haber recorrido en

largo vuelo por bajíos, laderas, cumbres y firmamentos, se torna melancólica la contemplación de quienes son acreedores a sus cenizas, ante la realidad tangible del nuevo «samay huasi» que le ofrenda la gratitud de los hijos de esta provincia, en holocausto a su memoria.

Señores: el Poder Judicial de la provincia ha querido dignificarme confiándome el mandato de que yo expresara aquí sus sentimientos. Ilustre maestro: sean estas oraciones el incienso que perfume el recuerdo de los que tendremos que evocarte a cada instante y perdonad, señor, que la pálida palabra de mi elogio no haya correspondido a la grandeza de vuestro mérito.

De don Francisco Torres, en representación del Centro de Estudiantes de Derecho de Córdoba

HOMENAJE AL MAESTRO

A la fausta gloria de la apoteosis del maestro, en que todas las voces del alma argentina entonan el himno con que se honra la memoria de los inmortales, traigo la íntima, la fervorosa del estudiantado de derecho de la Universidad de Córdoba, en cuyos claustros, como en los del histórico colegio de Monserrat, flota inextinguible la dulzura del numen de ese adolescente que bajara de la montaña nativa, portando en su alma las rústicas armonías de la flauta de Pan.

Traigo el homenaje de la ciudad mística y romántica; no de sus hombres, sino de su alma bullente del tañido de campanas que exteriorizan la profunda religiosidad que, por imperio del destino, constituye la herencia que los siglos le legaron.

El homenaje de la ciudad sumergida en las montañas azules que fué, sin duda, la Isis misteriosa que soñó su espíritu; la Isis que, acantilada en una región de ensueño, como la Atlántida de la visión platónica, debiera revelarle, o por lo menos estimular, ese mundo de fantasía que poblara su espíritu.

El homenaje de la ciudad que ha sido el más celoso custodio de la fe metafísica de los tiempos medios, como lo atestiguan sus templos, que son los símbolos que han eternizado el alma del cristianismo, librándola de la acechanza innovadora que, desde la época renacentista, surge de la conciencia humana.

De la Córdoba del paseo Sobremonte y de las quintas de San Vicente, en donde el niño poeta buscaba un ambiente de paz para olvidar las nostalgias producidas por la ausencia de la aldea nativa. De esa ciudad de las quintas perfumadas, en

donde encontrara, en sus paseos solitarios, a aquella dulce niña, que tan encantadoramente evoca, recordando el idilio sencillo de Saint Pierre, en la composición «Las violetas», de su libro «Historias».

De la Córdoba del lago azul, que copia el azul diluído de los cielos y la falanje azul-grisácea de las montañas que lo retienen cautivo y que, en un rapto de exaltación lírica, como la que a Hugo permitía penetrar en el alma de los siglos, el autor de «Mis montañas» roba protéicamente, para depositarlo en esa arca mágica de su prosa, con el nombre de «La visión del lago».

El homenaje de la ciudad del río rumoroso, por cuya vera el niño corría tras la canción del agua, pudiendo muy bien cantar con el bardo de Gitanjali: «La canción va delante, yo sigo la canción...»

El homenaje de la ciudad en que, bajo la sugestión de sus doncellas hermosas, aquel ser que como Goethe «ha vivido toda su vida en cierto ritmo amoroso, de hermosos momentos que el corazón quisiera detener», sintió la primera ilusión de amor.

De la ciudad legendaria, de cuyo seno ancestral, el genio de la divinidad y la belleza — únicas razones de la existencia — irradia su luz de salvación para el ángel que hay en el hombre que parece desentendido del *ego sum via* que el místico riojano restaura como precepto luminoso que ha de unir a sus hermanos de América.

De la Córdoba de la universidad multisecular, en cuyos claustros ha de entronizarse la efigie del maestro para que, como el símbolo de Ariel en la obra de Rodó, presida el ambiente cultural de la juventud, la que, enriquecida con las enseñanzas escritas en sus libros, conforme su espíritu a aquel genio ideal que representa la efigie. Ya que el más grande

filósofo alemán de los tiempos presentes, Max Scheler, dijera en su conferencia de la Academia de Lessing, que de los positivos estímulos de la cultura, el primero y mayor de todos es el modelo valioso de una persona que ha ganado nuestro amor y nuestra veneración.

Traigo el homenaje de esa tierra de promisión, que es la juventud. Un haz de sentimientos, nada más que eso traigo de ella; un haz de sentimientos, donde fulgura la mano del maestro que, con el cuidado que ponía en el cultivo de sus rosas, de esas que le decían «cosas maravillosas», trabaja en ellos — en los sentimientos — con un fervor y dulzura de santo, el edificio de la patria. Ha renovado los cimientos que otros grandes como él colocaron. Trabaja desde la inmortalidad, por medio de sus libros impregnados de su espíritu. Y el alma de los jóvenes, con un júbilo clamoroso, trae su canto y su bendición al jardinero que, cultivando las flores del jardín de sus sentimientos, se quedó dormido.

Ahora estará bajo la custodia del Famatina y del Velazco, ancianos con sus cabelleras blancas de nieve. Ellos lo conocen bien; lo vieron nacer; sintieron muchas veces la flauta del niño músico, desgranando armonías, como los tordos y los zorzales del valle familiar, sus hermanos músicos.

Dejadlo; ahora estará en paz. Ellos le cuidarán bien; no saben de la maldad del hombre; nada mal le harán. Y mañana, cuando el sol pregunte al águila inmóvil y absorta contemplando su sepulcro, podrán dialogar como en el epitafio inscripto en la tumba de Platón:

—Aguila, ¿por qué miras sobre ese monumento? Dime, ¿a qué morada celeste diriges tu mirada?

—Soy el alma del lírico de «Samay Huasi» que ha subido al Olimpo, habiendo dejado su cuerpo en el solar nativo.

Del doctor Tomás Vera Barros, en representación de la Liga Patriótica Argentina

Excelentísimo señor ministro de instrucción pública;

Excelentísimo señor gobernador;

Señoras, señores:

En cumplimiento de la alta misión que me ha conferido la Liga Patriótica Argentina para representarla en este acto tan solemne, en que la Nación entera exterioriza sus afectos y rinde su homenaje póstumo a los restos del esclarecido y eminente hombre público, doctor Joaquín V. González, cábeme la honra de comparecer ante su tumba, abierta para recibirlos con el doliente cariño de la tierra natal, circundada de montañas, como un inmenso sarcófago que reclama el derecho de abrigarlos eternamente y ofrecerlos como recuerdo imperecedero a la generación presente y a las futuras, como reliquia de la intelectualidad nacional.

La muerte, ese fenómeno fisiológico que pone término a la materialidad viviente, cumplió su ingrata misión en el doctor González, apagando su cerebro admirablemente organizado y vigoroso, cuando de él se podía esperar aún numerosos y bien sazonados frutos que elaboraría su mentalidad siempre creciente, siempre radiosa y siempre activa, dispuesta, al decir de uno de sus biógrafos, a descansar en el ocio del trabajo, en este rincón querido de su tierra, a quien dedicó sus mayores sentimientos y sus cariñosos recuerdos, auscultando su ambiente lugareño, sorprendiendo los secretos de su vida patriarcal y penetrando con avidez la belleza de su poesía, para escribir su obra «Mis montañas», con toda la exquisita sencillez de Mistral.

La descollante personalidad del doctor González, como jurisconsulto, constitucionalista, estadista, político, literato, etcétera, consagrada por las más sobresalientes autoridades del saber y de las actividades humanas, ha sido y será siempre un timbre de gloria para la República y un motivo de orgullosa honra para La Rioja, que hoy recibe sus restos para guardarlos con la avaricia del cariño maternal y con la contristación que provocan las grandes pérdidas.

Su cerebro robusto tenía todas las proyecciones de su cuna; pensaba alto y sentía hondo; volaba con el vuelo de las águilas y de los cóndores andinos; su espiritual placidez emulaba la diafanidad de los cielos riojanos; la firmeza de sus convicciones era granítica como los macizos de los Andes, y solía descender al profundo valle para cantar sus poesías; y de esa conjunción de fuerzas naturales ha quedado, señores, un grandioso monumento de arte y de ciencia, que será en todo momento la continuación de la vida de este hombre genial, porque es la sucesión de lo terrenal a la inmortalidad.

Maestro en las aulas universitarias; conferencista de temas inagotables; erudito consumado; escritor de nota y periodista descollante, ha tratado siempre todas las cuestiones de las ciencias humanistas con la delicada tonalidad del arte y con la severa línea de la ciencia, enseñando siempre y aprendiendo siempre también, con la perseverancia del apóstol y con el fanatismo de los patriotas griegos y romanos, que buscaron y supieron conseguir los mas altos niveles del pensamiento humano en los tiempos pasados y que hoy sirven como modelos clásicos de las modernas civilizaciones en todas las manifestaciones del pensamiento:

La desaparición del doctor González ha restado al escenario nacional un factor de inapreciable valer; y no otra cosa traducen estas demostraciones que se rinden a sus restos en

la última morada, donde concurren al unísono las representaciones de todos los centros culturales del país, que lo supieron conocer, que sintieron los efectos benéficos de su acción didáctica en el libro, en el consejo y en la conversación, y que aprovecharon, como el valle, los manantiales de sus fuentes para florecer y prosperar.

Ahí están los severos y altos juicios de los grandes diarios de fuera y dentro del país al conocerse el deceso de González; ahí están los de los grandes humanistas Altamira, Posada, Lugones, Rojas y tantos otros que supieron aquilatar la inagotable riqueza mental y espiritual del ilustre y eminente muerto. Ello basta como testimonio incontestable y como pedestal de su magna obra.

Panteísta por convicciones razonables, a que sus vastas y profundas meditaciones y sus estudios sobre la evolución espiritual de las razas humanas en todas las religiones que han informado la moralidad y modalidad de los pueblos, lo llevaron hasta la cuna de las concepciones, y pudo demostrar con sus producciones de profundo filósofo, que alcanzó tal acumulación de ciencia y tanta vastedad de arte, que para nosotros, González, como antes he dicho, prolonga su vida radiante desde la tumba que encierra sus despojos, a manera del brillante de múltiples facetas que arroja sus radiosas luminosidades en derredor, para producir claridades y reflejos llenos de cautivadoras emociones y de inagotables simpatías.

Insensible a las pasiones mezquinas, no las albergó jamás en su corazón repleto de amorosos sentimientos; y cuando alguna vez la diatriba se cernió sobre su personalidad, de la que no escapan los ponderables como González, sus labios no tuvieron más que una sonrisa de bondadosa amargura y en sus ojos adormecidos de pensador no brilló otra chispa que la que revela el altivo y sublime vuelo de las almas gene-

rosas que planean por arriba de todo aquello que se cierne en niveles inferiores, como para contemplar las perspectivas de las pequeñeces humanas.

Debo terminar, señores; el respeto y la profunda veneración a estos restos del ilustre riojano, que vienen a descansar eternamente en su cuna natal, me imponen la brevedad para dar sitio a todas las manifestaciones póstumas que están desfilando, como una guirnalda de imperecederos laureles, con esta peregrinación selecta que los acompaña hasta su última morada.

Honor a los que rinden estos homenajes, porque así se enseña a los que vienen tras de nosotros, a esa juventud que, bebiendo en las fuentes de los eminentes argentinos, serán mañana los eficaces ciudadanos de nuestra patria, para que su gloria sea siempre creciente y puedan afirmar: que no sólo con las armas se conquistan y eternizan sus glorias, sino también con el pensamiento fecundo de sus grandes hombres, que embota el plomo de Marte y conjura los desastres de la guerra.

En nombre, pues, de la Liga Patriótica Argentina, deposito esta placa en su venerada tumba.

Del señor Alberto Ocampo, por la colectividad siria de Chilecito

Señoras, señores, jóvenes y niños:

Estampó Darío, a la memoria de Mitre, como un serio epitafio de eternidad, un formidable verso de Ovidio:

Cingor Apollinea victircia tempora lauro
Et sensi exequias funeris ipse mci.
Decursusque virum notox mihi donaque regum;
Cunctaque per titulus oppida lecta suos;
Et quo me officio portaverit illa juventus,
Quæ fuit ante meum tam generosa torum;
Denique laudari sacrato Cae seris ore
Emeruit lacrimas eicuique Deo.

Y así Dios, impreso en una lápida de cielo o en un retazo de infinito salpicado con las lágrimas luminosas de los astros, parece que hace descender el canto sobre la tumba de este consagrado: ¡Joaquín V. González!, ¡gloria argentina!, ¡la más grande gloria de La Rioja! Y aunque nadie ve, aunque nadie se apercibe, en este momento, ¿sabéis? hay un halo milagroso que adormece la doliente sorpresa de la Casa Redentora; hay un encantamiento de imágenes que hacen guardia de bodas; hay una voz secreta que amortigua angustias y agiganta resignaciones; hay una reverencia de Uranos paradisíacos; hay una promesa de constelaciones: el halo que alarga hacia los altos abismos un sol que se oculta, halo de crepúsculo que es como un abanico que aligera por última vez el calor de las luchas de la vida, aventando inmortalidades; el encantamiento de las formas aladas que bajan a cortejar el alma en el exilio de los dioses terrenos y

en las místicas solemnidades del exilio; la voz secreta que ordena el advenimiento en las ilimitadas mansiones del reino increado; la reverencia de las santas madrinas de ese celestial advenimiento, despidiendo los séquitos del mundo, y la promesa de las náyades del Ponto sin mareas por el nebuloso retorno del que se queda durmiendo en el bronce el imperturbable sueño de las domadas tempestades!

¡Joaquín V. González!: ese que señala todos los rumbos de la patria en marcha desde la «Constitución Nacional», como una brújula de agujas radiantes e imantadas de augurios en la popa del barco impetuoso de las evoluciones; ése, que amamanta en los henchidos pechos de su «Política espiritual» a los niños traviesos de la perpetua fraternidad de las naciones, como el ama que en un solo universal hogar, entretiene los colosos de la civilización con el juego interminable de los siglos; ése, que en «Educación y gobierno» transporta mirajes de orientación y puñados de sapiencia en móviles de ensueños a todos los cerebros propicios y a todas las almas florecientes, como el viento bienhechor de la primavera libra con el polen fecundo la gestación provechosa de los cálices vírgenes; ése, que cavando en los orígenes de la progenie, del legajo y del solar, encuentra la fuente inagotable de «La tradición nacional» que mana la purísima esencia del viejo amor nativo, como en el tronco carcomido o en la copa enmarañada de la selva secular, brinda el panal — por dicha del hallazgo — el sabor de las mieles perladas del terruño; ése, que en la cabellera blanquiazul de nuestra tierra, prende y exalta con la trama armoniosa de «Mis montañas» el florilegio de las letras argentinas, como el enamorado mocetón engarza un ramillete de violetas silvestres en las trenzas simbólicas de la muchacha del pago; ése, que con el hondo proemio en los «Cien poemas del Kabir», enlaza la belleza remotamente original y el don mitológico de Oriente con el alma

ingénita y la nunca fementida religión de Occidente, como en la noche montañesa el tutelar Kuntur prima el desposamiento de la vida con el sueño bajo la lluvia de azahares de los cielos diamantinos; aquél, que alargando las estribaciones de su fama, hacía cabalgar en el Pegaso, por los ámbitos de América y allende los mares, a muchos intelectuales argentinos de actual celebración, a la manera de un Moisés que, desde la cumbre mas atrevida de su Velazco, repuntara en sus súbditos los bridones del Arte, dictándoles las tablas del Ensueño en que se fundamenta la superación eterna de los elegidos; aquél, que desde las bancas del Congreso, en medio del calor de las discusiones, como se arruga y se estruja el nubarrón de verano para desgranarse en fecundas gotas torrenciales, fruncía el ceño pálido y plegaba los párpados románticos para armonizar y refrescar el árido exhorto, abrillantando a la postre el arco iris de la justicia sobre el más complicado asunto y la más abigarrada diplomacia; aquél, que en las glorietas familiares, entre los cármenes estáticos y en las rocas modeladas e imitativas de «Samay Huasi» (1), a la paz de la sombra del follaje, a la unción fraganciosa de los rosales y al onomatopéyico rumor de maremágnum del pino, amenizaba la sumisión cándida del visitante con la musical exteriorización de su saber y sus ideas, mientras los gigantes de granito compartían la gloria adormecida de sus ojos — ¡araña visual tejiendo de cumbre a cumbre la sempiterna vestidura del genio patronal abrazado a la pasión legendaria de la indiana estirpe!

Fué el mismo González que expiró con el votivo sacramento de la «Señora de los Buenos Aires»; es el mismo González cuya materia va a esconderse bajo el frío peso de estas

---

(1) Mansión del reposo.

recordativas lápidas; es el mismo hombre picacho que, ya niño dado a luz por la divina transmutación en la soberana, incognoscible, insondable, infinita ciudad del «Más allá de la muerte», empieza a vivir su vida prometida, cuando sobre la tierra, aquí, a la plena conmoción de los humanos arrepentimientos y según las palabras de su terrible profecía, llevados de la eficacia que conceden los viajeros del Abismo al cincel de las mordientes resignaciones, empezamos a levantarle el monumento con las mismas ineficaces piedras que le arrojamos!

Los grandes vivos siempre han sabido sembrar la justicia que germina o brota en siempreviva en la sucesión de homenajes que se les tributan como a grandes muertos. Y es así que aquella terrible profecía, fué de un iluminado para quien sólo tenía enemigos que él no consideraba como tales y amigos que acogía como a aquéllos, grandezas que admiraba y pequeñeces que engrandecía a chispazos de pluma, medianías que alentaba y supertalentos que invitaba a la embriaguez ultraterrena, parangonando siempre un desafío de cóndores; fué de un vidente que florecía rosas de futuro en el corazón del mundo arrebatado; fué de un magnánimo que bien sabía que a la irresponsabilidad del garrotazo..., venía en la sabrosa ofrenda del árbol el rayo que el lodo de las pasiones devuelve sin mancha, como el charco — con ser charco, — devuelve inmaculada la luz en el reflejo!

¡Oh, como la deslumbrante del Maestro, se hizo la verdad, maestro!: la verdad que no se amilana en la razón de lo póstumo, como no claudica el pensamiento en la extinción de lo corpóreo; la verdad escondida en la entraña de los silencios del «yo», cabe una lengua inflamada en la prisión bendita de la enmienda...; la verdad que del alma colectiva se precipita como un ánima gaucha, espoleando el parejero de las ondas, para vibrar, en la bordona de la más humilde

palabra, como trema la unidad de la música del universo en el largo acento agudo del más humilde grillo; la verdad hecha el sublime trisagio de las conversiones en que se agiganta el llanto comprimido de la multitud melancólica, la gratitud invalorable del dolor espiritual y el dolor aguzado en la gratitud última, por la gracia llovida de sentimientos a la invitación fúnebre de la conmovedora exequia! Sí, como la deslumbrante del Maestro, se hizo la verdad, maestro!

Pasa la caravana de las generaciones
sobre el rosal humano que nunca tuvo espinas,
y las rosas de vida que arrancó a sus blasones
son las mismas que el arte devuelve en bendiciones,
perladas de un rocío de lágrimas divinas.

Esta caravana en representación que te rodea, es la misma que viste tantos años plegarse y desplegarse en campos y ciudades, como el ala inquieta del pájaro de las generaciones libres y serenas al vértigo del progreso:

Aquí han llegado los portavoces de la Literatura como los de la Ciencia; aquí los misioneros de las grandes autonomías como de las sólidas instituciones; aquí las angelicales promesas del mañana como las febrilidades impulsivas, y aquí tus protegidos de la colonia siria representada en mi verbo al depositar la placa que te simboliza y simboliza tu oficio junto con su veneración, estos hijos adoptivos de nuestra generosísima patria, en quiénes descubriste el trasunto de la sangre añeja de los pueblos del Olimpo, trayendo el recogimiento y el esplendor místicos que han de surgir con los más ocultos misterios de la honda antigüedad al fuego del amor avasallador de la criolla raza cuyana!

Bienhaya el profundo alcance de tu obra y malhaya tu

descenso en horas todavía promisoras, empero de tu conquistada ascensión!

¡Oh mi sabio maestro! Yo he soñado que era un portero de la Gloria, cuando se abrió el gran portal de Dios para darte entrada a la Eternidad:

Al trasponer el umbral indefinible, inmenso y envuelto con laureles celestiales, con ese tu paso que cubrió todas las distancias del infinito, entre una fila de arcángeles risueños, me hiciste la honrosa deferencia de levantarte el sombrero de luz, y me dijiste, como otrora y por fin, con la voz pausada del riojano sublime:

«Siga trabajando con fe y decisión porque tiene el fuego sagrado.»

«Más allá de la muerte viviremos todavía.»

Y mientras te quedabas durmiendo en el bronce el sueño imperturbable de las domadas tempestades de la vida, te confundiste entre los supremos rosales de un «Samay Huasi» del Paraíso...

De don Eleazar Roldán Sánchez, por el Instituto Cultural «Joaquín V. González»

Señores:

Tengo el altísimo honor de presidir, en la Capital Federal, el Instituto Cultural que se glorifica con el nombre del maestro que aquí nos ha congregado con su infinito amor, y en su nombre y porque así lo han querido mis compañeros, amigos generosos, y porque don Joaquín también cobijaba a los humildes y los distinguía, me esfuerzo en levantar mi débil voz en este acto de gratitud de la tierra nativa, para quien arrancó con primoroso afán todos sus dones, uno a uno, o acaso simultáneamente y desde el principio, para perfumar su alma.

Amor he dicho y ésta es ya una palabra suya, pues aunque por siglos fuera pronunciada antes, cuando él la dice, es poniendo en evidencia la esencia misma del espíritu. Porque el amor es la amplificación de éste y se alcanza por la cultura sobre las altas cumbres de la comprensión humana; por el ejercicio honrado de la observación de la naturaleza, para descubrir las relaciones de las cosas o fenómenos y de las criaturas vivas, para discernir sus secretos mas íntimos y de interdependencia, para escuchar en el fondo de la propia conciencia la sinfonía musical del universo. Que el hombre, como hijo de la naturaleza, debe ser de la misma esencia y por su espíritu mismo se acercará, y confundido con ella, entrará en su crecimiento; el conocimiento será también sin cesar, nuevo, porque en cada instante que lo notamos en su punta luminosa, aprisionando en nuestra percepción, un momento fugitivo hacia el pasado del proceso único, que comenzó al principio de todo, y así la vida hila, por la conciencia, la

memoria del mundo; «la mente concibe también una comunicación invisible que viene desde el pasado hasta el presente y el futuro, a través de los organismos de la tierra y de la sucesión moral de las generaciones». Es así que la vallisneria y la flor del aire, la larva sitaris y la abeja reina y el cóndor de las alturas, tienen su conocimiento de la naturaleza y se sienten y viven en ella, y existiendo cada ser vivo, desde el mas humilde, añada algo nuevo al universo y en su medio se transfunde.

Pero la vida, cuya quintaesencia es el espíritu, a golpe de ritmo domina la materia, se realiza su inserción en ésta y se opera la conjunción por siempre. Después el espíritu rebasa la materia y vuelve el amor al mundo, como «óleo derramado», en forma de sabiduría, que es la suprema belleza.

Así, Joaquín V. González, echó su espíritu en ondas de sueño, a luchar con el medio físico de la patria argentina, en la patria grande de América, en las patrias todas del mundo, porque de todas conoció su historia. El entró por las puertas de la «ciencia» y del «arte» a las mansiones de la «verdad» y de la «belleza», y se encontró, él mismo, en el seno del alma del universo, porque en la fusión de estas dos deidades, el espíritu alcanza la más alta concepción filosófica, allí se logra en consubstancial unión, lo físico y lo psíquico; los dos aspectos inefables muestran en la percepción consciente su única arista de cristal.

Mas, son pocos los que aciertan el camino para llegar a estos puntos tan hondos y tan altos, porque en la vida de la mente del hombre se bifurca en direcciones opuestas: la de la inteligencia constructiva, de la acción hacia afuera, y la del espíritu puro, de la conciencia creadora, la que en sueños se comunica con la vida toda.

La tierra, minúscula partícula, solidaria del infinito universo de millones de soles, es la barca en que navega, de siglos, por los espacios, la humanidad; aquí tomamos conciencia de la vida y del existir, y en ella aparecen hombres de natural predestinación para capitanear la nave y salvarla de la fatal destrucción; hombres en cuya vida, la corriente espiritual, la misma que anima el fulgor de los astros, ha vencido a la otra, y por visión magnífica y total liberación, echan su sueño por el mundo. «El sabio — decía Platón — es un músico. Ha coordinado, subordinando la corriente egoísta a la altruísta de su espíritu, las dos grandes corrientes, pacificando su corazón». Este sabio músico es Joaquín V. González. Es el filósofo que no construye sistema y aprende y enseña todo. Su espíritu filosófico alcanza en el éxtasis, allá en el fondo de su propia conciencia, en lo insondable desde afuera, el ritmo armonioso de la vida universal, en sus múltiples formas. Este hombre sí que comprende el sentido trágico del dolor y de la sonrisa; es él mismo, un microcosmos.

Ninguno como González, príncipe de la sabiduría y espíritu nuevo de América, ha penetrado en la madre tierra con sentido más hondo, para elevarle más alto el alma. No se puede hablar del pensamiento griego, prescindiendo de Esíodo y de Sócrates, y no se puede hablar del pensamiento argentino y americano prescindiendo de Joaquín V. González. Ninguno como él, ha ahondado la filosofía de la historia, con el sentido que supo desprender de la civilización y cultura de nuestros pueblos, poniendo en las cuerdas de su lira el acento poético que surge de la íntima penetración de las cosas y de los hombres, porque «ni la historia, ni su filosofía — dice — ponen de relieve las palpitaciones internas del corazón de los pueblos, ni recogen las armonías que flotan en la atmósfera...», «porque la poesía es la armonía de la historia». Este poeta de la historia de nuestros pueblos, recibe «impresiones adversas

al origen americano, atribuído al poema «Ollantay», porque no le «encuentra el sabor de la naturaleza»; se pone a escuchar la sinfonía de la calandria, en su «ambiente propio», «bajo un frondoso molle de la cumbre, porque «para el bardo, la música es reposo», y aprende en esa audición toda la «filosofía musical», y en sus meditaciones estéticas, descubre que el ritmo de la música, como el de la danza, sólo son ondas reflejas del ritmo de la vida universal, de nuestro mísero planeta, tan lleno de encantos en su pequeñez». Este poeta y filósofo de la historia sabe que la «libertad es hija de la naturaleza y tiene sus raíces profundas en la tierra», y entra a luchar en el medio social y político de la patria, en pro de la cultura pública, para que sus compatriotas tomen conciencia de sus deberes y derechos, porque sueña con «la paz fundada en la justicia». Nosotros, riojanos, al ir por la calle que desde hoy llamaremos Joaquín V. González, recordemos que el camino está vislumbrado por el gran humanista sobre la patria de San Martín. Y, ¡oh! Kuntur, tesorero de los Andes, que desde las cimas lanzas tu visión hacia el sol, dejamos a tu custodia las reliquias del hombre que soñó en estos valles y en estas cumbres y cuya vida realizóse en la transfiguración de su espíritu... ¡y todo fué un sueño!

Del profesor S. Durán Gauna, por la Masonería Argentina

Excelentísimo señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación;

Excelentísimo señor gobernador de la provincia;

Señores:

Para instituciones como la que represento, en las que el más includible de sus deberes es el concepto de nacionalidad y de patria; en las que el cumplimiento de las leyes del país representa la garantía inviolable de su permanencia en las filas, es fuera de duda, un ejercicio inherente a su propia existencia, hallarse presente en este homenaje nacional, para rendir un tributo más de admiración al esclarecido ciudadano que supo dirigir y ejemplarizar, con su mente y con su acción, el sublime apostolado que nos vincula a los hombres de todas las razas, creencias y nacionalidades, que pueblan los países libres de la tierra.

Los hombres que consagran su existencia al logro de superiores ideales en beneficio de la sociedad en que actúan, merecen vivir y viven eternamente en la conciencia de los ciudadanos honrados. Así el doctor Joaquín V. González, ilustre servidor de la República, seguirá inspirando las actividades nacionales, porque su vida fué un continuo sembrar en los surcos pon donde corre la savia vivificante que impulsa a la juventud hacia ideales soñados.

Vió la luz en esta tierra el 6 de Marzo de 1863 y nutrido en las montañas con la pureza de su clima, bajó a las sierras, a disciplinar su mente en el histórico colegio de Montserrat, que le marcara rumbo hacia la Universidad de San Carlos. Aquí inicia su vida literaria y se perfila su personalidad de maestro en la cátedra de historia, en 1864. Su mente exigía mayor campo de irradiación y funda «La Pro-

paganda», en 1885. Doctorado en 1886, fué elegido diputado y más tarde gobernador en 1889.

En 1892 es elegido nuevamente diputado, publicando en esa fecha «Mis montañas». Catedrático de minas en 1894, miembro del Consejo Nacional de Educación en 1896, publica en 1897 el Manuel de la Constitución Argentina; diputado nacional en 1898, realiza estudios y proyecta sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado, la enseñanza obligatoria, problemas escolares, etcétera, siendo designado en Septiembre de 1901 ministro de justicia e instrucción pública; más tarde interino de relaciones exteriores, correspondiéndole intervenir en los difíciles momentos de nuestras relaciones con Chile.

Presenta el proyecto sobre legislación nacional del trabajo, funda la Universidad de La Plata y en 1907 es elegido senador nacional por esta su provincia y más tarde miembro de la Corte Permanente de Arbitraje. Su labor es continua, eficaz, perdurable. ¡Cómo detallar más su obra, si ella es tan compleja! Bien puede afirmarse, pues, que descansaba cambiando de labor; durante sus ocios en los valles nativos, traducía y comentaba los poemas de Kabir, escribía fábulas o la historia de Vélez Sársfield.

Todo ese cúmulo de trabajo y de acción, en beneficio del país y de sus semejantes, más que de sí mismo, pues era desgaste de su energía física por la preponderancia de su trabajo mental, le hicieron desde joven connaturalizarse con las puras y legítimas orientaciones idealistas de la institución que represento; en efecto, malgrado las injustas prevenciones y los prejuicios ilógicos del sensualismo actual, que justifica sólo la existencia de agrupaciones que producen bienes materiales, ha sido y es, condición fundamental de sus afiliados, el amor a sus semejantes y hasta el sacrificio personal, para el mayor mejoramiento social.

Desde los orígenes de nuestra organización institucional, esa cualidad ha caracterizado a sus componentes; la obra de San Martín, Pueyrredón, Alvear, Belgrano, Monteagudo y tantos otros, en el período de la independencia, fué debidamente continuada en la época de la organización, por Urquiza, Mitre, Sarmiento, Alem, sus directores eficaces y jefes predilectos, para ser ratificada y conservada por Enrique Moreno, Agustín Alvarez, Golfarini, Joaquín V. González, para no citar sino a sus ilustres muertos.

Este esclarecido ciudadano, entre las múltiples orientaciones de su frondosa existencia, supo cultivar su espíritu predispuesto al bien, sirviendo los principios de la Masonería Argentina, iniciándose en la logia Piedad y Unión, de Córdoba, en 1881, donde recibiera el grado de maestro en 1883. Siguiendo su actividad y su entusiasmo, reorganiza en 1896, en tercera época, la logia Libertad Nº 1, en unión de distinguidos ciudadanos y prestigiosos oficiales de mar y tierra, siendo tal vez el período más brillante de esa agrupación.

Sus méritos y prestigios nacionales merecieron su exaltación al grado 33, el 6 de Octubre de 1898 y su incorporación al Supremo Consejo, pasando en 1908 al carácter de honorario, para reasumir la actividad en 1922 hasta su fallecimiento. Domina aún el ambiente de nuestro hogar común, el eco de su palabra siempre autorizada y su austeridad y sus enseñanzas, perduran en nuestros talleres.

Como homenaje de la Masonería Argentina, deposito en su tumba el testimonio en bronce que sus hermanos le dedican, para recuerdo a las generaciones venideras, de otra orientación generosa de su espíritu predilecto.

Señores: la inquietud de su luminoso espíritu que le llevaba a buscar con ansia las recónditas raíces de la realidad, en sus múltiples manifestaciones, hacían de él un verdadero filósofo; educador insigne, fué el maestro henchido

de sapiencia, que posee el don de difundirla a raudales, con unción y fervor, despertando las energías intelectuales de sus discípulos y haciéndoles pensar y amar simultáneamente; poeta, habló como pocos el lenguaje del sentimiento y cantó con admirable galanura y sencillez, las bellezas de la tierra nativa y sus tradiciones más originales.

Político de altos ideales y jurista esclarecido, dedicó empeñosamente lo mejor de su existencia al progreso de la patria, al desarrollo de la legislación social y al estudio de los más arduos problemas de derecho público.

Todas estas sus actividades inspiraron su acción en la masonería; en nombre de ésta, que bien llora su paso a otro Oriente, rindo este homenaje, en este sitio de sus amores e inspiraciones, seguro de que sus montañas perfumarán por siempre esta tumba.

Del señor Enrique L. Brizuela, en nombre de los riojanos residentes en Cruz del Eje

Señores:

Vengo de la laboriosa y hospitalaria Cruz del Eje, a rendir en esta tumba el humilde tributo de los riojanos que, allí residentes, salieron un día del terruño con la tristeza o la amargura en el alma, en busca del pan de cada día que no pudieron saborear a la sombra del techo nativo; pan que se trueca amargo si el salario no recompensa las gotas de sudor, cuando el sol o el frío azotan con rigor la frente del obrero.

Tributo humilde el nuestro, simboliza, sin embargo, la admiración de más de tres mil comprovincianos que no han perdido el apego y el cariño por sus hombres y sus instituciones y que, tal vez sin compenetrar el hecho, tan raras veces ofrecido, de cómo y por qué estos hombres dejan de pertenecernos cuando han traspuesto los dinteles de la inmortalidad, a pesar de todo eso han sabido ponerse de pie, descubriendo con respeto sus cabezas al paso de estas cenizas venerandas.

¡Rioja triste! Ayer, mil niños te entregaron con sus lindas manos las cenizas del preclaro Ortiz de Ocampo, sembrando de flores el camino desde el atrio de la capilla de Anguinán.

¡Rioja humilde! Ayer, mil niños sembraban también de flores el camino, desde el atrio de la capilla de Malligasta, y te entregaron, con sus lindas manos, las cenizas de don Pedro Gordillo, aquel gobernador honesto y laborioso, que medía los caminos al tranco de su mula.

¡Rioja buena! Ayer, un pueblo entero sembró de flores el camino desde el heroico Chile, en la gloriosa repatriación de los restos del virtuoso Castro Barros.

¡Rioja triste, Rioja humilde, Rioja buena! Abre otra vez tus brazos para recibir en ellos a tu hijo ilustre, que fué gobernador, diputado, senador, ministro, hábil político y educacionista de acción y que, a pesar de lo complejo de su vida disfrutó sus horas dulces cantando la belleza de sus montañas con el aroma de las flores silvestres y la miel de los racimos.

Abre otra vez tus brazos, Niobe llorosa, a semejanza de las madres buenas y pobrecitas que para el hijo que retorna tienen siempre una caricia y una lágrima de amor y de consuelo, y recibe los despojos de tu hijo predilecto, cuyo paso a través de la República ha dejado cubierto de flores el camino desde la culta Buenos Aires.

La memoria de estos hombres ha de servir de freno a las pasiones de los que intenten ensañarse con tu miseria, desgarrando sin compasión tu bienestar y tu tranquilidad.

Sus nombres servirán de estímulo a los gobernantes honestos que, (permitidme formular el voto de los comprovincianos), inspirados en el orden y el trabajo, busquen el bien y la felicidad del pueblo, «sacudiendo las telarañas de los intereses personales, de las intrigas y de las ambiciones injustificables», realizando obra de verdadero patriotismo, para que los campos de la provincia se rieguen y produzcan, se multipliquen sus ganados, se tonifiquen sus instituciones, se evite la despoblación y vuelva el minero a horadar la entraña de los cerros, extrayendo en abundancia el oro, que se convierte en abrigado techo y en sabroso pan.

Cenizas venerandas de Joaquín V. González: Ya descansáis en el mausoleo soñado al pie de la colina que perfuma la «flor del aire» y engalana tu «flor de los cardones».

Aquí tendrán su santuario la juventud a quien enseñaste y estimulaste personalmente, al par que la niñez que se ilustra en la escuela y la biblioteca que lleva tu nombre.

Aquí ha de venir a rendir su tributo este pueblo humilde que solía detener el paso del hombre bueno, o que en el tranquilo retiro de «Samay Huasi» iba con el tamboril indígena a hablar a tu alma con la queja de sus tristes vidalitas.

Dormid tranquilo, maestro amigo, mientras la interminable caravana siga inmortalizando tu nombre, que el cóndor legendario será el centinela que vele tu sueño, sureando el espacio con vuelo soberano, desde las cumbres abruptas del Velazco hasta los picachos de armiño del soberbio Famatina.

De don Belindo Arias, en nombre de la subcomisión de Sanagasta

Señores:

Hoy, señores, nuestra querida Rioja, enlutada su alma, rinde homenaje al más ilustre hijo que su suelo haya producido: el doctor Joaquín V. González; rinde homenaje a la desaparición de este héroe de la ciencia, que cual astro de primera magnitud gira por la elíptica de la esfera celeste para alumbrar hasta los rincones más ignotos y que hoy sus restos descienden a la tumba en la tierra de su cuna natal, en medio del dolor de sus comprovincianos y admiradores de toda la República y aun del extranjero, que ha sabido apreciar el valor de tan robusto cerebro.

Esa fotografía de rasgos patéticos, que al frente ostentáis, es la figura del eminente argentino Joaquín V. González, cuyo nombre no solamente llena de perfume y gloria a su provincia natal e ilumina y engrandece así con sus luminosos rayos de ciencia a todo su país, sino que también por ende va a repercutir en el extranjero, para honra y orgullo de todo argentino.

El doctor Joaquín V. González, nacido en el distrito de Nonogasta del departamento de Chilecito, fué una figura nacional y descollante y como tal, acá y en el extranjero es conceptuado como uno de los cerebros más bien cultivados que haya producido le República Argentina. Se distinguió en la Universidad de Derecho de Córdoba, como estudiante de primera línea; terminada su carrera, fué unánimemente elegido gobernador por el pueblo de su provincia y por ciertas circunstancias de la vida política, más tarde renunció de su elevado cargo, pasando después a desempeñar las carteras de ministro del interior e instrucción pública de la Nación, ministerios

que los desempeñó a la altura de su característica intelectualidad; como diputado y senador nacional por la provincia de su cuna, fué el orador parlamentario que con sus profundos y científicos discursos, uno de los que más conmoviera al Congreso Nacional Argentino por la calidad y superioridad del material intelectual con que aportaba a cada una de las sesiones del mismo; poeta exquisito, escritor y literato eximio y de fama, su pluma, tan bien perfilada en sus obras escritas, ha hecho remontar su espíritu a una altura tan elevada, que pocos escritores han logrado conquistarla, entre las cuales podemos citar la bien ponderada obra «Mis montañas», la que ha hecho tanta época en el país, en el extranjero y en donde el poeta, al inspirar su espíritu argentino al hablar de sus montañas, habla con el sentimiento patrio que nace de su alma y como si mandara a la flor del aire que difunda su fragancia a la faz del mundo; catedrático insigne, codificador de primera talla, fué fundador y presidente de la Universidad de La Plata, donde descolló en tan elevado cargo; sus obras jurídicas, políticas, de educación y literarias, honran al país; tales son: Ensayo sobre la revolución; Proyecto de constitución para La Rioja; mensajes a la Legislatura; Manual de la Constitución Argentina; Legislación de minas; Reforma argentina de 1904; Debates constitucionales; Tratados de paz de 1902; Proyecto de ley nacional del trabajo; Escritos y opiniones en derecho internacional; La Argentina y sus amigos; Discursos parlamentarios sobre política internacional; Enseñanza obligatoria; Problemas escolares; Educación y gobierno; Universidades y colegios; Política espiritual; Hombres e ideas educadores; La tradición nacional; Cuentos, Patria, Historias; Ideales y caracteres; El juicio del siglo, o cien años de historia argentina; y otras tantas obras inéditas; fundó bibliotecas públicas, etcétera; fué miembro permanente del Congreso mundial de La Haya. A este superhombre se le debe una

de las obras más grandes que tenga la provincia: el cablecarril de Chilecito al Famatina, obra grandiosa y de costo y el más largo del mundo que se haya conocido en la época de su inauguración. Profundo como lo era en materia de minería, los grandes sindicatos europeos otorgaron poderes públicos al doctor González para que represente y defienda los inmensos capitales que invertían para la explotación de minas en este país y con especialidad en nuestra provincia.

Y vosotros, jóvenes estudiantes, sostén del mañana, debéis imitar a esta eminencia argentina, para gloria y engrandecimiento de vuestra patria.

Joaquín González:

Descienden hoy tus restos a la mansión eterna; la muerte; la muerte en medio de la injusticia más grande, te coloca en ese lugar; injusticia, porque aun podías todavía dar más alimento científico a tu patria; la muerte arrebató tu materia por una ley natural, no así tu parte moral y científica, que perdurará al través de los años en todos los corazones argentinos y mundo civilizado, herencia gloriosa y eterna que dejas a tu patria querida con la brillantez del astro rey; mientras tanto yo, lleno de dolor y en nombre de la subcomisión pro homenaje, de esta villa, que tengo el honor de presidir, me inclino reverente ante vuestro retrato y elevo fervientes plegarias al cielo para que tengas paz en tu tumba.

XII

HOMENAJE DE LA ESCUELA NORMAL DE BAHIA BLANCA

(Crónica de «El Atlántico», Agosto 18 de 1926)

En la Escuela Normal se tributó ayer un homenaje al doctor Joaquín V. González. — En presencia de todo el alumnado y cuerpo docente y administrativo, leyó una interesante conferencia sobre aquel ilustre estadista, el doctor Alejandro B. Bonel. — Fué una fiesta de simpática sencillez.

Como anunciamos, conforme a lo dispuesto por la directora de la Escuela Normal Mixta, señorita Raquel D. Barrionuevo, se realizó ayer por la mañana, en el salón de actos públicos del establecimiento, el sencillo pero significativo homenaje que se rindió al fundador doctor Joaquín V. González, en ocasión del traslado de sus restos a La Rioja.

Se reunieron en esa dependencia el personal directivo, cuerpo de profesores y alumnos de los cursos normal y de aplicación.

Cantado el Himno Nacional, desfiló la columna infantil que fué a depositar una gran corona de flores naturales sobre el sitial que simbolizaba el sepulcro del ilustre estadista, que se hallaba cobijado por la bandera argentina, que aparecía entre palmas. En el centro de la corona, en tres bandas de seda blanca y con letras de oro, había esta inscripción: «Homenaje al doctor Joaquín V. González. — Escuela Normal Mixta de Bahía Blanca».

En seguida el profesor doctor Alejandro B. Bonel pronunció el discurso que transcribimos y en el que se estudia la personalidad del ilustre estadista fallecido.

Discurso del doctor Bonel

El orador dijo:

No hace aún dos años, el país se veló de crespones para simbolizar el dolor que le causara la irreparable pérdida de

un ciudadano ilustre que honrara a la Nación con las actividades poliformes de su genio creador, de su videncia y de su talento ponderable, el doctor Joaquín V. González.

Hoy, el país entero y su provincia en particular, han querido exteriorizar y rendirle la deuda de gratitud que para con él tienen contraída; de ahí que el pueblo de Chilecito, al que le cupo la honra de ser su cuna, haya reclamado, a su vez, el sagrado cargo de ser depositario de sus restos venerables, a cuyo efecto, en estos momentos justamente, debe haberse verificado ya su inhumación en el mausoleo expresamente levantado en la necrópolis de aquella localidad, por iniciativa y por obra del pueblo riojano.

A nuestro turno, la dirección de este establecimiento, con verdadero acierto, ha resuelto, no sólo asociarse al justo homenaje que se le tributa, enviando, a tal fin, su más sentida e íntima adhesión, sino también, por medio de este sencillo acto, evocar en todos, su memoria, tan grata como estrechamente vinculada a esta casa, por tratarse de su fundador.

No pretendemos, por cierto, con esta breve exposición, daros una conferencia sobre tan compleja y vasta personalidad, cuya acción múltiple y diversa requeriría un espacio de tiempo y de lugar de que carecemos, como así también, un cerebro y una pluma bien templados, receptáculos y proyectores suficientemente capaces de concentrar y reflejar los destellos estelares de un astro de su magnitud. Haremos, tan sólo, un ligero esbozo que contribuya a rememorar el recuerdo de su persona y de sus virtudes como amplificación eficiente para docentes y alumnos, ya que, si como ha sido reconocido sin disparidad, Rivadavia fué el precursor de Sarmiento, González, por su constante y tenaz labor en pro de la cultura y la ilustración públicas, puede muy bien ser considerado su continuador.

Al doctor González, oriundo de un rincón escondido de la precordillera andina, le resultó extremadamente reducido el

escenario de su cuna y buscando amplia expansión, como los torrentes contenidos y bravíos, bajó a la llanura, donde distendió, en múltiples formas, las iniciativas de su genio y de su ambición desinteresada y desmedida por el bien público.

Modesto por temperamento, los fulgores de su talento se impusieron y destacaron con luz propia, señalando rumbos inconfundibles a la juventud, en la política, en la sana y bien entendida política, en el gobierno, en el campo del derecho, en la cátedra, en el libro, en el periódico.

Con él no rezó el viejo adagio que nadie es profeta en su propia tierra. Fué y llegó a ser todo lo que pudo y quiso ser, habiéndole faltado tan sólo por conquistar la posición oficial más encumbrada, la Presidencia de la Nación, aun cuando en el consenso público, en el prestigioso ciudadano y en la conciencia de los hombres de valer, superó a algunos de nuestros presidentes, por los quilates efectivos de su ser, de su saber y de su proceder.

Hombre de gobierno, fué un verdadero estadista quien, ya como gobernador de su provincia, como senador nacional o como ministro del Poder Ejecutivo de la Nación, varias veces, desplegó una acción intensa, amplia, múltiple y eficiente, así en el orden institucional, desde el Ministerio del Interior, como en el orden jurídico y de cultura general desde el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, como en el orden internacional desde el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Código del Trabajo y la iniciativa de las reformas a la ley electoral, en la segunda Presidencia del general Roca, son su obra granítica e inconmovible; los pactos de paz con Chile le confieren, ante el país, títulos honrosos y de gratitud; el régimen carcelario y la organización de la justicia en la Nación, merecieron siempre su mayor dedicación; y la fundación de establecimientos educacionales, donde los reclamara la difusión de la cultura popular, fué motivo predilecto de sus afanes.

Así, al doctor González se debe, entre otras, la creación de esta escuela, como también la del Colegio Nacional de esta ciudad; pero la obra magna que lo inmortaliza es la creación de la Universidad Nacional de La Plata, de la cual fué su primer presidente; en cuyas aulas resuena aún el eco de sus sabias lecciones, dictadas con esa dicción breve, pausada, casi monótona que era su característica, pero substanciosa y de honda filosofía práctica; establecimiento de nombradía universal que constituye un motivo de verdadero orgullo como ejemplo de cultura superior científica y didáctica, y donde acaba de graduarse en estos días la primera doctora en Ciencias de la Educación.

Pensador profundo y reconcentrado, escritor igualmente conceptuoso y vario — pues nos ha legado ese patrimonio, sintetizado en los cincuenta volúmenes de sus obras — cultivó no solamente el campo jurídico y la historia en sus artículos y obras sobre Derecho Constitucional, sino que fué un verdadero filósofo costumbrista, como se revela en su libro inmortal «Mis montañas».

En este libro, de íntimo sabor local, traduce el encanto irresistible que surge de aquella vida casi primitiva que identifica al hombre con la naturaleza, sin las complicaciones ni disimulos, a veces arteros, de la vida de civilización; allí, en aquellos rincones defendidos de la invasión extraña, por sus propios riscos y las serranías, a veces inaccesibles de sus quebradas, donde el lenguaje de las gentes es típico, es propio, como lo es el que flota en el mismo murmullo de sus pobres y escasas fuentes, y en el polífono y elocuente, ora de sus brisas serranas suaves, ora de la violencia de su zonda borrascoso.

El alma de la montaña, del Famatina de sus ternuras y de sus amores, cuyos herméticos misterios penetrara, como intérprete de su lenguaje extraño y simbólico, fué motivo de hermosas y largas disertaciones que no sólo explican muchos

de los hábitos, costumbres, leyendas y tradiciones, fundamento lógico y científico de la idiosincrasia de un pueblo, sino también el cariño acendrado por el terruño, el solar paterno de las añoranzas infantiles, todo íntimamente subjetivo, dentro de la objetivación más cautivante.

Digno ciudadano de una democracia fué, hemos dicho, y, en verdad que es el timbre honroso y el mejor calificativo que traduce el siguiente episodio de su vida.

Graduado de doctor en jurisprudencia, por el prestigio de su talento y por sus obras, así en el libro como en la cátedra, con la jerarquía de una verdadera autoridad en la materia, se vulgarizó y universalizó ese título, que ninguna entidad capacitada al efecto, le había hasta entonces otorgado. Siendo ya ministro de justicia e instrucción pública, precisamente, pasmó a todos, concurriendo a la Universidad de Córdoba — cuyas aulas había frecuentado en su juventud — a fin de someterse, como un alumno cualquiera, ante los tribunales examinadores, donde conquistó en justa lid el diploma respectivo. ¿Qué estímulo, qué finalidad pudo haberle inducido a proceder, en forma aparentemente tan inusitada, desde que su posición oficial culminante y los prestigios de su saber le escudaban contra cualquier amago tendencioso? Sencillamente su proyecto, entonces, de fundación de la aludida Universidad de La Plata, cuya vida y orientación quiso imprimirle él mismo luego, como complemento de su obra de creación ministerial; y para dirigir la cual juzgó necesario ostentar los títulos legítimos requeridos a cualquier profesional y a cualquier docente, llamado a cooperar con su concurso intelectual.

Comporta ese acto, en verdad, un elocuente ejemplo de igualdad democrática, de respeto a las leyes y a las instituciones del país, que con el mismo ejemplo pretendía enseñar a sus discípulos.

Por una singular coincidencia, este homenaje al doctor González se cumple justamente el mismo día en que se rememora el 78º aniversario del fallecimiento del general San Martín, preclaro capitán fundador de nuestra emancipación. Unamos en un solo recuerdo íntimo y sincero la plegaria que de nuestros corazones debe brotar por la inmortalidad de su memoria y por que sus espíritus continúen, con igual fervor, tutelando los destinos de la patria.

En ésta, como en todas las conmemoraciones de nuestros hombres ilustres y de los hechos de trascendencia institucional e histórica, perduren en nosotros las enseñanzas que de ellos fluyen, no para repetirlas verbalmente como hueco envanecimiento de glorias que nos pertenecen, sino para impelernos a imitarlas y poder contribuir así, cada cual con su actividad individual puesta al servicio de las permanentes necesidades del país, en la seguridad de que sólo así habremos hecho obra constructiva, obra patriótica, que nos colmará de satisfacciones íntimas, con las cuales nos sentiremos harto compensados, aunque las veleidades de la vida las invaliden y las desmerezcan, por obra de terceros.

El discurso fué muy aplaudido.

Después de escuchado, los alumnos desfilaron cantando un himno patriótico.

La ceremonia, en su severa sencillez, fué un tributo bien expresivo de homenaje al doctor Joaquín V. González, que tanto hiciera por el bien de la educación pública en el país.

XIII

CRONICA DEL DIARIO «LE COURRIER DE LA PLATA», REDACTADA POR SU DIRECTOR, M. PIERRE PRUD'HOMME

(Agosto 23 de 1926)

IMPRESSIONS DU VOYAGE OFFICIEL Á LA RIOJA ET CHILECITO

Je n'ai pas l'intention de faire un compte-rendu, exact et complet, de ce voyage d'une semaine qui rappelle, sous tant d'aspects, un respectueux pélerinage, et encore moins de reproduire tous les discours prononcés à chaque étape; ils atteignent s'ils n'excèdent pas la centaine. Un pareil récit dépasserait de beaucoup le cadre réduit d'un quotidien comme le nôtre.

Et d'ailleurs, sans compter les renseignements déjà publiés chaque jour par la presse de Buenos Aires, d'après les télégrammes reçus, je crois savoir que ce récit exact et complet sera prochainement réalisé par les soins de la Commission des Hommages de La Rioja, dans un ouvrage destiné à répandre et à perpétuer les souvenirs les plus saillants de ces émouvantes journées.

J'essayerai simplement ici de condenser quelques considérations générales et de fixer quelques unes des impressions qui m'ont le plus doucement ému ou fortement frappé. Je m'étendrai particulièrement aussi sur la façon dont je me suis acquitté des missions honorifiques dont j'avais été chargé et sur le bienveillant accueil dont elles furent l'objet.

Nous n'étions pas moins de 90 qui, le samedi 14 août, étions montés à la gare de Retiro dans le train officiel, sur l'aimable invitation du docteur Antonio Sagarna, ministre de la Justice et de l'Instruction publique, dont le talent remarquable d'organisateur et l'exquise délicatesse d'homme du monde devaient faire de cette expédition rapide et mouvementée d'une semaine, un véritable modèle d'ordre, de culture et de confort.

Nos oreilles vibraient encore des éloquentes paroles adressées à la mémoire du doctor Joaquín V. González par le docteur Ricardo Rojas, l'éminent recteur de l'Université de Buenos Aires, quand le train se mit en marche; et il sembla que l'esprit du grand citoyen argentin, père éternellement pleuré, ami regretté, apôtre du patriotisme et de l'amour entre les hommes, dont les restes mortels nous précédaient dans la voiture de tête, aménagée en chapelle ardente, fût descendu, à l'évocation de Ricardo Rojas, dans le coeur des voyageurs-pèlerins, pour leur inspirer sa bienveillance et les guider vers cette terre bénie de ses ancêtres, qu'il voulut avoir pour dernière demeure.

Il était digne du président actuel de la Nation le docteur Marcelo T. de Alvear et de son gouvernement, de prendre, sinon l'initiative, la direction des hommages posthumes rendus au docteur Joaquín V. González et il n'est qu'une voix, parmi ceux qui y ont assisté, pour proclamer aujourd'hui que personne n'aurait pu remplir cette auguste mission avec plus d'élevation de pensée, plus de chaleur de cœur, plus de patriotisme éclairé que ne l'a fait le docteur Antonio Sagarna, chef respecté de ce monde universitaire qui garde une empreinte si profonde du passage du docteur González à sa direction.

Pendant le trajet, les témoignages d'admiration et de vénération à la mémoire du docteur González commencèrent á Córdoba au lever du jour pour terminer à Cruz del Eje avec l'entrée de la nuit. La Rioja avait préparé à celui qui fut son gouverneur en des temps difficiles, son illustre représentant tour à tour dans les chambres législatives fédérales et dans les conseils du gouvernement de la Nation, un accueil digne de lui. Les brillantes cérémonies qui en ont été l'expression sont du domaine public. Nous n'y faisons allusion que pour signaler l'empressement du sympathique gouverneur, M. Adolfo La-

nús, et des hauts fonctionnaires de son gouvernement à s'associer aux hommages rendus à la mémoire du grand riojanais qui, de son vivant, servit avec tant de dévouement sa province natale et, mort, a augmenté son patrimoine de gloire et d'honneur.

Les Parques ont éclairci les rangs des vieux amis du docteur González; tous ceux qui survivent, même souffrants, étaient là, fidèles au souvenir du grand ami disparu et j'ai vu dans leurs yeux la flamme du contentement intime pour la justicie qui lui est rendue.

Nous arrivâmes enfin, le mardi, à Chilecito, station terminus du voyage. C'est là que nous devions déposer pieusement les restes du docteur González dans leur demeure définitive. Chilecito, tout modeste et effacé qu'il soit, en face de La Rioja, capitale de la province, a eu sur cette dernière l'insigne avantage d'avoir connu le docteur González dans toute la splendeur de son intimité. C'est là que le peuple des anciens comme des jeunes avait coutume, malgré la neige des ans qui teintait de blanc ses cheveux, de l'appeler avec une affectueuse et respectuese familiarité: «el niño Joaquín». C'est là que se dresse le majestueux Famatina, qu'il a doté d'un cable aérien et, à ses pieds, Samay-Huasi, la maison du Repos, où il communiait de si près avec la nature, où il causait avec les pierres, avec les fleurs, avec les oiseaux, où il s'approchait graduellement, par la méditation, de la connaissance des causes et des buts profonds de la vie, où il connut la grande révélation du prix et du culte de la Vérité et de l'Amour. Tout Chilecito et les humbles populations des villages environnants se trouvaient réunis à l'entrée de la ville, pour recevoir les dépouilles du grand ami dont on n'entendrait plus jamais les conseils paternels, ni verrait le sourire encourageant, mais dont le souvenir perdurera. Si l'hommage de La Rioja fut imposant et majestueux, celui de Chilecito fut tendre et émouvant. C'est

à Samay-Huasi, auprès du cercueil déposé sur les dalles de la Tribune de Démosthène, au milieu des pierres taillées de sa main, auprès des rosiers plantés par ses soins, que la bienveillance du docteur Sagarna me permit de lui adresser, en quelques phrases que l'émotion m'obligea à écourter, l'hommage des collectivités française et belge, le souvenir reconnaissant du «Courrier de la Plata» et, en ma qualité d'ami personnel, d'exprimer au docteur Sagarna le vœu que l'ambiance m'a inspiré, celui que Samay-Huasi fut acquis par l'Etat et que le corps de Joaquín V. González y reposât près de ces pierres qu'il a tant aimées.

On lira un peu plus loin les simples paroles que j'ai prononcées à cette occasion. Les enfants du docteur Joaquín V. González, tous présents à la glorification de leur illustre père et dont le cœur vibrait, plus ému encore par les regrets et les souvenirs que par l'auréole de gloire décernée à sa mémoire, me tendirent affectueusement leurs mains, et le docteur Sagarna daigna me promettre que mon vœu serait entendu. J'eus, plus tard, la joie profonde d'apprendre que le peuple de Chilecito présentait une supplique analogue à mon vœu et j'eus l'honneur, au nom de mes mandataires et en mon nom propre, d'apposer ma signature sur cette pieuse et touchante requête, qui sera certainement exaucée par le gouvernement de la Nation et applaudie par l'Argentine entière.

Voici ce que j'ai dit:

«Monsieur le Ministre;

Monsieur le Gouverneur;

Mesdames, Messieurs:

Le Comité des Sociétés Françaises et le Cercle Belge, entités qui représentent respectivement les collectivités française et belge fixées dans la République Argentine, m'ont conféré

l'honneur de les représenter dans ces pieuses cérémonies, pour exprimer en leur nom, devant les dépouilles mortelles du docteur Joaquín V. González les sentiments d'affection qu'elles miration et de gratitude qu'elles gardent à su mémoire.

Les Belges n'ont pas oublié et n'oublieront jamais ce que le docteur Joaquín V. González a dit de leur patrie et de leur Roi:

«La Belgique, puissante par ses industries, resplandissante par ses Arts, pourra être petite de territoire, mais elle est inmensément grande par le cœur et son chef eût de l'honneur une conception si élevée qu'il méritera dans l'Histoire le nom de Roi-Chevalier.»

Mes compatriotes, les Français, n'oublient pas non plus et n'oublieront jamais la fidèle sympathie du docteur González pour la France. Il m'a dit un jour: «La France ne pourra jamais mourir comme Nation, car le monde est intéressé à ce que sa civilisation émancipatrice et éducatrice vive; si elle était menacée dans son existence, le monde entier se léverait pour la défendre.»

De pareils concepts, de la part d'un homme comme le docteur González, ont profondément pénétré dans le cœur des Français et des Belges; ils ont répercuté jusque dans leurs lointaines patries.

Je puis dire qu'en ce moment, avec les Belges et les Français de la République Argentine, c'est la France et la Belgique mêmes qui s'associent par mon humble voix à cette hommage.

A son tour, le vieux journal français que j'ai l'honneur de diriger, «Le Courrier de la Plata», vétéran qui a accompli cette année ses soixante et un ans d'âge, n'a pas voulu laisser partir les restes mortels du docteur Joaquín V. González de Buenos Aires pour sa terre natale, sans que son tribut ému de respect, de vénération et d'affection accompagnât l'un de

ses plus illustres collaborateurs, dont les beaux articles resteront inserits dan ses pages les plus glorieuses.

Et maintenant, s'il est permis à un vieil ami de 38 ans du docteur González de formuler une observation et d'émettre un vœu, ce sera pour dire : que ces émouvantes manifestations sont pour les enfants du docteur Joaquín V. González et pour ses amis les plus intimes une source de profondes satisfactions, parce qu'elles signifient le commencement de la glorification du Grand homme Argentin. Ne voyons-nous pas, en effet, réunis ici pour honorer sa mémoire, non seulement une des plus hautes personnalités du Gouvernement de la Nation, non seulement les premiers Magistrats de la Province de La Rioja, non seulement les représentants les plus autorisés de l'Intellectualité Argentine, mais aussi, à côté de ses amis de toujours, un grand nombre de ceux qui — sans doute, pour ne pas l'avoir compris — ont combattu avec acharnement le docteur González pendant sa vie.

Mon vœu est que Samay-Huasi, cette demeure du repos, où le docteur González atteignit les cimes de sa vie intellectuelle dans des speculations ultra-terrestres, où les pierres et les plantes portent toutes le cachet de son esprit ou la signature de sa main, où les oiseaux mêmes connaissaient sa voix, oú tout est imprégné de son âme mystique et bienveillante, dont les parfums flottent et flotteront toujours au pied de ces montagnes qu'il a tant aimées, que ce Samay-Huasi, dis-je, vivifié, sanctifié par tant de signes de sa présence, visibles ou éthérés, ne soit jamais exposé à tomber entre des mains profanes et que son Excellence le ministre de l'Instruction Publique, le docteur Antonio Sagarna, daigne plaider auprès des Pouvoirs Publics de la Nation la transformation de Samay-Huasi en un temple sacré, où sera conservé pour les générations futures, comme une flamme divine de patriotisme et d'amour, le souvenir des

exemples et des enseignements laissés par le docteur Joaquín V. González.»

Le docteur Sagarna eut la déférence exquise, au moment de la séparation, avant-hier matin à la station de Retiro, alors que je lui présentai mes remerciements pour son bienveillant accueil et ses attentions sans nombre, de me charger de transmettre au Comité des Sociétés Françaises et au Cercle Belge, ses remerciements pour leur participation dans la glorification du gran citoyen argentin que fut le docteur Joaquín V. González.»

Je serais impardonable d'oublier de mentionner la présence parmi les voyageurs du train officiel de nombreuses dames et jeunes filles, parmi lesquelles Mme. de Sagarna et la famille du docteur González, dont la grâce ne fut pas un des moindres charmes du voyage et qui contribuèrent, comme toujours et partout, à entretenir une courtoisie, une bonne humeur et une tenue difficiles à obtenir en leur absence.

Je parlerai dans une prochaine chronique de la réception très aimable de Catamarca et des observations sympathiques qu'elle m'a suggérées.

XIV

SEMBLANZA DE JOAQUÍN V. GONZÁLEZ, PUBLICADA POR JULIO V. GONZÁLEZ, EN «LA NACIÓN», EL DÍA DE LA PARTIDA DE LOS RESTOS, COMO ACTO DE ADHESIÓN A LOS HOMENAJES

EL MISTICO DE «SAMAY HUASI»

(Para «La Nación»)

Cuando Joaquín V. González llegó a Córdoba traía en los ojos la visión grandiosa de las montañas nativas. Las abandonaba siendo un niño, en la edad en que la vida emotiva se insinúa con esas vagas vislumbres que anuncian el despertar del espíritu, como la nébula que vibra en el presentimiento del astro. Bajo los párpados somnolientos del futuro visionario habíase dormido la luz de las auroras montañesas y desde el mundo de lo increado ya su alma diera la respuesta a la pregunta de los abismos. Era un predestinado.

Su adolescencia tuvo por escenario la ciudad monacal, mientras comenzaba a correr la penúltima década del siglo anterior. El colegio, la universidad, la casa de huéspedes, la tertulia familiar, el cenáculo literario, la redacción del periódico, todo estaba como impregnado de ese ambiente de recogimiento, de meditación y de romanticismo tan característico de la Córdoba antigua. Para el pequeño montañés, llamado desde su despertar a difundirse en la amplitud infinita de una naturaleza majestuosa e iniciado en el lenguaje de las grandes voces cósmicas, aquel medio hubo de producirle cierto efecto enervante. Ausente la sugestión del mundo físico, se replegó sobre sí mismo para crear un mundo interior en la intimidad de su ser. La primera postura rítmica de su alma fué el lirismo, que aleteó en los versos de infancia.

En «La última rosa del verano», relato de su vejez lleno de fresca emoción, él contó un episodio de la vida escolar, que le trajo el primer contacto de su alma con la maldad de la vida. Un compañero de aula descubre su envidia provocada por el elogio del maestro al alumno que sobrepasó los límí-

tes de la tarea encomendada, traduciendo a un poeta inglés en versos castellanos. Más tarde, cuando el amor llega a visitarlo, le trae de la mano a la fatalidad. Desde su cuarto de estudiante veía todas las tardes a una mujer que aparecía con las últimas luces del crepúsculo en el balcón de la casa de enfrente, donde quedaba inmóvil y pensativa hasta que su silueta se esfumaba en las sombras de la noche. «Jamás — refiere — durante los largos días de contemplación silenciosa a mi amada pensativa, recuerdo haber solicitado su atención o su mirada». Su espíritu absorbió ávidamente aquella como aparición que la fantasía fué cincelándole minuciosamente en el cristal intacto de su alma. Obligado a partir de vacaciones para su provincia, halló al regreso el nombre de la amada ideal sobre la losa de la tumba. «Yo también le dejé mi ofrenda — termina diciendo: — mi primera lágrima de hombre y mi última ilusión de adolescente».

De estos dramas íntimos y de aquellos problemas de conciencia estaba hecha la vida espiritual de la Córdoba de antaño. Un subjetivismo agudo hacía presa de todos los espíritus sensibles, convertidos en hogueras alimentadas con el combustible de los grandes románticos europeos de la época — de Chateaubriand a Becquer — y avivada constantemente por el soplo místico de un ambiente de rezos y devoción.

El archivo de mi padre revela la copiosa cosecha lírica que rindió en su mocedad y la forma no exenta de entusiasmo con que sus poesías fueron recibidas por la crítica. «Las preciosas «Rimas» que publicamos el domingo — dice un diario de Córdoba — han llamado la atención de los aficionados y han gustado a todos en general... Ellas revelan una inteligencia privilegiada y el corazón y el aliento de un verdadero poeta que ilustrará en un día no lejano su nombre y su patria». Enrique E. Rivarola decía como redactor de «La Ilustración

Argentina»: «El señor González acaba de dar a luz un pequeño volumen de poesías con el modesto título de «Rimas». «La Ilustración Argentina» publica en el presente número algunas de esas páginas, escogidas al azar. En ellas se revelan los primeros aleteos de un espíritu poético, que aun cuando no ha conseguido todavía independizarse de la influencia de sus lecturas, promete, porque es vigoroso, dar en el porvenir un carácter propio a sus obras.»

No he hallado hasta este momento ningún ejemplar de las «Rimas», el primer libro que publicara Joaquín González. Ni lo ha conservado el autor, ni le oí nunca recordar aquella primera obra suya. Editada sin duda en reducido número y negada posteriormente por su autor, dormirá en algún polvoriento anaquel de biblioteca familiar, hasta que la casualidad o el empeño de quien tiene sobradas razones para velar la llama del recuerdo, consiga devolverlo a la luz pública. Será un elemento de inestimable valor para penetrar en el aspecto más interesante de esta compleja personalidad: su fuerte temperamento lírico.

Puedo, sin embargo, decir que conozco casi todo el contenido de las «Rimas», puesto que en ellas reunió publicaciones dispersas en diarios y revistas de Córdoba, en el lapso que va de 1882 a 1886, año en que, según mis cálculos, lanzó el volumen de versos. Los he leído en el álbum de recortes encontrado entre sus papeles íntimos. Sus principales cantos fueron: «Oscar» (1882), «El Genio» (En la muerte de Andrade, 1882), «Canto a La Rioja y Catamarca (1882), «La visión de la montaña» (1883), «Byroniana» (1883), «Mirando al cielo» (1884), «Resurrección» (1884) y «Canto a la libertad de conciencia».

Si estas composiciones pueden servir para afirmar la existencia de un poeta en González, se prestan más aún como

antecedente para descubrir el espíritu que animó al gran luchador. Y más cabalmente todavía me asisten en la intención de escudriñar en la conciencia íntima del adolescente, sorprendiendo el instante de crisis en que su lirismo subjetivista, impuesto transitoriamente por el medio cordobés, se transforma en lirismo trascendente o romanticismo propiamente dicho, que le había impreso la montaña como ingénita virtud.

Estas rimas de la mocedad no alcanzan a consagrar a González como un valor poético absoluto, no porque le faltase vuelo, soltura e inspiración a sus cantos, pues de sobra lo tuvieron, sino porque ellos glosan los temas y el modo de los maestros románticos de la época. Con impresionante uniformidad, todos los cultivadores del verso de aquel tiempo rendían culto a Becquer, Espronceda, Quintana, Núñez de Arce, Heine, Víctor Hugo y Byron, haciendo aquéllos de la imitación fidelísima el mayor galardón de gloria. Tal era, por otra parte, el ejemplo que daba por ese tiempo el poeta máximo y que más admiración haya provocado en la historia de la lira argentina: Olegario V. Andrade, satélite confesado de Víctor Hugo y discípulo evidente de Manuel José Quintana. Fué unánime el aplauso y llegó al fanatismo el entusiasmo que en sus contemporáneos despertó el estro majestuoso y grandilocuente del poeta argentino, después de la publicación de «El nido de cóndores», «Atlántida» y «Prometeo». Y sin embargo nadie ignoraba, y el propio bardo lo reconocía con su canto «A Víctor Hugo», que el magnífico poeta de «Les Orientales» y «La legende des siècles» era su maestro y el verdadero numen de su lira. A él como a Quintana siguiólos en todo, desde la idea rebelde y el tema grandioso hasta el vocabulario y la forma de la composición.

En el bosque de las musas argentinas las aves que sentían en sus cuerdas las primeras vibraciones del canto se esforzaban por entonarse en el diapasón de aquel pájaro que apagaba

todos los rumores de la selva americana con el potente y lujurioso lenguaje de su voz. Joaquín V. González, con los diecinueve años de su adolescencia y un estro con alas fuertes y ansioso del espacio, cayó, con toda la pléyade literaria cordobesa de 1882, en la órbita de atracción del gran astro que le hizo describir la primera parábola de su pensamiento.

Sin embargo, ¿qué quiso decir él cuando al referirse a este momento de su vida íntima habla de «el triunfo andradiano en mi espíritu»? Tengo la clave en un esquema que compuso en 1915 para el prólogo de un pequeño poema escrito en ese año con el título de «El cometa de 1882». Era que al rendirse al culto de Andrade consumaba la «muerte del viejo romanticismo» de sus «Rimas», que no fueron sino el reflejo de los romances vividos en la infancia, del estilo de aquel de «Sol poniente» y otros episodios como los aludidos en «La camelia blanca» y «La niña enloquecida», que completan el volumen. Esta transición del «viejo romanticismo» al «andradismo furioso», como él mismo lo llama, es el paso del lirismo subjetivista al lirismo trascendente o verdadero romanticismo. Este momento verdaderamente culminante en la *vida* de González, está como trenzado en triple cuerda y forma un nudo psicológico en el que se unen la personalidad de Andrade, el poema «Oscar» y el cometa de 1882. Desearía afinar el tacto de mis dedos al ponerme a desatar este nudo, tanta es la emoción que me provoca este instante en que va a despertar el germen de un gran espíritu.

«Es mi profesión de fe en materia de género poético», dice con aplomo aquel adolescente de diecinueve años, al enviar en 14 de Julio de 1882 el poema «Oscar» a su maestro, a quien dedicaba la composición, don Javier Lascano Colodrero. Y veremos por qué y cómo, cuando hayamos vuelto de una rápida revista por el canto.

«Oscar» es de corte romántico, nutrido en simbolismos e imágenes fantásticas. Está animado por la lírica subjetiva que lo define como el canto pasional de un alma estremecida al eco lastimero que arranca la amargura sin consuelo propia de los poetas de la época, que rendían su alma en sollozos ante la imaginaria fatalidad de la existencia.

Siento algo que me llama
con una voz desconsolada y triste;
algo como un acento del abismo
donde solloza y clama
sin tregua un mártir de la eterna pena
que lucha con sí mismo
para arrancar del alma la gangrena
del martirio infinito.
Mi lira se estremece
al eco de ese grito
y sueña a solas de una fiebre presa...
sonámbula, demente entre mis manos
de inspiración opresa
va a revelar del alma los arcanos.

Dado así el ámbito sombrío a la escena, lanza luego en frondosas estancias la consabida letanía de lamentos a la vacuidad de la vida sin el amor soñado, a los jardines mustios, a la lira enmudecida, a la juventud que pasa sin florecer. Escenarios fantásticos de cielos agoreros y de selvas misteriosas; vagos presentimientos, tenues resplandores y al fin la aparición radiosa, el jubiloso advenimiento de la amada, que aparece entre arreboles para allegarse hasta el poeta a poner su óseulo en la frente afiebrada. Himno glorioso, hosanna de resonancia infinita. Pero la mano artera de la Fatalidad corta despiadadamente esta exaltación de dicha.

¡Fatalidad! Fatalidad que pesa
con el horror de un incesante infierno
en el alma del ser que lleva impresa
la eterna llama de un amor eterno,
¡qué cruel cuando se ceba
en el hondo martirio
de las almas que se aman, cuando lleva
hasta la tumba misma su delirio!

Y entonces el acento del canto desciende al tono más grave. Un eco con más de lúgubre qué de trágico se apodera del estro. Como un tropel de nubes siniestras que escondiesen la fulgencia del sol, así cae sobre la escena la sombra del dolor y la desesperación, mientras la imaginación se puebla de visiones de cipreses, tumbas, abismos, ocasos, hálitos letales. Y en tanto que en esta sinfonía las cuerdas van describiendo intrincados arabescos de notas líricas, el contracanto da incesantemente un repique monótono y sombrío: ¡Fatalidad! ¡Fatalidad!

Con un gemido
su canto calla,
el arpa estalla,
cae a sus pies,
y desde el fondo
del alma ardiente
lágrima hirviente
rueda después.

La amada ha muerto. Al borde de su tumba el poeta tiene visiones deliciosas que lo llevan a afinar su canto como para describir apariciones celestiales. Pero la ruda realidad corta una vez más su vuelo:

¡Lelia no existe ya! Su mente ahora
cree verdad lo que ilusión creía;
la soledad le espanta, abrumadora,
de aquella estancia fría.

En su desesperación el poeta llama a la muerte y va a su encuentro como el último recurso para salvarse de las torturas sin fin que le aguardan en este «abismo del dolor eterno». Pero en el instante en que va a consumar el suicidio, se produce el prodigio. Desde regiones invisibles un genio le revela el alto destino que aguarda a los hijos del siglo, diciéndole:

Oye la voz del siglo giganteo
cómo a la lid te llama,
¿no ves cómo sus hierros Prometeo
ha roto poderoso, cómo aclama
del Cáucaso en la cima
la libertad del pensamiento humano
que al hombre alza y sublima?
El hombre es ya en la tierra el soberano;
de la ignorancia el yugo
quebrantó con el rayo de su mano
y humilló para siempre a su verdugo.

Ante esta revelación, donde está patente el signo de Andrade, «brilló en su frente el rayo de la idea», y ya puesto en la nueva senda, abandona la lira de los acordes quejumbrosos y

con su amor en el alma
y en su mente el ardor de la pelea,
al mundo corre con la faz radiante
y antes pigmeo, se sintió gigante.

Me ha llenado de entusiasmo y admiración comprobar cómo este hombre, después de haber hecho la azarosa vía de sus luchas políticas, después de afrontar la vida durante cuarenta años y de acumular ciencia — que es dolor y escepticismo, según el Eclesiastés — haya podido conservar la frescura de espíritu suficiente como para volver sobre sus cantos juveniles y contemplarlos con la misma fe y la misma emoción de la hora en que los produjo, realizando el milagro de reencender en las cenizas el ascua de su alma de adolescente. Me refiero a los comentarios que hizo de sus versos de juventud, cuando estaba en los umbrales de la vejez.

Del poema «Oscar» dice: «Bajo la influencia dejada en mi espíritu por el gran cometa, se realizó la resurrección de mi musa romántica y suicida, en la lírica valiente y creadora de los cantos «A Andrade», «A la libertad de conciencia» y «A la América libertada». El poema «Oscar», obra de mi anterior estado poético — anterior al tránsito del cometa por nuestro cielo — pinta esta transformación de mi estro.»

El mismo nos ha puesto con esta advertencia en el camino que conduce a descubrir la aparición del lirismo trascendente que habría de alimentar toda su vida espiritual y política, hasta retoñar en el loto místico de su vejez. Así nos ha dado también la forma de desatar el nudo psicológico de que hablara. Obedeciendo a una como visión profética de su propio destino, vinculó la aparición de nuevas rutas en la evolución de su espíritu a las manifestaciones de la vida sideral, tomando los signos misteriosos que con los astros errantes traza en el espacio la mano de Dios, como puntos de referencia para orientar su vuelo en los ámbitos del pensamiento. En el comentario a que tengo hecho referencia, lo explica él en estos términos:

«¡Y mudez en las arpas de todos los poetas!»

Alude este verso al silencio que observaron los poetas argentinos y de los demás países de nuestra lengua — al menos en cuanto alcanza la información del autor—ante un acontecimiento sideral de esta única importancia e insuperada belleza; pero muy particularmente a lo ocurrido con nuestro poeta nacional y laureado, Andrade, quien después de su estruendoso triunfo con su canto «Atlántida»; después de «El nido de cóndores», «San Martín», «La noche de Mendoza» y otros — pues no puede dejar de citarse a «Prometeo» y al «Víctor Hugo» — fué como evocado, llamado, proclamado por el sentimiento unánime de la Nación, como el único que por la índole y la altura de su lirismo y la magnificencia de su estilo podía y debía celebrar un acontecimiento tan extraordinario. En medio de la inmensa conmoción de asombro que el cometa despertó, se dijo: «¡Un poeta para cantarlo! ¡Andrade! ¡Andrade!» y Andrade se enferma y muere el 20 de Octubre, esto es, cuando el cometa ya empezaba a perderse de nuestro cielo. Yo era muy joven, era un satélite literario del «gran astro» que acababa de extinguirse, y no pudiendo cantar al del firmamento canté la partida del de nuestra poesía:

«Voló al imperio de la luz el astro
que atravesó la tierra deslumbrante...»

Fué esta composición titulada «El Genio» (En la muerte del poeta Olegario V .Andrade) «que publicada en «El Progreso» de Córdoba, fué reproducida por «La Tribuna Nacional» de Buenos Aires, el 12 de Noviembre de 1882».

Esto es lo que yo llamaría un instante de lirismo dramático de una vida. Hay una intervención tan impresionante del «fatum» de la tragedia griega; un sentido tan hondo de la vida del genio; una correlación tan audaz y a la vez tan lógica entre dos entidades del Universo: el Genio y el Astro; una

como emoción cósmica en esa interpretación de la aparición del mensajero sideral y el eclipse de un alto espíritu humano, que encierra el concepto definido por él como la «unidad inteligente del Universo»; una forma tan magnífica de tratar la personalidad de un gran poeta, a cuya lira sólo consigue enmudecer la fuerza que sostiene los mundos; una interpretación tan gloriosa para el bardo que rinde su vida en la derrota de esta lucha titánica; una humildad tan noble, por otra parte, en aquella confesión suya: «y no pudiendo cantar al del firmamento canté la partida del de nuestra poesía»; a la vez un esfuerzo tan grande hacia la sublimación de la naturaleza humana, en esa relación tácitamente establecida entre el destino de un hombre y el del Universo todo, que habríamos de ascender a bien altas cumbres del pensamiento para dar con una concepción semejante.

La humanidad de todos los tiempos se ha sobrecogido de estupor cada vez que un cometa atravesó su cielo. Su poder de sugestión reside más que en la amenaza del cataclismo, en las alucinaciones que provocan en los espíritus estos navegantes del espacio, que llegan de las regiones insondables del infinito trayendo en sus frentes empenachadas la luz de nuevas génesis o el fuego de la destrucción para quién sabe qué ignorados mundos. El de 1882 ofreció por añadidura características extraordinarias. El director del Observatorio Imperial de Río de Janeiro informaba, para satisfacer la ansiedad pública, que «el haz luminoso mostraba fenómenos no observados hasta ahora en astros de esta categoría...» El ancho de la cola en su extremidad era de tres grados, lo que es enorme, y prolongándose cuatro o cinco grados en dirección al sol...» En el interior del núcleo tenía otros dos con la apariencia de dos estrellas de 8ª y 9ª magnitud, y agregaba: «dos centros brillantes o dobles núcleos constituyen un conjunto de caracteres

aun no registrados en los anales de la astronomía cometaria...»

Este fué el gran signo que marcó el eclipse de la lira de Andrade y que anunció al melancólico bardo de los romances cordobeses la resurrección de su lirismo languideciente en el estro enjundioso de los románticos del siglo. En el curso de la vida del pensador riojano hay dos encrucijadas — puestas bajo dos astros — que determinan las tres fases de la evolución de su inteligencia y de su espíritu. El tránsito del lirismo subjetivista de sus «Rimas» de la primera juventud al lirismo trascendente (romanticismo), lo marcó él mismo con la aparición del cometa de 1882; el del lirismo trascendente de la edad madura al misticismo de su vejez, por medio de ese otro astro que con Rabindranath Tagore apareció en el espacio del pensamiento universal con los signos de una magna profecía. Ambos hechos, con sugerente similitud, muestran cómo aquel hombre vivió con el espíritu constantemente asestado a manera de telescopio sobre el espacio abstracto de la idea, atisbando la aparición de los grandes signos anunciadores de nuevos advenimientos.

Por virtud de la convergencia de todos estos factores, Joaquín V. González colgó el arpa de sus cantos juveniles en la pared mustia de su cuarto de estudiante, desplegó en toda su amplitud las fuertes alas de su imaginación de montañés, abrió cauce a la densa corriente de sus meditaciones de estudioso y se lanzó a la ráfaga que con el giro vertiginoso y vasto del «aquilón» lo arrastraría por el ámbito estremecido de voces cósmicas, de ideas universales, de imágenes deslumbrantes y vocablos sonoros, donde cernía su vuelo magnífico el estro romántico.

Por sobre otras ha dejado cuatro composiciones que me aventuro a creer serán algún día incorporadas a la produc-

ción de la pléyade romántica argentina. Son los cantos «A Andrade», «A la libertad de conciencia», «A la América libertada» y «A las provincias de La Rioja y Catamrca». Si leyendo a Andrade se oye a Quintana, siguiendo a González se está dando en los dos. Véase, sino, el comienzo de la primera de las composiciones citadas, donde canta el Genio en la muerte del bardo argentino:

«Rasgóse el velo: a su través fulgura
con brillo de relámpagos la espada
de la diosa infernal; honda pavura
estremece los átomos; la nada
se siente conmovida
por extraño temblor, como el ruído
que exhala la montaña cuando anida
en sus antros el fuego comprimido;
la flor tiembla en la rama, el viento calla
y de la pampa el virginal concierto;
todo gime y anuncia la batalla
de la muerte y el Genio
sobre el cielo sombrío del desierto.
Estalla el huracán y vibra el rayo,
y la tromba conmueve las montañas;
la tierra aborta horrores y tinieblas
cual si ardiera el infierno en sus entrañas;
y en medio del turbión el Genio altivo
que un día alzara el vuelo
más allá de las nubes y los soles,
va a desafiar la Parca; en su cabeza
se entrelazan relámpagos del cielo
y de las nubes las gigantes moles
levantan el dosel de su fiereza.
La lucha estalla! y la segur alzando

la reina de la sombra sobre el mundo,
bramó la tierra de pavor, y el grito
en alas del flamígero torrente
sacudió la quietud del infinito!

En nutridas estancias, en las que no decae la entonación magistral tomada con el primer verso, sigue el vuelo del genio poético de Andrade, a través de sus principales poemas. Da ocasión esto al poeta para cantar él mismo al Ande; a la América legendaria; al género humano, con su atributo del pensamiento, en el mito de Prometeo; a la raza latina en vigorosas evocaciones de la Roma y Grecia antiguas; a la patria argentina; al Genio, en fin, hasta que planea en este armonioso descenso:

«Todo lo vió aquel Genio! Ambito inmenso
dominó su pupila —
desde el germen remoto de la tierra
hasta la luz postrera del espacio
que entre las sombras del abismo oscila;
los acordes del arpa americana
vibraron en sus cuerdas, y doquiera
arrancó de las sombras la mañana
y la chispa del cielo mensajera.»

. . . . . .

«Voló al imperio de la luz el astro
que atravesó la tierra deslumbrante,
encendiendo en los cielos esa antorcha
que del hombre dirige el paso errante.
Magnífica es su tumba! — aquel coloso
que él domó con el vuelo de sus alas
enfrente del Oceano tormentoso, —

el Andes! tumba inmensa que su sueño
arrullará con cantos de aquilones...
no llenarán jamás, siglo tras siglo,
las lágrimas de mil generaciones!»

Con visible fruición el bardo adolescente se dejaba llevar por los «aquilones», se hundía en los «báratros profundos», se prosternaba ante los «colosos» y «gigantes» del pensamiento, y contemplaba a la tierra que «aborta horrores y tinieblas». Era el lenguaje del espíritu apocalíptico de la época, el mismo de Quintana con sus estrofas:

«¿No era bastante, impíos,
Los vientos escuchar que en torno braman;
Los escollos temblar; mirar al cielo
Cubrirse todo de espantosas nubes
Y arderse en rayos; a los pies hirviendo
Sentir el mar sañudo
Y una tabla sutil ser vuestro escudo;
Sin que a tan tristes plagas
Añadiéseis también la plaga horrenda
De la guerra cruel? Ardiendo en ira
Ella cruza, ella agita, y atronado
El ponto en sangre enrojecer se mira.»

Todos los poetas del romanticismo argentino fueron víctimas de los «aquilones» venidos de ultramar: Echeverría, Mármol, Gutiérrez, Andrade.

De tanto o mayor mérito que el canto «A Andrade» es el dedicado «A La Rioja y Catamarca», compuesto para un festival de beneficencia que debió realizarse en Córdoba en 1883, para socorrer a los pobres de aquellas provincias. En este poema se canta la triste suerte que hasta hoy persigue a

aquel pedazo de tierra argentina, con una magnitud de inspiración, y una profundidad de pensamiento, que reflexivamente digo no habría podido superar ninguno de los poetas de su tiempo que han pasado a los anales de la lírica argentina. Comienza:

«Enorme leviatán que sobre el llano
lanzaron las tormentas de la mar,
extiéndese de un polo al otro polo
el Andes inmortal.»

Se evoca la lucha genésica de los elementos naturales: descríbese a las provincias cuando «tendidas sobre el valle» y con los Andes a su frente, gozaban de la armonía del monte y de la nube, hasta que, rota la alianza, el monte

«sacude el ala del volcán dormido
y arroja con esfuerzo de titanes
su maldición de lava al firmamento.»

Y entonces es la desolación y la muerte para las dos hermanas que yacen entre revueltas olas de arena calcinada, sobre los prados secos «y los álveos vacíos», «arrullando la muerte en el regazo». Pintado así el cuadro que ofrecen las tierras castigadas por el flagelo plutónico — en cuyo propósito hace uso feliz del recurso de los contrastes trayendo al discurso el ambiente eglógico de Dafne y Cloe — el poeta lanza su grito de dolor y de angustia, entonando en toda la estrofa cuarta un magnífico «miserere», una de cuyas estancias dice:

«Todo en el polvo! Rojos horizontes
se levantan doquier. A las entrañas
de la tumba insaciable van cayendo
astros sin luz que ruedan al vacío

y confundido enjambre de cabañas;
y levantan hambriento vocerío
ancianos, niños, prometidos, madres,
que el rayo de tu cólera prefiere; —
Ugolinos del llano, se devoran
las madres y los hijos, exclamando
al abrazar el polvo —

MISERERE!»

En la tercera y última parte se despliega nuevamente un panorama edénico, cuya imagen central es la Caridad, «la hija del Empíreo» que trae «torrentes de consuelo y armonía». Resurgen los manantiales que aplacan «la sed de vida» de los páramos y despiertan «los escondidos gérmenes». El poema termina con una invocación a la patria en sus dos genios tutelares: el Andes y el Plata.

En el esquema referido, al lado del título de este poema puso su autor entre paréntesis: «La noche de Mendoza», con la intención sin duda de referirse al de Andrade como inspirador del suyo. En los mismos apuntes, después de consignar lo del triunfo andradiano en su espíritu, agrega: «mi propia liberación, aun de Andrade». Pero declaro que hasta ahora no he hallado nada que autorice a creer en esta emancipación, como no sea refiriéndome a las producciones poéticas de sus últimos diez años, como el «Canto del reposo» (1910), «El cometa de 1882» (1915) y el «Canticum novum» (1919), todos inéditos.

No fué la lira de Andrade el único factor que intervino en la transformación del espíritu del joven estudiante de las aulas universitarias de Córdoba. Su despertar a la vida del intelecto coincidió con ese período de efervescencia genésica que se inicia con la caída de la tiranía, el retorno de los

proscriptos y la difusión en el país de las producciones filosóficas, literarias y poéticas del pensamiento nativo, forzado a trasplantarse a tierras de exilio. Con las grandes figuras de la organización nacional, como Sarmiento, Mitre, Alberdi, Vélez Sársfield, que provocan el alumbramiento de la idea política del país, surge la pléyade de los poetas de la civilidad argentina, con Echeverría, Mármol, Gutiérrez, Andrade, muchos desaparecidos ya, como el primero citado, pero en verdad recién nacidos para sus contemporáneos. Ellos encarnan el romanticismo a todo vuelo que aparta su inspiración de las emociones íntimas, para abrazar el numen nutrido en la idea substancialmente revolucionaria, y cantar los triunfos del pensamiento y los fastos de la historia patria. Como a todos los pueblos, al nuestro le fecundó la entraña el estro de sus poetas para que diese a luz al genio civilizador de la argentinidad.

De lo dicho se desprende que ningún espíritu estaba mejor preparado que el de Joaquín V. González para recoger en el fondo de su alma este nuevo estado de la sensibilidad nacional o ser su intérprete. Consagrado al cultivo de las ciencias, conoció la evolución de pensamiento humano bajo todas sus manifestaciones, con el provecho de que da cuenta la fama de erudito que conquistó en Córdoba y consagró en Buenos Aires con sus primeros discursos de la Cámara de Diputados a los veintitrés años, y la publicación de «La tradición nacional» cuando apenas contaba veintincinco. A medida que se preparaba acumulando conocimientos para el debate público, hacía sus armas como redactor de «El Progreso» y «El Interior», de Córdoba, cuya labor, que desarrolla siendo estudiante, desde el año 1882 a 1886, tengo a la vista en un grueso cuaderno de recortes. El mismo año de 1886, en que se graduaba de doctor, era llevado a una diputación nacional cuyo período hubo de interrumpir para ocupar la go-

bernación de su provincia, entrando desde entonces hasta su muerte en la política nacional y en el manejo de los negocios del Estado.

II

Hubo de colgar su lira el poeta montañés, pero la llama de su lirismo nunca se apagó. Toda su obra de político y estadista está impregnada de este lirismo, que fué la substancia férvida que animó y mantuvo en calor a su espíritu, y que comenzó en los cantos románticos sobre temas trascendentales de su juventud de Córdoba y terminaron en los salmos místicos de su vejez florida. Sólo así se explica que la lucha política y los áridos negocios públicos no llegaran nunca a marchitar su espíritu y envejecerlo con la sombra fría del escepticismo o la amargura. Su espíritu conservó la frescura de la primera edad hasta el último instante.

En el gobierno nacional, como ministro, hubo dos ocasiones entre tantas otras en que su alma soñadora y su inteligencia profética se manifiestan en dos grandes afloramientos. En 1901, cuando Buenos Aires era todavía la gran aldea gobernada a la manera patriarcal y se produjo, no obstante, el primer síntoma de la lucha de clases, él supo ver, con su mirada hecha a las grandes perspectivas de la montaña, el primer alarido en nuestra tierra de la discordia por la conquista del pan, y cantó con su Código del Trabajo su canto de conciliación, de justicia y de amor para su pueblo. En 1906, en las postrimerías del último ministerio de su carrera política, hizo de la fundación de la Universidad de La Plata el poema de más alto lirismo y que más grato fuera siempre a su espíritu. «He aquí, compatriotas, que os ofrezco la antorcha del amor ardiendo en la bandeja de la ciencia», habría dicho con Tagore.

Puesto en esta forma constantemente sobre la filosofía de los hechos, las cosas y los hombres, iba acumulando enseñanzas, aquilatando sus valores humanos y preparando insensiblemente el glorioso retoñar de su vejez. No en otra forma se explica que al agradecer el homenaje de los estudiantes y sociedad de La Plata con motivo de su retiro de la Universidad — que significó prácticamente la clausura de su vida pública — dijera cosas como estas:

«Nunca he emprendido con más fe una obra de mi idea y de mis manos que en esta fundación. Ella nació de un sentimiento directivo de mi vida pública toda, se calentó a la llama de una profunda emoción de amor humano y se fortaleció en el yunque de la lucha, pues cuanto más recios eran la contraola y el escollo, mi corazón sonreía porque se convencía de la bondad del propósito.» «Ya véis que no soy un pesimista ni un desencantado, ni un vencido ni un amargado por derrota alguna.» «A mí no me ha derrotado nadie y aunque así hubiera sido, la derrota sólo habría conseguido hacerme más fuerte, más optimista, más idealista.» «¡Trabajo va a tener el enemigo para desalojarme a mí del campo de batalla! El territorio de mi estrategia es infinito, y puedo fatigar, desconcertar, desarmar y aniquilar al adversario, obligándolo a recorrer distancias inmensurables, a combatir sin comer ni beber ni tomar aliento la vida entera, y cuando se acaba la tierra, a cabalgar por los aires sobre corceles alados, si quiere perseguirme por los campos de la imaginación y del ensueño.»

Diríase que a la vuelta de treinta y cinco años, y un lustro antes de su muerte, se complacía en recorrer las cuerdas de la lira de su juventud para arrancarle acentos más ardientes aun que los que diera entonces. ¿Qué nuevas fuentes de juventud habían alcanzado las raíces de este añoso roble?

III

Era que había llegado a la segunda encrucijada en cuyo horizonte está brillando ya el nuevo astro que le señala la senda del misticismo. Convergen también tres hechos en esta segunda y definitiva crisis de su espíritu: la copiosa nevazón que emblanqueció súbitamente sus cabellos, el retiro de la vida política y el descubrimiento de Rabindranath Tagore. Corría más o menos el año 1915 cuando sintió llegada la hora de las meditaciones definitivas.

«La llegada de los libros de Rabindranath Tagore — dice en el prólogo de su traducción de los poemas de Kabir — a mi alcance en un idioma accesible, escrito por su mano, fué para mí una buena nueva; y apenas pude leerlo reconocí la nota congénita, la repercusión en mi arpa interior de un arpa lejana que tañía una música latente en mi organismo. Seguí entonces uno a uno sus libros, en verso y en prosa, como quien desde una roca próxima sigue con los ojos el vuelo sereno de un águila, por bajíos, laderas, cumbres y firmamentos. Sentí luego la necesidad de conocer su ambiente moral, literario, religioso e histórico, y leí libros originarios y estudios retrospectivos y contemporáneos, como quien tratase de medir el espacio de resonancia o expansión de su pensamiento, de sus concepciones y formas de expresión. Y así pude conocer a este espíritu que, como lo dije otra vez, realiza la unión consubstancial e indivisible del poeta, el sacerdote y el maestro, sin que en ninguna de sus canciones, cuentos, dramas o discursos pueda separarse el uno del otro.»

Así cuenta el origen de su conversión. Bien entendido que si hago uso del vocablo «conversión» es para que se tome en el sentido de evolución, de nueva etapa en una marcha ascendente, y no como rectificación. Porque, siquiera sea al

pasar, es fuerza que prevenga dos errores que pueden cometerse al estudiar esta personalidad: su misticismo no fué el supremo recurso de salvación de un alma rendida al desengaño o al agotamiento, ni el despertar de un espíritu a una vida insospechada. Ambas cosas se explican diciendo que su misticismo fué la exaltación casi sublime del lirismo trascendente que lo animó desde su primera juventud, por medio de la concepción panteísta de la armonía, la unidad y el amor, como ley que abraza a todos los seres y las cosas del universo. Por eso será siempre difícil explicarse y peligroso interpretar la última actitud espiritual de González, si no se conocen los antecedentes de juventud que me propuse revelar. No en otra cosa que en misticismo — y precisamente con fuerte acentuación panteísta, como lo fué — podía terminar su inextinguible y siempre creciente amor a la vida a través de las múltiples manifestaciones de la belleza.

Preparó con tierna prolijidad la finca de sus montañas, y para que no se dudara de su objeto, le puso por nombre «Samay Huasi», que en quichua quiere decir «casa del reposo». Luego se retiró a aquel rincón florido de la adusta montaña riojana, como los «rishis» hindúes, para someter su espíritu a las disciplinas de la meditación y la contemplación, que lo llevasen a obtener la «reabsorción en el Ser Supremo» o alma universal. Y allí, en las horas de éxtasis de las noches andinas, él escuchó la música inmanente de las esferas, y acaso en un arrebato lírico sintió una como emoción ancestral, al reproducírsele en el alma el mismo estado de contemplación religiosa que experimentó el «rishi» de la India milenaria en presencia del misterio de la armonía universal.

El morador de «Samay Huasi», recogiendo la enseñanza de Tagore en su interpretación y modernización de la filosofía vedanta, no tomó de ésta el aspecto quietista, nihilista o

pesimista que pudiera tener, sino que absorbió la concepción magnífica del mundo y de la vida universal que el panteísmo de los Upanishads entraña — a través de Sankara especialmente, su alucinante intérprete — en el sentido de una doctrina de amor hacia todos los seres, de conciliación, de armonía y de belleza. No lloró en sus últimos años la naturaleza humana por lo fugaz y deleznable que ella tiene, sino que exaltó al hombre como parte y a la vez síntesis de la vida del universo, eterno en su incesante renovar de las formas.

Esta comunión panteísta de Joaquín V. González — cuando la vejez le traía el presentimiento de su próximo fin — sirvióle para afrontar la prueba terrible de la muerte, que él vió llegar desde lejos. Se apegó a la naturaleza, se infundió en la esencia de las cosas, penetró en el misterio de los elementos primordiales, descubrió la substancia inmutable del universo, para vencer así a la muerte con la noción del mundo eternizado por la constante transmutación de sus seres, tan irremediablemente perecederos en sus formas como eternos en su realidad substancial.

El hablaba de la filosofía vedanta encerrada en los «Cien poemas de Kabir» como conteniendo «toda una revelación-revolución, desbordante de sugestiones creadoras y de concordancias maravillosas con el pensamiento de la ciencia contemporánea». Y así, para burlar la ley del ancestral terror a la muerte y cantarle y sonreírle como si ella fuera un tránsito feliz, una transfiguración o una jubilosa liberación, el místico de «Samay Huasi» refundió en su espíritu dos estados extremos en la evolución de la inteligencia del hombre: aquel de hace tres mil años, cuando media humanidad profesaba el credo brahamánico de la substancia primordial increada e imperecedera, y el actual de la teoría evolucionista y su derivación energetista de la transformación de la materia.

Sus breviarios de los últimos años fueron tanto los Upanishads, el Magavad Gita, los Puranas, Sankara, Kabir y Tagore, como la biología de Claude Bernard, «El destino de las estrellas» de Svante Arrhénius y los «Orígenes de la vida sobre el globo» de Julien Costantin, libro este último donde se afirma la existencia del «fotoplasma», corpúsculo luminoso portador interplanetario de gérmenes vitales.

«No creo en la muerte — dice como un desafío en su diario íntimo. — Nacido en plena naturaleza, he aprendido a ver los fenómenos de la vida en todos los seres y en todas las cosas...» «La desaparición de los «individuos» de los llamados reinos naturales, es sólo un hecho aparente, como la salida y la puesta del sol...» Y en otro párrafo, que titula «La vida del granito», toca ya al delirio en su exaltación de la vida: «¡Ah! Yo sólo puedo asegurar que mi alma desconocida palpita bajo las nieves, las escorias y los bloques de granito, y que su confidencia se transmite al espíritu humano por el lenguaje de vibraciones intraducibles cuya música se difunde en el espacio y arrulla el ensueño interminable de los astros peregrinos.»

Su iniciación en la filosofía vedanta y la práctica de la meditación y la contemplación, iban, como se ha visto, llevándolo rápidamente hacia la suprema liberación, hacia el estado de beatitud de los místicos occidentales, hacia la identificación con el Uno de los místicos orientales, de comunión espiritual con el Ser Supremo, cuando lo sorprendió la muerte. Sin embargo, en los días inmediatos a su fin sufría como reapariciones del ingénito horror a la muerte. Acaso cuando su envoltura carnal llegó al completo aniquilamiento, su alma no se le había despegado todavía completamente. Por eso, tal vez, el más grande dolor de su vida lo experimentó al sentir que la muerte del cuerpo le llevaba un jirón de su alma en

trance de alcanzar la suprema liberación, la inmortalidad por su identificación con la vida imperecedera de todo lo creado.

Pero esto no es más que una sombra pasajera en mi espíritu, porque toda su vida, y especialmente su vejez, arroja raudales de luz. Por virtud de la inalterable frescura de su espíritu; por obra de su corazón, fuente inagotable de amor y de bondad, celebró jubiloso su desposorio con la muerte y partió con su cesta llena de rosas rojas.

XV

EL SEÑOR DE «SAMAY HUASI»

POR

ARTURO CAPDEVILA

EL SEÑOR DE «SAMAY HUASI»

Mientras recorremos en Chilecito los viales de «Samay Huasi», el poeta Arturo Marasso, chilecitеño, nos explica, embargado de emoción, cómo corría la vida de Joaquín V. González en esta su residencia de «la casa del reposo». El lo vió allí muchas veces. Vivió a su lado; se arrimó a sus meditaciones; contempló sus ejemplos; fué su más fervoroso discípulo. Delante de una piedra, a propósito de una planta, con motivo del vuelo de un pájaro, Marasso tiene algo que contar de González. Nos va explicando cada cosa ante las cosas mismas; palabras del maestro, enseñanzas de su vida.

Nos enteramos, así, de que este retiro de la montaña era solamente un rincón de agreste aspereza cuando él lo adquiriera. No se llamaba tampoco «Samay Huasi». El lo bautizó de este modo y lo fué embelleciendo día a día. ¿Quién sino él sembró las rosas que ahora trepan por este emparrado? ¿Y aquella gradería blanca, subiendo la montaña? El propio don Joaquín cavó la tierra para el empotramiento de cada peldaño. Así descansaba él en la casa del reposo. Como amaba la historia y se recreaba en la evocación, quiso que hubiera en este sitio esas puertas etruscas y construyó hacia aquella otra parte la tribuna de Demóstenes. Porque amaba la historia y se recreaba en la evocación, aunque bien cierto es que prefería siempre una tradición de sus montañas a todas las mayores noticias de la tierra; como que por el eco de las tradiciones montañesas, su espíritu panteísta se daba al mundo todo.

El lo ha dicho muy bien en su famoso prólogo a «Cien poemas de Kabir»: «Nunca pude desprenderme de esas tierras áridas, rocosas y erizadas de arbustos bravíos... Soñé volver un día a vivir en ellas la vida de mi infancia, para cerrar yo también mi ciclo; y allí estoy cuidando un naranjo, una parra

y un rosal, porque son puntos de cita de los pájaros que me traen la diaria confidencia de la tierra donde duermen mis padres, y así yo estoy en perpetua confesión y unísono con el alma de las cosas.» Aquí pasaba los veranos y casi siempre las fechas de la patria. Aquí escribió, «en la edad de las meditaciones definitivas», el susodicho prólogo de los «Cien poemas». El plantaba, él regaba, él podaba las plantas. Era un noble amigo de los árboles. Marasso nos señala un pino que González amaba con devoción. Como quien cumple un acto de justicia, hacía traer plantas y árboles salvajes para redimirlos. Quería incorporarlos a la civilización y a la patria...

Puesto que por iniciativa suya se fundara en Chilecito la escuela normal, llamaba a esta escuela su hija. Era muy bello lo que pasaba el 25 de Mayo o 9 de Julio. Entonces venían los niños de la escuela a saludarlo y él los exhortaba. Acaso entonces los clarines de la patria resonaban allá lejos, en la plaza del pueblo. Acaso ese día él se había levantado al toque de diana, sacerdote del mayor culto cívico. Precisamente aquella gradería de la montaña que él mismo cavó, se vinculaba en sus anhelos a un patriótico deseo de la más pura poesía. Soñaba para los días de una extrema vejez hacer subir a los niños, de blanco los unos, de azul los otros, para que en lo alto del cerro formaran entre todos los colores argentinos. Más arriba no habría más que el cielo y el revuelo de los cóndores. Así era este hombre que tantos y tan graves negocios públicos tuvo entre manos, incluso gravísimas cosas de paz o guerra. Así era este místico patriota, que tenía el aire perezoso, pero cuya alma no descansaba nunca; así era este hombre de los ojos adormidos que casi no conocía el dormir.

Mañana, cuando las cosas que realmente valen vuelvan a valer algo a los ojos de la juventud, la juventud tendrá mucho que aprender de ese maestro que murió sin dejar discípu-

los. Una crisis muy grave lo impidió. Hay ciclones que todo lo conturban y rompen, en que toda cohesión es desheeha. Un ciclón de éstos pasó por la historia del mundo a tiempo que declinaba su vida. Sin duda, entre un verdadero maestro y sus discípulos se forma un consorcio de almas que sólo halla parecido en las familias planetarias, girando en torno de un sol. El ciclón acabó también — no sabemos hasta cuándo — con estas formas de la afinidad superior. ¡Para qué engañarnos! González no ha dejado discípulos en esa juventud que tanto amó. El predicó la tolerancia y el amor. La juventud actual es intolerante y odia. El preconizó la justicia con los buenos como una ética y una estética de la conducta y de la vida. La juventud actual está lista únicamente para negar, para ser ásperamente injusta con los buenos. Un candado en la boca tienen los jóvenes para el mérito extraño y es inmensa su facundia para la crítica que niega y ofende. Pero dejemos estas miserias...

Abundan los cardones en esa región del Famatina. Abundan en el cerro a cuyo pie se extiende «Samay Huasi». Son ásperos estos cardones y se levantan hirsutos y altos, semejantes a grandes candelabros judaicos de Hanukah. Se levantan altos y ascensionales en el cerro, como ayudándolo a subir, como imponiéndole la ascensión. Subir, subir, que suba toda la montaña, parece su único intento. Se dijera que son enormes manos crispadas por la urgencia del ideal; enormes manos crispadas señalando en los cielos superiores destinos.

Y mientras evocábamos la figura nacional de González, no podíamos menos de dirigirnos con el pensamiento a las montañas y a los cielos.

—

INDICE

INDICE

Pág.

Poder Ejecutivo Nacional 7
Gobierno de la provincia de La Rioja 9

I.—JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

I.—Nota biográfica 13
II.—Designaciones honoríficas y otros títulos . . 39
III.—Obras completas 41
IV.—Bibliografía 44
V.—Iconografía 53
Placas de bronce 54
Coronas de flores naturales 55

II.—DECRETOS DE HONORES, COMISIONES DE HOMENAJE, NOTAS VARIAS Y COMITIVA OFICIAL

Decreto de honores dictado por el gobierno de la Nación con motivo del deceso 59
Decreto de honores dictado por el gobierno de La Rioja con motivo del fallecimiento 60
Comisión pro homenaje a la memoria de Joaquín V. González de La Rioja 62
Programa oficial de homenajes aprobado por el gobierno de la provincia de La Rioja. 63
Decreto del Poder Ejecutivo de la provincia aprobatorio del programa de homenajes 64
Subcomisión de damas 66
Subcomisión de señoritas 67
Nota de la comisión de homenaje dirigida al Senado de la Nación y al Poder Ejecutivo, solicitando el traslado de los restos 68

Pág.

Nota del presidente de la comisión central invitando al señor ministro de justicia e instrucción pública a adherir a los homenajes 70

Programa de homenajes en La Rioja 71

Programa de homenajes en Chilecito. 72

Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso solicitando un crédito extraordinario para efectuar el traslado de los restos por cuenta del gobierno nacional. . . 73

Decreto dictado por el presidente de la Nación disponiendo el traslado de los restos 75

Invitación formulada por el señor ministro de justicia e instrucción pública para acompañar los restos de Joaquín V. González hasta Chilecito 77

Comisión nombrada en La Rioja para encontrar los restos en la frontera de la provincia 78

Guardia de honor nombrada por el gobierno de La Rioja para velar el cadáver durante su permanencia en la Casa de Gobierno 79

Subcomisión de Chilecito 80

Decreto del gobierno de La Rioja disponiendo los honores a tributarse a Joaquín V. González con motivo del traslado de sus restos. 81

Decreto del gobierno de La Rioja con motivo de la llegada de la comitiva 83

Comitiva que acompañó al señor ministro de justicia e instrucción pública 84

Comitiva que se incorporó en La Rioja 90

Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo al Congreso por el que se lo autoriza a adquirir «Samay Huasi» 91

Nota del presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados sobre la adquisición de «Samay Huasi» 94

Decreto del Poder Ejecutivo por el que se adquiere «Samay Huasi» 95

Pág.

III.—Adhesión de los poderes públicos de la Nación y de las provincias

Del presidente de la Nación 99
Del ministro de justicia e instrucción pública . . . 100
Del ministro de relaciones exteriores y culto . . . 101
Del Senado de la Nación 102
De la Cámara de Diputados de la Nación 105
Del gobierno de Córdoba 107
Del Senado de Córdoba 110
Del gobierno de Salta 111
„ „ „ Entre Ríos 112
„ „ „ Corrientes 113
„ „ „ Santa Fe 114
„ „ „ Santiago del Estero 115
„ „ „ Catamarca 116
„ „ „ San Juan 117
„ „ „ Jujuy 118
„ „ „ San Luis. 119
„ „ del territorio de la Pampa Central . . 120
De la municipalidad de Paraná 121

IV.—Adhesión de las cinco universidades de la República

De la Universidad Nacional de Buenos Aires. . . 125
De la Universidad Nacional de La Plata. . . . 127
De la Universidad Nacional de Córdoba 128
De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba 129
De la Universidad Nacional del Litoral 130
De la Universidad Nacional de Tucumán 130
De la Universidad Nacional de Tucumán (telegrama) 133

V.—Adhesión de los poderes públicos e instituciones oficiales de la provincia de La Rioja

De la Cámara de Diputados de la provincia . . . 137
Del Superior Tribunal de Justicia 138
De la Intendencia Municipal 140
Del Consejo de Educación. 143
De la Inspección Nacional de Escuelas 145
Del municipio y vecindario de Sanagasta 146

Pág.

VI.—Adhesión de instituciones culturales y colonias extranjeras de La Rioja

Manifiesto de la Comisión Central 151
Del Club Social 156
De la Asociación Nacional de Damas Patricias de La Rioja 157
De la Asociación Pro Patria 158
Del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional . . 159
De la Sociedad Tipógrafos de La Rioja 160
De la asociación Mariano Moreno 161
De la asociación El Magisterio de La Rioja. . . 162
Del periódico «El Progreso» 163
De la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Umberto I 164
De la Asociación Española de Socorros Mutuos . . 166
De la sociedad Unión Siria 167

VII.—Adhesión de institutos educacionales, culturales y científicos, la prensa y otros, de diversas partes del país

Del Consejo Nacional de Educación 171
Del Círculo de la Prensa 172
De «La Nación» 173
De «La Prensa» 174
De «La Razón» 175
De «La Acción» 176
De «Le Courrier de la Plata» 177
De la Revista Argentina de Ciencias Políticas . . 178
Del Instituto Popular de Conferencias 180
De la Comisión Nacional de Bellas Artes 181
De la Academia Nacional de Bellas Artes. . . . 182
De la Asociación Nacional del Profesorado . . . 183
De la Biblioteca Argentina de Rosario 184
De la Academia Americana de la Historia . . . 185
De la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres . 186
De la Comisión de Homenaje a Joaquín V. González de la Pampa Central 187

Pág.

De la Escuela Superior de Comercio de la Nación . 188
Del Club Universitario de Buenos Aires 189
De «Sagitario», revista de humanidades 191
De la revista «Nosotros» 192
Del Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales 193
Del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas 194
Del Instituto Cultural «Joaquín V. González» . . 195
De la Asociación Cultural «Ameghino». 196
De la Federación de Colegios de Abogados de la República 197
Del Colegio Nacional Domingo Faustino Sarmiento . 198
Del Colegio Nacional de Bahía Blanca 200
Del Colegio Nacional del Azul 201
De la Masonería Argentina 202
De la Asociación Patriótica Española 206
Del Club Sirio Libanés de Buenos Aires 208
De la Federazione Generale delle Società Italiane nella Repúbblica Argentina 209
Del Comité des Societés Françaises y del Cercle Belge 210
Del Círculo de Damas Riojanas de Buenos Aires. . 211
Del Círculo de Damas Riojanas de Córdoba . . . 212
Del Círculo Militar de Buenos Aires 213
De la Asociación de Residentes Entrerrianos «Justo José de Urquiza», de Buenos Aires 214
De la Asociación Nacional de Damas Patricias Argentinas Confederadas 215
De la Asociación de Residentes Riojanos, de Cruz del Eje 216

VIII.—Adhesión de los senadores, ex gobernadores, ex diputados y ciudadanos destacados de La Rioja

Del senador nacional por la provincia, doctor Héctor M. de la Fuente 219
Del senador nacional por la provincia, ingeniero Carlos A. Vallejo 226
Del ex gobernador don Guillermo Dávila San Román 221

Pág.

Del ex gobernador doctor Tomás Vera Barros . . 222
Del ex diputado nacional por la provincia, Daniel Bausch 223
Del ex diputado nacional por la provincia, Alejandro E. Moreira 224
Del ex diputado nacional doctor Julio del C. Moreno 225
Del miembro de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, doctor Federico B. Valdés . . . 226
Del diputado provincial don Samuel Sánchez . . 228
De la folklorista argentina doña Ana S. de Cabrera 229

IX.—La partida

I.—*Invitación de la Comisión de Homenaje constituída en la Capital Federal, y despedida de la prensa* 233

Invitación de la Comisión de Intelectuales para concurrir a despedir los restos . . 235
De «La Nación» 237
De «La Prensa» 238
De «La Razón» 239
De «La Fronda» 240
De «La Patria degli Italiani» 243
De «La Acción» 247

II.—*En la estación Retiro* 249

De «La Nación» 251
De «La Razón» 252

III.—*Discurso del rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Ricardo Rojas, despidiendo los restos en nombre de la institución universitaria.* 255

X.—El homenaje de Córdoba

I.—Información del diario «Los Principios». . . 263
II.—Crónica del diario «El País» 268

Pág.

XI.—Los discursos

I.—En La Rioja 273

En el funeral cívico realizado en la escuela normal de La Rioja, la noche del 16 de Agosto de 1926 275

Del señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna 277
Del diputado nacional don Ramón Brizuela y Doria, por la Cámara de Diputados . 289
Del doctor Guillermo Rothe, por la Universidad de Córdoba 291
Del doctor Guillermo Correa, por el gobierno de Catamarca y la Academia Americana de la Historia 297
De doña Manuela Ozán de Mabragaña, por la mujer riojana 312

En la capilla ardiente levantada en el salón de recepciones de la Casa de Gobierno de La Rioja 321

Del doctor Félix Luna Valdés, por las damas riojanas residentes en la Capital Federal. 323

En el acto de la inauguración de la calle «Joaquín V. González», en La Rioja 329

Del doctor Marcial Catalán, por la Comisión Central de Homenaje 331
Del doctor Abdón P. Luján, por el Poder Legislativo de La Rioja 336
Del doctor Humberto Viñas Ibarra, por el Poder Judicial de La Rioja 340
De don Jesús D. Salas, por la intendencia municipal de La Rioja 345

Pág.

Del doctor Benjamín Larroque, por la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires. 349
De don Efraín Mayer, por la municipalidad de Paraná 351
De don Pedro C. Alem, por la colonia siriolibanesa de La Rioja 354

II.—**En Chilecito** 359

De doña María A. Izasa de de la Colina, por las damas de Chilecito 361

En la escuela normal de Chilecito, al descubrirse el busto de Joaquín V. González y hacer entrega de sus restos al gobierno de la provincia. 365

Del señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna 367
Del señor gobernador de La Rioja, don Adolfo Lanús 374
Del director de la escuela, don Lorenzo Cáceres 377
Versos del poeta Luis María Jordán, recitados por la señorita Irene Sosa Padilla. 384

En «Samay Huasi» 387

Del doctor Enrique Martínez Paz, por el gobierno de Córdoba 389
Del doctor Ricardo Foster, por la Universidad Nacional del Litoral 394
De don Pierre Prud'homme, por las colectividades francesa y belga, «Le Courrier de la Plata» y en nombre propio . . . 399

Al descubrirse la placa de bronce en la pirámide de la plaza principal de Chilecito, y que el pueblo de esta ciudad ofrenda a Joaquín V. González 403

Pág.

De don Rómulo Zabala, por la Junta de Historia y Numismática Americanas y la subcomisión de Chilecito 405
Del doctor Mariano P. Pascual, por el pueblo y gobierno de la Pampa Central . 409
Del doctor Jorge E. Sawaya, por la colonia sirio-libanesa de Buenos Aires . . . 411
Del teniente coronel Eduardo Fernández Valdés, por el Círculo Militar Argentino . 416
De don Homero M. Guglielmini, por el Centro de Estudiantes de Derecho, de Buenos Aires 420

En el cementerio de Chilecito 425

Del senador de la Nación, ingeniero Carlos Vallejo, por el Honorable Senado y el gobierno de Santiago del Estero . . . 427
Del doctor Isidoro Ruiz Moreno, por la Universidad de Buenos Aires 429
Del doctor Manuel Lizondo Borda, por la Universidad de Tucumán 433
Del profesor don Arturo Marasso, por la Universidad de La Plata 439
Del doctor Camilo Stanchina, por el Poder Judicial de La Rioja 444
De don Francisco Torres, por el Centro de Estudiantes de Derecho, de Córdoba. . 449
Del doctor Tomás Vera Barros, por la Liga Patriótica Argentina 452
De don Alberto Ocampo, por la colectividad siria de Chilecito 456
De don Eleazar Roldán Sánchez, por el instituto cultural «Joaquín V. González» . 462
Del profesor S. Durán Gauna, por la masonería argentina 466
De don Enrique L. Brizuela, por los riojanos de Cruz del Eje 470

Pág.

De don Belindo Arias, por la subcomisión de Sanagasta 473

XII.—Homenaje de la escuela normal de Bahía Blanca

Discurso del doctor Alejandro B. Bonel 479

XIII.—Crónica de «Le Courrier de la Plata»

Impressions du voyage officiel a La Rioja et Chilecito, por Pierre Prud'homme 487

XIV.—Semblanza de Joaquín V. González

El místico de «Samay Huasi», por Julio V. González. 497

XV.—El señor de «Samay Huasi», por Arturo Capdevila . 523

Acabóse de imprimir este libro publicado en
homenaje a la memoria de Joaquín V.
González en los talleres gráficos
de la Honorable Cámara de
de Diputados de la
Nación, el día
siete de
Abril
de
MCMXXVII